BOGOTÁ | IDRD

26 JUL 2023

MEMORANDO

Radicado IDRD No. 20236100352993

Bogotá D.C. 18-07-2023

PARA: CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA
Subdirección de Contratación

DE: AREA ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

ASUNTO: Documentación Informe mensual No.8 Contrato de Obra No. 2664-2022
Expediente Virtual 2022800701602884E

De manera atenta, me permito remitir la siguiente documentación correspondiente al Informe mensual No.8 Contrato de Obra No. 2664-2022 Belzcon SAS. Lo anterior, para que dicha información repose en la carpeta del contrato, de lo cual se anexa:

Documentación Informe mensual No.8 Contrato de Obra No. 2664-2022-513 Folios.

Cordialmente,

OLGALUCIA SILVA GUTIÉRREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 11

Anexos: Documentación Informe mensual No.8 Cto. de Obra No.2664 de 2022-Belzcon SAS. Quinientos trece (513) Folios.

Copia: N/A

Elaboró: Arq.Liliana Barbosa. Cto.273-2023
Proyectó: Arq.Liliana Barbosa. Cto.273-2023
Revisó: Arq.Olgalucia Silva Gutiérrez. Profesional Especializado Grado 11
Aprobó: Arq.Olgalucia Silva Gutiérrez. Profesional Especializado Grado 11

:ha de firmado:
23.07.18 17:25:12 COT
mado digitalmente

REACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2023.07.26 14:49:11 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

Oficio Rad 20232100238742 - 12/07/23

Belzcon
Construcción Propositiva
NIT:901.252.860-7

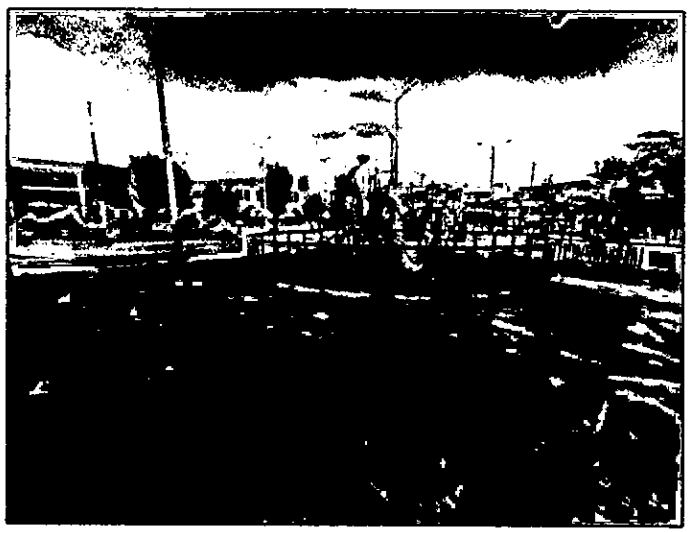
INFORME TÉCNICO No. 8
PARQUES IDRD JUNIO DE 2023

IDRD | BOGOTÁ

*M. 20236100352993 - 17/07/23

BELZCON SAS

CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES



CONTRATO DE OBRA
2664 DE 2022
GRUPO 4

INFORME TÉCNICO DE OBRA No. 08

PERIODO DE EJECUCIÓN:

01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

VERSIÓN 0
VOLUMEN 1 DE 1
ORIGINAL

Calle 105 No. 46-26 Piso 2 (Bogotá)
Teléfono: (1) 7689259 Bogotá D.C. - email: informacion.bzc@gmail.com - web site: www.belzcon.com.co

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2023.07.26 14:51:00 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

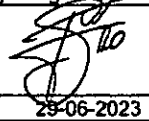
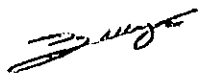
LISTA DE DISTRIBUCIÓN

El original del presente documento será entregado a la dependencia y entidad correspondiente, según se indica a continuación:

DEPENDENCIA	No. DE COPIAS
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	Original
Biblioteca del Proyecto	1

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Titulo Documento	INFORME TÉCNICO DE OBRA No. 8

REVISIÓN		0	1	2
RESPONSABLE ELABORACIÓN	Nombre	Ing. Sergio Yair Salgado		
	Firma			
	Fecha	29-06-2023		
RESPONSABLE REVISIÓN	Nombre	Ing. Willy Patrick Belzner		
	Firma			
	Fecha	29-06-2023		
RESPONSABLE APROBACIÓN	Nombre	Ing. Jairo Guevara		
	Firma			
	Fecha	30-06-2023		

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVOS 6
2.1. Objetivo General 6
2.2. Objetivos específicos 6
3. GENERALIDADES DEL PROYECTO 7
3.1. LOCALIZACIÓN 7
4. DESCRIPCIÓN CONTRATO DE OBRA 8
4.1. CONDICIONES CONTRATO DE OBRA 8
4.2. PÓLIZAS ACTUALIZADAS CONTRATO DE OBRA 9
4.3. PERSONAL PROFESIONAL CONTRATO DE OBRA 9
5. LISTADO PARQUES PRIORIZADOS 10
6. CONDICIONES ACTUALES PARA INTERVENIR 11
7. ACTIVIDADES PARA EJECUTAR Y ALCANCE 11
8. ANÁLISIS DE AVANCE CONTRATO DE OBRA 13
8.1. AVANCE FINANCIERO 13
8.2. AVANCE FÍSICO 14
9. ACTIVIDADES EJECUTADAS – HASTA 30 DE JUNIO 14
9.1. DIFICULTADES PRESENTADAS 26
9.2. REUNIONES EFECTUADAS 27
9.3. COMPROMISOS 27
10. REGISTRO FOTOGRÁFICO 29
11. CRONOGRAMA 35
12. CUADRILLAS DE TRABAJO 36
CONCLUSIONES 38

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1. Localización del proyecto. 8
Ilustración 2. Reprogramación G4 V4, parque Timiza. 36

Tabla de tablas

Tabla 1. Información del contrato 9
Tabla 2. Información de pólizas Belzcon SAS 9
Tabla 3. Personal profesional Belzcon SAS 10
Tabla 4. Listado de parques priorizados 11
Tabla 5. Avance financiero 13
Tabla 6. Avance fisico 14
Tabla 7. Registro comités de obra 27
Tabla 8. Compromisos mes de mayo 28
Tabla 9. Registro fotográfico 35

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto a desarrollar pretende atender de manera oportuna las labores de mantenimiento, adecuación, mejoramiento integral, recuperación de la infraestructura física, el suministro, desmonte e instalación de las piezas, y/o partes del mobiliario urbano, módulos de juegos infantiles y estructuras deportivas de los parques de la Red de Proximidad del Sistema Distrital de Parques del IDRD - GRUPO No. 4 intervenciones que en los parques se realizará a monto agotable y de conformidad con la priorización realizada por el IDRD, donde el alcance del concepto está relacionado con la revisión del cumplimiento de los lineamientos técnicos definidos por el IDRD.

El grupo No. 4 se encuentra integrado por los parques de la Red de Proximidad ubicados en las localidades de Bosa, Kennedy y Tunjuelito, el cual en la ejecución puede variar en mayor o menor proporción en concordancia con las intervenciones que satisfacen las necesidades de cada parque.

El presente documento corresponde al Informe Técnico Mensual No. 08, en el cual se detallan las actividades realizadas en el período comprendido entre el 01 a 30 de junio de 2023, por parte del Contratista BELZCON S.A.S, en la ejecución del Contrato No. 2664 de 2022, detallando las actividades realizadas en los aspectos técnicos, administrativos y financieros.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

- Ejecutar actividades necesarias, mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, para el mantenimiento, mejoramiento, adecuación, reparación y recuperación de la infraestructura de los parques de la Red de Proximidad que integran el Sistema Distrital de Parques.

2.2. Objetivos específicos

- ✓ Realizar un diagnóstico acertado de las necesidades reales de cada parque.
- ✓ Priorizar aquellos parques que requieren de una atención inmediata.
- ✓ Establecer una ruta crítica de atención, para optimizar el tiempo y las necesidades.
- ✓ Calcular y cuantificar cantidades de obra para poder generar un presupuesto acorde al contractual.
- ✓ Generar una programación que se ajuste al tiempo contractual, de acuerdo a las cantidades y presupuesto, cumpliendo con las actividades requeridas según el diagnóstico inicial.
- ✓ Realizar acta de inicio en cada parque y acta de recibo final por parte de la Interventoría y el IDRD, para que pasen a manos de la entidad y cobijados bajo su responsabilidad.
- ✓ Ejecutar las actividades constructivas priorizadas en los diagnósticos en cada uno de los parques, cumpliendo con las especificaciones técnicas y normatividad vigente.

3. GENERALIDADES DEL PROYECTO

Belzcon S.A.S. se regirá al presupuesto general del proyecto compuesto por el presupuesto asignado a cada uno de los parques priorizados, que incluye los costos directos e indirectos; lo anterior, con base al resultado de los diagnósticos que se realizarán a medida de la priorización por parte del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

En cumplimiento del objeto descrito, se considera necesario el desarrollo de los siguientes capítulos que contienen las actividades pertinentes a cada uno de estos en el presupuesto, por lo tanto, efectuará los siguientes:

- Elaboración de diagnósticos de los parques priorizados por el IDRD.
- Mobiliario urbano.
- Dotación y mantenimientos.
- Señalética.
- Módulos y juegos infantiles.
- Biosaludables.
- Obras civiles complementarias.
- Reverdecimiento y paisajismo.
- Estructuras deportivas.
- Zonas duras.
- Rellenos.
- Pinturas y demarcaciones
- Asfaltos y geotextiles.
- Instalaciones hidráulicas, sanitarias y aparatos.

La prioridad fundamental para el IDRD, es contar con los parques en estado óptimo de uso para los efectos de garantizar el derecho que tiene la comunidad en general del goce y disfrute del tiempo libre en actividades deportivas, recreativas, culturales y de ocio en espacios al aire libre adecuados, armónicos, cómodos y placenteros; lo que realmente se merecen los usuarios.

3.1. LOCALIZACIÓN

La localización del proyecto corresponde a la zona sur occidental del Distrito Capital, integrado por los parques de la Red de Proximidad ubicados en las localidades de Bosa, Kennedy y Tunjuelito, tal y como se muestra a continuación

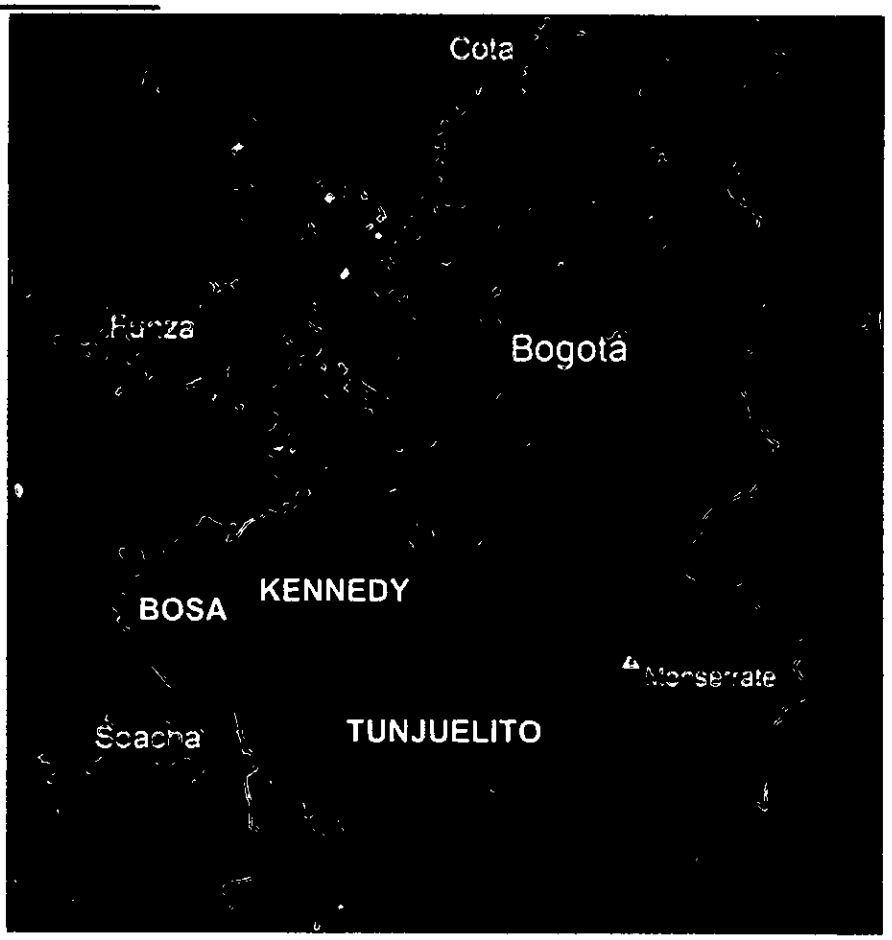


Ilustración 1. Localización del proyecto.

4. DESCRIPCIÓN CONTRATO DE OBRA

4.1. CONDICIONES CONTRATO DE OBRA

A continuación, se relaciona la información del contrato de obra No. 2664 de 2022.

Objeto	CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES
No. Contrato	2664 de 2022
Contratista	BELZCON S.A.S.
NIT	901.252.860-7
Representante legal	WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR

Plazo inicial	Siete (07) meses
Prorroga No. 1	Setenta y cuatro (74) DIAS
Fecha de inicio	09 de noviembre de 2022
Fecha de finalización	08 de junio de 2023
Fecha de terminación final	21 de agosto de 2023
Valor total contrato	$ 7.032.156.195,00

Tabla 1. Información del contrato

4.2. PÓLIZAS ACTUALIZADAS CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN DE PÓLIZAS BELZCON S.A.S.			
ASEGURADORA	**AMPARO**	**VIGENCIA (Desde-Hasta)**	**VALOR**
Equidad Seguros	Cumplimiento del contrato	09/11/2022 – 21/12/2023	$2.109.646.858,50
Equidad Seguros	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	09/11/2022 – 21/12/2023	$2.178.824.538,00
Equidad Seguros	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización laboral	09/11/2022 – 21/08/2026	$703.215.619,50
Equidad Seguros	Estabilidad y calidad de obra	08/06/2023 – 21/08/2025	$1.406.431.239,00
Equidad Seguros	Responsabilidad civil extracontractual	09/11/2022 – 21/08/2023	$500.000.000,00

Tabla 2. Información de pólizas Belzcon SAS

4.3. PERSONAL PROFESIONAL CONTRATO DE OBRA

Durante el desarrollo del contrato de obra se contará con el talento humano que se relaciona a continuación:

NOMBRE	CARGO
Rubén Tolosa	Director de obra
Sebastián Rodriguez	Inspector de obra
David Ortiz sabogal	Inspector de obra
Mauro Villa	Residente de Obra
Sergio Yair Salgado Andrade	Residente de Obra
Viviana Paulina García	Profesional social
Angelica María Cuervo	Profesional SST
Sandra Gisela Molina	Auxiliar SST

Johanna Marcela Ricaurte	Profesional ambiental
John Portilla Hernández	Profesional en sistema de Calidad
Néstor Orlando Bautista	Profesional para Presupuesto y Programación
Rodrigo Mosquera Ibáñez	Topógrafo
Rodrigo Mosquera Garzón	Cadenero 1
Ervin Arturo Rodríguez Duarte	Cadenero 2
Daniel Orlando Cruz	Ingeniero de transito
Manuel Arsenio Moreno	Ingeniero electricista
Andrés Mauricio Tavera	Ingeniero hidráulico
Nubia Moreno Garzón	Contadora
Miguel Francisco De la Espriella	Abogado
María Camila Jojoa Hernández	Secretaria

Tabla 3. Personal profesional Belzcon SAS

5. LISTADO PARQUES PRIORIZADOS

De acuerdo a los ajustes presentados por la supervisión del Instituto Distrital de Recreación y Deportes (IDRD) y de los datos proporcionados por el Fondo de Desarrollo Local de Bosa (FDLB) y el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy (FDLK), el Grupo 4 a la fecha cuenta con un listado actualizado de 15 parques priorizados que se relacionan a continuación.

Las actividades indicadas en la intervención a los parques de la Red de Proximidad que se prioricen, pueden variar en mayor o menor proporción, en concordancia con las intervenciones que satisfacen las necesidades de cada parque.

No	CÓDIGO PARQUE	LOCALIDAD	NOMBRE DEL PARQUE
1	07-195	BOSA	URBANIZACIÓN LA ESPERANZA
2	07-049	BOSA	DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR NARANJOS
3	07-072	BOSA	DESARROLLO EL LLANO DE BOSA SAN EDUARDO
4	07-080	BOSA	DESARROLLO GRAN COLOMBIANO I SECTOR
5	07-038	BOSA	DESARROLLO VILLA SUAITA
6	08-136	KENNEDY	BERTHA HERNÁNDEZ DE OSPINA
7	08-319	KENNEDY	URBANIZACIÓN TIMIZA CÉLULA B TONOLI
8	08-025	KENNEDY	SAN ANDRÉS 2 SECTOR
9	08-013	KENNEDY	URBANIZACIÓN EL PROGRESO

10	08-522	KENNEDY	SAN ANDRÉS I SECTOR
11	08-045	KENNEDY	PASTRANITA II SECTOR
12	08-014	KENNEDY	CARVAJAL
13	06-003	TUNJUELITO	URBANIZACIÓN LA LAGUNA
14	06-004	TUNJUELITO	EL CLARET
15	06-005	TUNJUELITO	URBANIZACIÓN LA LAGUNETA

Tabla 4. Listado de parques priorizados

6. CONDICIONES ACTUALES PARA INTERVENIR

Para la ejecución del contrato y la definición de los parques de la Red de Proximidad a intervenir en las localidades correspondientes al Grupo No. 4, el contratista deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Requerimientos de la ciudadanía, visitas preliminares realizadas por el Instituto Distrital de Recreación y Deportes (IDRD) a las diferentes UPZ, filtro de parques intervenidos por las alcaldías locales y demás entidades públicas y privadas.
- Que cumplan con la titularidad del predio a favor del Distrito.
- El listado final de las UPZ preseleccionados con el tipo de intervención sugerida, así como el orden de intervención de los parques de proximidad, definidos por el Instituto Distrital de Recreación y Deportes (IDRD).
- El contratista deberá verificar si algunos de los parques priorizados son o van hacer objeto de intervención por medio de otro contrato de obra celebrado por otra entidad (Fondo de Desarrollo Local o cualquier otra entidad pública del Distrito Capital o si tienen vigentes pólizas de estabilidad de obra), situación que impediría la intervención de los parques.

7. ACTIVIDADES PARA EJECUTAR Y ALCANCE

De acuerdo, con lo contenido en la descripción del proyecto en el anexo técnico se tiene previsto desarrollar y atender de manera oportuna las labores de mantenimiento, adecuación, mejoramiento integral, recuperación de la infraestructura física, el suministro, desmonte e instalación de las piezas, y/o partes del mobiliario urbano, módulos de juegos infantiles y estructuras deportivas de los parques priorizados por el Instituto Distrital de Recreación y Deportes (IDRD).

El Contratista deberá adelantar las diferentes actividades y acciones necesarias que conlleven al cumplimiento de las obligaciones contractuales y demás que formen parte integral del presente proceso. El Contratista deberá garantizar el adecuado proceso de las actividades que ejecute. Las acciones estarán centradas en la realización del mantenimiento, mejoramiento, adecuación, reparación y recuperación de la infraestructura de los parques de la red de proximidad que integran el sistema distrital de parques del IDRD, para la recuperación y consolidación de espacios.

Entre otras actividades se deben realizar:

- ✓ Mantenimiento de la infraestructura existente de equipos, redes eléctricas, redes hidráulicas y redes de aguas lluvias.
- ✓ Mantenimiento, adecuación y/o recuperación, así como el desmonte e instalación de piezas y/o partes de mobiliario urbano, juegos infantiles, módulos y estructuras deportivas.
- ✓ Mantenimientos preventivo y correctivo de canchas sintéticas y su infraestructura existente.
- ✓ Mantenimientos preventivo y correctivo de canchas (mixtas, basquetbol, futbol) y su infraestructura existente (mallas contra impacto, cerramientos perimetrales, demarcación, cambio carpeta asfáltica, marcos antivandálicos, entre otros) con el propósito de evitar o mitigar consecuencias de diferentes fallos o deterioros que puedan presentar.
- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de zonas duras como accesos, andenes perimetrales senderos peatonales, pisos (asfalto, tabletas o adoquín) y todas sus obras complementarias.
- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo del mobiliario (bancas, canecas, señalética entre otros) existente y suministro e instalación de este.
- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de zona de juegos (mobiliario, pisos de caucho, cerramientos perimetrales, módulos complemento), y suministro e instalación de este, para contar con infraestructura propicia y segura destinadas recreación, deporte y actividad física de niños niñas adolescentes.
- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de gimnasios al aire libre, ruta de vida, nuevas tendencias, así como suministro e instalación de estos.
- ✓ Mantenimiento general (soldadura, pintura, reemplazo de mallas y tubos entre otros) que garanticen el buen funcionamiento, evitando fallas, averías, deterioro por el uso permanente de la infraestructura.
- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de pistas de patinaje y pistas de atletismo.
- ✓ Solicitud ante las empresas prestadoras de servicios públicos para el correcto funcionamiento del parque si es necesario (Unidad Administrativa Especial de

Servicios Públicos – UAESP, CODENSA y Jardín Botánico de Bogotá - JBB, entre otros) con el fin de mejorar las condiciones de seguridad del parque a intervenir.

- ✓ Solicitud de permisos correspondientes por parte de las autoridades competentes (PMT – Secretaría Distrital de Movilidad).

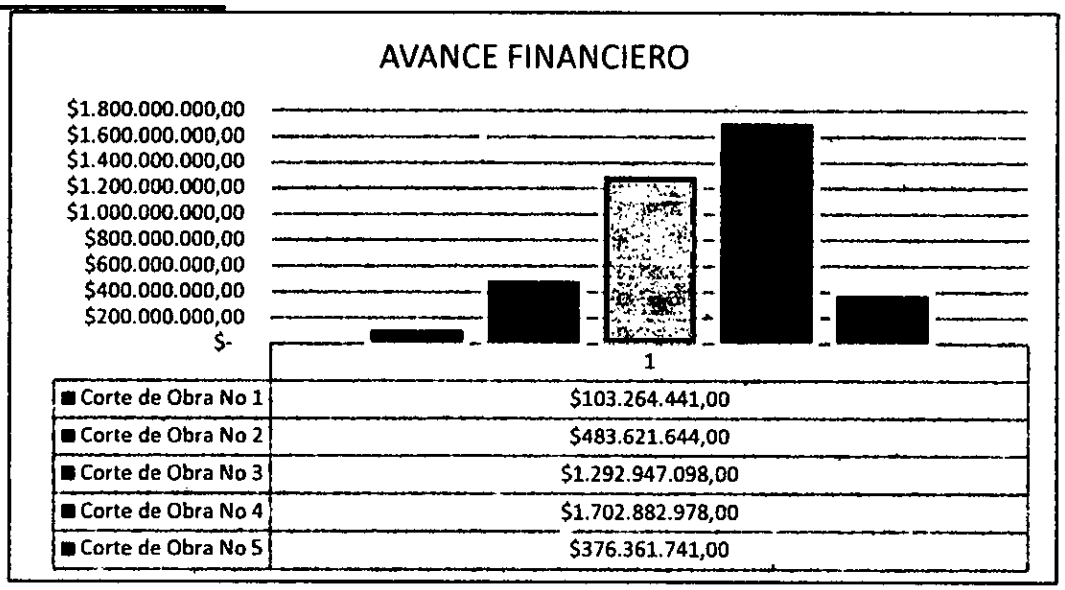
Las actividades que se desarrollan en cada proceso mencionado se describen y desglosan en cada ítem contractual que hace parte del presupuesto oficial del proceso contractual y a su vez en el Análisis de Precios Unitarios (APU). De igual manera, dentro de los componentes puntuales a realizar se encuentra la intervención de las canchas sintéticas que se encuentren recibidas por el Instituto Distrital de Recreación y Deportes (IDRD) para su administración, con posterioridad a la suscripción del(os) contrato(s) que se deriven del proceso de selección que se adelante y que necesiten de mantenimiento o adecuación o reparación o recuperación.

8. ANÁLISIS DE AVANCE CONTRATO DE OBRA

8.1. AVANCE FINANCIERO

Descripción	%	Valor Inicial
Valor total contrato	100%	$7.032.156.195,00
Corte de Obra No. 1	1,47%	$103.264.441,00
Corte de Obra No. 2	6,88%	$483.621.644,00
Corte de Obra No. 3	18,39%	$1.292.947.098,00
Corte de obra No. 4	24,43%	$1.717.953.103,00
Corte de obra No. 5	5,35%	$376.361.741,00

Tabla 5. Avance financiero



8.2. AVANCE FÍSICO

De acuerdo a la programación radicada, revisada y aprobada se tiene un avance físico con corte a 30 de junio de 2023 como se muestra a continuación:

Descripción	%	Valor ejecutado
Avance Físico	56.30%	$3.959.077.902,00

Tabla 6. Avance físico

9. ACTIVIDADES EJECUTADAS – HASTA 30 DE JUNIO

Teniendo en cuenta el reporte de actividades del mes anterior, se registra para el inicio del mes de mayo un total de 15 parques en intervención. Con la aprobación de los presupuestos y programación de los parques priorizados en su versión No. 12

Con ello dando cumplimiento a la última programación aprobada, se relacionan las actividades ejecutadas en cada uno de los parques en intervención hasta la fecha de corte del presente informe:

PARQUE DESARROLLO LLANO DE BOSA 07-072

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
MOBILIARIO INFANTILES		
Desmonte juego tipo M-3-STPM**	UN	1.00
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y BIOSALUDABLES		
Desmonte estruc de microfutbol + cargue y retiro	JGO	1.00

MOBILIARIO URBANO Y RELACIONADOS		
Caneca M-120 (desmonte) STPM **	UN	1.00
Banca M-31 (desmonte) STPM **	UN	8.00
Desmonte baranda M-80 sin viga(Sin Reitro)***	ML	32.13
SEÑALETICA		
Desmonte Valla Instrucción 3 Ejercicios(Carg+Re	UN	1.00
Desmonte Señal SC-80 2 caras - + Dado-STPM**	UN	1.00
DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION - MOBILIARIO URBANO		
OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS		
Demolicion placa de contrapiso incl.cargue+retiro	M3	2.18
Excavacion manual con retiro suelo blando**	M3	211.90
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS		
PRELIMINARES		
Cerramiento lona h=2.20 mts(Exc) **	ML	243.90
DEMOLICIONES Y RETIROS		
Demolición Bordillo con compresor + cargue y retir	ML	33.93
Demol pav asfaltico e=0.1 (sin corte+carg+retiro	M2	326.50
Demolición carcamo equipo inclu. cargue y retiro	ML	65.43
RELLENOS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS		
Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	M3	109.60
Relleno compactado Base granular tipo IDRD **	M3	101.20
PINTURAS DEMARCACIONES		
Pintura Exterior Gris Basalto (3 Manos)	M2	22.60
ELEMENOTS LATERALES DE ANDENES		
Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr	ML	113.90
PISOS (BASES Y ACABADOS)		
PISOS		
Piso Caucho recicl 7cm (EPDM 1cm+SBR 6cm sum+inst)	M2	77.90
Suministro e instalacion Geotextil T-2400**	M2	628.80
rodadura asfaltica IDRD e=0.05 compactado**	M2	437.40
PLACAS Y ANDENES		
Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi+malla 4mm **	M2	124.00
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS		
ESTRUCTURA MICROFUTBOL(SUM+INST)	JGO	1.00
BARANDAS, ESCALADORES Y VARIOS MADERA		
BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST)	ML	30.00
JUEGOS INFANTILES - SUMINISTRO Y MONTAJE		
Juego Torre deslizadero muro escalar tubo y red (suministro+instalacion) 3-12 años Cap 20 niños	UN	1.00
ITEM NO PREVISTOS		
ARCOS TUNEL PARA GIMNASIO CANINO (SUM+INSTAL)	UN	1.00
AROS DE SALTO PARA GIMNASIO CANINO (SUM+INSTAL)	UN	1.00
JUEGO PRIMERA INFANCIA CASITA MUSICAL EDAD 1-8 AÑOS CAP 10 USUARIOS	UN	1.00
DESMONTE, PINTURA GENERAL Y ARREGLO, REPOSICIÓN PIEZAS BIOSALUDABLES	UN	6.00

Belzcon
Construcción Propositiva
NIT:901.252.860-7

INFORME TÉCNICO No. 8
PARQUES IDRD JUNIO DE 2023

IDRD | BOGOTÁ

PARQUE DESARROLLO GRAN COLOMBIANO 07-049

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y BIOSALUDABLES		
Desmonte juegos tipo M-3A-STPM**	UN	3.00
Desmonte juegos tipo M-5 o 5A-STPM**	UN	1.00
MOBILIARIO URBANO Y RELACIONADOS		
Caneca M-120 (desmonte) STPM **	UN	1.00
Banca M-40 (desmonte)	UN	2.00
Desmonte baranda M-80 sin viga(Sin Reitro)***	ML	86.77
TABLEROS Y REDES		
Desmonte malla proteccion contra impacto **	M2	93.00
SEÑALETICA		
Desmonte Señal (IDG-S)	UN	1.00
DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION - MOBILIARIO URBANO		
OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS		
Excavacion manual con retiro suelo blando**	M3	42.90
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS		
PRELIMINARES		
Descapote Manual y Retiro (e=10-15Cm).	M2	425.20
Cerramiento lona h=2.20 mts(Exc) **	ML	328.12
DEMOLICIONES Y RETIROS		
Demolición Bordillo con compresor + cargue y retir	ML	170.90
Demol pav asfaltico e=0.1 (sin corte+carg+retiro	M2	151.21
Desmonte y retiro adoquin **	M2	25.10
RELLENOS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS		
Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	M3	20.60
Relleno compactado Base granular tipo IDRD **	M3	9.80
PINTURAS DEMARCACIONES		
Pintura estructura baloncesto **	JGO	2.00
Pintura estructura microfutbol (con Brocha) **	JGO	2.00
Pintura Exterior Gris Basalto (3 Manos)	M2	26.40
Limp. Estruct. Metalica y pintura esmalte+ antic**	M2	263.40
ELEMENTOS LATERALES DE ANDENES		
Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr	ML	161.40
PISOS (BASES Y ACABADOS)		
ACABADOS		
Recubrimiento sintetico Acrilico campos deportivos	M2	1,195.40
PISOS		
Piso Caucho recicl 7cm (EPDM 1cm+SBR 6cm sum+inst)	M2	164.20
Piso Caucho recicl 12cm (EPDM 1cm+SBR 11cm sum+inst)	M2	65.90
Suministro e instalacion Geotextil T-2400**	M2	241.10
INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y APARATOS		
Limpieza CarcamoH=0.20M(Desm4Lad+limp-ret+rep4lad)	ML	127.50
EMPRADIZACIÓN		

Empradización zonas verdes a recuperar (5cmTierra)	M2	425.20
PLACAS Y ANDENES		
Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi+malla 4mm **	M2	262.50
ADOQUIN CONCRETO 6 Cm	M2	46.30
BARANDAS, ESCALADORES Y VARIOS MADERA		
BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST)	ML	115.80
Cerramiento contra impacto IDRD h= 5 **	ML	18.60
JUEGOS INFANTILES - SUMINISTRO Y MONTAJE		
Juego Torre deslizadero muro escalar tubo y red (suministro+instalacion) 3-12 años Cap 20 niños	UN	1.00
Juego Musical Inclusivo Xilofono (suministro+instalacion) Desde 2 años Cap máx 2 niños	UN	1.00
Juego Musical Inclusivo Tambores (suministro+instalacion) Desde 2 años Cap max 2 niños	UN	1.00
ITEM NO PREVISTOS		
Banca concreto GRC 21 MP L=1.93 m Segun diseño BANCA MC	UN	9.00
ARCOS TUNEL PARA GIMNASIO CANINO (SUM+INSTAL)	UN	1.00
AROS DE SALTO PARA GIMNASIO CANINO (SUM+INSTAL)	UN	1.00
PLATAFORMA DE SALTO PARA GIMNASIO CANINO (SUM+INST	UN	1.00
SALTO GRADUABLE PARA GIMNASIO CANINO (SUM+INSTAL)	UN	1.00
SUBE Y BAJA PARA GIMNASIO CANINO (SUM+INSTAL)	UN	1.00
ZIG ZAG PARA GIMNASIO CANINO (SUM+INSTAL)	UN	1.00
Sellado de fisuras y juntas con Emulsión Asfaltica	ML	329.00
JUEGO TORRE TRES DESLIZADERO PANELES LUDICOS EDAD 3-12 AÑOS CAP 10 USUARIOS (suministro+instalación)	UN	1.00
MODULO PRIMERA INFANCIA PUENTE RED DELIZADERO ESCALERA PANELES LUDICOS EDAD 1-8 AÑOS CAP 21 USUARIOS	UN	1.00
JUEGO MUELLE DOBLE TOPE AMORTIGUANTE EDAD 5-12 AÑOS CAP 2 USUARIOS	UN	1.00
Filtro frances(trinchera)35x35 Excav+geoNT-1800 **	ML	110.70

PARQUE BERTHA HERNÁNDEZ DE OSPINA 08-136

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
MOBILIARIO INFANTILES		
Desmonte de Balancin Madera-STPM**	UN	1.00
DesmonteJuegos infantil Madera	UN	1.00
Desmonte y retiro de llantas**	UN	20.00
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y BIOSALUDABLES		
Desmonte estruc de microfutbol + cargue y retiro	JGO	1.00
Desmonte estruc baloncesto sin demol base conc **	JGO	1.00
MOBILIARIO URBANO Y RELACIONADOS		
Banca M-31 (desmonte) STPM **	UN	6.00
TABLEROS Y REDES		
Desmonte malla proteccion contra impacto **	M2	12.50
SEÑALETICA		
Desmonte Señal (IDG-S)	UN	1.00

HIERRO, FIBRA DE VIDRIO Y CONCRETO		
Desmonte y demolicion bolardo M-60 concreto**	UN	31.00
DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION - MOBILIARIO URBANO		
OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS		
Demolicion placa de contrapiso incl.cargue+retiro	M3	4.77
Excavacion manual con retiro suelo blando**	M3	260.51
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS		
PRELIMINARES		
Cerramiento lona h=2.20 mts(Exc) **	ML	214.40
DEMOLICIONES Y RETIROS		
Demol pav asfaltico e=0.1 (sin corte+carg+retiro	M2	503.74
RELLENOS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS		
Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	M3	137.30
Relleno compactado Base granular tipo IDRD **	M3	129.40
ELEMENTOS LATERALES DE ANDENES		
Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr	ML	221.70
PISOS		
Piso Caucho recicl 7cm (EPDM 1cm+SBR 6cm sum+inst)	M2	76.50
Suministro e instalacion Geotextil T-2400**	M2	975.60
rodadura asfaltica IDRD e=0.05 compactado**	M2	417.10
PLACAS Y ANDENES		
Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi+malla 4mm **	M2	90.00
ADOQUIN CONCRETO 6 Cm	M2	29.10
ADOQUIN CONCRETO 8 Cm	M2	31.90
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS		
ESTRUCTURA MICROFUTBOL(SUM+INST)	JGO	1.00
BARANDAS, ESCALADORES Y VARIOS MADERA		
Cerramiento contra impacto IDRD h= 5 **	ML	10.50
JUEGOS INFANTILES - SUMINISTRO Y MONTAJE		
Juego Torre deslizadero muro escalar tubo y red (suministro+instalacion) 3-12 años Cap 20 niños	UN	1.00
Juego Musical Inclusivo Xilofono (suministro+instalacion) Desde 2 años Cap máx 2 niños	UN	1.00
Juego Musical Inclusivo Tambores (suministro+instalacion) Desde 2 años Cap max 2 niños	UN	1.00

PARQUE URBANIZACIÓN TIMIZA CÉLULA B TONOLI 08-319

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
MOBILIARIO INFANTILES		
Desmonte de Balancin Madera-STPM**	UN	3.00
DesmonteJuegos infantil Madera	UN	1.00
Desmonte juegos tipo M-5 o 5A-STPM**	UN	2.00
Desmonte y retiro de llantas**	UN	5.00
Rodadero largo en acero (desm.) STPM **	UN	2.00
Rueda Giratoria Carrusel- (Desmonte) STPM**	UN	1.00

ESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y BIOSALUDABLES		
Desmonte estruc de microfutbol + cargue y retiro	JGO	1.00
Desmonte estruc baloncesto sin demol base conc **	JGO	1.00
MOBILIARIO URBANO Y RELACIONADOS		
Banca M-31 (desmonte) STPM **	UN	8.00
SEÑALETICA		
Desmonte Señal (IDG-S)	UN	1.00
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS		
PRELIMINARES		
Cerramiento lona h=2.20 mts(Exc) **	ML	205.95
DEMOLICIONES Y RETIROS		
Demol pav asfaltico e=0.1 (sin corte+carg+retiro	M2	563.50
RELLENOS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS		
Relleno compactado Base granular tipo IDRD **	M3	24.00
PISOS		
rodadura asfaltica IDRD e=0.05 compactado**	M2	939.20
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS		
ESTRUCTURA MICROFUTBOL(SUM+INST)	JGO	1.00
BARANDAS, ESCALADORES Y VARIOS MADERA		
BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST)	ML	30.00
Cerramiento contra impacto IDRD h= 5 **	ML	15.00
ITEM NO PREVISTOS		
ARCOS TUNEL PARA GIMNASIO CANINO (SUM+INSTAL)	UN	1.00
AROS DE SALTO PARA GIMNASIO CANINO (SUM+INSTAL)	UN	1.00
JUEGO PRIMERA INFANCIA CASITA MUSICAL EDAD 1-8 AÑOS CAP 10 USUARIOS	UN	1.00
DESMONTE, PINTURA GENERAL Y ARREGLO, REPOSICION PIEZAS BIOSALUDABLES	UN	8.00

PARQUE URBANIZACIÓN EL PROGRESO 08-013

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y BIOSALUDABLES		
Desmonte de Balancín Madera-STPM**	UN	1.00
DesmonteJuegos infantil Madera	UN	1.00
Desmonte juego tipo M-3-STPM**	UN	2.00
Desmonte juegos tipo M-3A-STPM**	UN	1.00
Desmonte juegos tipo M-5 o 5A-STPM**	UN	1.00
Desmonte Pasamanos Recto-STPM**	UN	1.00
Desmonte y retiro de llantas**	UN	7.00
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y BIOSALUDABLES		
Desmonte estruc baloncesto sin demol base conc **	JGO	1.00
MOBILIARIO URBANO Y RELACIONADOS		
Caneca M-120 (desmonte) STPM **	UN	4.00
Banca M-31 (desmonte) STPM **	UN	16.00
OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS		
Excavacion manual con retiro suelo blando**	M3	179.70
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS		

PRELIMINARES		
Cerramiento lona h=2.20 mts(Exc) **	ML	130.50
DEMOLICIONES Y RETIROS		
Demol pav asfaltico e=0.1 (sin corte+carg+retiro	M2	585.80
RELLENOS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS		
Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	M3	79.20
Relleno compactado Base granular tipo IDRD **	M3	79.20
PISOS		
Suministro e instalacion Geotextil T-2400**	M2	429.50
PLACAS Y ANDENES		
Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi+malla 4mm **	M2	316.00
JUEGOS INFANTILES - SUMINISTRO Y MONTAJE		
Juego Musical Inclusivo Xilofono (suministro+instalacion) Desde 2 años Cap máx 2 niños	UN	1.00
Juego Musical Inclusivo Tambores (suministro+instalacion) Desde 2 años Cap max 2 niños	UN	1.00
ITEM NO PREVISTOS		
JUEGO TORRE TRES DESLIZADERO PANELES LUDICOS EDAD 3-12 AÑOS CAP 10 USUARIOS (suministro+instalación)	UN	1.00
JUEGO MUELLE DOBLE TOPE AMORTIGUANTE EDAD 5-12 AÑOS CAP 2 USUARIOS	UN	1.00
MODULO DINO PASADIZO ROTACION PUENTE EQUILIBRIO EDAD 3-12 AÑOS CAP 10 USUARIOS (suministro+instalaci	UN	1.00

PARQUE SAN ANDRÉS 2 SECTOR 08-025

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y BIOSALUDABLES		
Desmonte estruct de futbol(Cargue y Retiro)**	JGO	1.00
TABLEROS Y REDES		
Desmonte malla proteccion contra impacto **	M2	142.00
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS		
PRELIMINARES		
Descapote Manual y Retiro (e=10-15Cm).	M2	900.00
Cerramiento lona h=2.20 mts(Exc) **	ML	163.40
RELLENOS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS		
Relleno en tierra negra (Suministro + Transporte)	M3	55.30
EMPRADIZACIÓN		
Empradizacion zonas verdes a recuperar (5cmTierra)	M2	1,382.70

PARQUE URBANIZACIÓN LA LAGUNA 06-003

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y BIOSALUDABLES		
Desmonte estruc de microfutbol + cargue y retiro	JGO	1.00
MOBILIARIO URBANO Y RELACIONADOS		
Banca M-31 (desmonte) STPM **	UN	5.00
SEÑALETICA		

Desmonte Señal (IDG-S)	UN	1.00
OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS		
Demolicion placa de contrapiso incl.cargue+retiro	M3	18.02
Excavacion manual con retiro suelo blando**	M3	182.10
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS		
PRELIMINARES		
Cerramiento lona h=2.20 mts(Exc) **	ML	88.40
DEMOLICIONES Y RETIROS		
Demol pav asfaltico e=0.1 (sin corte+carg+retiro	M2	339.82
RELLENOS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS		
Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	M3	104.00
Relleno compactado Base granular tipo IDRD **	M3	96.40
PINTURAS DEMARCACIONES		
Limp. Estruct. Metalica y pintura esmalte+ antic**	M2	145.50
ELEMENTOS LATERALES DE ANDENES		
Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr	ML	91.60
PISOS		
Suministro e instalacion Geotextil T-2400**	M2	655.90
rodadura asfaltica IDRD e=0.05 compactado**	M2	354.60
PLACAS Y ANDENES		
Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi+malla 4mm **	M2	25.50
ADOQUIN CONCRETO 6 Cm	M2	119.50
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS		
ESTRUCTURA MICROFUTBOL(SUM+INST)	JGO	1.00

PARQUE CARVAJAL 08-014

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
MOBILIARIO URBANO Y RELACIONADOS		
Desmonte estruct de futbol(Cargue y Retiro)**	UN	1.00
TABLEROS Y REDES		
Desmonte malla proteccion contra impacto **	M2	288.00
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS		
PRELIMINARES		
Descapote Manual y Retiro (e=10-15Cm).	M2	2,812.50
Cerramiento lona h=2.20 mts(Exc) **	ML	239.00
RELLENOS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS		
Relleno en tierra negra (Suministro + Transporte)	M3	258.40
EMPRADIZACION		
Empradizacion zonas verdes a recuperar (5cmTierra)	M2	2.812,50

PARQUE PASTRANITA 08-045

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y BIOSALUDABLES		
Desmonte juego tipo M-3-STPM**	UN	1.00

MOBILIARIO URBANO Y RELACIONADOS		
Banca M-31 (desmonte) STPM **	UN	9.00
Desmonte baranda M-80 sin viga(Sin Reitro)***	ML	32.20
OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS		
Excavacion manual con retiro suelo blando**	M3	47.50
DEMOLICIONES Y RETIROS		
Demolición Bordillo con compresor + cargue y retir	ML	33.70
Demol pav asfaltico e=0.1 (sin corte+carg+retiro	M2	41.30
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS		
PRELIMINARES		
Cerramiento lona h=2.20 mts(Exc) **	ML	45.20
RELLENOS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS		
Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	M3	17.20
Relleno compactado Base granular tipo IDRD **	M3	10.30
Relleno rajon manual (Inc. Compactación Mecanica)	M3	20.70
PINTURAS DEMARCACIONES		
Pintura estructura baloncesto **	JGO	1.00
Pintura estructura microfutbol (con Brocha) **	JGO	1.00
Pintura Exterior Gris Basalto (3 Manos)	M2	7.50
Limp. Estruct. Metalica y pintura esmalte+ antic**	M2	151.00
ELEMENTOS LATERALES DE ANDENES		
Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr	ML	33.70
PISOS		
Suministro e instalación Geotextil T-2400**	M2	123.50
PLACAS Y ANDENES		
Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi+malla 4mm **	M2	68.90
BARANDAS, ESCALADORES Y VARIOS MADERA		
BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST)	ML	33.70
ITEM NO PREVISTOS		
JUEGO TORRE TRES DESLIZADERO PANELES LUDICOS EDAD 3-12 AÑOS CAP 10 USUARIOS (suministro+instalación)	UN	1.00
Desmonte CerramMalla eslabonada **	M2	24.00
DESMONTE, PINTURA GENERAL Y ARREGLO, REPOSICION PIEZAS BIOSALUDABLES	UN	9.00

PARQUE VILLA SUAITA 07-038

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y BIOSALUDABLES		
Desmonte juegos tipo M-3A-STPM**	UN	1.00
MOBILIARIO URBANO Y RELACIONADOS		
Banca M-31 (desmonte) STPM **	UN	7.00
Desmonte baranda M-80 sin viga(Sin Reitro)***	ML	30.00
TABLEROS Y REDES		
Desmonte malla proteccion contra impacto **	M2	91.30
OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS		
Demolicion placa de contrapiso incl.cargue+retiro	M3	13.40
Excavacion manual con retiro suelo blando**	M3	203.40

ESTRUCTURAS DEPORTIVAS		
PRELIMINARES		
Cerramiento lona h=2.20 mts(Exc) **	ML	133.20
DEMOLICIONES Y RETIROS		
Demolición Bordillo con compresor + cargue y retir	ML	97.50
Demol pav asfaltico e=0.1 (sin corte+carg+retiro	M2	1,169.30
Desmonte y retiro adoquin **	M2	3.20
DESMONTE DE ANGULO Y PLATINA (INCLUYE PULIDORA)	ML	39.30
RELLENOS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS		
Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	M3	127.90
Relleno compactado Base granular tipo IDRD **	M3	124.00
Relleno rajon manual (Inc. Compactación Mecanica)	M3	15.90
ELEMENTOS LATERALES DE ANDENES		
Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr	ML	95.90
PISOS		
Suministro e Instalacion Geotextil T-2400**	M2	822.10
rodadura asfaltica IDRD e=0.05 compactado**	M2	547.60
INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y APARATOS		
Tuberia PVC.S d=4" Excav y relleno recebo **	ML	17.50
caja de inspeccion 0.6*0.6 h=1.0+excav (ESPEC/IDRD)	UN	2.00
PLACAS Y ANDENES		
Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi+malla 4mm **	M2	133.60
BARANDAS, ESCALADORES Y VARIOS MADERA		
BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST)	ML	32.30
Cerramiento contra impacto IDRD h= 5 **	ML	27.20
JUEGOS INFANTILES - SUMINISTRO Y MONTAJE		
Juego Torre deslizadero muro escalar tubo y red (suministro+instalacion) 3-12 años Cap 20 niños	UN	1.00
JUEGOS INFANTILES - SUMINISTRO Y MONTAJE		
JUEGO PANEL MUSICAL PIANO EDAD 1-7 AÑOS CAP 1 USUARIO	UN	1.00
Desmonte CerramMalla eslabonada **	M2	24.00
DESMONTE, PINTURA GENERAL Y ARREGLO, REPOSICION PIEZAS BIOSALUDABLES	UN	6.00

PARQUE GRAN COLOMBIANO I SECTOR 07-080

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y BIOSALUDABLES		
Desmonte juego tipo M-3-STPM**	UN	1.00
Desmonte juegos tipo M-5 o 5A-STPM**	UN	1.00
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y BIOSALUDABLES		
DESMONTE EQUIPOS BIOSALUDABLES (Demolc+retiro)	UN	3.00
MOBILIARIO URBANO Y RELACIONADOS		
Caneca M-120 (desmonte) STPM **	UN	1.00
Banca M-31 (desmonte) STPM **	UN	22.00
Desmonte baranda M-80 sin viga(Sin Reitro)***	ML	52.20

OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS		
Excavacion manual con retiro suelo blando**	M3	67.90
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS		
PRELIMINARES		
Cerramiento lona h=2.20 mts(Exc) **	ML	108.20
DEMOLICIONES Y RETIROS		
Demolición Bordillo con compresor + cargue y retir	ML	55.80
Demol pav asfaltico e=0.1 (sin corte+carg+retiro	M2	125.10
RELLENOS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS		
Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	M3	35.10
Relleno compactado Base granular tipo IDRD **	M3	26.30
ELEMENTOS LATERALES DE ANDENES		
Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr	ML	55.00
PISOS		
Suministro e instalacion Geotextil T-2400**	M2	204.80
PLACAS Y ANDENES		
Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi+malla 4mm **	M2	175.40
BARANDAS, ESCALADORES Y VARIOS MADERA		
BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST)	ML	55.00
JUEGOS INFANTILES - SUMINISTRO Y MONTAJE		
Juego Torre deslizadero muro escalar tubo y red (suministro+instalacion) 3-12 años Cap 20 niños	UN	1.00
Juego Musical Inclusivo Xilofono (suministro+instalacion) Desde 2 años Cap máx 2 niños	UN	1.00
Juego Musical Inclusivo Tambores (suministro+instalacion) Desde 2 años Cap max 2 niños	UN	1.00
ITEM NO PREVISTOS		
JUEGO MUELLE DOBLE TOPE AMORTIGUANTE EDAD 5-12 AÑOS CAP 2 USUARIOS	UN	1.00
DESMONTE, PINTURA GENERAL Y ARREGLO, REPOSICION PIEZAS BIOSALUDABLES	UN	8.00
MODULO DINO PASADIZO ROTACION PUENTE EQUILIBRIO EDAD 3-12 AÑOS CAP 10 USUARIOS (suministro+instalaci	UN	1.00

PARQUE LA ESPERANZA 07-195

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
PRELIMINARES		
Cerramiento lona h=2.20 mts(Exc) **	UN	38.80
BARANDAS, ESCALADORES Y VARIOS MADERA		
BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST)	ML	32.00
ITEM NO PREVISTOS		
Banca concreto GRC 21 MP L=1.93 m Segun diseño BANCA MC	UN	3
ARCOS TUNEL PARA GIMNASIO CANINO (SUM+INSTAL)	UN	1.00
AROS DE SALTO PARA GIMNASIO CANINO (SUM+INSTAL)	UN	1.00
PLATAFORMA DE SALTO PARA GIMNASIO CANINO (SUM+INST	UN	1.00

SALTO GRADUABLE PARA GIMNASIO CANINO (SUM+INSTAL)	UN	1.00
SUBE Y BAJA PARA GIMNASIO CANINO (SUM+INSTAL)	UN	1.00
ZIG ZAG PARA GIMNASIO CANINO (SUM+INSTAL)	UN	1.00

PARQUE SAN ANDRÉS 08-522

MOBILIARIO INFANTILES		
Desmonte juego tipo M-3-STPM**	UN	1.00
Desmonte juegos tipo M-5 o 5A-STPM**	UN	1.00
Rodadero largo en acero (desm.) STPM **	UN	1.00
MOBILIARIO URBANO Y RELACIONADOS		
Banca M-31 (desmonte) STPM **	UN	9.00
Desmonte baranda M-80 sin viga(Sin Reitro)***	ML	29.00
OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS		
Excavacion manual con retiro suelo blando**	M3	64.90
PRELIMINARES		
Cerramiento lona h=2.20 mts(Exc) **	ML	153.60
DEMOLICIONES Y RETIROS		
Demolición Bordillo con compresor + cargue y retir	ML	30.15
Demol pav asfaltico e=0.1 (sin corte+carg+retiro	M2	43.40
RELLENOS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS		
Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	M3	31.50
Relleno compactado Base granular tipo IDRD **	M3	12.80
ELEMENTOS LATERALES DE ANDENES		
Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr	ML	157.10
PISOS		
Suministro e instalación Geotextil T-2400**	M2	429.60
PLACAS Y ANDENES		
Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi+malla 4mm **	M2	64.20
ADOQUIN CONCRETO 6 Cm	M2	0.00
BARANDAS, ESCALADORES Y VARIOS MADERA		
BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST)	ML	59.00
JUEGOS INFANTILES - SUMINISTRO Y MONTAJE		
Juego Torre deslizadero muro escalar tubo y red (suministro+instalacion) 3-12 años Cap 20 niños	UN	1.00
Juego Musical Inclusivo Xilofono (suministro+instalacion) Desde 2 años Cap máx 2 niños	UN	1.00

PARQUE CLARET 06-004

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
PRELIMINARES		
Cerramiento lona h=2.20 mts(Exc) **	UN	36.80
BARANDAS, ESCALADORES Y VARIOS MADERA		
BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST)	ML	30.00
ITEM NO PREVISTOS		
Banca concreto GRC 21 MP L=1.93 m Segun diseño BANCA MC	UN	2
ARCOS TUNEL PARA GIMNASIO CANINO (SUM+INSTAL)	UN	1

AROS DE SALTO PARA GIMNASIO CANINO (SUM+INSTAL)	UN	1
PLATAFORMA DE SALTO PARA GIMNASIO CANINO (SUM+INST	UN	1
SALTO GRADUABLE PARA GIMNASIO CANINO (SUM+INSTAL)	UN	1
SUBE Y BAJA PARA GIMNASIO CANINO (SUM+INSTAL)	UN	1
ZIG ZAG PARA GIMNASIO CANINO (SUM+INSTAL)	UN	1

PARQUE LAGUNETA 06-005

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y BIOSALUDABLES		
Desmonte estruc de microfutbol + cargue y retiro	UN	1.00
Desmonte estruc baloncesto sin demol base conc **	UN	1.00
MOBILIARIO URBANO Y RELACIONADOS		
Banca M-31 (desmonte) STPM **	UN	2.00
OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS		
Excavacion manual con retiro suelo blando**	M3	96.00
PRELIMINARES		
Cerramiento lona h=2.20 mts(Exc) **	ML	105.00
DEMOLICIONES Y RETIROS		
Demol pav asfaltico e=0.1 (sin corte+carg+retiro	M2	386.60
RELLENOS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS		
Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	M3	96.00
Relleno compactado Base granular tipo IDRD **	M3	96.00
ELEMENTOS LATERALES DE ANDENES		
BordiIlo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr	ML	60.00
Sardinel prefab.A-10 a=0.20 h=0.50L=0.8 Sin atraqu	ML	60.00
PISOS		
Suministro e instalacion Geotextil T-2400**	M2	599.80
PLACAS Y ANDENES		
Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi+malla 4mm **	M2	36.00
BARANDAS, ESCALADORES Y VARIOS MADERA		
Cerramiento contra impacto IDRD h= 5 **	ML	14.80
JUEGOS INFANTILES - SUMINISTRO Y MONTAJE		
Juego Musical Inclusivo Xilofono (suministro+instalacion) Desde 2 años Cap máx 2 niños	UN	1.00
Juego Musical Inclusivo Tambores (suministro+instalacion) Desde 2 años Cap max 2 niños	UN	1.00

9.1. DIFICULTADES PRESENTADAS

- En los recorridos realizados en conjunto con Contratista, Interventoría y Supervisión se han realizado una serie de ajustes a las actividades inicialmente pactadas de acuerdo a la necesidad e intervención integral de los parques de acuerdo a directrices del IDRD, aunque si bien es cierto se han

atendido esta solicitudes de manera oportuna y estas actividades se realizaran dentro del contrato, es importante aclarar que, estos cambios generan unos retrasos y reprocesos en cuanto a presupuesto de obra, contratación de proveedores y logística de ejecución.

9.2. REUNIONES EFECTUADAS

En este periodo se efectuaron comités de seguimiento y visitas de obra las cuales se enumeran a continuación.

ACTA No.	OBJETO DE LA REUNIÓN	FECHA
24	Acta de comité – Recorrido frentes de obra	02/06/2023
25	Acta de comité – Recorrido frentes de obra	08/06/2023
26	Acta de comité – Recorrido frentes de obra	15/06/2023
27	Acta de comité de seguimiento	22/06/2023
28	Acta de comité – Recorrido frentes de obra	27/06/2023

Tabla 7. Registro comités de obra

9.3. COMPROMISOS

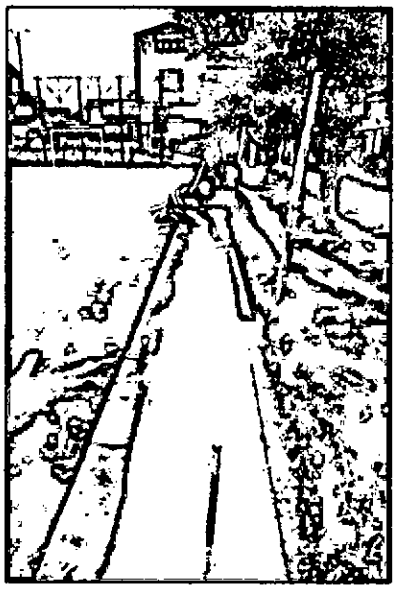
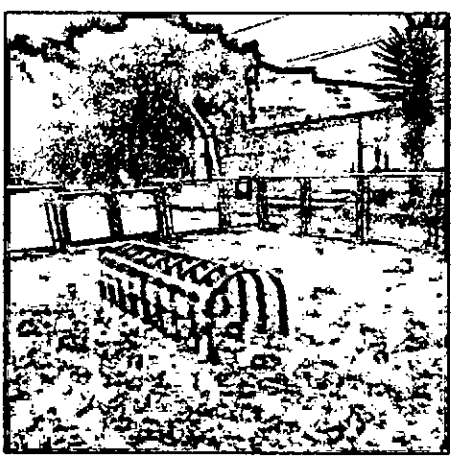
En conjunto con la supervisión y la interventoría se identificaron las necesidades de cada uno de los parques para el correspondiente diagnóstico, tal como se evidencia en el acta de Recorrido, se relaciona a continuación compromisos:

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
Instalación de mallas contra impacto	Contratista	A la mayor brevedad
Instalación de barandas M-83 zona canina	Contratista	A la mayor brevedad
Remate de andenes contiguos zona de juegos del Llano de Bosa	Contratista	08/06/2023
Reposición cerramientos Gran Colombiano II Sector	Contratista	08/06/2023
Aseo de todos los frentes de obra	Contratista	08/06/2023
Imprimación cancha Villa Suaita	Contratista	05/06/2023
Continuación de la instalación de los gimnasios caninos de los parques Claret y la Esperanza	Contratista	08/06/2023

Entrega de la programación de la pintura táctica de las canchas	Contratista	08/06/2023
Balance general ajustado con los cambios acordados durante el recorrido de obra	Contratista	08/06/2023
Finalización de gimnasio canino en el parque Llanos de Bosa	Contratista	22/06/2023
Finalización instalación piso en caucho Parque Gran Colombiano II Sector	Contratista	28/06/2023
Confirmacion entrega parque Gran Colombiano II Sector	Contratista	29/06/2023
Instalación concreto rampas, cintas parque Bertha Hernández	Contratista	29/06/2023
Aplicación de resina para recubrimiento tactico en la cancha de la laguna	Contratista	24/06/2023
Instalación de adoquín en el parque Llano de Bosa	Contratista	22/06/2023
Realizar pintura de mallas contra impacto en el parque La Laguna	Contratista	16/06/2023
Entrega programación pinturas tácticas canchas deportivas	Contratista	08/06/2023

Tabla 8. Compromisos mes de mayo

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS PARQUE LLANO DE BOSA 07-072	
Placa en concreto - Cunetas 	Cerramiento baranda M83 
Instalación Arcos Tunel 	Instalación Aros de Salto 

ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS PARQUE GRAN COLOMBIANO 07-049

Descapote



Desmonte y retiro de adoquin



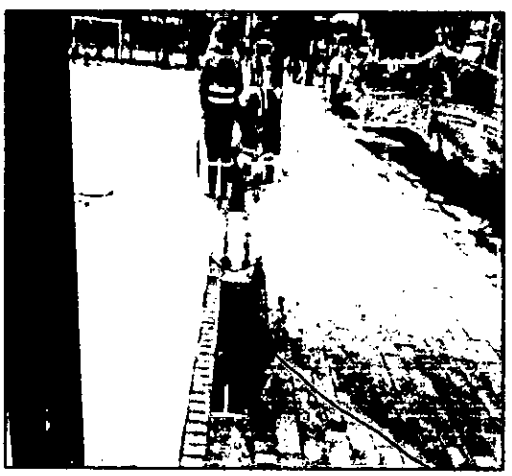
Limpieza y pintura estructura metalica



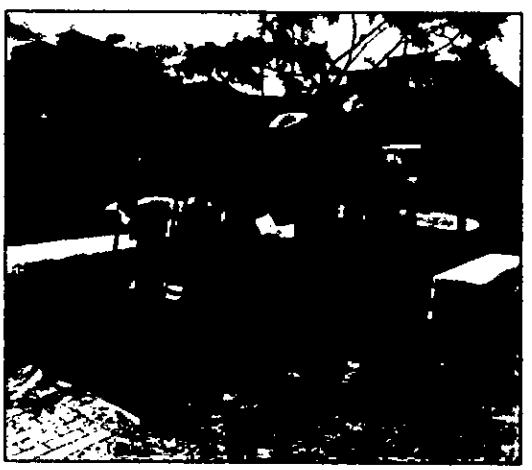
Piso en caucho

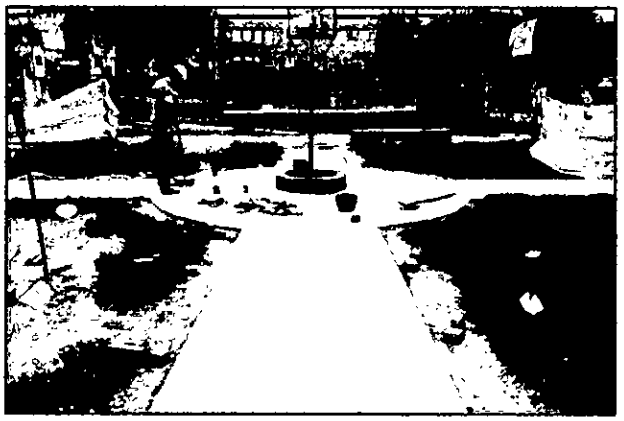


Limpieza de carcamo



Empradización



Instalación Adoquin en concreto	Instalación bancas en concreto
	
Instalación gimnasio canino (6 Estaciones)	Filtro frances Zonas Infantiles
	

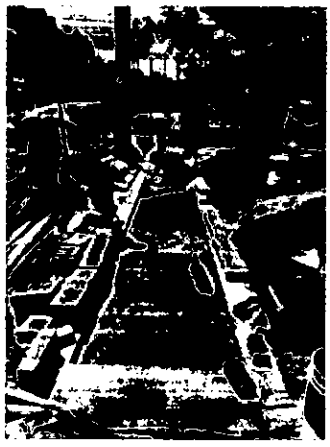
Belzcon
Construcción Propositivo
NIT:901.252.860-7

INFORME TÉCNICO No. 8
PARQUES IDRD JUNIO DE 2023

IDRD | BOGOTÁ

ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS PARQUE BERTHA HERNÁNDEZ DE OSPINA 08-136

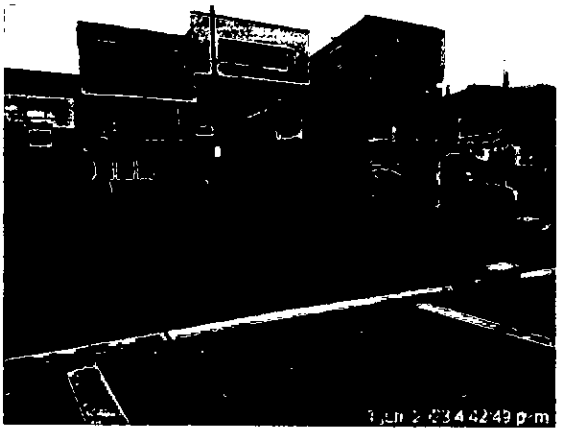
Instalación base granular



Instalación bordillo prefabricado A80



Instalación Rodadura Asfáltica



Instalación de adoquín en concreto 6cm – 8cm



ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS PARQUE TIMIZA CÉLULA B TONOLI 08-319

Instalación gimnasio canino – 2 estaciones



ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS PARQUE LA LAGUNA 06-003

Limp. Estruct. Metalica y pintura esmalte+ antic**



Bordillo prefabricado A80



Placa en concreto - Cunetas

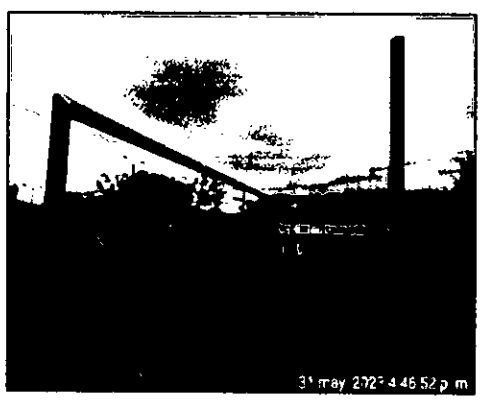


Adoquín en concreto 6cm



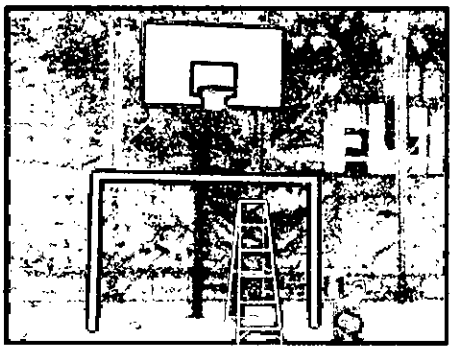
ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS PARQUE CARVAJAL 06-003

Instalación arcos de futbol

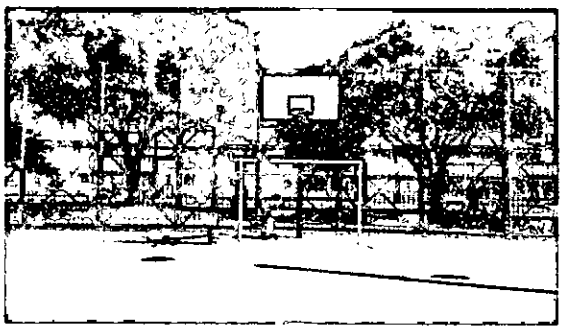


ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS PARQUE GRAN COLOMBIANO I SECTOR 07-080

Pintura estructura baloncesto

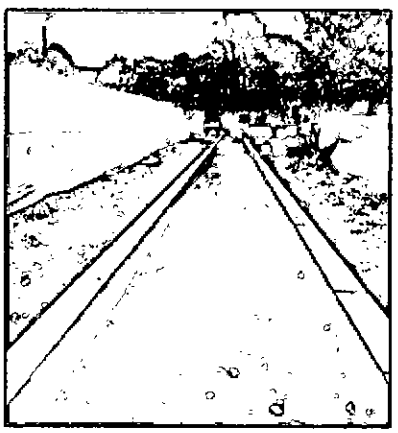


Limpieza y pintura estructura metálica



ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS PARQUE SAN ANDRÉS 08-522

Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD



Bordillo prefabricadoA-80



Suministro e instalación Geotextil T-2400



Baranda cerramiento M-83



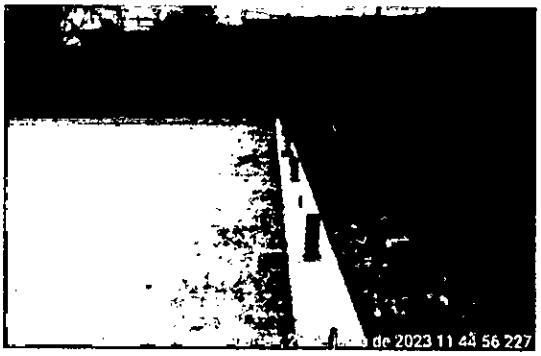
ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS PARQUE LAGUNETA 06-005	
Placa de concreto - Cunetas	Instalación concreto vigas mallas contra impacto
	

Tabla 9. Registro fotográfico

11. CRONOGRAMA

De acuerdo a la prórroga No. 1 del día 08 de junio, se realiza él envió de la reprogramación G4 v4.0 la cual incluye los 15 parques que se encuentran en intervención. Este documento cuenta con una cuantificación de actividades más aterrizada con sus respectivos valores equivalentes a estas necesidades. Esto con el fin de proporcionar una programación detallada y que permita darles un mayor orden y manejo a los recursos del proyecto.

Posterior a esta reprogramación y teniendo como referencia los nuevos parques priorizados en el presupuesto V13, se hace un segundo envío de la programación de los siguientes 6 parques priorizados por intervención.

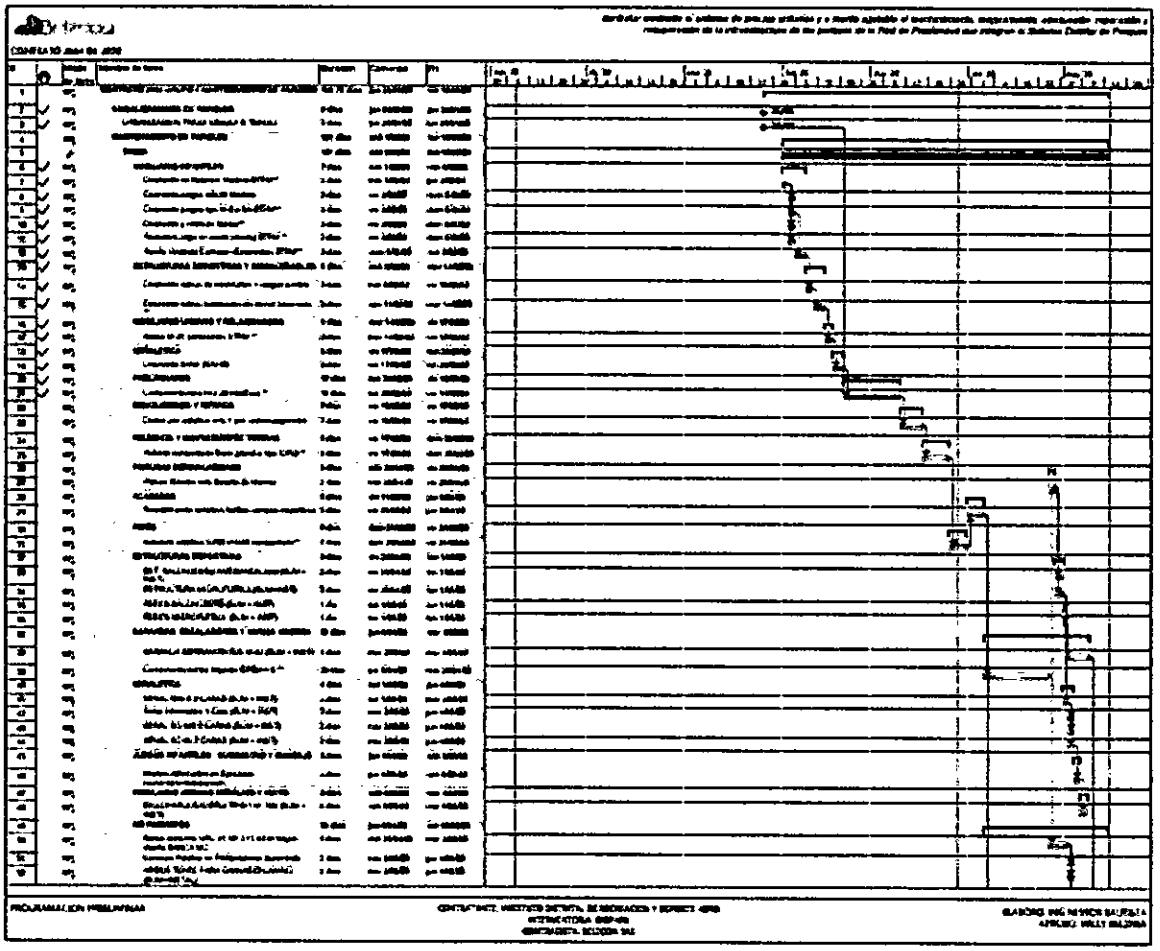


Ilustración 2. Reprogramación G4 V4, parque Timiza.

12. CUADRILLAS DE TRABAJO

Las cuadrillas ejecutaran las actividades que hacen parte del objeto del contrato y estarán conformadas generalmente por un oficial y un ayudante. Este equipo deberá estar capacitado en cada una de las labores o actividades propias a desarrollar en los diferentes frentes de trabajo, utilización adecuada de equipos, herramientas e insumos de mantenimiento y seguridad industrial, en este sentido se deben garantizar las cuadrillas técnicas para los diferentes frentes de obra, así:

- ✓ Cuadrilla de albañilería general.
- ✓ Cuadrilla de albañilería y acabados.
- ✓ Cuadrilla de instalaciones eléctricas.
- ✓ Cuadrilla de instalaciones hidráulicas y sanitarias.

- ✓ Cuadrilla de instalaciones mecánicas.
- ✓ Cuadrilla de carpintería metálica.
- ✓ Cuadrilla de carpintería en madera.
- ✓ Cuadrilla de trabajos en altura.
- ✓ Cuadrilla de mantenimiento de canchas sintéticas.
- ✓ Cuadrilla de mantenimiento de mobiliario urbano.
- ✓ Cuadrilla de mantenimiento de juegos infantiles.

CONCLUSIONES

- De acuerdo a los diferentes recorridos realizados por los frentes de obra que se encuentran en intervención, se ha solicitado por parte del IDRD una serie de actividades con el fin de brindar una integralidad de intervención en cada uno de los sectores, sin embargo, es pertinente aclarar que estos cambios generan unos atrasos y reprocesos dentro de la programación y logística de las actividades constructivas.

- Durante el transcurso del presente informe se han evidenciado constantes precipitaciones en las zonas de intervención, razón por la cual las actividades de obra civil se han visto afectadas y por ende las programaciones de cada uno de los parques en ejecución.

- BELZCON SAS ha atendido todas las solicitudes y recomendaciones impartidas por la interventoría CONSORCIO DISPARK esto con el fin de dar cumplimiento a las cláusulas y especificaciones del contrato de obra.

CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

CONTRATO DE OBRA No IDRD 2664-2022



INFORME DE CALIDAD No. 8

VERSIÓN 1

BELZCON S.A.S.

BOGOTÁ, JUNIO DE 2023

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
0	30-06-2023	Documento original	12
1	01-07-2023	Ajuste Observaciones	12

CONTROL DE APROBACIONES

Elaborado por:
Ing. Johnn Portilla Hernández T.P. 76228-157412
Profesional en sistema de calidad contratista

Revisado por:
Willy Patrick Belzner
Director de obra contratista

Validado por:
Ing. Jose Luis Cantor T.P. 25202221963 CND
Profesional en sistema de calidad de interventoría

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4

2. ALCANCE 5

4. OBJETIVOS DEL INFORME DE CALIDAD 6

4.1. Objetivo General 6

4.2. Objetivos Específicos 6

5. GENERALIDADES DEL PROYECTO 7

6. INFORMACIÓN DEL PROYECTO 8

7. UBICACIÓN DEL PROYECTO 10

8. PLAN DE CALIDAD 10

8.1. ACTIVIDADES PRELIMINARES PLAN DE CALIDAD 11

9. CONCLUSIONES 12

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Información del Contrato 8

Tabla 2. Parques Priorizados 10

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento describe las actividades desarrolladas por parte del componente de Calidad, en cumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones, anexo técnico del contrato No. 2664 de 2022, cuyo objeto es CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES.

En el siguiente informe se presenta el desarrollo de las principales actividades ejecutadas por Belzcon S.A.S. apoyados en el anexo técnico. Su objetivo principal consiste en reportar el cumplimiento de lo propuesto en el Plan de Calidad, encaminado a prevenir, controlar y/o mitigar los impactos que se pudiesen generar por las obras de manera oportuna y eficiente.

Desde esta perspectiva, el presente informe reporta la implementación del sistema para el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2023.

2. ALCANCE

El presente informe consolida las acciones adelantadas desde el componente de Calidad para garantizar el cumplimiento en lo propuesto desde esta área en el Plan de Calidad

Cabe destacar que el alcance en las actividades a desarrollar desde el componente de Calidad a la fecha corresponde a actividades de seguimiento al plan de inspección y ensayos y validación de materiales con certificado.

4. OBJETIVOS DEL INFORME DE CALIDAD

4.1. Objetivo General

Describir las actividades realizadas por BELZCON S.A.S., encaminadas al cumplimiento de las obligaciones del Plan de Calidad para el desarrollo del contrato de obra 2664-2022, según las disposiciones legales vigentes, de acuerdo con los criterios de calidad, oportunidad y veracidad, así como la presentación de los resultados de la ejecución, para eloctavo mes comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2023.

4.2. Objetivos Específicos

- Presentar el avance en el desarrollo de las actividades de Calidad por parte de BELZCON S.A.S., dando cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Calidad.

- Evidenciar los procesos de ejecución y seguimiento adelantados desde el contratista, en cumplimiento de cada uno de los programas establecidos por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD para la ejecución de obras de infraestructura urbana.

5. GENERALIDADES DEL PROYECTO

El contrato 2664 de 2022 se firmó entre Belzcon S.A.S. y el Instituto de Recreación y Deporte IDRD, con acta de inicio del 9 de noviembre de 2022 y pretende beneficiar a los habitantes de tres localidades del distrito capital, a saber: Tunjuelito, Bosa y Kennedy.

Pretende atender de manera oportuna las labores de mantenimiento, adecuación, mejoramiento integral, recuperación de la infraestructura física, el suministro, desmonte e instalación de las piezas, y/o partes del mobiliario urbano, módulos de juegos infantiles y estructuras deportivas, de los parques de la Red de Proximidad del Sistema Distrital de Parques del IDRD del grupo 4, a monto agotable.

6. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Para la implementación del Plan de Calidad se menciona la identificación del proyecto y las actividades a desarrollar en el marco de gestión social que buscan fortalecer el sentido de pertenecía y el reconocimiento de los actores que ejecutarán el proyecto.

Tabla 1. Información del Contrato

CONTRATANTE **INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE**	
Supervisión Técnica:	Ing. Angelica Romero
Apoyo a la Supervisión	Arq Liliana Barbosa

INTERVENTORÍA **Contrato IDRD - 2928 - 2022**	
Interventoría:	Consorcio Dispark
Director de Intervetoría:	Jairo Guevara
Profesional de Calidad:	Jose Luis Cantor
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL CONTABLE / FINANCIERA Y JURÍDICA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" Grupo No. 4
Duración del contrato:	Ocho (8) meses
Fecha de inicio del proyecto:	9 de noviembre de 2022
Fecha de Terminación:	8 de julio de 2023

CONTRATISTA **Contrato IDRD – 2664 - 2022**	
Contratista:	BELZCON S.A.S.
Director de Obra:	Gustavo Franco
Profesional de calidad	Jhon Portilla Hernandez
Objeto:	CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES
Duración del contrato:	Siete (7) meses
Fecha de inicio del proyecto:	9 de noviembre de 2022
Fecha de Terminación:	8 de julio de 2023
Modificación No. 1	CONTRATO OBRA IDRD-CTO-2664-2022 / GRUPO 4 , por medio del cual se prorroga la fecha de terminación en 73 días , y hasta el 21 de agosto de 2023

7. UBICACIÓN DEL PROYECTO

De conformidad con las nuevas indicaciones y ajustes proporcionados, se actualiza el listado de priorización entregado por parte del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD. A continuación, se presenta el nuevo listado de parques objeto de intervención:

Tabla 2. Parques Priorizados

ID PARQUE	LOCALIDAD	NOMBRE DEL PARQUE	ESCALA	DIRECCIÓN	UPZ
06-003	TUNJUELITO	URBANIZACIÓN LA LAGUNA	BOLSILLO	Dg. 52a Sur #53-97, Bogotá	VENECIA
06-004	TUNJUELITO	EL CLARET	BOLSILLO	CALLE 48 A SUR CARRERA 27	VENECIA
08-013	KENNEDY	URBANIZACIÓN EL PROGRESO	BOLSILLO	CARRERA 72 B # 43 SUR	CARVAJAL
08-014	KENNEDY	CARVAJAL	BOLSILLO	CARRERA 72 Q CALLE 37 SUR	CARVAJAL
08-319	KENNEDY	URBANIZACIÓN TIMIZA CÉLULA B TONOLI	VECINAL	CARRERA 74 DG 40 B SUR	TIMIZA
08-136	KENNEDY	BERTHA HERNÁNDEZ DE OSPINA	VECINAL	CALLE 53 B SUR CARRERA 78 L	TIMIZA
07-072	BOSA	DESARROLLO EL LLANO DE BOSA SAN EDUARDO	BOLSILLO	CARRERA 78 B CALLE 69 C BIS SUR	BOSA CENTRAL
07-049	BOSA	DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR NARANJOS	BOLSILLO	CARRERA 80 Q CALLE 71 F SUR	BOSA CENTRAL
07-195	BOSA	URBANIZACIÓN LA ESPERANZA	BOLSILLO	CARRERA 78 C DIAG. 78 BIS SUR	BOSA CENTRAL

Es pertinente aclarar, que está a la espera incluir los parques Carvajal (08-014) y Pastranita II sector (08-045), los cuales están en estudio por parte de la supervisión del IDRD.

8. PLAN DE CALIDAD

En el primer y segundo informe se entregó el Plan de Calidad en el cual se encuentra evidenciada la metodología a seguir para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales inherentes al cumplimiento del alcance del objeto del presente proceso, conforme

a los lineamientos descritos por el IDRD y dando alcance a los numerales de la NTC ISO-9001-2015 descritos en los aspectos que a continuación se enlistan:

- Descripción general
- Indicadores de gestión
- Recursos
- Acciones para abordar riesgos y oportunidades
- Comunicaciones
- Información documentada
- Plan de adquisiciones
- Operación, producción y prestación del servicio (plan de inspección y ensayos) – pendiente a la elaboración del diagnóstico preliminar de cada uno de los parques a intervenir.
- Control de cambios
- Control de salidas no conformes
- Auditoría interna

8.1. ACTIVIDADES PRELIMINARES PLAN DE CALIDAD

8.1.1. PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS

- Durante el periodo se dio cumplimiento al plan de inspección y ensayos donde se realizaron los siguientes ensayos:
    1. Densidad y peso unitario del suelo en el terreno por el método del cono y arena
    2. Ensayo de comprensión de cilindros de concreto.

  Información incluida en el formato de control de inspección y ensayo adjunto con los respectivos soportes. Igualmente se incluyen los permisos ambientales y certificado de registro minero de la cantera que suministra los materiales granulares para el proyecto.
- De igual manera se realizó reunión el día 22 de junio de 2023 de forma virtual entre los profesionales responsables, con el fin de verificar las actividades realizadas en cada uno de los frentes y en caso de ser requerido realizar la revisión de los formatos de inspección y ensayo.

9. CONCLUSIONES

- Desde el componente de calidad se está realizando seguimiento periódico al cumplimiento del plan de inspección y ensayo propuesto,
- Actualmente se garantiza el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los materiales suministrados por el contratista, información controlada por medio del formato de control de materiales con certificado, el cual se adjunta con sus respectivos soportes.

CONTROL DE INSPECCION Y ENSAYO
Período comprendido del 01 de junio de 2023 al 30 de junio de 2023

Belzcon Construccion Propositivo

CONTRATO No.	IDRD 2684 DE 2022
TIPO DE CONTRATO	Obra
OBJETO	CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES
CONTRATISTA	BELZCON S.A.S.
INTERVENTOR	CONSORCIO DISPARK
SUPERVISOR	ING ANGELICA ROMERO

FECHA	PARQUE	MATERIAL	CANTIDAD DE MATERIAL	LABORATORIO	ENSAYO A REALIZAR	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADOS	ANALISIS DE RESULTADOS		
								CUMPLE		OBSERVACIONES
								SI	NO	
8/06/2023	CANCHA-SENDERO ESTE - OESTE PARQUE ROMA II, SECTOR 2	BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	98,30%	X		
8/06/2023	CANCHA-SENDERO ESTE - ESTE PARQUE ROMA II, SECTOR 2	BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	97,90%	X		
8/06/2023	CANCHA-SENDERO ESTE - CENTRAL PARQUE ROMA II, SECTOR 2	BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	97,80%	X		
26/05/2023	PARQUE SAN ANDRES COSTADO SUR	BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	98,00%	X		
26/05/2023	PARQUE SAN ANDRES COSTADO CENTRAL	BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	98,60%	X		
24/05/2023	PARQUE SAN ANDRES COSTADO ORIENTAL	SUB BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	97,40%	X		

CONTROL DE INSPECCION Y ENSAYO
Periodo comprendido del 01 de junio de 2023 al 30 de junio de 2023

Belzcon
Construccion Propositiva

CONTRATO No.	IDRD 2664 DE 2022
TIPO DE CONTRATO	Obra
OBJETO	CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES
CONTRATISTA	BELZCON S.A.S.
INTERVENTOR	CONSORCIO DISPARK
SUPERVISOR	ING ANGELICA ROMERO

FECHA	PARQUE	MATERIAL	CANTIDAD DE MATERIAL	LABORATORIO	ENSAYO A REALIZAR	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADOS	ANALISIS DE RESULTADOS		
								CUMPLE		OBSERVACIONES
								SI	NO	
24/05/2023	PARQUE SAN ANDRES COSTADO ORIENTAL	SUB BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	97,20%	X		
12/05/2023	PARQUE LLANO BOSA CANCHA MICROFUTBOL	BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	83,40%	X		
12/05/2023	PARQUE LLANO BOSA CANCHA MICROFUTBOL	BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	80,80%	X		
12/05/2023	PARQUE LLANO BOSA CANCHA MICROFUTBOL	BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	82,50%	X		
12/05/2023	URBANIZACIÓN LA LAGUNETA TUNJUELITO CANCHA MULTIPLE, COSTADO NOROCCIDENTAL	SUB BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	95,20%	X		
12/05/2023	URBANIZACIÓN LA LAGUNETA TUNJUELITO CANCHA MULTIPLE, COSTADO CENTRAL	SUB BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	98,00%	X		

CONTROL DE INSPECCION Y ENSAYO
Período comprendido del 01 de junio de 2023 al 30 de junio de 2023

Belzcon
Construcción Propositiva

CONTRATO No.	IDRD 2664 DE 2022
TIPO DE CONTRATO	Obra
OBJETO	CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES
CONTRATISTA	BELZCON S.A.S.
INTERVENTOR	CONSORCIO DISPARK
SUPERVISOR	ING ANGELICA ROMERO

FECHA	PARQUE	MATERIAL	CANTIDAD DE MATERIAL	LABORATORIO	ENSAYO A REALIZAR	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADOS	ANALISIS DE RESULTADOS		
								CUMPLE		OBSERVACIONES
								SI	NO	
12/05/2023	URBANIZACIÓN LA LAGUNETA TUNJUELITO CANCHA MULTIPLE, COSTADO NORORIENTAL	SUB BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	95,30%	X		
12/05/2023	URBANIZACIÓN LA LAGUNETA TUNJUELITO CANCHA MULTIPLE, COSTADO NORORIENTAL	SUB BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	98,30%	X		
12/05/2023	URBANIZACIÓN LA LAGUNETA TUNJUELITO CANCHA MULTIPLE, COSTADO SUROCCIDENTAL	SUB BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	94,70%	X		
10/05/2023	PARQUE LLANO DE BOSA SAN EDUARDO	BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	89,10%	X		
10/05/2023	PARQUE LLANO DE BOSA SAN EDUARDO	BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	83,30%	X		
10/05/2023	PARQUE LLANO DE BOSA SAN EDUARDO	BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	84,30%	X		

CONTROL DE INSPECCION Y ENSAYO
Período comprendido del 01 de junio de 2023 al 30 de junio de 2023

Belzcon Construccion Proposito

CONTRATO No.	IDRD 2664 DE 2022
TIPO DE CONTRATO	Obra
OBJETO	CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES
CONTRATISTA	BELZCON S.A.S.
INTERVENTOR	CONSORCIO DISPARK
SUPERVISOR	ING ANGELICA ROMERO

FECHA	PARQUE	MATERIAL	CANTIDAD DE MATERIAL	LABORATORIO	ENSAYO A REALIZAR	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADOS	ANALISIS DE RESULTADOS		OBSERVACIONES
								CUMPLE		
								SI	NO	
10/05/2023	PARQUE LLANO DE BOSA SAN EDUARDO	BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	86,80%	X		
10/05/2023	PARQUE LLANO DE BOSA SAN EDUARDO	BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	83,50%	X		
5/05/2023	URBANIZACIÓN EL PROGRESO - KENEDDY	SUB BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	95,00%	X		
5/05/2023	URBANIZACIÓN EL PROGRESO - KENEDDY	SUB BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	95,60%	X		
5/05/2023	URBANIZACIÓN EL PROGRESO - KENEDDY	SUB BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	95,90%	X		
5/05/2023	URBANIZACIÓN EL PROGRESO - KENEDDY	SUB BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	95,30%	X		

CONTROL DE INSPECCION Y ENSAYO
Período comprendido del 01 de junio de 2023 al 30 de junio de 2023

Belzcon Construcción Propositiva

CONTRATO No.	IDRD 2664 DE 2022
TIPO DE CONTRATO	Obra
OBJETO	CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES
CONTRATISTA	BELZCON S.A.S.
INTERVENTOR	CONSORCIO DISPARK
SUPERVISOR	ING ANGELICA ROMERO

FECHA	PARQUE	MATERIAL	CANTIDAD DE MATERIAL	LABORATORIO	ENSAYO A REALIZAR	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADOS	ANALISIS DE RESULTADOS		
								CUMPLE		OBSERVACIONES
								SI	NO	
5/05/2023	URBANIZACIÓN EL PROGRESO - KENEDDY	SUB BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	96,90%	X		
5/05/2023	PARQUE LLANO DE BOSA SAN EDUARDO	SUB BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	94,60%	X		
5/05/2023	PARQUE LLANO DE BOSA SAN EDUARDO	SUB BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	95,10%	X		
5/05/2023	PARQUE LLANO DE BOSA SAN EDUARDO	SUB BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	94,20%	X		
5/05/2023	PARQUE LLANO DE BOSA SAN EDUARDO	SUB BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	95,00%	X		
5/05/2023	PARQUE LLANO DE BOSA SAN EDUARDO	SUB BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	96,00%	X		

4
-4-

CONTROL DE INSPECCION Y ENSAYO
Período comprendido del 01 de junio de 2023 al 30 de junio de 2023

Belzcon
Construcción Responsable

CONTRATO No.	IDRD 2664 DE 2022
TIPO DE CONTRATO	Obra
OBJETO	CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES
CONTRATISTA	BELZCON S.A.S.
INTERVENTOR	CONSORCIO DISPARK
SUPERVISOR	ING ANGELICA ROMERO

FECHA	PARQUE	MATERIAL	CANTIDAD DE MATERIAL	LABORATORIO	ENSAYO A REALIZAR	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADOS	ANALISIS DE RESULTADOS		
								CUMPLE		OBSERVACIONES
								SI	NO	
13/06/2023	SENDERO PEATONAL NORTE-COSTADO OESTE PARQUE INFANTIL SAN ANDRES	SUB BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	94,90%	X		
13/06/2023	SENDERO PEATONAL NORTE - PARTE CENTRAL PARQUE INFANTIL SAN ANDRES	SUB BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	96,10%	X		
13/06/2023	SENDERO PEATONAL NORTE-COSTADO ESTE PARQUE INFANTIL SAN ANDRES	SUB BASE GRANULAR	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E 142:2013 >90%	95,10%	X		
3/06/2023	PARQUE GRAN COLOMBIANO	Concreto 3000 PSI EDAD: 28 Días	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E-410-13	101,20%	X		
3/06/2023	PARQUE GRAN COLOMBIANO	Concreto 3000 PSI EDAD: 28 Días		EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E-410-13	100,60%	X		
31/05/2023	PARQUE PASTRANITA	Concreto 3000 PSI EDAD: 28 Días	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E-410-13	126,30%	X		
31/05/2023	PARQUE PASTRANITA	Concreto 3000 PSI EDAD: 28 Días		EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E-410-13	104,50%	X		
31/05/2023	PARQUE VILLA SUAITA	Concreto 3000 PSI EDAD: 28 Días	-	EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E-410-13	98,80%	X		

CONTROL DE INSPECCION Y ENSAYO
Periodo comprendido del 01 de junio de 2023 al 30 de junio de 2023

Belzcon
Construcción Propositiva

CONTRATO No.	IDRD 2664 DE 2022
TIPO DE CONTRATO	Obra
OBJETO	CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES
CONTRATISTA	BELZCON S.A.S.
INTERVENTOR	CONSORCIO DISPARK
SUPERVISOR	ING ANGELICA ROMERO

FECHA	PARQUE	MATERIAL	CANTIDAD DE MATERIAL	LABORATORIO	ENSAYO A REALIZAR	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADOS	ANALISIS DE RESULTADOS		
								CUMPLE		OBSERVACIONES
								SI	NO	
31/05/2023	PARQUE VILLA SUAITA	**Concreto 3000 PSI EDAD: 28 Días**		EQUIPO Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E-410-13	103,70%	X		
17/05/2023	PLACA CONTRAPISO PARQUE PASTRANISTA	**Concreto 3000 PSI EDAD: 14 Días**		SIERRA LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E-410-13	124,00%	X		
17/05/2023	PLACA CONTRAPISO PARQUE PASTRANISTA	**Concreto 3000 PSI EDAD: 14 Días**		SIERRA LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E-410-13	107,00%	X		
20/05/2023	PLACA CONTRAPISO PARQUE GRAN COLOMBIANO	**Concreto 3000 PSI EDAD: 14 Días**		SIERRA LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E-410-13	96,00%	X		
20/05/2023	PLACA CONTRAPISO PARQUE GRAN COLOMBIANO	**Concreto 3000 PSI EDAD: 14 Días**		SIERRA LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E-410-13	101,00%	X		

Nota: Se debe anexar el certificado de calibración de los equipos utilizados en el ensayo.

Contratista

Interventor

Original: Dirección de Contratación y Compras
Copias: copia física para Contratista y copia digital para Supervisor

MPFB0202F12-01

54

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS S.A.S

LABORATORIO DE INGENIERÍA | www.equiposyensayos.com

CONTACTO

Ing. Diego Espinosa Rodríguez
diegoespinosa@equiposyensayos.com
Cel: 318 291 88 10
Director
Bogotá, Colombia

ORDEN DE SERVICIO

Orden del servicio:1334-23
Código del proyecto: 130365
Carta de entrega No. 087
Fecha: 05-06-2023

ING. OLMER URIEL SANCHEZ CASTRO

- **DIRECTOR DE OBRA**
- **BELZCON S.A.S.**
- **CALLE 105 # 46-26**
- **BOGOTA D.C, COLOMBIA**

Estimado(a) Ingeniero
A continuación, hacemos entcrega de los resultados de laboratorio realizados para el proyecto denominado:

CONTRATO IDRD N° 2664 DE 2022

Estos resultados se entregan de acuerdo con la solicitud realizada en el mes de abril de 2023 y corresponden a los siguientes informes:

- (15) Ensayos de Compresión de Cilindros de Concreto

Estos ensayos fueron subcontratados con el laboratorio AUSCULTAR ENSAYOS E INGENIERIA S.A.S: cumple los procedimientos establecidos en la norma

- (4) Ensayos de Compresión de Cilindros de Concreto

El contenido de esta carta de entrega de resultados no podrá reproducirse total o parcialmente, sin la autorización escrita de Equipos & Ensayos Especializados SAS.

Sin otro particular,
Atentamente,
EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS S.A.S.

Para peticiones, quejas o reclamos por favor comuníquese al teléfono (601) 6367903 extensión 106 o escribanos un correo a servicioalcliente@equiposyensayos.com.

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS

Laboratorio de Ingeniería Civil
Consultoría
Instrumentación
Calle 97 # 64 - 39
Tel. 636 79 03

INFORME DE ENSAYO

Resistencia a la Compresión de Cilindros de Concreto

I.N.V. E-410-13

Fecha de Informe: 2023-06-05
Fecha de Ensayo: 2023-05-20

Informe No. 110
Orden de Servicio No. 1334-23
Código de Proyecto 130365

Proyecto t: CONTRATO IDRD N° 2664 DE 2022
Cliente t: BELZCON S.A.S.
Dirección t: CALLE 105 # 46-26

RESULTADO DE ENSAYO POR CILINDRO

Cilindro Estandar de Concreto : 6x12"

No. de Muestra t:	Elemento Fundido t:	Localización del Elemento t:	Tipo de Concreto -HORMIGON URBANO												
	PLCA CONTRA PISO	LLANO DE BOSA													
	Fecha de Fundida t:	Edad a la Falla	Diámetro Promedio (mm)	Altura Promedio (mm)	Área Transversal (mm²)	Masa (kg)	Densidad (kg/m³)	Carga Máxima (kN)	Esfuerzo a la Falla			Esfuerzo de Diseño t:		% Desarrollo	Tipo de Falla
	Día / Mes / Año								kg/cm²	PSI	MPa	PSI	MPa		
3	22/04/2023	28 dias	151.9	308.0	18120	12.910	2313	482.29	271.4	3860	26.6	3000	20.7	128.7	5

2704233623 — *Observaciones de la Muestra: uso de neopreno para refrentado de caras.*

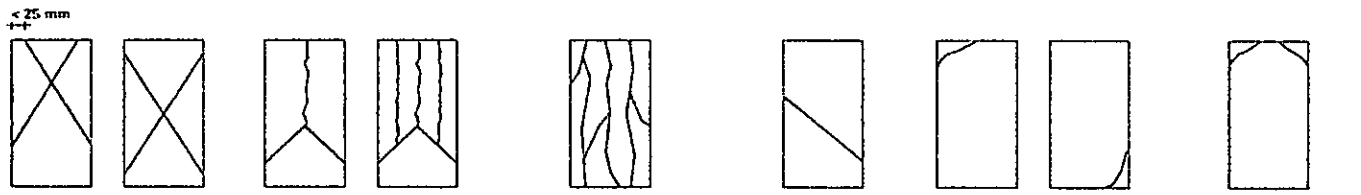
Cilindro Estandar de Concreto : 6x12"

No. de Muestra t:	Elemento Fundido t:	Localización del Elemento t:	Tipo de Concreto -HORMIGON URBANO												
	PLACA CONTRA PISO	LLANO DE BOSA													
	Fecha de Fundida	Edad a la Falla	Diámetro Promedio (mm)	Altura Promedio (mm)	Área Transversal (mm²)	Masa (kg)	Densidad (kg/m³)	Carga Máxima (kN)	Esfuerzo a la Falla			Esfuerzo de Diseño t:		% Desarrollo	Tipo de Falla
	Día / Mes / Año								kg/cm²	PSI	MPa	PSI	MPa		
4	22/04/2023	28 dias	152.4	305.5	18233	13.930	2501	491.14	274.7	3907	26.9	3000	20.7	130.2	5

2704233624 — *Observaciones de la Muestra: uso de neopreno para refrentado de caras.*

Promedio de Valores 129.5

Esquemas de Patrones de Falla Típicos:



Tipo 1. Conos razonablemente bien formados en ambos extremos.

Tipo 2. Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos.

Tipo 3. Agrietamiento columnar vertical que abarca ambos extremos. No hay conos bien formados.

Tipo 4. Fractura diagonal sin grietas a traves de los extremos.

Tipo 5. Fracturas en las esquinas.

Tipo 6. Las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro.

Comentarios: La información suministrada por el cliente.

Ejecutado por:
Laboratorista

BRANDON FORERO

Revisado / Aprobado por:
Director de Laboratorio

Ing. Diego Espinosa Rodríguez

Se prohibe la reproducción total o parcial de la información contenida en este informe de resultados, sin la autorización escrita de Equipos y Ensayos Especializados S.A.S.
Los resultados presentados en este informe corresponden exclusivamente a la(s) muestra(s) seleccionada(s), elaborada(s) y entregada(s) por el cliente.

Final de Informe

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS

Laboratorio de Ingeniería Civil
Consultoría
Instrumentación
Calle 97 # 64 - 39
Tel. 636 79 03

INFORME DE ENSAYO

Resistencia a la Compresión de Cilindros de Concreto

I.N.V. E-410-13

Fecha de Informe: 2023-06-05
Fecha de Ensayo: 2023-05-03

Informe No. 113
Orden de Servicio No. 1334-23
Código de Proyecto 130365

Proyecto t: CONTRATO IDRD N° 2664 DE 2022
Cliente t: BELZCON S.A.S.
Dirección t: CALLE 105 # 46-26

RESULTADO DE ENSAYO POR CILINDRO

Cilindro Estandar de Concreto - 6x12"

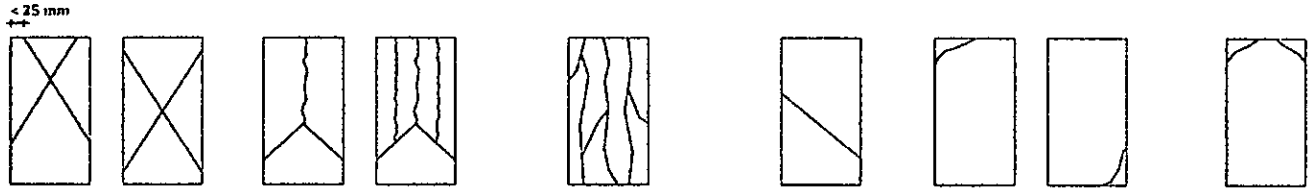
Tipo de Concreto -HECHO EN OBRA

No. de Muestra t:	Elemento Fundido t:				Localización del Elemento t:													
	PLACA CONTRAPISO								PROGRESO									
	Fecha de Fundida t:			Edad a la Falla	Diámetro Promedio (mm)	Altura Promedio (mm)	Área Transversal (mm²)	Masa (kg)	Densidad (kg/m³)	Carga Máxima (kN)	Esfuerzo a la Falla			Esfuerzo de Diseño t:		% Desarrollo	Tipo de Falla
	Día	Mes	Año								kg/cm²	PSI	MPa	PSI	MPa		
1	19/04/2023			14 días	152.0	303.5	18151	12.841	2331	311.2	174.8	2487	17.1	3000	20.7	82.9	5

27042333610

Observaciones de la Muestra: uso de neopreno para refrentado de caras.

Esquemas de Patrones de Falla Típicos:



Tipo 1. Conos razonablemente bien formados en ambos extremos.

Tipo 2. Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos.

Tipo 3. Agrietamiento columnar vertical que abarca ambos extremos. No hay conos bien formados.

Tipo 4. Fractura diagonal sin grietas a traves de los extremos.

Tipo 5. Fracturas en las esquinas.

Tipo 6. Las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro.

Comentarios: t Información suministrada por el cliente.

Ejecutado por:
Laboratorista

BRANDON FORERO

Revisado / Aprobado por:
Director de Laboratorio

Ing. Diego Espinosa Rodríguez

Se prohibe la reproducción total o parcial de la información contenida en este informe de resultados, sin la autorización escrita de Equipos y Ensayos Especializados S.A.S.
Los resultados presentados en este informe corresponden exclusivamente a la(s) muestra(s) seleccionada(s), elaborada(s) y entregada(s) por el cliente.

----------Final de Informe----------

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS

Laboratorio de Ingeniería Civil
Consultoría
Instrumentación
Calle 97 # 64 - 39
Tel. 636 79 03

INFORME DE ENSAYO

Resistencia a la Compresión de Cilindros de Concreto

I.N.V. E-410-13

Fecha de Informe: 2023-05-12
Fecha de Ensayo: 2023-05-04

Informe No. 87
Orden de Servicio No. 1334-23
Código de Proyecto 130365

Proyecto t: CONTRATO IDRD N° 2664 DE 2022
Cliente t: BELZCON S.A.S.
Dirección t: CALLE 105 # 46-26

RESULTADO DE ENSAYO POR CILINDRO

Cilindro Estandar de Concreto : 6x12"

No. de Muestra t:	Elemento Fundido t:	Localización del Elemento t:	Tipo de Concreto -HECHO EN OBRA												
	PLACA CONTRAPISO	GRAN COLOMBIANO													
	Fecha de Fundida t:	Edad a la Falla	Diámetro Promedio (mm)	Altura Promedio (mm)	Área Transversal (mm²)	Masa (kg)	Densidad (kg/m³)	Carga Máxima (kN)	Esfuerzo a la Falla			Esfuerzo de Diseño t:		% Desarrollo	Tipo de Falla
	Día / Mes / Año								kg/cm²	PSI	MPa	PSI	MPa		
1	20/04/2023	14 dias	154.7	307.3	18806	13.194	2283	258	139.9	1990	13.7	4000	27.6	49.7	5

2704233617 — *Observaciones de la Muestra: uso de neopreno para refrentado de caras.*

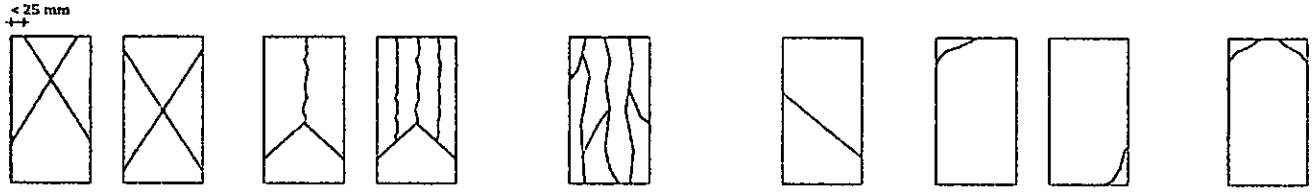
Cilindro Estandar de Concreto : 6x12"

No. de Muestra t:	Elemento Fundido t:	Localización del Elemento t:	Tipo de Concreto -HECHO EN OBRA												
	PLACA CONTRAPISO	GRAN COLOMBIANO													
	Fecha de Fundida	Edad a la Falla	Diámetro Promedio (mm)	Altura Promedio (mm)	Área Transversal (mm²)	Masa (kg)	Densidad (kg/m³)	Carga Máxima (kN)	Esfuerzo a la Falla			Esfuerzo de Diseño t:		% Desarrollo	Tipo de Falla
	Día / Mes / Año								kg/cm²	PSI	MPa	PSI	MPa		
2	20/04/2023	14 dias	151.6	304.5	18055	12.736	2317	336.2	189.9	2701	18.6	4000	27.6	67.5	5

2704233618 — *Observaciones de la Muestra: uso de neopreno para refrentado de caras.*

Promedio de Valores 58.6

Esquemas de Patrones de Falla Típicos:



Tipo 1. Conos razonablemente bien formados en ambos extremos.

Tipo 2. Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos.

Tipo 3. Agrietamiento columnar vertical que abarca ambos extremos. No hay conos bien formados.

Tipo 4. Fractura diagonal sin grietas a traves de los extremos.

Tipo 5. Fracturas en las esquinas.

Tipo 6. Las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro.

Comentarios: t Información suministrada por el cliente.

Ejecutado por:
Laboratorista

BRANDON FORERO

Revisado / Aprobado por:
Director de Laboratorio

Ing. Diego Espinosa Rodríguez

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la información contenida en este informe de resultados, sin la autorización escrito de Equipos y Ensayos Especializados S.A.S.
Los resultados presentados en este informe corresponden exclusivamente a la(s) muestra(s) seleccionada(s), elaborado(s) y entregada(s) por el cliente.

---------- Final de Informe ----------

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS

Laboratorio de Ingeniería Civil
Consultoría
Instrumentación
Calle 97 # 64 - 39
Tel. 636 79 03

INFORME DE ENSAYO

Resistencia a la Compresión de Cilindros de Concreto

I.N.V. E-410-13

Fecha de Informe: 2023-05-19
Fecha de Ensayo: 2023-05-16

Informe No. 104
Orden de Servicio No. 1334-23
Código de Proyecto 130365

Proyecto t: CONTRATO IDRD N° 2664 DE 2022
Cliente t: BELZCON S.A.S.
Dirección t: CALLE 105 # 46-26

RESULTADO DE ENSAYO POR CILINDRO

Cilindro Estandar de Concreto : 6x12"

No. de Muestra t:	Elemento Fundido t:			Localización del Elemento t:					Tipo de Concreto -HORMIGON URBANO								
	PLACA CONTRA PISO			BERHA HERNADEZ													
	Fecha de Fundida t:			Edad a la Falla	Diámetro Promedio (mm)	Altura Promedio (mm)	Área Transversal (mm²)	Masa (kg)	Densidad (kg/m³)	Carga Máxima (kN)	Esfuerzo a la Falla			Esfuerzo de Diseño t:		% Desarrollo	Tipo de Falla
	Día	Mes	Año								kg/cm²	PSI	MPa	PSI	MPa		
3	18/04/2023			28 dias	153.8	256.8	18584	12.651	2651	357.8	196.3	2792	19.3	3000	20.7	93.1	5

2704233615 *Observaciones de la Muestra: uso de neopreno para refrentado de caras.*

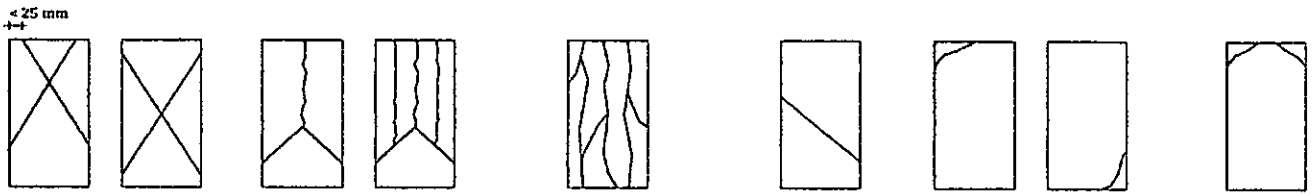
Cilindro Estandar de Concreto : 6x12"

No. de Muestra t:	Elemento Fundido t:			Localización del Elemento t:					Tipo de Concreto -HORMIGON URBANO								
	PLACA CONTRA PISO			BERHA HERNADEZ													
	Fecha de Fundida			Edad a la Falla	Diámetro Promedio (mm)	Altura Promedio (mm)	Área Transversal (mm²)	Masa (kg)	Densidad (kg/m³)	Carga Máxima (kN)	Esfuerzo a la Falla			Esfuerzo de Diseño t:		% Desarrollo	Tipo de Falla
	Día	Mes	Año								kg/cm²	PSI	MPa	PSI	MPa		
4	18/04/2023			28 dias	154.2	303.9	18674	12.598	2220	551.8	301.3	4286	29.5	3000	20.7	142.9	5

2704233616 *Observaciones de la Muestra: uso de neopreno para refrentado de caras.*

Promedio de Valores 118.0

Esquemas de Patrones de Falla Típicos:



Tipo 1. Conos razonablemente bien formados en ambos extremos.

Tipo 2. Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos.

Tipo 3. Agrietamiento columnar vertical que abarca ambos extremos. No hay conos bien formados.

Tipo 4. Fractura diagonal sin grietas a traves de los extremos.

Tipo 5. Fracturas en las esquinas.

Tipo 6. Las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro.

Comentarios: Información suministrada por el cliente.

Ejecutado por:
Laboratorista

BRANDON FORERO

Revisado / Aprobado por:
Director de Laboratorio

Ing. Diego Espinosa Rodríguez

Se prohibe la reproducción total o parcial de la información contenida en este informe de resultados, sin la autorización escrita de Equipos y Ensayos Especializados S.A.S.
Los resultados presentados en este informe corresponden exclusivamente a la(s) muestra(s) seleccionada(s), elaborada(s) y entregada(s) por el cliente.

---------- Final de Informe ----------

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS

Laboratorio de Ingeniería Civil
Consultoría
Instrumentación
Calle 97 # 64 - 39
Tel. 636 79 03

INFORME DE ENSAYO

Resistencia a la Compresión de Cilindros de Concreto

I.N.V. E-410-13

Fecha de Informe: 2023-05-12
Fecha de Ensayo: 2023-05-02

Informe No. 88
Orden de Servicio No. 1334-23
Código de Proyecto 130365

Proyecto t: CONTRATO IDRD N° 2664 DE 2022
Cliente t: BELZCON S.A.S.
Dirección t: CALLE 105 # 46-26

RESULTADO DE ENSAYO POR CILINDRO

Cilindro Estandar de Concreto : 6x12"

No. de Muestra t:	Elemento Fundido t:	Localización del Elemento t:	Tipo de Concreto -HECHO EN OBRA
	PLACA CONTRAPISO	BERTHA HERNANDEZ	

No. de Muestra t:	Fecha de Fundida t: Día	Mes	Año	Edad a la Falla	Diámetro Promedio (mm)	Altura Promedio (mm)	Área Transversal (mm²)	Masa (kg)	Densidad (kg/m³)	Carga Máxima (kN)	Esfuerzo a la Falla kg/cm²	PSI	MPa	Esfuerzo de Diseño t: PSI	MPa	% Desarrollo	Tipo de Falla
1	18/04/2023			14 dias	153.1	307.1	18397	12.587	2228	314.4	174.3	2479	17.1	3000	20.7	82.6	5

2704233613 *Observaciones de la Muestra: uso de neopreno para refrentado de caras.*

Cilindro Estandar de Concreto : 6x12"

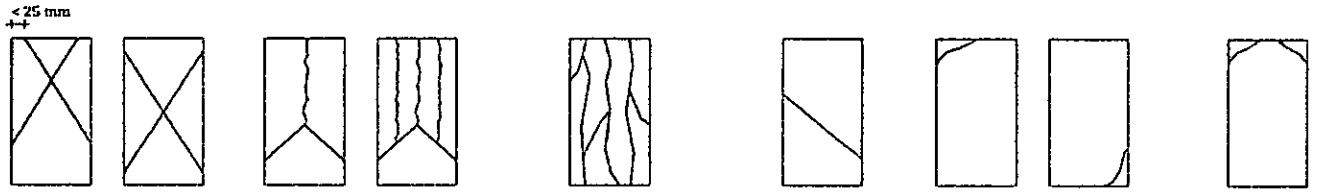
No. de Muestra t:	Elemento Fundido t:	Localización del Elemento t:	Tipo de Concreto -HECHO EN OBRA
	PLACA CONTRAPISO	BERTHA HERNANDEZ	

No. de Muestra t:	Fecha de Fundida Día	Mes	Año	Edad a la Falla	Diámetro Promedio (mm)	Altura Promedio (mm)	Área Transversal (mm²)	Masa (kg)	Densidad (kg/m³)	Carga Máxima (kN)	Esfuerzo a la Falla kg/cm²	PSI	MPa	Esfuerzo de Diseño t: PSI	MPa	% Desarrollo	Tipo de Falla
2	18/04/2023			14 dias	152.2	304.8	18182	12.218	2205	309	173.3	2465	17.0	3000	20.7	82.2	5

2704233614 *Observaciones de la Muestra: uso de neopreno para refrentado de caras.*

Promedio de Valores 82.4

Esquemas de Patrones de Falla Típicos:



Tipo 1. Conos razonablemente bien formados en ambos extremos.

Tipo 2. Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos.

Tipo 3. Agrietamiento columnar vertical que abarca ambos extremos. No hay conos bien formados.

Tipo 4. Fractura diagonal sin grietas a traves de los extremos.

Tipo 5. Fracturas en las esquinas.

Tipo 6. Las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro.

Comentarios: *Información suministrada por el cliente.*

Ejecutado por:
Laboratorista

BRANDON FORERO

Revisado / Aprobado por:
Director de Laboratorio

Ing. Diego Espinosa Rodríguez

Se prohibe la reproducción total o parcial de la información contenida en este informe de resultados, sin la autorización escrita de Equipos y Ensayos Especializados S.A.S.
Los resultados presentados en este informe corresponden exclusivamente a la(s) muestra(s) seleccionada(s), elaborada(s) y entregada(s) por el cliente.

---------- Final de Informe ----------

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS

Laboratorio de Ingeniería Civil
Consultoría
Instrumentación
Calle 97 # 64 - 39
Tel. 636 79 03

INFORME DE ENSAYO

Resistencia a la Compresión de Cilindros de Concreto

I.N.V. E-410-13

Fecha de Informe: 2023-06-05
Fecha de Ensayo: 2023-05-17

Informe No. 108
Orden de Servicio No. 1334-23
Código de Proyecto 130365

Proyecto t: CONTRATO IDRD Nº 2664 DE 2022
Cliente t: BELZCON S.A.S.
Dirección t: CALLE 105 # 46-26

RESULTADO DE ENSAYO POR CILINDRO

Cilindro Estandar de Concreto : 6x12"

No. de Muestra t:	Elemento Fundido t:				Localización del Elemento t:					Tipo de Concreto -HORMIGON URBANO								
	PLACA CONTRAPISO								PROGRESO									
	Fecha de Fundida t:			Edad a la Falla	Diámetro Promedio (mm)	Altura Promedio (mm)	Área Transversal (mm²)	Masa (kg)	Densidad (kg/m³)	Carga Máxima (kN)	Esfuerzo a la Falla			Esfuerzo de Diseño t:		% Desarrollo	Tipo de Falla
	Día	Mes	Año								kg/cm²	PSI	MPa	PSI	MPa		
1	19/04/2023			28 dias	151.3	303.8	17977	12.749	2334	389.6	221	3143	21.7	3000	20.7	104.8	5

2704233611

Observaciones de la Muestra: uso de neopreno para refrentado de caras.

Cilindro Estandar de Concreto : 6x12"

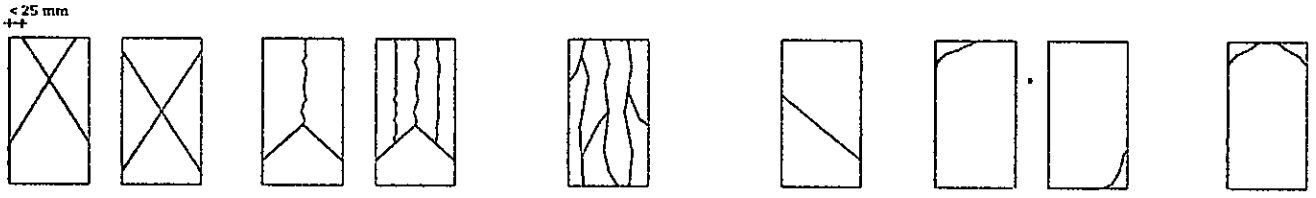
No. de Muestra t:	Elemento Fundido t:				Localización del Elemento t:					Tipo de Concreto -HORMIGON URBANO								
	PLACA CONTRAPISO								PROGRESO									
	Fecha de Fundida			Edad a la Falla	Diámetro Promedio (mm)	Altura Promedio (mm)	Área Transversal (mm²)	Masa (kg)	Densidad (kg/m³)	Carga Máxima (kN)	Esfuerzo a la Falla			Esfuerzo de Diseño t:		% Desarrollo	Tipo de Falla
	Día	Mes	Año								kg/cm²	PSI	MPa	PSI	MPa		
2	19/04/2023			28 dias	153.4	303.2	18484	12.630	2254	386.2	213.1	3030	20.9	3000	20.7	101.0	5

2704233612

Observaciones de la Muestra: uso de neopreno para refrentado de caras.

Promedio de Valores 102.9

Esquemas de Patrones de Falla Típicos:



Tipo 1. Conos razonablemente bien formados en ambos extremos.

Tipo 2. Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos.

Tipo 3. Agrietamiento columnar vertical que abarca ambos extremos. No hay conos bien formados.

Tipo 4. Fractura diagonal sin grietas a traves de los extremos.

Tipo 5. Fracturas en las esquinas.

Tipo 6. Las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro.

Comentarios: Información suministrada por el cliente.

Ejecutado por:
Laboratorista

BRANDON FORERO

Revisado / Aprobado por:
Director de Laboratorio

Ing. Diego Espinosa Rodríguez

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la información contenida en este informe de resultados, sin la autorización escrita de Equipos y Ensayos Especializados S.A.S.
Los resultados presentados en este informe corresponden exclusivamente a la(s) muestra(s) seleccionada(s), elaborada(s) y entregada(s) por el cliente.

---------- Final de Informe ----------

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS

Laboratorio de Ingeniería Civil
Consultoría
Instrumentación
Calle 97 # 64 - 39
Tel. 636 79 03

INFORME DE ENSAYO

Resistencia a la Compresión de Cilindros de Concreto

I.N.V. E-410-13

Fecha de Informe: 2023-05-12
Fecha de Ensayo: 2023-05-06

Informe No. 97
Orden de Servicio No. 1334-23
Código de Proyecto 130365

Proyecto t: CONTRATO IDRD N° 2664 DE 2022
Cliente t: BELZCON S.A.S.
Dirección t: CALLE 105 # 46-26

RESULTADO DE ENSAYO POR CILINDRO

Cilindro Estandar de Concreto : 6x12"

No. de Muestra t:	Elemento Fundido t:	Localización del Elemento t:	Tipo de Concreto -HECHO EN OBRA											
	PLACA CONTRA PISO	LLANO DE BOSA												
	Fecha de Fundida t: (Día / Mes / Año)	Edad a la Falla	Diámetro Promedio (mm)	Altura Promedio (mm)	Área Transversal (mm²)	Masa (kg)	Densidad (kg/m³)	Carga Máxima (kN)	Esfuerzo a la Falla kg/cm²	Esfuerzo a la Falla PSI	Esfuerzo a la Falla MPa	Esfuerzo de Diseño t: PSI	Esfuerzo de Diseño t: MPa	% Desarrollo	Tipo de Falla
1	22/04/2023	14 dias	153.2	303.4	18433	12.786	2286	328.2	181.6	2582	17.8	3000	20.7	86.1	5

2704233621

Observaciones de la Muestra: uso de neopreno para refrentado de caras.

Cilindro Estandar de Concreto : 6x12"

No. de Muestra t:	Elemento Fundido t:	Localización del Elemento t:	Tipo de Concreto -HECHO EN OBRA											
	PLACA CONTRA PISO	LLANO DE BOSA												
	Fecha de Fundida (Día / Mes / Año)	Edad a la Falla	Diámetro Promedio (mm)	Altura Promedio (mm)	Área Transversal (mm²)	Masa (kg)	Densidad (kg/m³)	Carga Máxima (kN)	Esfuerzo a la Falla kg/cm²	Esfuerzo a la Falla PSI	Esfuerzo a la Falla MPa	Esfuerzo de Diseño t: PSI	Esfuerzo de Diseño t: MPa	% Desarrollo	Tipo de Falla
2	22/04/2023	14 dias	151.6	305.6	18050	12.859	2331	334.6	189	2689	18.5	3000	20.7	89.6	5

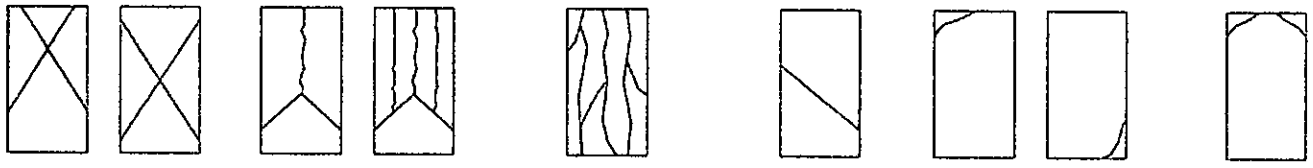
2704233622

Observaciones de la Muestra: uso de neopreno para refrentado de caras.

Promedio de Valores 87.8

Esquemas de Patrones de Falla Típicos:

< 25 mm



Tipo 1. Conos razonablemente bien formados en ambos extremos.

Tipo 2. Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos.

Tipo 3. Agrietamiento columnar vertical que abarca ambos extremos. No hay conos bien formados.

Tipo 4. Fractura diagonal sin grietas a traves de los extremos.

Tipo 5. Fracturas en las esquinas.

Tipo 6. Las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro.

Comentarios: t Información suministrada por el cliente.

Ejecutado por:
Laboratorista

BRANDON FORERO

Revisado / Aprobado por:
Director de Laboratorio

Ing. Diego Espinosa Rodríguez

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la información contenida en este informe de resultados, sin la autorización escrita de Equipos y Ensayos Especializados S.A.S.
Los resultados presentados en este informe corresponden exclusivamente a la(s) muestra(s) seleccionada(s), elaborada(s) y entregada(s) por el cliente.

---------- Final de Informe ----------

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS

Laboratorio de Ingeniería Civil
Consultoría
Instrumentación
Calle 97 # 64 - 39
Tel. 636 79 03

INFORME DE ENSAYO

Resistencia a la Compresión de Cilindros de Concreto

I.N.V. E-410-13

Fecha de Informe: 2023-05-19
Fecha de Ensayo: 2023-05-18

Informe No. 109
Orden de Servicio No. 1334-23
Código de Proyecto 130365

Proyecto t: CONTRATO IDRD N° 2664 DE 2022
Cliente t: BELZCON S.A.S.
Dirección t: CALLE 105 # 46-26

RESULTADO DE ENSAYO POR CILINDRO

Cilindro Estandar de Concreto : 6x12"

No. de Muestra t:	Elemento Fundido t:	Localización del Elemento t:	Tipo de Concreto -HORMIGON URBANO												
	PLCA CONTRA PISO	GRAN COLOMBIANO													
	Fecha de Fundida t:	Edad a la Falla	Diámetro Promedio (mm)	Altura Promedio (mm)	Área Transversal (mm²)	Masa (kg)	Densidad (kg/m³)	Carga Máxima (kN)	Esfuerzo a la Falla			Esfuerzo de Diseño t:		% Desarrollo	Tipo de Falla
	Día / Mes / Año								kg/cm²	PSI	MPa	PSI	MPa		
3	20/04/2023	28 dias	152.1	305.2	18173	12.797	2308	488.2	273.9	3896	26.9	4000	27.6	97.4	5

2704233619 — *Observaciones de la Muestra: uso de neopreno para refrentado de caras.*

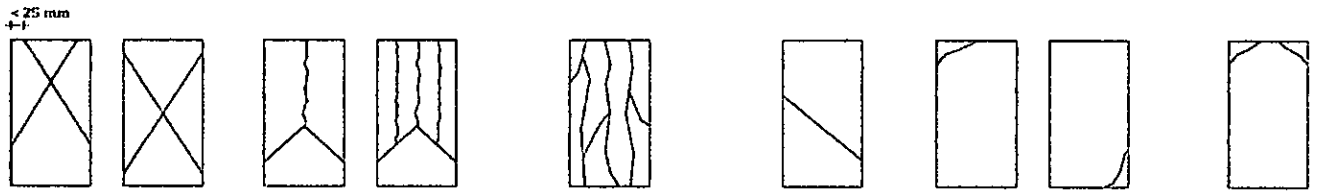
Cilindro Estandar de Concreto : 6x12"

No. de Muestra t:	Elemento Fundido t:	Localización del Elemento t:	Tipo de Concreto -HORMIGON URBANO												
	PLACA CONTRA PISO	GRAN COLOMBIANO													
	Fecha de Fundida	Edad a la Falla	Diámetro Promedio (mm)	Altura Promedio (mm)	Área Transversal (mm²)	Masa (kg)	Densidad (kg/m³)	Carga Máxima (kN)	Esfuerzo a la Falla			Esfuerzo de Diseño t:		% Desarrollo	Tipo de Falla
	Día / Mes / Año								kg/cm²	PSI	MPa	PSI	MPa		
4	20/04/2023	28 dias	153.3	306.3	18459	13.133	2323	526.8	291	4139	28.5	4000	27.6	103.5	5

2704233620 — *Observaciones de la Muestra: uso de neopreno para refrentado de caras.*

Promedio de Valores 100.4

Esquemas de Patrones de Falla Típicos:



Tipo 1. Conos razonablemente bien formados en ambos extremos.

Tipo 2. Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos.

Tipo 3. Agrietamiento columnar vertical que abarca ambos extremos. No hay conos bien formados.

Tipo 4. Fractura diagonal sin grietas a traves de los extremos.

Tipo 5. Fracturas en las esquinas.

Tipo 6. Las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro.

Comentarios: Información suministrada por el cliente.

Ejecutado por:
Laboratorista

BRANDON FORERO

Revisado / Aprobado por:
Director de Laboratorio

Ing. Diego Espinosa Rodríguez

Se prohibe la reproducción total o parcial de la información contenida en este informe de resultados, sin la autorización escrita de Equipos y Ensayos Especializados S.A.S.
Los resultados presentados en este informe corresponden exclusivamente a la(s) muestra(s) seleccionada(s), elaborada(s) y entregada(s) por el cliente.

---------- Final de Informe ----------

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-065

AUSCULTAR
CIMIENTOS E INGENIERÍA

INFORME RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
INV-E-410-13

Código	IB-018
Versión	5
Fecha	2022-11-21
Página	1 de 1

ENTIDAD CONTRATANTE: EQUIPOS Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS
DIRECCIÓN CONTRATANTE: Calle 97 # 64-39 - Barrio Los Andes
PROYECTO: PARQUES JORD - BELZCON
SECTOR: PARQUES
DESCRIPCIÓN: CONCRETOS
FECHA DE EMISIÓN: 2023/05/08

INFORME No.: CC-038-23
FECHA RECEPCIÓN: 2023/04/20
FECHA EJECUCIÓN: 2023/04/22
RESISTENCIA DE DISEÑO 175 Kg/cm²
ABSCISA: NA

CONTROL DE MUESTRAS CONCRETO: 2989

CONTRATO/ELEMENTO / No. MUESTRA	FECHA DE TOMA	No. CILINDRO	DIAS DE CURADO	FECHAS DE ROTURA	DIAMETRO (mm)	ALTURA (mm)	AREA (mm²)	VOLUMEN (m³)	PESO (kg)	DENSIDAD (kg/m³)	CARGA APLICADA (kN)	RESISTENCIA A LA COMPRESION		RESISTENCIA ESTIMADA A LOS 28 DIAS (P.S.I.)	PORCENTAJE CON RESPECTO A f´c	TIPO DE FALLA						
												MPa	P.S.I.			Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6	otro
3609-3609-BANCA MC - BELZCON	2023/03/25	287	28	2023/04/22	150,9	304,3	17884,2	0,005	11,715	2150	351,3	19,6	2849,0		114,46%		X					
	2023/03/25	288	28	2023/04/22	151,9	301,0	18130,0	0,005	11,716	2150	314,9	17,4	2519,2		101,21%			X				
3625-3626-VIGAS Y PILOTES GRAN COLOMBIANO- BELZCON	2023/03/25	289	28	2023/04/22	152,4	304,3	18233,5	0,006	11,705	2110	350,0	19,2	2784,1		111,85%			X				
	2023/03/25	290	28	2023/04/22	153,1	304,3	18417,5	0,006	12,220	2180	337,7	18,3	2659,4		106,84%		X					

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS S.A.S

LABORATORIO DE INGENIERÍA | www.equiposyensayos.com

CONTACTO

Ing. Diego Espinosa Rodríguez
diegoespinosa@equiposyensayos.com
Cel: 318 291 88 10
Director
Bogotá, Colombia

ORDEN DE SERVICIO

Orden del servicio: 1354-23, 1355-23, 1365-23, 1368-23, 1369-23, 1375-23, 1378-23, 1383-23, 1394-23, 1400-23
Código del proyecto: 130365
Carta de entrega No. 093
Fecha: 14-06-2023

ING. OLMER URIEL SANCHEZ CASTRO

- **DIRECTOR DE OBRA**
- **BELZCON S.A.S.**
- **CALLE 105 # 46-26**
- **BOGOTA D.C, COLOMBIA**

Estimado Ingeniero

A continuación, hacemos entrega de los resultados de laboratorio realizados para el proyecto denominado:

CONTRATO IDRD N° 2664 DE 2022

Estos resultados se entregan de acuerdo con la solicitud realizada en el mes de mayo de 2023:

- (50) Ensayos de Densidad y Peso Unitario del Suelo en el Terreno por el Método del Cono y Arena I.N.V. E-16113

El contenido de esta carta de entrega de resultados no podrá reproducirse total o parcialmente, sin la autorización escrita de Equipos & Ensayos Especializados SAS.

Sin otro particular,
Atentamente,
EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS S.A.S.

Para peticiones, quejas o reclamos por favor comuníquese al teléfono (601) 6367903 extensión 106 o escribanos un correo a servicioalcliente@equiposyensayos.com.

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS

Laboratorio de Ingeniería Civil
Consultoría
Instrumentación
Calle 97 # 64 - 39
Tel. 636 79 03

INFORME DE ENSAYO

Densidad y Peso Unitario del Suelo en el Terreno por el Método del Cono y Arena

I.N.V. E-161-2013

Fecha de Informe: **2023-06-05**

Informe No. 50
Orden de Servicio No. **1368-23**
Código de Proyecto: 130365

Proyecto: CONTRATO IDRD N° 2664 DE 2022

Cliente: BELZCON S.A.S.
Dirección: CALLE 105 # 46-26, BOGOTÁ D.C.

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de Ensayo: 18/05/2023 Criterios de Aceptación: IDU-2011
Equipo de Cono: 08-0088
Constante del Cono: 1730 g
Densidad de la Arena: 1.366 g/cm³

Procedencia de la Arena: ARENA DE GUAMO

Los resultados presentados en este informe corresponden exclusivamente al material, localización, espesor y próctor aprobados por el cliente

RESULTADOS DE ENSAYO

Tipo de Material: SUB BASE GRANULAR - SBG

	Localización de la Densidad					Localización del tramo			No. Capa	Espesor		Compactación	
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
#	(g)	(g)	(cm³)	(%)	(g)	(g/cm³)	(g)	(g/cm³)	(kN/m³)	PFG(%)	(kg/m³)	(%)	(%)
1	7147	2608	2056	8.5	4750	2.31	4378	2.13	20.9	8	*2062*	*8.3*	**101.9**
	CANCHA DEPORTIVA PARQUE EL LLANITO					SENTIDO N-S ZONA INF-CENTRAL			1	20 cm			
2	7090	2549	2058	8.5	4653	2.26	4288	2.08	20.4	9	*2062*	*8.3*	**99.3**
	CANCHA DEPORTIVA PARQUE EL LLANITO					SENTIDO N-S ZONA CENTRAL			1	20 cm			
3	6993	2402	2094	8.5	4802	2.29	4426	2.11	20.7	9	*2062*	*8.3*	**100.9**
	CANCHA DEPORTIVA PARQUE EL LLANITO					SENTIDO N-S ZONA SUP-CENTRA			1	20 cm			
4	6928	2381	2062	8.5	4680	2.27	4313	2.09	20.5	9	*2062*	*8.3*	**99.6**
	CANCHA DEPORTIVA PARQUE EL LLANITO					SENTIDO N-S ZONA SUP-DERECH			1	20 cm			
5	6897	2286	2109	8.5	4742	2.25	4371	2.07	20.3	8	*2062*	*8.3*	**98.8**
	CANCHA DEPORTIVA PARQUE EL LLANITO					SENTIDO N-S ZONA -INF-IZQUIER			1	20 cm			

t Densidad Seca Máxima de Referencia de acuerdo al método I.N.V. E-142-13.
t Aplicación de corrección por sobretamaños de acuerdo a I.N.V. E-143-13 numeral 3.2.

t Porcentaje de sobretamaños determinado mediante malla No. 3/4".
t Humedades determinadas mediante procedimiento de ensayo I.N.V. E-150-13.

Los espesores de las capas fueron suministrados por el cliente.

Valor promedio Densidad Seca (g/cm³)	2.10
Valor Promedio de Compactación (%)	100.1
Desviación Estandar Compactación (%)	1.3

Convenciones:

A-Masa del equipo y arena antes del ensayo
B-Masa del equipo y arena despues del ensayo
C-Volumen del hueco
D-Humedad corregida del terreno
E-Masa húmeda del material
F-Densidad humeda del terreno
G-Masa seca del material
H-Densidad seca del terreno corregida
I-Peso Unitario del terreno Und-SI
J-Porcentaje de sobretamaños en campo
K-Próctor de laboratorio
L-Humedad optima de laboratorio
M-Grado de compactación en campo

Comentarios: Los espesores de capa fueron suministrados por el cliente.

Ejecutado por:
Laboratorista

BRANDON SANTOS

Revisado / Aprobado por:
Director de Laboratorio

Ing. Diego Espinosa Rodríguez

Se prohibe la reproducción total o parcial de la información contenida en este informe de resultados, sin la autorización escrita de Equipos y Ensayos Especializados S.A.S.

Final de Informe

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS

Laboratorio de Ingeniería Civil
Consultoría
Instrumentación
Calle 97 # 64 - 39
Tel. 636 79 03

INFORME DE ENSAYO

Densidad y Peso Unitario del Suelo en el Terreno por el Método del Cono y Arena

I.N.V. E-161-2013

Fecha de Informe: 2023-06-05

Informe No. 52
Orden de Servicio No. 1383-23
Código de Proyecto: 130365

Proyecto: CONTRATO IDRD N° 2664 DE 2022

Cliente: BELZCON S.A.S.
Dirección: CALLE 105 # 46-26

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de Ensayo: 31/05/2023 Criterios de Aceptación: IDU-2011
Equipo de Cono: 08-0088
Constante del Cono: 1730 g
Densidad de la Arena: 1.366 g/cm³

Procedencia de la Arena: ARENA DE GUAMO

Los resultados presentados en este informe corresponden exclusivamente al material, localización, espesor y próctor aprobados por el cliente

RESULTADOS DE ENSAYO

Tipo de Material: BASE GRANULAR BG

	Localización de la Densidad					Localización del tramo			No. Capa	Espesor		Compactación	
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
#	(g)	(g)	(cm³)	(%)	(g)	(g/cm³)	(g)	(g/cm³)	(kN/m³)	PFG(%)	(kg/m³)	(%)	(%)
1	7200	2886	1892	7.3	4144	2.19	3862	2.04	20.0	2	*2092*	*7.3*	97.1
	PARQUE BERTHA HERNÁNDEZ DE OSPINA					LOCALIDAD DE KENNEDY			1	20 cm			
2	7172	2879	1876	7.5	4154	2.21	3864	2.06	20.2	1	*2092*	*7.3*	98.3
	PARQUE BERTHA HERNÁNDEZ DE OSPINA					LOCALIDAD DE KENNEDY			1	20 cm			
3	7135	2868	1857	7.7	4148	2.23	3851	2.07	20.3	1	*2092*	*7.3*	99.0
	PARQUE BERTHA HERNÁNDEZ DE OSPINA					LOCALIDAD DE KENNEDY			1	20 cm			
4	7100	2792	1887	7.5	4161	2.20	3871	2.05	20.1	2	*2092*	*7.3*	97.7
	PARQUE BERTHA HERNÁNDEZ DE OSPINA					LOCALIDAD DE KENNEDY			1	20 cm			
5	7085	2774	1889	7.4	4157	2.20	3871	2.05	20.1	1	*2092*	*7.3*	97.7
	PARQUE BERTHA HERNÁNDEZ DE OSPINA					LOCALIDAD DE KENNEDY			1	20 cm			

t Densidad Seco Máximo de Referencia de acuerdo al método I.N.V. E-142-13.
t Aplicación de corrección por sobretamaños de acuerdo a I.N.V. E-143-13 numeral 3.2.

Porcentaje de sobretamaños determinado mediante malla No. 3/4".
t Humedades determinados mediante procedimiento de ensayo I.N.V. E-150-13.
Convenciones:

Los espesores de las capas fueron suministrados por el cliente.

Valor promedio Densidad Seco (g/cm³)t	2.05
Valor Promedio de Compactación (%)	98.0
Desviación Estandar Compactación (%)	0.7

A-Masa del equipo y arena antes del ensayo *B-Masa del equipo y arena despues del ensayo*

Ejecutado por:
Laboratorista

LUIS ALBERTO QUINTERO

Revisado / Aprobado por:
Director de Laboratorio

Ing. Diego Espinosa Rodríguez

Se prohibe la reproducción total o parcial de la información contenida en este informe de resultados, sin la autorización escrita de Equipos y Ensayos Especializados S.A.S.

Final de Informe

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS

Laboratorio de Ingeniería Civil
Consultoría
Instrumentación
Calle 97 # 64 - 39
Tel. 636 79 03

INFORME DE ENSAYO

Densidad y Peso Unitario del Suelo en el Terreno por el Método del Cono y Arena

INV. E-161-2013

C-Volumen del hueco
D-Humedad corregida del terreno
E-Masa húmeda del material
F-Densidad humeda del terreno
G-Masa seca del material
H-Densidad seca del terreno corregida
I-Peso Unitario del terreno Und SI
J-Porcentaje de sobretamaños en campo
K-Próctor de laboratorio
L-Humedad optima de laboratorio
M-Grado de compactación en campo

Fecha de Informe:	2023-06-05	Informe No.	52
		Orden de Servicio No.	**1383-23**
		Código de Proyecto:	130365

Proyecto: CONTRATO IDRD N° 2664 DE 2022

Comentarios: Los espesores de capa fueron suministrados por el cliente.

Cliente: BELZCON S.A.S.

Ejecutado por:
Laboratorista

LUIS ALBERTO QUINTERO

Revisado / Aprobado por:
Director de Laboratorio

Ing. Diego Espinosa Rodríguez

Se prohibe la reproducción total o parcial de la información contenida en este informe de resultados, sin la autorización escrita de Equipos y Ensayos Especializados S.A.S.

----------Final de Informe----------

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS

Laboratorio de Ingeniería Civil
Consultoría
Instrumentación
Calle 97 # 64 - 39
Tel. 636 79 03

INFORME DE ENSAYO

Densidad y Peso Unitario del Suelo en el Terreno por el Método del Cono y Arena
I.N.V. E-161-2013

Fecha de Informe: **2023-06-05**

Informe No. 51
Orden de Servicio No. **1369-23**
Código de Proyecto: 130365

Proyecto: CONTRATO IDRD N° 2664 DE 2022
Cliente: BELZCON S.A.S.
Dirección: CALLE 105 # 46-26

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de Ensayo: 19/05/2023

Criterios de Aceptación: IDU-2011

Equipo de Cono: 08-0088
Constante del Cono: 1730 g
Densidad de la Arena: 1.366 g/cm³

Procedencia de la Arena: ARENA DE GUAMO

Los resultados presentados en este informe corresponden exclusivamente al material, localización, espesor y próctor aprobados por el cliente

RESULTADOS DE ENSAYO

Tipo de Material: BASE GRANULAR BG

	Localización de la Densidad					Localización del tramo			No. Capa	Espesor		Compactación	
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
#	(g)	(g)	(cm³)	(%)	(g)	(g/cm³)	(g)	(g/cm³)	(kN/m³)	PFG(%)	(kg/m³)	(%)	(%)
1	7300	2680	2116	8.2	4780	2.26	4418	2.09	20.5	5	*2092*	*7.3*	**98.9**
	CANCHA DEPORTIVA PARQUE LAGUNETA					PARTE SUPERIOR CENTRAL			1	20 cm			
2	7200	2580	2116	8.2	4785	2.26	4422	2.09	20.5	6	*2092*	*7.3*	**98.8**
	CANCHA DEPORTIVA PARQUE LAGUNETA					PARTE CENTRAL			1	20 cm			
3	7065	2715	1918	8.5	4410	2.30	4065	2.12	20.8	7	*2092*	*7.3*	**100.1**
	CANCHA DEPORTIVA PARQUE LAGUNETA					PARTE INFERIOR CENTRAL			1	20 cm			
4	6980	2530	1991	8.5	4490	2.25	4138	2.08	20.4	6	*2092*	*7.3*	**98.3**
	CANCHA DEPORTIVA PARQUE LAGUNETA					PARTE SUPERIOR IZQUIERDA			1	20 cm			
5	6897	2510	1945	8.5	4393	2.26	4049	2.08	20.4	5	*2092*	*7.3*	**98.6**
	CANCHA DEPORTIVA PARQUE LAGUNETA					PARTE INFERIOR IZQUIERDA			1	20 cm			

t Densidad Seca Máxima de Referencia de acuerdo al método I.N.V. E-142-13.
t Aplicación de corrección por sobretamaños de acuerdo a I.N.V. E-143-13 numeral 3.2.

Porcentaje de sobretamaños determinado mediante malla No. 3/4".
t Humedades determinadas mediante procedimiento de ensayo I.N.V. E-150-13.
Convenciones:

Los espesores de las capas fueron suministrados por el cliente.

Valor promedio Densidad Seco (g/cm³)t	2.09
Valor Promedio de Compactación (%)	98.9
Desviación Estandar Compactación (%)	0.7

Ejecutado por:
Laboratorista

LUIS ALBERTO QUINTERO

Revisado / Aprobado por:
Director de Laboratorio

Ing. Diego Espinosa Rodríguez

Se prohibe la reproducción total o parcial de la información contenida en este informe de resultados, sin la autorización escrita de Equipos y Ensayos Especializados S.A.S.

Final de Informe

A-Masa del equipo y arena antes del ensayo
B-Masa del equipo y arena despues del ensayo
C-Volumen del hueco
D-Humedad corregida del terreno
E-Masa húmeda del material
F-Densidad humeda del terreno
G-Masa seca del material
H-Densidad seca del terreno corregida
I-Peso Unitario del terreno Und-SI
J-Porcentaje de sobretamaños en campo
K-Próctor de laboratorio
L-Humedad optima de laboratorio
M-Grado de compactación en campo

Comentarios: Los espesores de capa fueron suministrados por el cliente.

Ejecutado por:
Laboratorista

LUIS ALBERTO QUINTERO

Revisado / Aprobado por:
Director de Laboratorio

Ing. Diego Espinosa Rodríguez

Se prohibe la reproducción total o parcial de la información contenida en este informe de resultados, sin la autorización escrita de Equipos y Ensayos Especializados S.A.S.

----------Final de Informe----------

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS

Laboratorio de Ingeniería Civil
Consultoría
Instrumentación
Calle 97 # 64 - 39
Tel. 636 79 03

INFORME DE ENSAYO

Densidad y Peso Unitario del Suelo en el Terreno por el Método del Cono y Arena

I.N.V. E-161-2013

Fecha de Informe: 2023-06-09

Informe No. 55
Orden de Servicio No. 1394-23
Código de Proyecto: 130365

Proyecto: CONTRATO IDRD N° 2664 DE 2022
Cliente: BELZCON S.A.S.
Dirección: CALLE 105 # 46-26, BOGOTÁ D.C.

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de Ensayo: 8/06/2023

Criterios de Aceptación: IDU-2011

Equipo de Cono: 08-0088
Constante del Cono: 1730 g
Densidad de la Arena: 1.366 g/cm³

Procedencia de la Arena: ARENA DE GUAMO

Los resultados presentados en este informe corresponden exclusivamente al material, localización, espesor y próctor aprobados por el cliente

RESULTADOS DE ENSAYO

Tipo de Material: BASE GRANULAR - BG

	Localización de la Densidad					Localización del tramo			No. Capa	Espesor		Compactación	
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
#	(g)	(g)	(cm³)	(%)	(g)	(g/cm³)	(g)	(g/cm³)	(kN/m³)	PFG(%)	(kg/m³)	(%)	(%)
1	7076	2570	2032	7.7	4515	2.22	4192	2.06	20.2	1	*2092*	*7.3*	98.4
	CANCHA-SENDERO ESTE - SUR					PARQUE ROMA II, SECTOR 2			2	15 cm			
2	7068	2581	2018	7.7	4499	2.23	4177	2.07	20.3	1	*2092*	*7.3*	98.7
	CANCHA-SENDERO ESTE - NORTE					PARQUE ROMA II, SECTOR 2			2	15 cm			
3	7015	2621	1950	7.9	4339	2.22	4021	2.06	20.2	1	*2092*	*7.3*	98.3
	CANCHA-SENDERO SUR - OESTE					PARQUE ROMA II, SECTOR 2			2	15 cm			
4	6910	2448	2000	7.5	4417	2.21	4109	2.05	20.1	2	*2092*	*7.3*	97.9
	CANCHA-SENDERO SUR - ESTE					PARQUE ROMA II, SECTOR 2			2	15 cm			
5	6885	2436	1990	7.5	4389	2.20	4083	2.05	20.1	2	*2092*	*7.3*	97.8
	CANCHA-SENDERO ESTE - CENTRAL					PARQUE ROMA II, SECTOR 2			2	15 cm			

t Densidad Seco Máxima de Referenca de acuerdo al método I.N.V. E-142-13.
t Aplicación de corrección por sobretamaños de acuerdo a I.N.V. E-143-13 numeral 3.2.

t Porcentaje de sobretamaños determinado mediante malla No. 3/4".
t Humedades determinadas mediante procedimiento de ensayo I.N.V. E-150-13.

Los espesores de las capas fueron suministrados por el cliente.

Valor promedio Densidad Seca (g/cm³)	2.06
Valor Promedio de Compactación (%)	98.2
Desviación Estandar Compactación (%)	0.4

Convenciones:

A-Masa del equipo y arena antes del ensayo
B-Masa del equipo y arena despues del ensayo
C-Volumen del hueco
D-Humedad corregido del terreno
E-Masa húmeda del material
F-Densidad humeda del terreno
G-Masa seca del material
H-Densidad seca del terreno corregida
I-Peso Unitario del terreno Und-SI
J-Porcentaje de sobretamaños en campo
K-Próctor de laboratorio
L-Humedad optima de laboratorio
M-Grado de compactación en campo

Comentarios: Los espesores de capa fueron suministrados por el cliente.

Ejecutado por:
Laboratorista

LUIS ALBERTO QUINTERO

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS

Laboratorio de Ingeniería Civil
Consultoría
Instrumentación
Calle 97 # 64 - 39
Tel. 636 79 03

INFORME DE ENSAYO

Densidad y Peso Unitario del Suelo en el Terreno por el Método del Cono y Arena

I.N.V. E-161-2013

Fecha de Informe: 2023-06-05

Informe No. 54
Orden de Servicio No. 1378-23
Código de Proyecto: 130365

Proyecto: CONTRATO IDRD Nº 2664 DE 2022

Cliente: BELZCON S.A.S.

Dirección: CALLE 105 # 46-26

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de Ensayo: 26/05/2023

Criterios de Aceptación: IDU-2011

Equipo de Cono: 08-0088
Constante del Cono: 1730 g
Densidad de la Arena: 1.366 g/cm³

Procedencia de la Arena: ARENA DE GUAMO

Los resultados presentados en este informe corresponden exclusivamente al material, localización, espesor y próctor aprobados por el cliente

RESULTADOS DE ENSAYO

Tipo de Material: BASE GRANULAR BG

	Localización de la Densidad					Localización del tramo			No. Capa	Espesor		Compactación	
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
#	(g)	(g)	(cm³)	(%)	(g)	(g/cm³)	(g)	(g/cm³)	(kN/m³)	PFG(%)	(kg/m³)	(%)	(%)
1	7100	2790	1889	7.0	4150	2.20	3879	2.05	20.1	1	*2092*	*7.3*	98.0
	PARQUE SAN ANDRES					COSTADO SUR			1	20 cm			
2	7075	2670	1958	7.0	4330	2.21	4047	2.07	20.3	1	*2092*	*7.3*	98.6
	PARQUE SAN ANDRES					PARTE CENTRAL			1	20 cm			

ε Densidad Seca Máxima de Referencia de acuerdo al método I.N.V. E-142-13.
t Aplicación de corrección por sobretamaños de acuerdo a I.N.V. E-143-13 numeral 3.2.

Porcentaje de sobretamaños determinado mediante malla No. 3/4".
t Humedades determinados mediante procedimiento de ensayo I.N.V. E-150-13.

Los espesores de las capas fueron suministradas por el cliente.

Valor promedio Densidad Seca (g/cm³)ε	2.06
Valor Promedio de Compactación (%)	98.3
Desviación Estandar Compactación (%)	0.4

Convenciones:

A-Masa del equipo y arena antes del ensayo
B-Masa del equipo y arena despues del ensayo
C-Volumen del hueco
D-Humedad corregida del terreno
E-Masa húmeda del material
F-Densidad humeda del terreno
G-Masa seca del material
H-Densidad seca del terreno corregida
I-Peso Unitario del terreno Und-SI
J-Porcentaje de sobretamaños en campo
K-Próctor de laboratorio
L-Humedad optima de laboratorio
M-Grado de compactación en campo

Comentarios: Los espesores de capa fueron suministrados por el cliente.

Ejecutado por:
Laboratorista

LUIS ALBERTO QUINTERO

Revisado / Aprobado por:
Director de Laboratorio

Ing. Diego Espinosa Rodríguez

Se prohibe la reproducción total o parcial de la información contenida en este informe de resultados, sin la autorización escrita de Equipos y Ensayos Especializados S.A.S.

Final de Informe

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS

Laboratorio de Ingeniería Civil
Consultoría
Instrumentación
Calle 97 # 64 - 39
Tel. 636 79 03

INFORME DE ENSAYO

Densidad y Peso Unitario del Suelo en el Terreno por el Método del Cono y Arena

I.N.V. E-161-2013

Fecha de Informe: 2023-06-05

Informe No. 53
Orden de Servicio No. 1375-23
Código de Proyecto: 130365

Proyecto: CONTRATO IDRD N° 2664 DE 2022

Cliente: BELZCON S.A.S.
Dirección: CALLE 105 # 46-26

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de Ensayo: 24/05/2023 **Criterios de Aceptación:** IDU-2011
Equipo de Cono: 08-0088
Constante del Cono: 1730 g
Densidad de la Arena: 1.366 g/cm³

Procedencia de la Arena: ARENA DE GUAMO

Los resultados presentados en este informe corresponden exclusivamente al material, localización, espesor y próctor aprobados por el cliente

RESULTADOS DE ENSAYO

Tipo de Material: SUB BASE GRANULAR SBG

	Localización de la Densidad					Localización del tramo			No. Capa	Espesor		Compactación	
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
#	(g)	(g)	(cm²)	(%)	(g)	(g/cm²)	(g)	(g/cm³)	(kN/m³)	PFG(%)	(kg/m²)	(%)	(%)
1	7111	2560	2065	7.0	4449	2.15	4158	2.01	19.7	1	2062	8.3	97.4
	PARQUE SAN ANDRES					COSTADO ORIENTAL			1	20 cm			
2	7075	2578	2026	7.4	4366	2.16	4065	2.01	19.7	1	2062	7.3	97.2
	PARQUE SAN ANDRES					COSTADO ORIENTAL			1	20 cm			

t Densidad Seca Máxima de Referenca de acuerdo al método I.N.V. E-142-13.
t Aplicación de corrección por sobretamaños de acuerdo a I.N.V. E-143-13 numeral 3.2.

Porcentaje de sobretamaños determinado mediante malla No. 3/4".
t Humedades determinadas mediante procedimiento de ensayo I.N.V. E-150-13.

Convenciones:

A-Masa del equipo y arena antes del ensayo
B-Masa del equipo y arena despues del ensayo
C-Volumen del hueco
D-Humedad corregida del terreno
E-Masa húmeda del material
F-Densidad humeda del terreno
G-Masa seca del material
H-Densidad seca del terreno corregida
I-Peso Unitario del terreno Und-SI
J-Porcentaje de sobretamaños en campo
K-Próctor de laboratorio
L-Humedad optima de laboratorio
M-Grado de compactación en campo

Los espesores de las capas fueron suministrados por el cliente.

Valor promedio Densidad Seca (g/cm³)t	2.01
Valor Promedio de Compactación (%)	97.3
Desviación Estandar Compactación (%)	0.1

Comentarios: Los espesores de capa fueron suministrados por el cliente.

Ejecutado por:
Laboratorista

LUIS ALBERTO QUINTERO

Revisado / Aprobado por:
Director de Laboratorio

Ing. Diego Espinosa Rodríguez

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la información contenida en este informe de resultados, sin la autorización escrita de Equipos y Ensayos Especializados S.A.S.

.....Final de Informe.....

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS

Laboratorio de Ingeniería Civil
Consultoría
Instrumentación
Calle 97 # 64 - 39
Tel. 636 79 03

INFORME DE ENSAYO

Densidad y Peso Unitario del Suelo en el Terreno por el Método del Cono y Arena

I.N.V. E-161-2013

Fecha de Informe: **2023-06-01**

Informe No. 43
Orden de Servicio No. **1365-23**
Código de Proyecto: 130365

Proyecto: CONTRATO IDRD N° 2664 DE 2022

Cliente: BELZCON S.A.S.
Dirección: CALLE 105 # 46-26, BOGOTÁ D.C.

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de Ensayo: 12/05/2023 Criterios de Aceptación: IDU-2011
Equipo de Cono: 08-0088
Constante del Cono: 1730 g
Densidad de la Arena: 1.366 g/cm³

Procedencia de la Arena: ARENA DE GUAMO

Los resultados presentados en este informe corresponden exclusivamente al material, localización, espesor y próctor aprobados por el cliente

RESULTADOS DE ENSAYO

Tipo de Material: BASE GRANULAR - BG

	Localización de la Densidad					Localización del tramo			No. Capa	Espesor		Compactación	
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
#	(g)	(g)	(cm³)	(%)	(g)	(g/cm³)	(g)	(g/cm³)	(kN/m³)	PPG(%)	(kg/m³)	(%)	(%)
1	7043	3540	1298	7.2	2435	1.88	2271	1.75	17.2	1	*2092*	*7.3*	**83.4**
	PARQUE LLANO BOSA					CANCHA MICROFUTBOL			2	20 cm			
2	7009	3009	1662	7.2	3045	1.83	2840	1.71	16.8	3	*2092*	*7.3*	**80.8**
	PARQUE LLANO BOSA					CANCHA MICROFUTBOL			2	20 cm			
3	6985	2826	1778	7.2	3314	1.86	3091	1.74	17.0	2	*2092*	*7.3*	**82.5**
	PARQUE LLANO BOSA					CANCHA MICROFUTBOL			2	20 cm			

Los espesores de las capas fueron suministrados por el cliente.

ε Densidad Seca Máxima de Referenca de acuerdo al método I.N.V. E-142-13.
t Aplicación por corrección por sobretamaños de acuerdo a I.N.V. E-143-13 numeral 3.2.

Porcentaje de sobretamaños determinado mediante malla No. 3/4".
t Humedades determinadas mediante procedimiento de ensayo I.N.V. E-150-13.

Valor promedio Densidad Seca (g/cm³)ε	1.73
Valor Promedio de Compactación (%)	82.2
Desviación Estandar Compactación (%)	1.3

Convenciones:

A-Masa del equipo y arena antes del ensayo
B-Masa del equipo y arena despues del ensayo
C-Volumen del hueco
D-Humedad corregida del terreno
E-Masa húmeda del material
F-Densidad humeda del terreno
G-Masa seca del material
H-Densidad seca del terreno corregida
I-Peso Unitario del terreno Und-SI
J-Porcentaje de sobretamaños en campo
K-Próctor de laboratorio
L-Humedad optima de laboratorio
M-Grado de compactación en campo

Comentarios: Los espesores de capa fueron suministrados por el cliente.

Ejecutado por:
Laboratorista

BRANDON SANTOS

Revisado / Aprobado por:
Director de Laboratorio

Ing. Diego Espinosa Rodríguez

Se prohibe la reproducción total o parcial de la información contenida en este informe de resultados, sin la autorización escrita de Equipos y Ensayos Especializados S.A.S.

----------Final de Informe----------

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS

atorio de Ingeniería Civil
Consultoría
Instrumentación

INFORME DE ENSAYO

Densidad y Peso Unitario del Suelo en el Terreno por el Método del Cono y Arena

I.N.V. E-161-2013

Código de Proyecto:

CONTRATO IDRD N° 2664 DE 2

Cliente: BELZCON S.A.S.
Dirección: CALLE 105 # 46-26, BOGOTÁ D.C.

INFORMACIÓN GENERAL

Criterios de Aceptación: IDU-2011

Equipo de Cono: 08-0088
Constante del Cono: 1730 g
Densidad de la Arena: 1.366 g/cm³

Procedencia de la Arena: ARENA DE GUAMO

Los resultados presentados en esta informe corresponden exclusivamente al material, localización, espesor y próctor aprobados por el cliente

RESULTADOS DE ENSAYO

Tipo de Material: SUB BASE GRANULAR - SBG

	Localización de la Densidad					Localización del tramo			No. Capa	Espesor		Compactación
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
	7133		1606	7.5		2.12		1.97		2	2062	
	7069	3394	1424	7.6	3045	2.14	2830	1.99	19.5	2	2062	7.3
2	URBANIZACIÓN LA LAGUNETA TUNJUELITO					CANCHA MULTIPLE, COSTADO CENTRAL			2			96.0
												7.3
						CANCHA MULTIPLE, COSTADO NORORIENTAL						
	7092	3091	1663	7.4	3643	2.19	3392	2.04	20.0	3	2062	7.3
4	URBANIZACIÓN LA LAGUNETA TUNJUELITO					CANCHA MULTIPLE, COSTADO			2			98.3
												7.3
	URBANIZACIÓN LA LAGUNETA TUNJUELITO					CANCHA MULTIPLE, COSTADO SUROCCIDENTAL						

Porcentaje de sobretamaños determinado mediante malla No. 3/4".
t Humedades determinadas mediante procedimiento de ensayo I.N.V. E-150-13.

Valor Promedio de Compactación (%) 95.9
Desviación Estandar Compactación (%) 1.4

Convenciones:

A-Masa del equipo y arena antes del ensayo
B-Masa del equipo y arena despues del ensayo
C-Volumen del hueco
D-Humedad corregida del terreno
E-Masa húmedo del material
F-Densidad humeda del terreno
G-Masa seca del material
H-Densidad seca del terreno corregida
I-Peso Unitario del terreno Und-SI
J-Porcentaje de sobretamaños en campo
K-Próctor de laboratorio
L-Humedad optima de laboratorio
M-Grado de compactación en campo

Comentarios: Los espesores de capa fueron suministrados por el cliente.

Ejecutado por:
Laboratorista

BRANDON SANTOS

Revisado / Aprobado por:
Director de Laboratorio

Ing. Diego Espinosa Rodríguez

Se prohibe la reproducción total o parcial de la información contenida en este informe de resultados sin la autorización escrita de Equipos y Ensayos Especializados S.A.S.

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS

Laboratorio de Ingeniería Civil
Consultoría
Instrumentación
Calle 97 # 64 - 39
Tel. 636 79 03

INFORME DE ENSAYO

Densidad y Peso Unitario del Suelo en el Terreno por el Método del Cono y Arena
I.N.V. E-161-2013

Fecha de Informe: **2023-06-01**

Informe No. 45
Orden de Servicio No. **1355-23**
Código de Proyecto: 130365

Proyecto: CONTRATO IDRD N° 2664 DE 2022
Cliente: BELZCON S.A.S.
Dirección: CALLE 105 # 46-26, BOGOTÁ D.C.

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de Ensayo: 10/05/2023

Criterios de Aceptación: IDU-2011

Equipo de Cono: 08-0088
Constante del Cono: 1754 g
Densidad de la Arena: 1.41 g/cm³

Procedencia de la Arena: ARENA DE GUAMO

Los resultados presentados en este informe corresponden exclusivamente al material, localización, espesor y próctor aprobados por el cliente

RESULTADOS DE ENSAYO

Tipo de Material: BASE GRANULAR - BG

	Localización de la Densidad					Localización del tramo			No. Capa	Espesor		Compactación	
	A	B	C	D	E	F	G	H	I *	J	K	L	M
#	(g)	(g)	(cm³)	(%)	(g)	(g/cm³)	(g)	(g/cm³)	(kN/m³)	(Lb/Pie3)	(kg/m³)	(%)	(%)
1	7000	2381	2032	6.1	4018	1.98	3787	1.86	18.3	116	*2092*	*7.3*	**89.1**
	PARQUE LLANO DE BOSA SAN EDUARDO					-			2	20 cm			
2	6905	1950	2270	5.1	4159	1.83	3957	1.74	17.1	109	*2092*	*7.3*	**83.3**
	PARQUE LLANO DE BOSA SAN EDUARDO					-			2	20 cm			
3	6802	2031	2140	7.5	4055	1.90	3772	1.76	17.3	110	*2092*	*7.3*	**84.3**
	PARQUE LLANO DE BOSA SAN EDUARDO					-			2	20 cm			
4	6643	1972	2069	7.2	4029	1.95	3758	1.82	17.8	113	*2092*	*7.3*	**86.8**
	PARQUE LLANO DE BOSA SAN EDUARDO					-			2	20 cm			
5	6527	1732	2157	7.1	4033	1.87	3766	1.75	17.1	109	*2092*	*7.3*	**83.5**
	PARQUE LLANO DE BOSA SAN EDUARDO					-			2	20 cm			

* *Densidad Seca Máxima de Referenca de acuerdo al método I.N.V. E-142-13.*
Los espesores de las capas fueron suministrados por el cliente.
t *Aplicación de corrección por sobretamaños de acuerdo a I.N.V. E-143-13 numeral 3.1.*
t *Porcentaje de sobretamaños determinado mediante malla No. 3/4".*
t *Humedades determinadas mediante procedimiento de ensayo I.N.V. E-150-13.*

Valor promedio Densidad Seca (g/cm³)	1.79
Valor Promedio de Compactación (%)	85.4
Desviación Estandar Compactación (%)	2.5

Convenciones:

Ejecutado por:
Laboratorista

BRANDON SANTOS

Revisado / Aprobado por:
Director de Laboratorio

Ing. Diego Espinosa Rodríguez

Se prohibe la reproducción total o parcial de la información contenida en este informe de resultados, sin la autorización escrita de Equipos y Ensayos Especializados S.A.S.

Final de Informe

A-Masa del equipo y arena antes del ensayo	G-Masa seca del material
B-Masa del equipo y arena despues del ensayo	H-Densidad seca del terreno
C-Volumen del hueco	I- Peso Unitario del Terreno Und-SI
D-Humedad del terreno	J-Peso Unitario del Terreno Und-Inglesas
E-Masa húmeda del material	K-Próctor Corregido de Laboratorio
F-Densidad humeda del terreno	L-Humedad Optima Corregida
	M-Grado de Compactación en Campo

Comentarios: Los espesores de capa fueron suministrados por el cliente.

Ejecutado por:
Laboratorista

BRANDON SANTOS

Revisado / Aprobado por:
Director de Laboratorio

Ing. Diego Espinosa Rodríguez

Se prohibe la reproducción total o parcial de la información contenida en este informe de resultados, sin la autorización escrita de Equipos y Ensayos Especializados S.A.S.

----------Final de Informe----------

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS

Laboratorio de Ingeniería Civil
Consultoría
Instrumentación
Calle 97 # 64 - 39
Tel. 636 79 03

INFORME DE ENSAYO

Densidad y Peso Unitario del Suelo en el Terreno por el Método del Cono y Arena
I.N.V. E-161-2013

Fecha de Informe: **2023-06-05**

Informe No. 47
Orden de Servicio No. **1354-23**
Código de Proyecto: 130365

Proyecto: CONTRATO IDRD N° 2664 DE 2022
Cliente: BELZCON S.A.S.
Dirección: CALLE 105 # 46-26, BOGOTÁ D.C.

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de Ensayo: 5/05/2023

Criterios de Aceptación: IDU-2011

Equipo de Cono: 08-0088
Constante del Cono: 1754 g
Densidad de la Arena: 1.41 g/cm³

Procedencia de la Arena: ARENA DE GUAMO

Los resultados presentados en este informe corresponden exclusivamente al material, localización, espesor y próctor aprobados por el cliente

RESULTADOS DE ENSAYO

Tipo de Material: SUB BASE GRANULAR - SBG

	Localización de la Densidad					Localización del tramo			No. Capa	Espesor		Compactación	
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
#	(g)	(g)	(cm³)	(%)	(g)	(g/cm³)	(g)	(g/cm³)	(kN/m³)	PFG(%)	(kg/m³)	(%)	(%)
1	7002	2392	2026	3.3	4127	2.04	3995	1.97	19.3	3	*2062*	*8.3*	**95.0**
	URBANIZACIÓN EL PROGRESO - KENEDDY					-			1	20 cm			
2	6900	2380	1962	3.4	4023	2.05	3891	1.98	19.5	3	*2062*	*8.3*	**95.6**
	URBANIZACIÓN EL PROGRESO - KENEDDY					-			1	20 cm			
3	6885	2293	2013	3.1	4128	2.05	4004	1.99	19.5	3	*2062*	*8.3*	**95.9**
	URBANIZACIÓN EL PROGRESO - KENEDDY					-			1	20 cm			
4	6860	2310	1983	3.3	4058	2.05	3928	1.98	19.4	4	*2062*	*8.3*	**95.3**
	URBANIZACIÓN EL PROGRESO - KENEDDY					-			1	20 cm			
5	6842	2299	1978	3.2	4108	2.08	3981	2.01	19.7	3	*2062*	*8.3*	**96.9**
	URBANIZACIÓN EL PROGRESO - KENEDDY					-			1	20 cm			

t Densidad Seca Máxima de Referencia de acuerdo al método I.N.V. E-142-13.
t Aplicación de corrección por sobretamaños de acuerdo a I.N.V. E-143-13 numeral 3.2.
t Porcentaje de sobretamaños determinado mediante malla No. 3/4".
t Humedades determinadas mediante procedimiento de ensayo I.N.V. E-150-13.

Los espesores de las capas fueron suministrados por el cliente.

Valor promedio Densidad Seca (g/cm³)	1.99
Valor Promedio de Compactación (%)	95.7
Desviación Estandar Compactación (%)	0.7

Convenciones:

Ejecutado por:
Laboratorista

BRANDON SANTOS

Revisado / Aprobado por:
Director de Laboratorio

Ing. Diego Espinosa Rodríguez

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la información contenida en este informe de resultados, sin la autorización escrita de Equipos y Ensayos Especializados S.A.S.

----------Final de Informe----------

A-Masa del equipo y arena antes del ensayo	G-Masa seca del material
B-Masa del equipo y arena despues del ensayo	H-Densidad seca del terreno corregida
C-Volumen del hueco	I-Peso Unitario del terreno Und-SI
D-Humedad corregida del terreno	J-Porcentaje de sobretamaños en campo
E-Masa húmeda del material	K-Próctor de laboratorio
F-Densidad humeda del terreno	L-Humedad optima de laboratorio
	M-Grado de compactación en campo

Comentarios: Los espesores de capa fueron suministrados por el cliente.

Ejecutado por:
Laboratorista

BRANDON SANTOS

Revisado / Aprobado por:
Director de Laboratorio

Ing. Diego Espinosa Rodríguez

Se prohibe la reproducción total o parcial de la información contenida en este informe de resultados, sin la autorización escrita de Equipos y Ensayos Especializados S.A.S.

----------Final de Informe----------

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS

Laboratorio de Ingeniería Civil
Consultoría
Instrumentación
Calle 97 # 64 - 39
Tel. 636 79 03

INFORME DE ENSAYO

Densidad y Peso Unitario del Suelo en el Terreno por el Método del Cono y Arena
I.N.V. E-161-2013

Fecha de Informe: **2023-06-01**

Informe No. 46
Orden de Servicio No. **1354-23**
Código de Proyecto: 130365

Proyecto: CONTRATO IDRD N° 2664 DE 2022
Cliente: BELZCON S.A.S.
Dirección: CALLE 105 # 46-26, BOGOTÁ D.C.

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de Ensayo: 5/05/2023

Criterios de Aceptación: IDU-2011

Equipo de Cono: 08-0088
Constante del Cono: 1754 g
Densidad de la Arena: 1.41 g/cm³

Procedencia de la Arena: ARENA DE GUAMO

Los resultados presentados en este informe corresponden exclusivamente al material, localización, espesor y próctor aprobados por el cliente

RESULTADOS DE ENSAYO

Tipo de Material: SUB BASE GRANULAR - SBG

	Localización de la Densidad					Localización del tramo			No. Capa	Espesor		Compactación	
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
#	(g)	(g)	(cm³)	(%)	(g)	(g/cm³)	(g)	(g/cm³)	(kN/m³)	PFG(%)	(kg/m³)	(%)	(%)
1	7164	2560	2021	7.2	4258	2.11	3972	1.97	19.3	3	*2062*	*8.3*	**94.6**
	PARQUE LLANO DE BOSA SAN EDUARDO					-			1	20 cm			
2	7100	2591	1954	8.1	4159	2.13	3847	1.97	19.3	2	*2062*	*8.3*	**95.1**
	PARQUE LLANO DE BOSA SAN EDUARDO					-			1	20 cm			
3	7092	2593	1947	8.5	4128	2.12	3805	1.95	19.2	2	*2062*	*8.3*	**94.2**
	PARQUE LLANO DE BOSA SAN EDUARDO					-			1	20 cm			
4	6910	2388	1963	8.4	4191	2.13	3866	1.97	19.3	2	*2062*	*8.3*	**95.0**
	PARQUE LLANO DE BOSA SAN EDUARDO					-			1	20 cm			
5	6856	2338	1960	8.4	4224	2.15	3897	1.99	19.5	2	*2062*	*8.3*	**96.0**
	PARQUE LLANO DE BOSA SAN EDUARDO					-			1	20 cm			

t Densidad Seca Máxima de Referencia de acuerdo al método I.N.V. E-142-13.
t Aplicación de corrección por sobretamaños de acuerdo a I.N.V. E-143-13 numeral 3.2.
t Porcentaje de sobretamaños determinado mediante malla No. 3/4".
t Humedades determinadas mediante procedimiento de ensayo I.N.V. E-150-13.

Los espesores de las capas fueron suministrados por el cliente.

Valor promedio Densidad Seca (g/cm³)	1.97
Valor Promedio de Compactación (%)	95.0
Desviación Estandar Compactación (%)	0.6

Convenciones:

Ejecutado por:
Laboratorista

BRANDON SANTOS

Revisado / Aprobado por:
Director de Laboratorio

Ing. Diego Espinosa Rodríguez

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la información contenida en este informe de resultados, sin la autorización escrita de Equipos y Ensayos Especializados S.A.S.

Final de Informe

A-Masa del equipo y arena antes del ensayo	G-Masa seca del material
B-Masa del equipo y arena despues del ensayo	H-Densidad seca del terreno corregida
C-Volumen del hueco	I-Peso Unitario del terreno Und-SI
D-Humedad corregida del terreno	J-Porcentaje de sobretamaños en campo
E-Masa húmeda del material	K-Próctor de laboratorio
F-Densidad humeda del terreno	L-Humedad optima de laboratorio
	M-Grado de compactación en campo

Comentarios: Los espesores de capa fueron suministrados por el cliente.

Ejecutado por:
Laboratorista

BRANDON SANTOS

Revisado / Aprobado por:
Director de Laboratorio

Ing. Diego Espinosa Rodríguez

Se prohibe la reproducción total o parcial de la información contenida en este informe de resultados, sin la autorización escrita de Equipos y Ensayos Especializados S.A.S.

----------Final de Informe----------

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS

Laboratorio de Ingeniería Civil
Consultoría
Instrumentación
Calle 97 # 64 - 39
Tel. 636 79 03

INFORME DE ENSAYO

Densidad y Peso Unitario del Suelo en el Terreno por el Método del Cono y Arena
I.N.V. E-161-2013

Fecha de Informe: **2023-06-14**

Informe No. 56
Orden de Servicio No. **1400-23**
Código de Proyecto: 130365

Proyecto: CONTRATO IDRD N° 2664 DE 2022
Cliente: BELZCON S.A.S.
Dirección: CALLE 105 # 46-26, BOGOTÁ D.C.

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de Ensayo: 13/06/2023

Criterios de Aceptación: IDU-2011

Equipo de Cono: 08-0088
Constante del Cono: 1730 g
Densidad de la Arena: 1.366 g/cm³

Procedencia de la Arena: ARENA DE GUAMO

Los resultados presentados en este informe corresponden exclusivamente al material, localización, espesor y próctor aprobados por el cliente

RESULTADOS DE ENSAYO

Tipo de Material: SUB BASE GRANULAR - SBG

	Localización de la Densidad						Localización del tramo		No. Capa	Espesor		Compactación	
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
#	(g)	(g)	(cm³)	(%)	(g)	(g/cm³)	(g)	(g/cm³)	(kN/m³)	PFG(%)	(kg/m³)	(%)	(%)
1	7052	2656	1952	7.8	4124	2.11	3826	1.96	19.2	1	*2062*	*8.3*	**94.9**
	SENDERO PEATONAL NORTE-COSTADO OESTE					PARQUE INFANTIL SAN ANDRES			1	20 cm			
2	7012	2592	1969	7.8	4214	2.14	3909	1.99	19.5	1	*2062*	*8.3*	**96.1**
	SENDERO PEATONAL NORTE - PARTE CENTRAL					PARQUE INFANTIL SAN ANDRES			1	20 cm			
3	6979	2430	2064	7.5	4360	2.11	4056	1.97	19.3	1	*2062*	*8.3*	**95.1**
	SENDERO PEATONAL NORTE-COSTADO ESTE					PARQUE INFANTIL SAN ANDRES			1	20 cm			

t Densidad Seca Máxima de Referenca de acuerdo al método I.N.V. E-142-13.
t Aplicación de corrección por sobretamaños de acuerdo a I.N.V. E-143-13 numeral 3.2.

t Porcentaje de sobretamaños determinado mediante malla No. 3/4".
t Humedades determinadas mediante procedimiento de ensayo I.N.V. E-150-13.

Los espesores de las capas fueron suministrados por el cliente.

Valor promedio Densidad Seca (g/cm³)	1.97
Valor Promedio de Compactación (%)	95.3
Desviación Estandar Compactación (%)	0.6

Convenciones:

A-Masa del equipo y arena antes del ensayo
B-Masa del equipo y arena despues del ensayo
C-Volumen del hueco
D-Humedad corregida del terreno
E-Masa húmeda del material
F-Densidad humeda del terreno
G-Masa seca del material
H-Densidad seca del terreno corregida
I-Peso Unitario del terreno Und-SI
J-Porcentaje de sobretamaños en campo
K-Próctor de laboratorio
L-Humedad optima de laboratorio
M-Grado de compactación en campo

Comentarios: Los espesores de capa fueron suministrados por el cliente.

Ejecutado por:
Laboratorista

LUIS ALBERTO QUINTERO

Revisado / Aprobado por:
Director de Laboratorio

Ing. Diego Espinosa Rodríguez

Se prohibe la reproducción total o parcial de la información contenida en este informe de resultados, sin la autorización escrita de Equipos y Ensayos Especializados S.A.S.

Final de Informe

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS S.A.S

LABORATORIO DE INGENIERÍA | www.equiposyensayos.com

CONTACTO

Ing. Diego Espinosa Rodríguez
diegoespinosa@equiposyensayos.com
Cel: 318 291 88 10
Director
Bogotá, Colombia

ORDEN DE SERVICIO

Orden del servicio:1370-23
Código del proyecto: 130365
Carta de entrega No. 096
Fecha: 14-06-2023

ING. OLMER URIEL SANCHEZ CASTRO

- **DIRECTOR DE OBRA**
- **BELZCON S.A.S.**
- **CALLE 105 # 46-26**
- **BOGOTA D.C, COLOMBIA**

Estimado(a) Ingeniero
A continuación, hacemos entcrega de los resultados de laboratorio realizados para el proyecto denominado:

CONTRATO IDRD N° 2664 DE 2022

Estos resultados se entregan de acuerdo con la solicitud realizada en el mes de abril de 2023 y corresponden a los siguientes informes:

- (6) Ensayos de Compresión de Cilindros de Concreto

Estos ensayos fueron subcontratados con el laboratorio SIERRA LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS S.A.S.: cumple los procedimientos establecidos en la norma

- (4) Ensayos de Compresión de Cilindros de Concreto

El contenido de esta carta de entrega de resultados no podrá reproducirse total o parcialmente, sin la autorización escrita de Equipos & Ensayos Especializados SAS.

Sin otro particular,
Atentamente,
EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS S.A.S.

Para peticiones, quejas o reclamos por favor comuníquese al teléfono (601) 6367903 extensión 106 o escribanos un correo a servicioalcliente@equiposyensayos.com.

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS

Laboratorio de Ingeniería Civil
Consultoría
Instrumentación
Calle 97 # 64 - 39
Tel. 636 79 03

INFORME DE ENSAYO

Resistencia a la Compresión de Cilindros de Concreto

I.N.V. E-410-13

Fecha de Informe: 2023-06-14
Fecha de Ensayo: 2023-06-03

Informe No. 120
Orden de Servicio No. 1370-23
Código de Proyecto 130365

Proyecto t: CONTRATO IDRD N° 2664 DE 2022
Cliente t: BELZCON S.A.S.
Dirección t: CALLE 105 # 46-26, BOGOTA D.C.

RESULTADO DE ENSAYO POR CILINDRO

Cilindro Estandar de Concreto : 6x12"

No. de Muestra t:	Elemento Fundido t:			Localización del Elemento t:					Tipo de Concreto -HORMIGON URBANO SAS								
	PLACA DE CONTRAPISO					PARQUE GRAN COLOMBIANO											
	Fecha de Fundida t:			Edad a la Falla	Diámetro Promedio (mm)	Altura Promedio (mm)	Área Transversal (mm²)	Masa (kg)	Densidad (kg/m³)	Carga Máxima (kN)	Esfuerzo a la Falla			Esfuerzo de Diseño t:		% Desarrollo	Tipo de Falla
	Día	Mes	Año								kg/cm²	PSI	MPa	PSI	MPa		
3	6/05/2023			28	153.7	305.3	18554	12.765	2254	388.3	213.4	3035	20.9	3000	20.7	101.2	5

1905233666

Observaciones de la Muestra: uso de neopreno para refrentado de caras.

Cilindro Estandar de Concreto : 6x12"

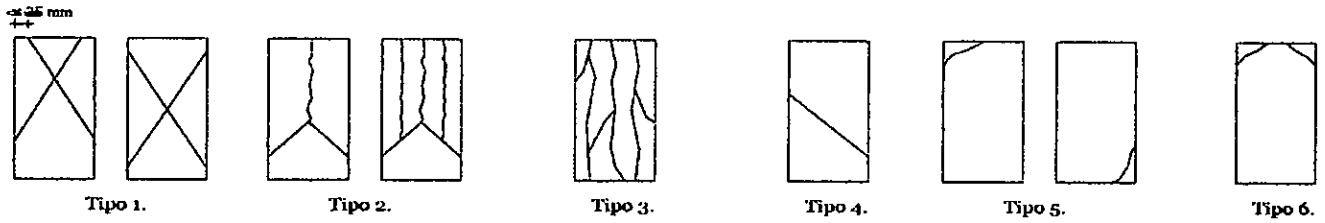
No. de Muestra t:	Elemento Fundido t:			Localización del Elemento t:					Tipo de Concreto -HORMIGON URBANO SAS								
	PLACA DE CONTRAPISO					PARQUE GRAN COLOMBIANO											
	Fecha de Fundida			Edad a la Falla	Diámetro Promedio (mm)	Altura Promedio (mm)	Área Transversal (mm²)	Masa (kg)	Densidad (kg/m³)	Carga Máxima (kN)	Esfuerzo a la Falla			Esfuerzo de Diseño t:		% Desarrollo	Tipo de Falla
	Día	Mes	Año								kg/cm²	PSI	MPa	PSI	MPa		
4	6/05/2023			28	152.8	306.2	18337	12.674	2257	381.47	212.1	3017	20.8	3000	20.7	100.6	5

1905233667

Observaciones de la Muestra: uso de neopreno para refrentado de caras.

Promedio de Valores 100.9

Esquemas de Patrones de Falla Tipicos:



Tipo 1. Conos razonablemente bien formados en ambos extremos.

Tipo 2. Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos.

Tipo 3. Agrietamiento columnar vertical que abarca ambos extremos. No hay conos bien formados.

Tipo 4. Fractura diagonal sin grietas a traves de los extremos.

Tipo 5. Fracturas en las esquinas.

Tipo 6. Las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro.

Comentarios: t Información suministrada por el cliente.

Ejecutado por:
Laboratorista

BRANDON FORERO

Revisado / Aprobado por:
Director de Laboratorio

Ing. Diego Espinosa Rodríguez

Se prohibe la reproducción total o parcial de la información contenida en este informe de resultados, sin la autorización escrita de Equipos y Ensayos Especializados S.A.S.
Los resultados presentados en este informe corresponden exclusivamente a lo(s) muestra(s) seleccionada(s), elaborada(s) y entregada(s) por el cliente.

---------- Final de Informe ----------

Laboratorio de Ingeniería Civil
Consultoría
Instrumentación
Calle 97 # 64 - 39
Tel. 636 79 03

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS

INFORME DE ENSAYO

Resistencia a la Compresión de Cilindros de Concreto

I.N.V. E-410-13

Fecha de Informe: 2023-06-14
Fecha de Ensayo: 2023-05-31

Informe No. 117
Orden de Servicio No. 1370-23
Código de Proyecto 130365

Proyecto t: CONTRATO IDRD N° 2664 DE 2022
Cliente t: BELZCON S.A.S.
Dirección t: CALLE 105 # 46-26, BOGOTÁ D.C.

RESULTADO DE ENSAYO POR CILINDRO

Cilindro Estandar de Concreto : 6x12"

No. de Muestra t:	Elemento Fundido t:			Localización del Elemento t:					Tipo de Concreto -HORMIGON URBANO SAS							
	PLACA DE CONTRAPISO			PARQUE PASTRANITA												
	Fecha de Fundida t:			Edad a la Falla	Diámetro Promedio (mm)	Altura Promedio (mm)	Área Transversal (mm²)	Masa (kg)	Densidad (kg/m³)	Carga Máxima (kN)	Esfuerzo a la Falla			Esfuerzo de Diseño t:		% Desarrollo	Tipo de Falla
	Día	Mes	Año								kg/cm²	PSI	MPa	PSI	MPa		
3	3/05/2023			28	152.1	302.5	18158	12.750	2322	474.46	266.4	3790	26.1	3000	20.7	126.3	4

1905233660

Observaciones de la Muestra: uso de neopreno para refrentado de caras.

Cilindro Estandar de Concreto : 6x12"

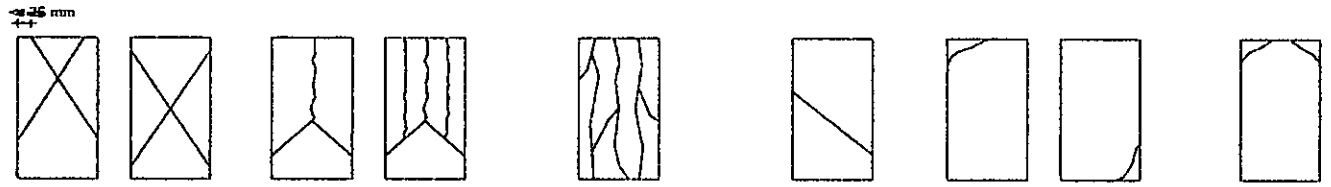
No. de Muestra t:	Elemento Fundido t:			Localización del Elemento t:					Tipo de Concreto -HORMIGON URBANO SAS							
	PLACA DE CONTRAPISO			PARQUE PASTRANITA												
	Fecha de Fundida			Edad a la Falla	Diámetro Promedio (mm)	Altura Promedio (mm)	Área Transversal (mm²)	Masa (kg)	Densidad (kg/m³)	Carga Máxima (kN)	Esfuerzo a la Falla			Esfuerzo de Diseño t:		% Desarrollo	Tipo de Falla
	Día	Mes	Año								kg/cm²	PSI	MPa	PSI	MPa		
4	3/05/2023			28	152.7	299.5	18313	12.815	2337	395.96	220.5	3136	21.6	3000	20.7	104.5	4

1905233661

Observaciones de la Muestra: uso de neopreno para refrentado de caras.

Promedio de Valores 115.4

Esquemas de Patrones de Falla Típicos:



Tipo 1. Conos razonablemente bien formados en ambos extremos.

Tipo 2. Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos.

Tipo 3. Agrietamiento columnar vertical que abarca ambos extremos. No hay conos bien formados.

Tipo 4. Fractura diagonal sin grietas a traves de los extremos.

Tipo 5. Fracturas en las esquinas.

Tipo 6. Las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro.

Comentarios: t Información suministrada por el cliente.

Ejecutado por:
Laboratorista

BRANDON FORERO

Revisado / Aprobado por:
Director de Laboratorio

Ing. Diego Espinosa Rodríguez

Se prohibe la reproducción total o parcial de la información contenida en este informe de resultados, sin la autorización escrita de Equipos y Ensayos Especializados S.A.S.
Los resultados presentados en este informe corresponden exclusivamente a la(s) muestra(s) seleccionada(s), elaborada(s) y entregada(s) por el cliente.

----------Final de Informe----------

Laboratorio de Ingeniería Civil
Consultoría
Instrumentación
Calle 97 # 64 - 39
Tel. 636 79 03

EQUIPOS & ENSAYOS ESPECIALIZADOS

INFORME DE ENSAYO

Resistencia a la Compresión de Cilindros de Concreto

I.N.V. E-410-13

Fecha de Informe: 2023-06-14
Fecha de Ensayo: 2023-05-31

Informe No. 118
Orden de Servicio No. 1370-23
Código de Proyecto 130365

Proyecto t: CONTRATO IDRD N° 2664 DE 2022
Cliente t: BELZCON S.A.S.
Dirección t: CALLE 105 # 46-26, BOGOTÁ D.C.

RESULTADO DE ENSAYO POR CILINDRO

Cilindro Estandar de Concreto : 6x12"

No. de Muestra t:	Elemento Fundido t:			Localización del Elemento t:					Tipo de Concreto -HORMIGON URBANO SAS								
	PLACA DE CONTRAPISO			PARQUE VILLA SUAITA					Carga Máxima (kN)	Esfuerzo a la Falla			Esfuerzo de Diseño t:		% Desarrollo	Tipo de Falla
	Fecha de Fundida t:			Edad a la Falla	Diámetro Promedio (mm)	Altura Promedio (mm)	Área Transversal (mm²)	Masa (kg)	Densidad (kg/m³)		kg/cm²	PSI	MPa	PSI	MPa		
	Día	Mes	Año														
1	3/05/2023			28	155.1	296.9	18881	12.947	2309	385.9	208.4	2964	20.4	3000	20.7	98.8	5

1905233662

Observaciones de la Muestra: uso de neopreno para refrentado de caras.

Cilindro Estandar de Concreto : 6x12"

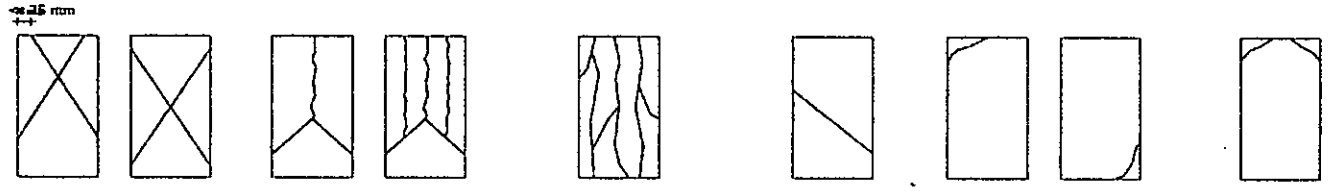
No. de Muestra t:	Elemento Fundido t:			Localización del Elemento t:					Tipo de Concreto -HORMIGON URBANO SAS								
	PLACA DE CONTRAPISO			PARQUE VILLA SUAITA					Carga Máxima (kN)	Esfuerzo a la Falla			Esfuerzo de Diseño t:		% Desarrollo	Tipo de Falla
	Fecha de Fundida			Edad a la Falla	Diámetro Promedio (mm)	Altura Promedio (mm)	Área Transversal (mm²)	Masa (kg)	Densidad (kg/m³)		kg/cm²	PSI	MPa	PSI	MPa		
	Día	Mes	Año														
2	3/05/2023			28	154.6	305.1	18772	13.143	2295	402.52	218.7	3110	21.4	3000	20.7	103.7	5

1905233663

Observaciones de la Muestra: uso de neopreno para refrentado de caras.

Promedio de Valores 101.2

Esquemas de Patrones de Falla Típicos:



Tipo 1. Conos razonablemente bien formados en ambos extremos.

Tipo 2. Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos.

Tipo 3. Agrietamiento columnar vertical que abarca ambos extremos. No hay conos bien formados.

Tipo 4. Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos.

Tipo 5. Fracturas en las esquinas.

Tipo 6. Las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro.

Comentarios: t Información suministrada por el cliente.

Ejecutado por:
Laboratorista

BRANDON FORERO

Revisado / Aprobado por:
Director de Laboratorio

Ing. Diego Espinosa Rodríguez

Se prohibe la reproducción total o parcial de la información contenida en este informe de resultados, sin la autorización escrita de Equipos y Ensayos Especializados S.A.S.
Los resultados presentados en este informe corresponden exclusivamente a lo(s) muestra(s) seleccionada(s), elaborada(s) y entregada(s) por el cliente.

----------Final de Informe----------

	SIERRA LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS S.A.S.	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO Y/O MORTERO NORMA I.N.V-E-410.	GO-RT-035 Versión: 2 Vigencia: 13/07/2020

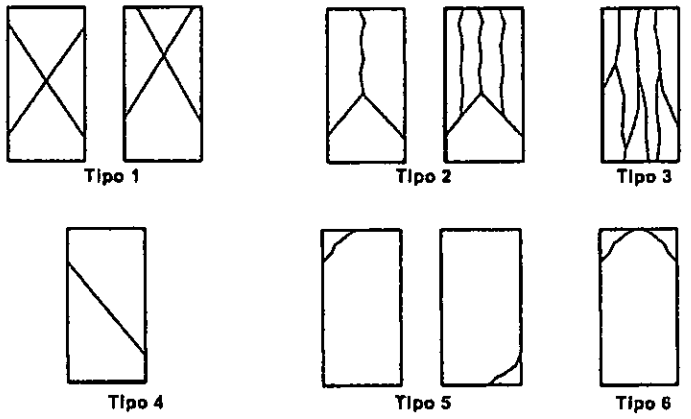
OBRA/PROYECTO: BELZCON

LOCALIZACIÓN:

CLIENTE: EQUIPOS Y ENSAYOS ESPECIALIZADOS

ESTRUCTURA	Muestra Nro.	Fecha de toma	Fecha de ensayo	Edad (días)	Diámetro (cm)	Altura cm	Área cm²	Volumen cm³	Peso cilindro g	Peso Unitario g/cm³	Lectura carga Kgf	Resistencia PSI	Resistencia Kg/cm2	Resistencia Especificada Kg/cm²	Resistencia Real (%) Kg/cm²	Resistencia nominal Mpa	TIPO DE FALLA	CURVA GRAFICA
PLACA CONTRAPISO , PARQUE PASTRANISTA	3658	3-may-23	17-may-23	14	15,13	30,16	179,79	5422,5	12761	2,353	46940	3713	261,1	210	124%	25,6	1	■
	3659	3-may-23	17-may-23	14	15,30	30,03	183,85	5521,1	12723	2,304	41220	3189	224,2	210	107%	22,0	1	■
PLACA CONTRAPISO , PARQUE GRAN COLOMBIANO	3664	6-may-23	20-may-23	14	15,16	30,50	180,50	5505,4	12737	2,314	36330	2863	201,3	210	96%	19,7	1	■
	3665	6-may-23	20-may-23	14	15,16	30,16	180,50	5444,0	12655	2,325	38370	3023	212,6	210	101%	20,8	1	■

ESQUEMAS DE LOS TIPOS DE FALLA





OBSERVACIONES:

Los resultados presentados corresponden solamente a los de las muestras sometidas a ensayo.

Este informe no es válido sin la firma original del Jefe de Laboratorio y el sello.

ENSAYÓ: A.M.

REVISÓ: A.M.S.G.

FECHA: 20-may-23

92

CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

CONTRATO DE OBRA No IDRD 2664-2022



INFORME SOCIAL No. 8

VERSIÓN 2

BELZCON S.A.S.

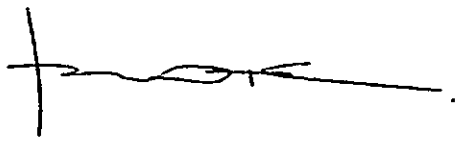
BOGOTÁ, JUNIO DE 2023

BOGOTÁ Instituto Distrital de Recreación y Deporte	CONTRATO NO. 2664 DE 2022	INFORME SOCIAL No. 8	Belzcon Construcción Propositiva
	CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES		

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
1	25-06-2023	Documento original ,
2	04-07-2023	Documento original

CONTROL DE APROBACIONES

Elaborado por:	Revisado Por:
	
T.S. Viviana Paulina García Mancipe T.P. 116635212-R	Ing. Rubén Darío Tolosa Camargo T.P. 2520263130 CND
Residente Social Contratista	Director de Obra Contratista

Validado Por:	Aprobado Por:
	
T.S. Marcela Marín T.P. 238505223-1	Ing. Jairo Guevara Rincón T.P. 25202-29798 CND
Residente Social de Interventoría	Director de Interventoría

Revisado Por	Aprobado por:
P. Claudia Corredor	Arq. Liliana Barbosa
Apoyo a la Supervisión del Componente Social	Supervisión Área Técnica

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCIÓN 6

2. ALCANCE 7

3. MARCO JURIDICO 8

4.OBJETIVOS DEL INFORME DE GESTION SOCIAL 11

4.1. Objetivo General 11

4.2. Objetivos Específicos 11

5. GENERALIDADES DEL PROYECTO 12

6. INFORMACIÓN DEL PROYECTO 13

7. UBICACIÓN DEL PROYECTO 15

8. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL 17

8.1 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN 17

a. Reunión de Inicio 17

b. Reunión de Finalización de La Obra 18

c. Reuniones adicionales y/o extraordinarias 19

d. Volantes de Información 21

e. Valla Informativa 21

f. Convocatorias 22

8.2 PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 23

8.3 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS 25

a. Levantamiento de Actas de Vecindad de Inicio y Cierre 26

b. Levantamiento actas de inspección preliminar e inventario de elementos existentes 26

8.4 PROGRAMA DE CONTROL SOCIAL Y COMITES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 26

a. Comités de Participación Ciudadana 27

b. Capacitación Comité de Participación Ciudadana 27

8.5 PROGRAMA DE APOYO A LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA 27

Contratación de mano de obra no calificada y población vulnerable: 27

8.6 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL 31

Entrega pedagógica uso, mantenimiento y conservación: 31

Aplicación, tabulación y análisis de encuestas de satisfacción: 31

Talleres de prevención violencia de género: 32

a. Evaluación 33

b. Informe Mensual 33

c. Informe Final 34

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 36

TABLAS

Tabla 1. Marco Jurídico 8
Tabla 2. Información del Contrato 13
Tabla 3. Parques Incluidos en el Contrato 15
Tabla 4. Indicador de cumplimiento de Reunión de Inicio 17
Tabla 5. Indicador de cumplimiento de Reunión de Finalización 19
Tabla 6. Reunión extraordinaria 20
Tabla 7. Indicador de cumplimiento de Reunión Extraordinaria 20
Tabla 8. Volantes de convocatoria 22
Tabla 9. Indicador de cumplimiento de Convocatoria 23
Tabla 10. Información atención a la comunidad 23
Tabla 11. Atenciones ciudadanas 24
Tabla 12. Indicadores de cumplimiento Atención al Ciudadano 25
Tabla 13. Indicador de cumplimiento Acompañamiento Social a las Actividades Técnicas 26
Tabla 14. Indicador de cumplimiento Participación Ciudadana 27
Tabla 15. Personal femenino vinculado 28
Tabla 16. Personal vulnerable vinculado 28
Tabla 17. Personal no calificado de las localidades intervenidas vinculado 28
Tabla 18. Personal joven vinculado 29
Tabla 19. Personal adulto vinculado 29
Tabla 20. Indicador de cumplimiento Contratación de Mano de Obra 30
Tabla 21. Indicador de cumplimiento Sostenibilidad Social, Económica y Ambiental 32
Tabla 22. Trazabilidad Informes Mensuales 33
Tabla 23. Trazabilidad Plan de Gestión Social 34

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Reunión extraordinaria 21
Ilustración 2. Pendones informativos 21

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Trazabilidad programación y volantes de convocatoria a reunión finalización de la obra 18
Anexo 2. Soportes de reunión extraordinaria en Timiza 20
Anexo 3. Soportes de atenciones ciudadanas atendidas en el mes 25
Anexo 4. Soportes de contratación 31
Anexo 5. Copia de correspondencia enviada y recibida 34

1. INTRODUCIÓN

El presente documento de gestión, describe las actividades desarrolladas por parte del componente social, presentando de manera específica la implementación de actividades del componente desde una perspectiva de responsabilidad social, en cumplimiento del contrato No. 2664 de 2022, cuyo objeto es CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES.

Este Informe de Gestión Social, presenta el desarrollo de los siete programas principales de acción ejecutados por Belzcon S.A.S. apoyados en el anexo técnico. Su objetivo principal consiste reportar el cumplimiento de lo propuesto en el Plan de Gestión Social, encaminado a prevenir, controlar y/o mitigar los impactos que se pudiesen generar por las obras de manera oportuna y eficiente.
Desde esta perspectiva, el presente informe reporta la implementación de los siguientes programas para el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2023:

- Programa de Información y Divulgación
- Programa de Atención a la Comunidad
- Programa de Acompañamiento a Actividades Técnicas
- Programa de Participación y Control Social
- Programa de Apoyo a la Contratación de Mano de Obra
- Programa de Sostenibilidad Social, Económica y Ambiental
- Programa de Evaluación y Seguimiento

2. ALCANCE

El presente informe consolida las acciones adelantadas desde el componente social para garantizar el cumplimiento en lo propuesto desde esta área en el Plan de Gestión, para garantizar la participación ciudadana de las comunidades del área de influencia directa del proyecto. Cabe destacar que el alcance en las actividades a desarrollar desde el componente social, corresponden de manera estricta al desarrollo de las actividades de mantenimiento que se ejecutan en cada uno de los parques priorizados, con base en el diagnóstico avalado por la interventoría y el IDRD.

3. MARCO JURIDICO

La Carta Magna de Colombia, plantea mecanismos de participación ciudadana para involucrar a las comunidades en la construcción de normatividad, toma de decisiones, rendición de cuentas, y acciones respecto a la afectación de su vida económica, política, administrativa y cultural, es por eso que con el fin de involucrar a las comunidades en el marco del bien colectivo y defensa de los intereses comunes (Ley 99 de 1993 Títulos X y XI, Artículos 69 al 76 y la Ley 134 de 1993) se han generado espacios para permitir relaciones cercanas entre la sociedad y el estado, siendo los ciudadanos interlocutores legítimos para proteger el patrimonio, los derechos comunes y particulares, el espacio, el entorno, la integridad y conservación del medio ambiente.

Tabla 1. Marco Jurídico

REGULACIÓN NORMATIVA	CONTENIDO ESPECÍFICO
Constitución Política de Colombia de 1991 - Asamblea Nacional Constituyente	Los Artículos 1 y 2 de la Constitución Política establecen en el marco del Estado Social Derecho sus principios democráticos, participativos y pluralistas, con prevalencia en el interés general y por tanto la importancia de la participación ciudadana en las decisiones que los afectan a fin de garantizar el cumplimiento y efectividad de los principios, derechos y deberes sociales y del Estado consagrados en la Carta Constitucional. En relación con los derechos colectivos y del ambiente los Artículos 78 y 79 señalan que el Estado garantizará la participación de las organizaciones de consumidores y usuarios en el estudio de las disposiciones que les conciernen, así como la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlos, a fin de garantizar el derecho que tienen todas las personas de gozar de un ambiente sano. Artículo 80: Señala que el Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo, su sostenibilidad, su conservación, su restauración o sustitución.

REGULACIÓN NORMATIVA	CONTENIDO ESPECIFICO
	Artículos 7 y 330 (Parágrafo), indican que la participación ciudadana, entendida como premisa fundamental de índole constitucional, se perfecciona y desarrolla mediante los mecanismos de participación allí establecidos, tales como: Derecho de Petición (Art. 23), Acción de Tutela (Art. 86), Acción de Cumplimiento (Art. 87), Acciones Populares y de Grupo (Art. 88). Artículo 90: establece la responsabilidad patrimonial del Estado por los daños jurídicos que le sean imputables, causados por la acción u omisión de las autoridades públicas.
Ley 134 de 1994 Congreso de Colombia	Normas sobre mecanismos de participación ciudadana
Ley 1955 de 2019	"Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, pacto por la equidad."
Acuerdo 761 de 2020	"Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"
Ley 134 de 1994	"Por lo cual se establecen los mecanismos de participación ciudadana"
Ley 1755 de 2015	"Por medio del cual se regula el Derecho fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"
Ley 1757 de 2015	Por el cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática".
Decreto 263 de 2003	Por el cual reglamentaran los artículos 6° y 10° del Acuerdo Distrital 078 de 2002 que dicto normas para la administración y Sostenibilidad del sistema Distrital de Parques" señala el objetivo de los comités locales de control social de los parques metropolitanos, zonales y vecinales del sistema distrital de parques."

REGULACIÓN NORMATIVA	CONTENIDO ESPECIFICO
Decreto Distrital 215 de 2005	"Por medio del cual se adopta el Plan Maestro de Espacio Público para Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones" Modificado por el art.23, Decreto Distrital 527 de 2014.
Decreto 308 de 2006	"Por medio del cual se adopta el Plan Maestro de Equipamientos Deportivos y Recreativos para Bogotá, Distrito Capital". Título III Política de Gestión para la sostenibilidad, Capitulo II Estrategia de Gestión Social".
Decreto 448 de 2007	"Por el cual se crea y estructura el Sistema Distrital de Participación Ciudadana".
Decreto 371 de 2010	Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las entidades y Organismos del Distrito Capital".
Decreto Distrital 503 de 2011	"Por la cual se adopta la política pública de participación incidente para el Distrito Capital".
Decreto 483 de 2018	"Por el cual se modifica el Decreto Distrital 229 de 2015," Por medio del cual se adopta la Política pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá, y se dictan otras disposiciones"
Decreto 557 de 2018	"Por medio del cual se adopta el Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos recreativos y deportivos para Bogotá D.C – DRAFE y se dictan otras medidas".
Decreto 197 de 2014	"Por medio del cual se adopta la Política Publica Distrital de servicio a la Ciudadanía en la ciudad de Bogotá D.C"
Directiva 001 2017	Democratización de las oportunidades económicas en el distrito capital y promoción de estrategias para la participación real y efectiva de las personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad
Decreto 332 de 2020	Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital

4. OBJETIVOS DEL INFORME DE GESTION SOCIAL

4.1. Objetivo General

Describir las actividades realizadas por BELZCON S.A.S., encaminadas al cumplimiento de las obligaciones de gestión social para el desarrollo del contrato de obra 2664-2022, según las disposiciones legales vigentes, de acuerdo con los criterios de calidad, oportunidad y veracidad, así como la presentación de los resultados de la ejecución, para el octavo mes comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2023.

4.2. Objetivos Específicos

- Presentar el avance en el desarrollo de las actividades sociales por parte de BELZCON S.A.S., dando cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Gestión Social.
- Evidenciar los procesos de ejecución y seguimiento adelantados desde el contratista, en cumplimiento de cada uno de los programas establecidos por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD para la ejecución de obras de infraestructura urbana.

5. GENERALIDADES DEL PROYECTO

El contrato 2664 de 2022 se firmó entre Belzcon S.A.S. y el Instituto de Recreación y Deporte IDRD, con acta de inicio del 9 de noviembre de 2022 y pretende beneficiar a los habitantes de tres localidades del distrito capital, a saber: Tunjuelito, Bosa y Kennedy, teniendo una población aproximada de 2.040.946 personas.

Pretende atender de manera oportuna las labores de mantenimiento, adecuación, mejoramiento integral, recuperación de la infraestructura física, el suministro, desmonte e instalación de las piezas, y/o partes del mobiliario urbano, módulos de juegos infantiles y estructuras deportivas, de los parques de la Red de Proximidad del Sistema Distrital de Parques del IDRD del grupo 4, a monto agotable.

6. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

A continuación, se menciona la identificación del proyecto, así como los responsables de su ejecución:

Tabla 2. Información del Contrato

CONTRATANTE **INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE**	
Supervisión Técnica:	Arq. Liliana Barbosa
Coordinadora Social:	Claudia Corredor
INTERVENTORÍA **Contrato IDRD - 2928 – 2022**	
Interventoría:	Consorcio Dispark
Director de Interventoría:	Jairo Guevara
Residente Social:	Marcela Marín
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL CONTABLE / FINANCIERA Y JURÍDICA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" Grupo No. 4
Duración del contrato:	Ocho (8) meses
Fecha de inicio del proyecto:	9 de noviembre de 2022
Fecha de Terminación:	8 de julio 2023
CONTRATISTA **Contrato IDRD – 2664 – 2022**	
Contratista:	BELZCON S.A.S.

Director de Obra:	Rubén Darío Tolosa Camargo
Residente Social:	Viviana Paulina García Mancipe
Objeto:	CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES
Duración del contrato:	Nueve (9) meses y diez (10) días
Fecha de inicio del proyecto:	9 de noviembre de 2022
Fecha de terminación:	8 de julio de 2023
Prórroga 1:	Setenta y tres (73) días
Nueva fecha de Terminación:	19 agosto de 2023

7. UBICACIÓN DEL PROYECTO

De conformidad con la priorización entregada por parte del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD. A continuación, se presenta el listado de parques objeto de intervención definido para el presente corte:

Tabla 3. Parques Incluidos en el Contrato

No	ID PARQUE	LOCALIDAD	NOMBRE DEL PARQUE	ESCALA	DIRECCION
1	07-049	BOSA	DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR NARANJOS	BOLSILLO	CARRERA 80 Q CALLE 71 F SUR
2	07-072	BOSA	DESARROLLO EL LLANO DE BOSA SAN EDUARDO	BOLSILLO	CARRERA 78 B CALLE 69 C BIS SUR
3	08-136	KENNEDY	BERTHA HERNANDEZ DE OSPINA	VECINAL	CALLE 53 B SUR CARRERA 78 L
4	08-319	KENNEDY	URBANIZACION TIMIZA CELULA B TONOLI	VECINAL	CARRERA 74 DG 40 B SUR
5	07-195	BOSA	URBANIZACION LA ESPERANZA	BOLSILLO	CARRERA 78 C DIAG 78 BIS SUR
6	06-003	TUNJUELITO	URBANIZACION LA LAGUNA	BOLSILLO	Dg. 52a Sur #53-97, Bogotá
7	06-004	TUNJUELITO	EL CLARET	BOLSILLO	CALLE 48 A SUR CARRERA 27
8	08-013	KENNEDY	URBANIZACION EL PROGESO	BOLSILLO	CARRERA 72 B # 43 SUR
9	08-025	KENNEDY	SAN ANDRES II SECTOR	VECINAL	ZONA CENTRAL DE LA MANZANA COMPRENDIDA ENTRE LA CALLE 42C SUR Y CALLE 42F SUR CON CARRERA 60 BIS Y DIAGONAL 42C SUR
10	07-038	BOSA	DESARROLLO VILLA SUAITA	VECINAL	CARRERA 91 A BIS B CON CALLE 65 SUR – DIAGONAL 66 SUR ENTRE CARRERA 91 A Y 91 F

11	08-045	KENNEDY	PASTRANITA II SECTOR	VECINAL	CARRERA 80 C CON CALLE 45 SUR
12	08-014	KENNEDY	CARVAJAL	VECINAL	CARRERA 72 N CON CALLE 35 B SUR
13	06-005	TUNJUELITO	URBANIZACION LA LAGUNETA	VECINAL	DIAGINAL 51 SUR # 55 A 08
14	07-080	BOSA	DESARROLLO GRANCOLOMBIANO I SECTOR URBANIZACION CIUDADELA ROBERTO PACHON	VECINAL	AV CALLE 45 SUR AVENIDA CIUDAD DE CALI CON CARRERA 88 A BIS COSTADO NORORIENTAL
15	08-522	KENNEDY	PARQUE SAN ANDRÉS I SECTOR	VECINAL	CARRERA 56 No. 42 F 10 SUR

8. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL

A continuación, se presenta el desarrollo de la gestión social durante el séptimo mes de ejecución del contrato a partir de los programas de información y divulgación, atención a la comunidad, acompañamiento a las actividades técnicas de la obra, control social- comités de participación, contratación de mano de obra no calificada y sostenibilidad social, económica y ambiental.

8.1 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

A continuación, se presenta lo adelantado en el presente mes.

a. Reunión de Inicio

Para el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio se continuó con las labores de mantenimiento sobre los parques priorizados por parte del IDRD, sin programarse reuniones de inicio en un nuevo territorio.

Tabla 4. Indicador de cumplimiento de Reunión de Inicio

INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Número de Reuniones de inicio celebradas / Número de Reunión de inicio programadas	N/A

b. Reunión de Finalización de La Obra

Para la fecha de corte del presente informe se continuó con las labores de mantenimiento en quince (15) parques priorizados por parte del IDRD, y se programaron tres (3) reuniones de finalización de la obra. A continuación, se relaciona una parte de la trazabilidad proyectada para la ejecución de dicha reunión:

- El día 23 de junio la interventoría solicita una al programación y volantes de convocatoria.
- El día 24 de junio, se remite a la Interventoría social del Consorcio Dispark, la correspondiente programación y volante de convocatoria reunión de finalización de la obra de los Parques Gran Colombiano II Sector, Urbanización La Esperanza y El Claret, para su posterior revisión.
- De acuerdo a recorrido realizado por el componente técnico, se evidenció que los tres parques a entregar se encontraban en ejecución de actividades finales, por lo que se reprograma la entrega para el día 6 de julio de 2023.
- Con este ajuste, se remite reprogramación a interventoría para revisión.

Nota: El cumplimiento en la ejecución de las actividades aquí programadas, está sujeto al avance y ejecución del componente técnico en los parques a entregar.

La tabla 5, especifica los nombres de los parques y las fechas que fueron proyectadas para su ejecución.

Tabla 5. Reuniones de finalización de la obra

PARQUE	CÓDIGO	LOCALIDAD	FECHA DE REUNIÓN	HORA
DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR NARANJOS	07-049	Bosa	06/07/2023	8:30. a.m.
URBANIZACIÓN LA EPSERANZA	07-195	Bosa	06/07/2023	10:30. a.m.
EL CLARET	06-004	Tunjuelito	06/07/2023	2:00. a.m.

Anexo 1. Trazabilidad programación y volantes de convocatoria a reunión finalización de la obra

El componente social del contrato socializó a los participantes de la reunión sobre las PQRS recibidas, que a la fecha de la celebración de esta reunión fueron respondidas mediante oficio remitido por el área técnica.

Para finalizar, los asistentes a la reunión manifestaron que les gustó el avance socializado por el área técnica del contrato, resaltaron la importancia al enterarse sobre la ejecución de actividades que no se evidenciaban en el parque, pero que se adelantaron en la bodega del contratista y compartieron el entusiasmo recibido al saber que se proyectaba retomar actividades en el parque la siguiente semana.

Tabla 7. Reunión extraordinaria

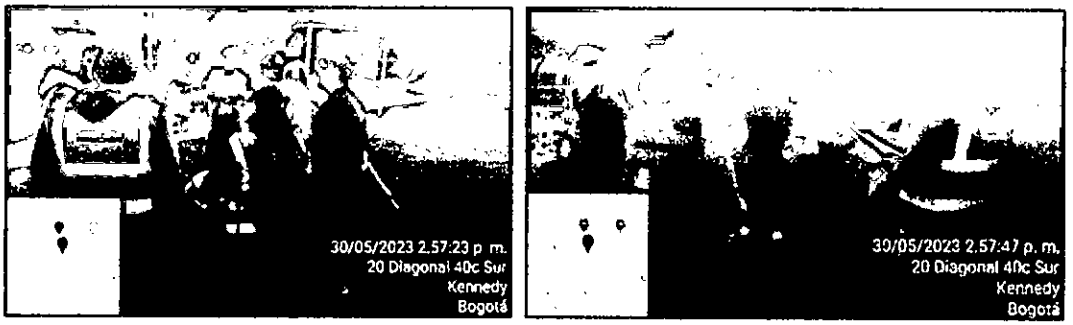
PARQUE	CÓDIGO	LOCALIDAD	FECHA DE REUNIÓN	HORA
Urbanización Timiza Célula B Tonolí	08-319	Kennedy	30/05/2023	2:00 pm a 3:00 pm

Anexo 2. Soportes de reunión extraordinaria en Timiza

Tabla 8. Indicador de cumplimiento de Reunión Extraordinaria

INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Número de Reuniones extraordinarias celebradas 1 / Número de Reuniones extraordinarias programadas 1	100%

Ilustración 1. Reunión extraordinaria



Reunión extraordinaria Parque Timiza- Tonoll

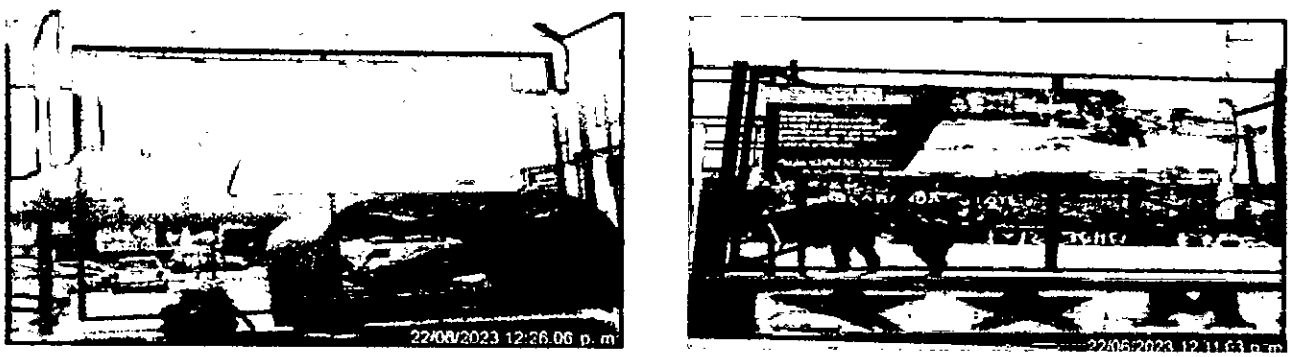
d. Volantes de Información

Durante el presente periodo, no se realizó entrega de volantes informativos.

e. Valla Informativa

Durante el presente periodo, se mantuvieron instaladas las vallas informativas en 7 de los 15 parques objeto de intervención del presente contrato de obra: Llano de Bosa, Villa Suaita, Bertha Hernández de Ospina, San Andrés II Sector, El Claret, El Progreso y Carvajal. Se reporta que los pendones de los 8 parques restantes fueron hurtados. Ante esta situación se ha solicitado al área técnica gestionar con prontitud la reposición y nueva instalación de los pendones informativos, para dar cumplimiento con las obligaciones del presente contrato.

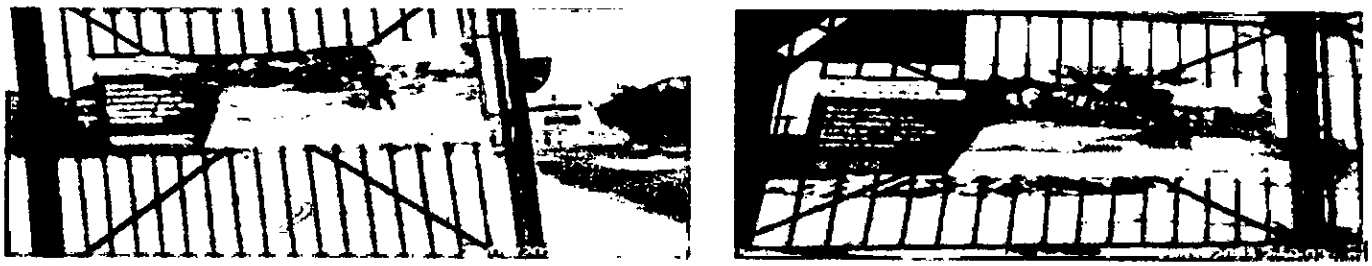
Ilustración 2. Pendones informativos



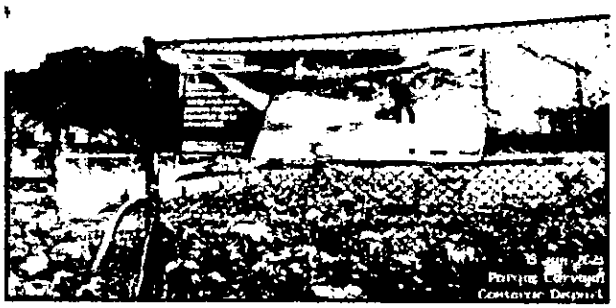
Pendones informativos parques Llano de Bosa y Villa Suaita



Pendones parques Bertha Hernández Ospina y Claret



Pendón informativo parques San Andrés II y el Progreso



Pendón informativo parque Carvajal

f. Convocatorias

Con base en la programación de la reunión de finalización de la obra, para tres parques del presente contrato y toda vez que se apruebe los volantes de convocatoria por parte de la interventoría, se proyecta realizar entrega de volantes de convocatoria como se muestra a continuación:

Tabla 9. Volantes de convocatoria

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN GRUPO 4					
DISTRIBUCIÓN VOLANTES DE CONVOCATORIA					
No.	CÓDIGO	LOCALIDAD	PARQUE	FECHA	TOTAL, CONVOCADOS

1	07-049	BOSA	DESARROLLO GRAN COLOMBIANO IISECTOR NARANJOS	30/06/2023	20 PROYECTADOS
2	07-195	BOSA	URBANIZACIÓN LA ESPERANZA	30/06/2023	20 PROYECTADOS
1	08-319	TUNJUELITO	EL CLARET	30/06/2023	20 PROYECTADOS

Tabla 10. Indicador de cumplimiento de Convocatoria

INDICADOR	RESPONSABLE
Número de volantes informativos entregados / Número de volantes informativos requeridos	N/A
Número de vallas informativas instaladas 7*100 / Número de vallas informativas requeridas 15	46.6%
Número de volantes de convocatoria entregados / Número de volantes de convocatoria requeridos	N/A

8.2 PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

A continuación, se presentan los canales de atención propuestos por el contratista para la atención virtual a la comunidad durante el mes de junio de 2023.

Tabla 11. Información atención a la comunidad

LINEAS DE ATENCION AL CIUDADANO		
No. Telefónico	**Correo electrónico**	**Horarios de atención**
3213897064	gestionsocial2664.22@gmail.com	Lunes, miércoles y viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Esta información fue incluida en las piezas de convocatoria elaboradas durante el presente periodo, así como en las reuniones de inicio a socializar con las comunidades de los parques priorizados para ejecución. A la fecha del corte del presente informe, se respondieron dos (2) PQRS, desde el área técnica la cual se relaciona a continuación:

Tabla 12. Atenciones ciudadanas

No.	FECHA	ASUNTO	TRÁMITE	ESTADO
1	06-02-2023	La presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Gran Colombiano solicita los planos de las obras a ejecutar, así como las actas de las reuniones celebradas con la comunidad.	En reunión de carácter extraordinario celebrada el día 6 de febrero de 2023 se hace entrega de copia de los planos requeridos. Por medio del correo electrónico se remitieron nuevamente los planos, así como el acta de la reunión de inicio.	Cerrada por correo electrónico.
2	06-02-2023	La presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Llano de Bosa solicitó el cambio en la ubicación del gimnasio canino propuesto para el parque.	En comité de seguimiento al contrato se eleva la solicitud al área técnica del IDRD. Tras revisar en terreno se avala la solicitud.	Cerrada por correo electrónico.
3	01/03/2023	La presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio La Esperanza, solicita la aclaración de algunas inquietudes relacionadas con la intervención del parque de este sector (ubicación de las intervenciones, presupuesto destinado para las obras, tiempo de ejecución de estas y actividades a realizar)	Se proyecta respuesta con base en la información del área técnica y se da alcance a la solicitud de la peticionaria.	Cerrada por correo electrónico.
4	28/03/2023	La comunidad residente en el área de influencia directa del parque San Andrés II manifiesta su inconformidad por la habilitación de un campo de futbol en la zona verde del parque.	Se da traslado a la solicitud manifestada por la comunidad a la interventoría y al componente técnico, a fin de que sea tratado en comité de seguimiento. Se celebra reunión extraordinaria con la comunidad dando respuesta definitiva al derecho de petición.	Cerrada
5	29/03/2023	El señor Diego Sánchez solicita material residuo de excavación para la adecuación de la Huerta Colectivo Lupines, cercana al parque Timiza – Tonoli	Se da traslado al área ambiental. Se solicita la certificación de pertenencia del área en la que se dispondrá el material. El peticionario indica que se está a la espera de certificación por parte del Jardín Botánico. De conformidad con lo reportado por el componente ambiental del contrato, se indica al peticionario que no es posible disponer del material en la huerta, pues debido a que la misma se encuentra en proceso de reconocimiento por parte de la autoridad competente, no es posible contar con certificación de la disposición de este material, documento requerido para la legalización del producto residuo de excavación y demolición.	Cerrada
6	29/03/2023	La Junta de Acción Comunal de Pastranita se comunica con la línea de atención al ciudadano, manifestando que no se hizo presencia por parte de sus representantes en la reunión de inicio de mantenimiento en el parque y solicita información del proyecto.	Se informa sobre las generalidades del contrato, objeto, plazo de ejecución y actividades proyectadas. Se remite vía WhatsApp la presentación socializada en la reunión con comunidad.	Cerrada
7	12/04/2023	El señor Francisco Garnica Cortés miembro del Comité Veedor, solicita a través del correo de atención al ciudadano respuesta frente a las demoras en las labores de intervención en el parque Tonoli.	Se informa sobre las generalidades del contrato, objeto, plazo de ejecución y actividades proyectadas. Se remite al área técnica del contrato para que se emita respuesta con base en la programación de obras. El área técnica da respuesta, mediante oficio BEL-PGC-ADM- 160-22	Cerrada

8	19/04/2023	El señor Jorge Aguirre solicita información con respecto a la parálisis de las obras en el parque Timiza – Tonolí.	Se remite derecho de petición al componente técnico para proyección de respuesta con base en la programación de las obras. Se remite al área técnica del contrato dando respuesta mediante oficio BEL-PGC-ADM- 161-22	Cerrada
9	20/04/2023	La señora Andrea Merchán solicita información respecto a la parálisis de las obras en el parque La Laguna.	Se remite derecho de petición al componente técnico para proyección de respuesta con base en la programación de las obras. BEL-PGC-ADM-168-22	Cerrada
10	1/06/2023	La Junta de Acción Comunal del barrio Roma IV Sector II, remiten un derecho de petición solicitando respuestas sobre la demora en la entrega de obra y otros puntos referidos por las intervenciones ya realizadas.	Se remite derecho de petición al componente técnico del contratista para proyección de respuesta con base a lo solicitado. El área técnica responde mediante oficio BEL-PGC-ADM-175-22	Cerrada
11	9/06/2023	La señora Andrea Merchán, pone en conocimiento que dos personas se accidentaron debido a unos bloques que se encuentran en el andén y solicitó, de manera telefónica y por medio de correo electrónico que el espacio fuera limpiado.	Se informa telefónicamente al área de SST y remite solicitud por medio de correo electrónico. El área de SST realiza jornada de limpieza al siguiente día del suceso. Envía respuesta a la solicitud mediante oficio BEL-PGC-ADM-174-22	Cerrada

Anexo 3. Soportes de atenciones ciudadanas atendidas en el mes

Tabla 13. Indicadores de cumplimiento Atención al Ciudadano

INDICADOR	*CUMPLIMIENTO*
Canales de atención ciudadana habilitados 2 / Canales de atención ciudadana requeridos 2	100%
Número de PQRS atendidas en el mes 2 / Número de PQRS recibidas en el mes 2	100%
Número total de PQRS cerradas 11 / Número total de PQRS recibidas 11	100%

8.3 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS

Para el presente periodo, no se realizaron actividades técnicas que requirieran el acompañamiento social.

a. Levantamiento de Actas de Vecindad de Inicio y Cierre

Para el presente periodo, no se requiere el levantamiento de actas de vecindad de inicio y cierre.

b. Levantamiento actas de inspección preliminar e inventario de elementos existentes

Para el presente periodo, no se realizó levantamiento de actas de inspección preliminar e inventario de elementos existentes.

Tabla 14. Indicador de cumplimiento Acompañamiento Social a las Actividades Técnicas

INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Número de actas de inicio levantadas / Número de actas de inicio requeridas	N/A
Número de actas de cierre levantadas / Número de cierre requeridas	N/A
Número de actas de inspección preliminar levantadas / Número de actas de inspección preliminar registradas	N/A
Número de actas de desmonte de mobiliario levantadas / Número de actas de desmonte de mobiliario requeridas	N/A

8.4 PROGRAMA DE CONTROL SOCIAL Y COMITES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A continuación, se presentan las actividades desarrolladas durante el presente periodo.

a. Comités de Participación Ciudadana

Para la fecha de corte del presente informe, no se conformaron comités de participación ciudadana.

b. Capacitación Comité de Participación Ciudadana

Durante el presente periodo no se realizaron capacitaciones con los comités.

Tabla 15. Indicador de cumplimiento Participación Ciudadana

INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Número de comités de participación conformados / Número de comités de participación requeridos	N/A
Número de comités de participación capacitados / Número de comités de participación conformados	N/A

8.5 PROGRAMA DE APOYO A LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA

A continuación, se presentan las actividades desarrolladas durante el presente periodo.

Contratación de mano de obra no calificada y población vulnerable:

Durante el presente periodo se continuaron las labores se contratación de personal de obra, para desarrollar las actividades de obra en cada uno de los parques priorizados.

A continuación, se relaciona el personal vinculado con el proyecto durante el presente periodo:

Tabla 16. Personal femenino vinculado

	APELLIDOS Y NOMBRES	C.C.	CARGO	OBSERVACIONES
1	CIPRIAN CASALLAS GINA PAOLA	1.012.429.637	INSPECTORA DE OBRA	MUJER – JOVEN
2	GARCIA MANCIPE VIVIANA PAULINA	52.990.836	PROFESIONAL SOCIAL	MUJER – ADULTA
3	RICAURTE RODRIGUEZ JHONNA MARCELA	52.834.631	PROFESIONAL AMBIENTAL	MUJER – ADULTA
4	CUERVO GIL ANGÉLICA MARÍA	52.901.081	PROFESIONAL SST	MUJER – ADULTA
5	SANDRA GISELA MOLINA MOGOLLON	1.105.684.823	AUX SST	MUJER – ADULTA
6	VIVIANA TOLOZA AVILA	1.022.384.958	RESIDENTE	MUJER – ADULTA
7	TRINIDAD MERCEDES ZORRO TRUJILLO	52.716.913	APOYO SOCIAL	MUJER – ADULTA
8	DISNEY OLARTE QUIJANO	1013.596.563	AYUDANTE	MUJER – ADULTA

Tabla 17. Personal vulnerable vinculado y Mano de Obra no Calificada de la Localidad

	APELLIDOS Y NOMBRES	C.C.	CARGO	OBSERVACIONES
1	TOLOZA CAMARGO RUBEN DARIO	79.299.479	DIRECTOR DE OBRA	ADULTO MAYOR
2	LOZANO MENDOZA ANDERSON ANTONIO	1.024.545.246	BOAL	MONC
3	TAMAYO MENDEZ LUIS DAVID	1.010.244.047	AYUDANTE	MONC
4	BERRIO BELLO JULIO	1.127.615.328	AYUDANTE	MONC
5	REBOLLO TEJADA JAROLD	1.051.363.367	AYUDANTE	MONC
6	RUIZ GUERRERO DUVAN ANDRES	1.129.494.715	AYUDANTE	MONC
7	CASTRO GALVIS EFRAIN	80.441.869	AYUDANTE	MONC

Tabla 19. Personal joven vinculado

	APELLIDOS Y NOMBRES	C.C.	CARGO	OBSERVACIONES
1	ORTIZ SABOGAL DAVID ORLANDO	1.012.423.111	INSPECTOR DE OBRA	JOVEN
2	RODRIGUEZ LLANOS JUAN SEBASTIAN	1.030.661.956	INSP. TECNICO	JOVEN
3	CIPRIAN CASALLAS GINA PAOLA	1.012.429.637	INSPECTORA DE OBRA	MUJER – JOVEN
4	GUERRERO DOMINGUEZ JOSE LUIS	1.104.134.008	AYUDANTE	JOVEN

Tabla 20. Personal adulto vinculado

	APELLIDOS Y NOMBRES	C.C.	CARGO	OBSERVACIONES
1	BAUTISTA CASTELLANOS NESTOR ORLANDO	80.190.955	ING PRESUPUESTO Y CONTROL	ADULTO
2	GARCIA MANCIPE VIVIANA PAULINA	52.990.836	PROFESIONAL SOCIAL	ADULTO
3	RICAURTE RODRIGUEZ JHONNA MARCELA	52.834.631	PROFESIONAL AMBIENTAL	ADULTO

4	CUERVO GIL ANGÉLICA MARÍA	52.901.081	PROFESIONAL SST	ADULTO
5	CRUZ RODRIGUEZ DANIEL ORLANDO	1.016.027.868	ESP. TRANSITO	ADULTO
6	PORTILLA HERNANDEZ JONH EDILBERTO	94.532.542	PROFESIONAL DE CALIDAD	ADULTO
7	TONCEL ARÉVALO JORGE BERNARDO	1.081.818.022	RESIDENTE DE OBRA	ADULTO
8	GUTIERREZ GAMBA OSWALDO	9.497. 790	MAESTRO DE OBRA	ADULTO
9	DISNEY OLARTE QUIJANO	1013.596.563	AYUDANTE	MUJER – ADULTA
10	LOZANO MENDOZA ANDERSON ANTONIO	1.024.545.246	BOAL	ADULTO
11	NOGUERA JIMENEZ UVER	1.058.787.117	OPERARDOR MINI	ADULTO
12	PABON MARTINEZ JOSE ALQUIMEDES	74.339.476	OFICIAL	ADULTO
13	HUERTAS SANCHEZ ALEXANDER	1.112.337.847	CONTRATISTA	ADULTO
14	GOMEZ SILVA EDILBERTO	80.128.201	OFICIAL	ADULTO
15	GOMEZ SILVA MANUEL ANTONIO	80..131. 260	OFICIAL	ADULTO
16	PAMPLONA VELA JHON FREDY	1.024.512.562	AYUDANTE	ADULTO
17	BUITRAGO DELGADO RICARDO	79. 976. 899	AYUDANTE	ADULTO
18	VARGAS MAURO	80.423.491	OPERADOR RETRO	ADULTO
19	LUKE CASTRO DUVAN FELIPE	1.077.975.089	AYUDANTE	ADULTO
20	VELOZA PARRA FABIAN	1.024.524.338	AYUDANTE	ADULTO
21	SALGADO ANDRADE SERGIO YAIR	1.075.654.567	RESIDENTE DE OBRA	ADULTO
22	SANDRA GISELA MOLINA MOGOLLON	1.105.684.823	AUX SST	ADULTO
23	VIVIANA TOLOZA AVILA	1.022.384.958	ARQ RESIDENTE	ADULTO
24	ZORRO TRUJILLO TRINIDAD	52.716.913	PROFESIONAL SOCIAL	ADULTO
25	ALMANZA BERMUDEZ JESÚS ALBERTO	1.065.812.688	AYUDANTE	ADULTO
26	REBOLLO TEJADA JAROLD	1.051.363.367	AYUDANTE	ADULTO
27	MARTINEZ VASQUEZ JOSE JESUS	3.386.383	MAESTRO DE OBRA	ADULTO
28	PALLARES GARCIA IVAN JOSE	9.877.060	SUPERVISOR DE OBRA	ADULTO
29	VILLA VILLA JOE JOSE	1.079.915.991	COORDINADOR DE OBRA	ADULTO
30	VILLA MUÑOZ MANUEL ARTURO	1.079.939.043	AYUDANTE	ADULTO
31	VILLA MUÑOZ MAURO ANDRES	1.129.578.460	RESIDENTE DE OBRA	ADULTO
32	VELAZCO NEIRA HAROLD HUMBERTO	1.069.720.193	AYUDANTE	ADULTO
33	ZORRO SANCHEZ ALEXANDER	80.732.966	AYUDANTE	ADULTO
34	PARRA GONZALEZ LUIS ORLANDO	1.012.393.866	OPERADOR DE EQUIPO	ADULTO
35	RUIZ GUERRERO DUVAN ANDRES	1.129.494.715	AYUDANTE	ADULTO
36	MEZA PERTUZ ANTONIO RAFAEL	19.589.567	AYUDANTE DE OBRA	ADULTO
37	VELOZA PARRA DIEGO	1.032.421.397	AYUDANTE DE OBRA	ADULTO
38	MOSCOTE RAMBAL LUIFER RAFAEL	9.876.107	SOLDADOR	ADULTO
39	CASTRO GALVIS EFRAIN	80.441.869	AYUDANTE	ADULTO

Por otro lado, en el presente periodo se continuó con el trámite para la contratación de mano de obra en condición de vulnerabilidad; se recibió una invitación por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico, a la socialización del Programa Empleo Incluyente. Esta iniciativa busca entregar un beneficio económico a las empresas que contraten a algunas de las 19 poblaciones que enfrentan

mayores barreras de acceso al empleo formal.

Tabla 21. Indicador de cumplimiento Contratación de Mano de Obra

INDICADOR		CUMPLIMIENTO
Número de mujeres contratadas	8*100	18%
Número de personas contratadas	44	
Número de población vulnerable contratada	7*100	15%
Número de personas contratadas	44	
Número de jóvenes contratados	4*100	9%
Número de personas contratadas	44	
Número de adultos contratados	39*100	89%
Número de personas contratadas	44	

Anexo 4. Soportes de contratación

8.6 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL

A continuación, se presentan las actividades desarrolladas durante el presente periodo.

Entrega de plegables de sostenibilidad:

Teniendo en cuenta que, para la fecha de corte del presente informe, se adelantan labores de obra en los parques priorizados por parte del IDRD, aún no se han distribuido plegables de sostenibilidad.

Aplicación de Encuestas de Satisfacción:

Teniendo en cuenta que, para la fecha de corte del presente informe, se adelantan labores de obra en los parques priorizados por parte del IDRD, aún no se han aplicado encuestas de satisfacción.

Entrega pedagógica uso, mantenimiento y conservación:

Teniendo en cuenta que, para la fecha de corte del presente informe, se adelantan labores de obra en los parques priorizados por parte del IDRD, aún no se ha hecho entrega de elementos de pedagogía.

Aplicación, tabulación y análisis de encuestas de satisfacción:

Teniendo en cuenta que, para la fecha de corte del presente informe, se adelantan labores de obra en los parques priorizados por parte del IDRD, aún no se han aplicado encuestas de satisfacción, por lo tanto, no se requiere la tabulación y análisis de resultados del ejercicio.

Talleres de prevención violencia de género:

Para la fecha de corte del presente informe, no se han realizado talleres de prevención

Tabla 22. Indicador de cumplimiento Sostenibilidad Social, Económica y Ambiental

INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Número de plegables entregados / Número de plegables requeridos	N/A
Número de capacitaciones celebradas / Número de capacitaciones requeridas	N/A
Número de encuestas aplicadas / Número de encuestas requeridas	N/A

9. PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

De acuerdo con el Plan de Gestión Social del IDRD, este programa contempla lo siguiente:

a. Evaluación

Dentro del presente documento se evidencia la aplicación de los indicadores de cumplimiento propuestos para la evaluación del Plan de Gestión Social.

b. Informe Mensual

En cumplimiento de lo requerido por parte del IDRD, el contratista hizo entrega del informe de gestión social, como se muestra a continuación:

Tabla 23. Trazabilidad Informes Mensuales

INFORME MENSUAL	RADICACIÓN BELZCON	RESPUESTA INTERVENTORIA	ESTADO
1	BEL-PGC-ADM-016-22	DPK-2928-G4-011-2022	Observado
1	BEL-PGC-ADM-039-22	Correo electrónico	Aprobado
2	BEL-PGC-ADM-055-22	DPK-2928-G4-025-2022	Observado
2	BEL-PGC-ADM-068-22		Aprobado
3	BEL-PGC-ADM-070-22	DPK-2928-G4-038-2022	Observado
3	BEL-PGC-ADM-091-22		Aprobado
4	BEL-PGC-ADM-108-22	DPK-2928-G4-069-2023	Observado
4	BEL-PGC-ADM-115-22		Aprobado
5	BEL-PGC-ADM-129-22	DPK-2928-G4-087-2023	Observado

5	BEL-PGC-ADM-141-22		Aprobado
6	Correo electrónico 26/04/2023	Correo electrónico	Observado
6	Correo electrónico 3/05/2023	Correo electrónico 8/05/2023	Aprobado
7	Correo electrónico 27/05/2023	Correo electrónico 29/052023	Observado
7	Correo electrónico 31/05/2023	Correo electrónico 01/06/2023	Aprobado

Anexo 5. Copia de correspondencia enviada y recibida

c. Informe Final

Este informe será entregado una vez termine la ejecución del contrato de obra.

d. Productos Entregables

En cumplimiento de lo requerido por parte del IDRD, el contratista hizo entrega del Plan de Gestión Social atendiendo ajustes requeridos por la entidad mediante correo electrónico, como se muestra a continuación:

Tabla 24. Trazabilidad Plan de Gestión Social

DOCUMENTO	RADICACIÓN BELZCON	RESPUESTA INTERVENTORIA	ESTADO
Plan de Gestión Social	BEL-PGC-ADM-017-22	DPK-2928-G4-008-2022	Observado
	BEL-PGC-ADM-025-22	Correo electrónico	Aprobado
	BEL-PGC-ADM-066-22		Aprobado

e. Seguimiento

Para la fecha de corte del presente informe, el contratista asistió a los comités de seguimiento a la gestión social.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las actividades programadas en el periodo comprendido entre el 1 y 30 de junio de 2023, dieron lugar a la ejecución de algunos programas, dada la dinámica propia de las obras adelantadas en los parques priorizados por la el IDRD, tal como se enuncia a continuación:

- **Programa de Información y Divulgación:** posterior a la celebración de la reunión de avance en el parque Timiza- Tonolí, se anexaron los soportes correspondientes donde se evidenció la socialización realizada por el contratista Belzcon S.A.S.

  Así mismo, se proyectó la programación y volante de convocatoria de tres parques para Reunión de Finalización de la obra; a la fecha del presente informe se encuentra en revisión por parte de la interventoría y se espera cumplir con el proceso de convocatoria una vez se ajuste lo solicitado y se apruebe.

- **Programa de Atención a la Comunidad:** Para el periodo objeto del presente informe, el área técnica y SST dio respuesta a dos (2) manifestaciones ciudadanas mediante remisión de oficios, enviados por medio de correo electrónico; una PQRS surgió del parque La Laguna en la localidad de Tunjuelito y un derecho de petición, de la Junta de Acción Comunal del parque Bertha Hernández Ospina de la localidad de Kennedy.

Anexo 1. Trazabilidad programación y volantes de convocatoria a reunión finalización de la obra

Los soportes de las reuniones de finalización de la obra proyectadas se anexarán en el informe del siguiente periodo.

Tabla 6. Indicador de cumplimiento de Reunión de Finalización

INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Número de Reuniones de finalización celebradas / Número de Reuniones de finalización programadas	N/A

c. Reuniones adicionales y/o extraordinarias

- Para la fecha objeto del presente informe, no se realizó ninguna reunión de carácter extraordinario con la comunidad; Sin embargo, para el corte de este informe, tal como se indicó en el informe mensual N° 7, se relaciona todo lo concerniente a la ejecución y soportes de la reunión extraordinaria realizada, en el Parque Urbanización Timiza Célula B Tonolí.

El día 30 de mayo de 2023, fue convocado el Comité de Participación Ciudadana, por solicitud de la supervisión del contrato, para socializar sobre el avance ejecutado, además de aclarar a la comunidad sobre las dudas e inquietudes concernientes a la obra. En la celebración de la reunión extraordinaria se explica a los asistentes que debido a algunos estudios previos que se adelantaron para determinar las condiciones estructurales de la cancha y el informe determinó que según el resultado de los diagnósticos se debía hacer un mantenimiento de mejoramiento con el sello de fisuras y reparaciones locativas de pavimento, antes de aplicar el recubrimiento acrílico o pintura.

Así mismo se explicó a los asistentes el estado de avance del proyecto a la fecha y las actividades ejecutadas hasta el momento:

- Instalación de rodadura asfáltica (Ambas canchas)
- Instalación de estructura microfútbol
- Instalación de malla contra impacto (1 costado)
- Instalación juego infantil Casita Musical (Zona verde)
- Mantenimiento biosaludables
- Instalación de Baranda M-83 para gimnasio canino.

Gmail

Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com>

Programación y volantes de convocatoria- Reuniones de finalización

1 mensaje

Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com> 27 de junio de 2023, 19:07
Para: Social grupo 4 <social.disparkg4@gmail.com>

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el ajuste en la fecha, adjunto remitimos para su conocimiento y comentarios, la programación para las reuniones de finalización de los parques Gran Colombiano II sector, El Claret y La Esperanza, así como los volantes proyectados para la convocatoria.

Atentos a sus comentarios,

4 adjuntos

- **PROGRAMACION REUNIONES DE FINALIZACIÓN 1.xlsx**
  11K
- **43. CONVOCATORIA REUNION DE FINALIZACIÓN GRAN COLOMBIANO 2.pptx**
  736K
- **44. CONVOCATORIA REUNION DE FINALIZACIÓN LA ESPERANZA.pptx**
  1035K
- **45. CONVOCATORIA REUNION DE FINALIZACIÓN CLARET (1).pptx**
  4477K

PROGRAMACION REUNIONES GRUPO 4 - 2 FASE

PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD

PARQUE	TIPO DE REUNIÓN	CÓDIGO	LOCALIDAD	FECHA REUNION	HORA	LUGAR	CONVOCATORIA
DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR NARANJOS	FINALIZACION	07-049	BOSA	6/07/2023	8:30 a.m. - 10:00 a.m.	PARQUE	29/06/2023
URBANIZACION LA ESPERANZA	FINALIZACION	07-195	BOSA	6/07/2023	10:30 a. m. - 12:00 a.m.	PARQUE	29/06/2023
EL CLARET	FINALIZACION	06-004	TUNJUELITO	6/07/2023	2:00 p.m. - 3:30 p.m.	PARQUE	29/06/2023

CONVOCATORIA
REUNIÓN DE FINALIZACIÓN DE OBRA
MANTENIMIENTO PARQUE DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR NARANJOS CÓDIGO 07-049
LOCALIDAD BOSA

CONTRATISTA
BELZCON S A.S.

CONTRATO No.
2664-2022

FECHA DE INICIO
9 de noviembre de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN
19 de agosto de 2023

INTERVENTORÍA
CONSORCIO DISPARK

CONTRATO No.
2928 - 2022



Descripción del Proyecto:

Atención a la Comunidad:

Paulina García Mancipe
Profesional Social Contratista

ıción virtual al ciudadano

Día y horario de atención: Lunes, Miércoles y Viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Número de contacto: 3213897064

Correo electrónico:
gestionsocial2664.22@gmail.com

El INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD) y el contratista Belzcon S.A.S. le informan a la comunidad de la localidad de Bosa que se ha finalizado el mantenimiento en el parque Gran Colombiano II sector en cumplimiento del contrato Nro. 2664 de 2022 cuyo objeto es "**Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable el mantenimiento, mejoramiento, adecuación, reparación y recuperación de la infraestructura de los parques de la red de proximidad que integran el sistema distrital de parques", grupo No. 4.**

Invita a la comunidad vecina y usuaria del parque vecinal Gran Colombiano II sector, a la reunión de finalización del parque.

FECHA: Jueves 6 de julio de 2023
HORA: 8:30 a.m.
LUGAR: Parque Gran Colombiano II Sector
DIRECCIÓN: Carrera 80 Q con Calle 47 F Sur
PUNTO DE ENCUENTRO: Canchas

"Esperamos contar con su asistencia"

CONVOCATORIA
REUNIÓN DE FINALIZACIÓN DE OBRA
MANTENIMIENTO
PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESPERANZA CÓDIGO 07-195
LOCALIDAD BOSA

CONTRATISTA
BELZCON S.A.S.

CONTRATO No.
2664-2022

FECHA DE INICIO
9 de noviembre de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN
19 de agosto de 2023

INTERVENTORÍA
CONSORCIO DISPARK

CONTRATO No.
2928 - 2022



Descripción del Proyecto:

Atención a la Comunidad:

Paulina Garcia Mancipe
Profesional Social Contratista

nción virtual al ciudadano

Día y horario de atención: Lunes, Miércoles y Viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Número de contacto: 3213897064

Correo electrónico:
gestionsocial2664.22@gmail.com

El INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD) y el contratista Belzcon S.A.S. le informan a la comunidad de la localidad de Bosa que se ha finalizado el mantenimiento en el parque La Esperanza en cumplimiento del contrato Nro. 2664 de 2022 cuyo objeto es "**Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable el mantenimiento, mejoramiento, adecuación, reparación y recuperación de la infraestructura de los parques de la red de proximidad que integran el sistema distrital de parques", grupo No. 4.**

Invita a la comunidad vecina y usuaria del parque de bolsillo La Esperanza, a la reunión de finalización del parque.

FECHA:	Jueves 6 de julio de 2023
HORA:	10:30 a.m.
LUGAR:	Parque La Esperanza
DIRECCIÓN:	Calle 80 sur con carrera 79 A
PUNTO DE ENCUENTRO:	Canchas

"Esperamos contar con su asistencia"

CONVOCATORIA
REUNIÓN DE FINALIZACIÓN DE OBRA
MANTENIMIENTO
PARQUE DE BOLSILLO EL CLARET CÓDIGO 06-004
LOCALIDAD TUNJUELITO

CONTRATISTA
BELZCON S.A.S.

CONTRATO No.
2664-2022

FECHA DE INICIO
9 de noviembre de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN
19 de agosto de 2023

INTERVENTORÍA
CONSORCIO DISPARK

CONTRATO No.
2928 - 2022



Descripción del Proyecto:

Atención a la Comunidad:

Paulina García Mandpe
Profesional Social Contratista

nción virtual al ciudadano

Día y horario de atención: Lunes, Miércoles y Viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Número de contacto: 3213897064

Correo electrónico:
gestionsocial2664.22@gmail.com

El INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD) y el contratista Belzcon S.A.S. le informan a la comunidad de la localidad de Tunjuelito que se ha finalizado el mantenimiento en el parque El Claret en cumplimiento del contrato Nro. 2664 de 2022 cuyo objeto es "**Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable el mantenimiento, mejoramiento, adecuación, reparación y recuperación de la infraestructura de los parques de la red de proximidad que integran el sistema distrital de parques", grupo No. 4.**

Invita a la comunidad vecina y usuaria del parque de bolsillo El Claret, a la reunión de finalización del parque.

FECHA: Jueves 6 de julio de 2023
HORA: 2:00 p.m.
LUGAR: Parque El Claret
DIRECCIÓN: Calle 48 A Sur Carrera 27
PUNTO DE ENCUENTRO: Canchas

"Esperamos contar con su asistencia"

Anexo 2. Soportes de reunión extraordinaria en Timiza

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: Reunión de avance. Parque Timiza- Tonolí	DD	MM	AA
ACTA No. 2		30	5	2023

LUGAR: Urbanización Timiza Célula B Tonolí **HORA DE INICIO:** 2:50 p. m. **HORA FIN:** 3:15 p.m.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Sebastián Rodríguez	Inspector de Obra	Belzcon S.A.S.
David Ortiz	Inspector de Obra	Belzcon S.A.S.
Luis Miguel Méndez	Inspector de Obra	Consorcio Dispark
Marcela Marín	Especialista Social	Consorcio Dispark
Trinidad Zorro	Asistente Social	Belzcon S.A.S.

ORDEN DEL DIA

1. Saludo y bienvenida	4. Avance Componente técnico
2. Presentación de los asistentes	5. Cierre de la actividad
3. Generalidades del contrato	

TEMAS TRATADOS

1. se da inicio a la reunión extraordinaria de avance en el mantenimiento para el Parque Urbanización Timiza Célula B Tonolí.

2. Se procede a dar apertura al espacio de participación en el que hacen presencia la interventoría a cargo del Consorcio Dispark y el contratista, Belzcon SAS. Se cuenta con la presencia de la comunidad residente del sector y Comité de Participación Ciudadana.

3. En cuanto a las generalidades del contrato se informa a la comunidad sobre el desarrollo del contrato IDRD 2664 de 2022, que tiene como objeto realizar acciones de mantenimiento en diferentes parques ubicados en las localidades Tunjuelito, Bosa y Kennedy, teniendo una un plazo de ejecución de siete meses los cuales iniciaron el día 9 de noviembre de 2022 y terminaran el 8 de junio de 2023. Se explica a los asistentes que debido a algunos estudios previos que se adelantaron para determinar las condiciones estructurales de la cancha y el informe determinó que según el resultado de los diagnósticos se debía hacer un mantenimiento de mejoramiento con el sello de fisuras y reparaciones locativas de pavimento, antes de aplicar el recubrimiento acrílico o pintura. Por tales razones y ante unos imprevistos surgidos por cambio de contratista, la obra se entregará a finales de junio del año en curso.

4. Se explica a los asistentes el estado de avance del proyecto a la fecha y las actividades ejecutadas hasta el momento:

- Instalación de rodadura asfáltica (Ambas canchas)
- Instalación de estructura microfutbol
- Instalación de malla contra impacto (1 costado)
- Instalación juego infantil Casita Musical (Zona verde)
- Mantenimiento biosaludables
- Instalación de Baranda M-83 para gimnasio canino

Así mismo se le cuenta a los participantes de la reunión que el componente social del contrato ha recibido dos PQRS, que a la fecha fueron respondidas mediante oficio remitido por el área técnica y que con la reunión del día de hoy, se espera que exista una mayor compresión de las respuestas dadas. Por otro lado, se reitera que, los asistentes a la primera reunión de inicio fueron invitados a esta reunión de avance por medios inmediatos digitales como correo electrónico, WhatsApps, llamada telefónica y mensajes de texto.

5. El componente social del contrato, tanto interventoría como el contratista, agradece por asistir al espacio y por utilizar los canales de comunicación para dejar sus inquietudes.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD
1. Señor Francisco Garnica, pregunta sobre la instalación de las mallas contra impacto, solo se evidencia una de ellas.
Respuesta: se está adelantando la fundición de las vigas de amarre, la fabricación de la estructura; se espera venir en una sola jornada, con todo el personal y realizar la excavación, para que luego se realice la instalación completa de la estructura.
2. El señor Francisco Garnica manifiesta que los biosaludables no se han terminado y que le preocupa que las personas dañen la cancha con los bordillos.
Respuesta: Sí, evidentemente hace falta pintar y la instalación de unos cauchos junto a otros accesorios que se entregaran una semana antes de la culminación de la obra. Y sobre el bordillo para evitar que lo dañen, se acuerda trasladarlo estos al arenero.
2. El Señor Jorge Bernatí pregunta: ¿Ustedes van a intervenir el piso de los biosaludables, que se ve dañado?
Respuesta: no se interviene, dado que está con garantía, está se debe pedir al contratista que realizo el trabajo (tiene garantía de 2 años)
3. El Señor Daniel Salamanca pregunta sobre los atrasos presentados ¿cuándo se espera entregar la obra?
Respuesta: se espera entregar el 30 de junio, todavía estamos en días contractuales.
4. El Señor Miguel Sánchez refiere que no toda la gente que pregunta por la obra asiste a la reunión, pero con lo socializado el día de hoy ya se les puede contar los avances y las novedades. Así mismo añade que el interés de la comunidad es al principio y después se van desinteresando.
Los asistentes a la reunión manifiestan que les gusta el avance socializado por la parte técnica del contrato, que es importante saber que hay actividades que no se ven en el parque, pero que se están adelantando en la bodega del contratista. Finalizan diciendo que se sienten entusiasmados con que se retomen actividades en el parque la siguiente semana y agradecen el espacio compartido.

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LIMITE PARA SU REALIZACIÓN
Informar a la comunidad sobre las actividades de finalizaciónldel contrato.	Belzcon SAS - Cs. Dispark	Durante la ejecución del contrato

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN					
¿Se logró el objetivo?	SI	x	NO		
Observaciones					
Ninguna					

Siendo las 3:15 p.m. se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		FIRMA	N.A	
NOMBRE	Trinidad Zorro Trujillo	NOMBRE	N.A	
CARGO	Profesional Social- Apoyo	CARGO	N.A	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Trinidad Mercedes Zorro Trujillo

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Reunión Extraordinaria de avance FECHA: 30 05 2023

HORA INICIAL 2:30 pm HORA FINAL 3:15 p.m. LUGAR: Timiza Tonalí

NOTA: los grupos étnicos son:
Indígena, ROM, afrocolombiano o afrodescendiente, palenquero o raizal

No.	NOMBRE	EDAD	MARQUE CON UNA X: Se identifica como: Hombre	Mujer	Otra	Tiene discapacidad: SI	NO	Pertenece a un grupo étnico: SI	NO	ENTIDAD / COMUNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Daniel Steven Salmanca	24	X				X		X	Comunidad	dsalemancam@gmail.com	3196955121	
2	Jorge Bernali	56	X				X		X	Comite P.C	jebernate67@hotmail.com	3115765884	
3	Miguel Ángel Sánchez	74	X				X		X	Comunidad	No utiliza	3103872797	
4	Francisco Gaona Co	73	X				X		X	Comité P.C	franciscogaona@hotmail.com	3017008[illegible]	
5	David Santiago Sabogal	27	X				X		X	contratista	davidsantiagosabogal@gmail.com	3165699145	
6	Luis Miguel [illegible]	26	X				X		X	Interventoría	luisrodriguez83@[illegible]	3[illegible]	
7	Sebastian Rodriguez	27	X				X		X	Contratista	srodriguez.bac@gmail.com	3006488431	
8	Marcela Marín Díaz	40		X			X		X	Interventoría	gestionsocial.dupark94@gmail.com	3102418397	
9	Trinidad Zorro Trujillo	41		X			X		X	Profesional Social	gestionsocial2664.22@gmail.com	3166191858	
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales y con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS V 1

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Registro Llamada Recordatorio Reunión A FECHA: 30 - 05 2023

HORA INICIAL: 9 a.m HORA FINAL: 9:15 a.m LUGAR: Parque Timiza - Tondi

Comité Participacion · C.

No.	NOMBRE	EDAD	MARQUE CON UNA X: Se identifica como: Hombre	Mujer	Otro	Tiene discapacidad: SI	NO	Pertenece a un grupo étnico: SI	NO	ENTIDAD / COMUNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	OBS.
1	Daniel Steven Salamanca	24	x							Comité P	N.A	3146955171	Efectivo
2	Jorge Bernal	56	x							Comité P	N.A.	3115365861	Efectivo
3	Fabiana Soto	32		x						Comité P	No contesta llamada	3106305681	Mensaje de texto
4	Miguel Sánchez	44	x							Comite P	No contesta llamado	3103522771	Mensaje
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													

NOTA: los grupos étnicos son:
Indígena, ROM, afrocolombiano o afrodescendiente, palenquero o raizal

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ella indicadas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS V1

Anexo 3. Soportes de atenciones ciudadanas atendidas en el mes

Gmail Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com>

DERECHO DE PETICION ROMA IV SEGUNDO SECTOR

2 mensajes

shirley rodriguez castro <s.hirl77@hotmail.com> 1 de junio de 2023, 16:10
Para: "gestionsocial2664.22@gmail.com" <gestionsocial2664.22@gmail.com>

A continuacion envio las inconformidades de nuestro barrio con respecto a la obra en curso

DERECHO DE PETICION.....pdf
1361K

Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com> 23 de junio de 2023, 13:48
Para: shirley rodriguez castro <s.hirl77@hotmail.com>
Cc: Social grupo 4 <social.disparkg4@gmail.com>, Ruben Dario Tolosa <rtolosa.bzc@gmail.com>, VIVIANA TOLOZA <vtoloza.bzc@gmail.com>

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, adjunto remitimos respuesta por parte del Contratista Belzcon S.A.S.

Agradecemos el interés prestado frente al desarrollo del contrato 2664-2022

Atentamente
[El texto citado está oculto]

BEL-PGC-ADM-175-22 -RESPUESTA JAC BERTHA H (3).pdf
135K

Gmail Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com>

RESPUESTA PQRS BERTHA HERNANDEZ

5 mensajes

Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com> 21 de junio de 2023, 10:29
Para: Ruben Dario Tolosa <rtolosa.bzc@gmail.com>, nbautista.bzc@gmail.com, vtoloza.bzc@gmail.com

Cordial saludo,

Reiteramos la solicitud de respuesta del derecho de petición adjunto, teniendo en cuenta que nos encontramos sobre la fecha de vencimiento del mismo.

Atentamente,

DERECHO DE PETICION.....pdf
1361K

VIVIANA TOLOZA <vtoloza.bzc@gmail.com> 22 de junio de 2023, 11:41
Para: Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com>
Cc: Ruben Dario Tolosa <rtolosa.bzc@gmail.com>, nbautista.bzc@gmail.com

Cordial saludo equipo social

Dando alcance a la solicitud realizada por él área social, doy respuesta a los puntos descritos en el derecho de petición a continuación:

1. La polisombra del parque ya fue retirada el pasado viernes 16 de junio.

2. La afectación a las ventas del comercio está relacionada con todas las actividades propias de la obra, sin embargo al día de hoy y teniendo en cuenta el avance realizado en las últimas semanas y al retiro de la polisombra, el comercio poco a poco vuelve a restaurarse.

3. Estamos cumpliendo con los procedimientos técnicos tal como indica la norma, todas las actividades son supervisadas por la interventoria.

4. Los bolardos serán instalados nuevamente, por el momento con el fin de impedir el acceso de vehículos por los senderos, hemos dispuesto algunas unidades de bordillos.

5. Las rampas y demás zonas donde sea necesario instalar concreto se estarán interviniendo la próxima semana.

6. El juego recientemente instalado se le volvió a poner polisombra la cual funciona como protección del juego de tal manera que los habitantes de calle no volvieron a pasar la noche en el lugar.

7. El área técnica se encuentra trabajando con el fin de entregar el parque completamente terminado lo antes posible.

Cordialmente,

Viviana Avila
Área técnica
[El texto citado está oculto]

Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com> 22 de junio de 2023, 19:52
Para: VIVIANA TOLOZA <vtoloza.bzc@gmail.com>

Cordial saludo

143

Enviamos el oficio con número de consecutivo, hace falta completar la siguientes información:

- Fecha de culminación y entrega del Parque- numeral 7
- Respuesta a numeral 8
- Firma del director de obra y número de TP

Esta información se requiere con urgencia
[El texto citado está oculto]

BEL-PGC-ADM-175-22 -RESPUESTA JAC BERTHA H.docx
57K

Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com> 24 de junio de 2023, 11:08
Para: VIVIANA TOLOZA <vtoloza.bzc@gmail.com>, nbautista.bzc@gmail.com, Ruben Dario Tolosa <rtolosa.bzc@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

BEL-PGC-ADM-175-22 -RESPUESTA JAC BERTHA H.docx
57K

Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com> 24 de junio de 2023, 11:12
Para: VIVIANA TOLOZA <vtoloza.bzc@gmail.com>, nbautista.bzc@gmail.com, Ruben Dario Tolosa <rtolosa.bzc@gmail.com>

Favor hacer caso omiso a correo anterior
[El texto citado está oculto]

BOGOTÁ

FORMATO ATENCIÓN AL CIUDADANO

PREGUNTAS, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES DE INFORMACIÓN - PQRS

GESTIÓN SOCIAL

				Atencion Ciudadana No.	11		
Fecha:	9/06/2023	Lugar:	Tunjuelito	No. Contrato:	2664- 2022		
Contratista:							
Medio de Recepción:	Escrita	X	Telefónica	X	Presencial		

Datos de Consultante					
Nombres y Apellidos:	Andrea Merchán	Direccion:	No aporta		
Localidad / Comuna:	Tunjuelito	Barrio:	Venecia		
Correo Electrónico:	rectoriagonsf@gmail.com			Teléfono:	No aporta

Descripción de la Consulta
Mediante el número de celular de atención al ciudadano, la Sra. Andrea Merchan, pone en conocimiento que dos personas se accidentaron debido a unos bloques que se encontraban en el andén y solicitó, de manera telefónica y por medio de correo electrónico que el espacio fuera limpiado y se tomrarias medidas correspondientes; También pregunta sobre la fecha de finalización de las obras.

Tipo de Consulta:	Pregunta		Queja	X	Reclamo		
	Solicitud de Información		Derecho de Petición				

BOGOTÁ

Resumen de respuesta al ciudadano (Si es pregunta o solicitud de información)
Se remite solicitud al área de SST y técnica para proyección de respuesta.
El componente técnico y de SST del cotrato emite respuesta indicando que se programaron jornadas de orden y aseo para evitar que otros ciudadanos fueran expuestos a otro tipo de accidente. De igual manera se comunicó que la fecha límite de finalización de las actividades en obra se proyecta para la segunda semana del mes de agosto del año en curso.

Firma del Ciudadano	

Atención (Preguntas, Quejas, Reclamos, Solicitudes de Informacion)

Seguimiento a la consulta (Si es Queja, Reclamo, Derecho de Petición)

Acciones a Seguir	Fecha Cumplimiento	Nombre responsable	Cargo del responsable
Respuesta componente técnico	16/06/2023	Rubén Tolosa	Director de obra
Respuesta área de SST	16/06/2023	Angie Cuervo	Profesional SST
Remisión de respuesta a la ciudadana	20/06/2023	Trinidad Zorro	A. Social

Cargo	Nombres y Apellidos	Fecha	Firma
Residente Tecnico del Contratista	Viviana Ávila		
Profesional Social del Contratista	Trinidad Zorro	23/06/2023	
Residente Tecnico de Interventoría			
Profesional Social de Interventoría			

146

Gmail

Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com>

DERECHO DE PETICIÓN - ATENCIÓN URGENTE

4 mensajes

Andrea Merchán <rectoriagpnsf@gmail.com> 9 de junio de 2023, 13:14
Para: gestionsocial2664.22@gmail.com

GIMNASIO PEDAGÓGICO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

Buenas tardes:

Mi nombre es Andrea Merchan León y soy Rectora del Gimnasio Pedagógico Nuestra Señora de Fátima, colegio ubicado en el Barrio Venecia, al frente del parque Laguna.

Teniendo en cuenta la novedad presentada el día de ayer, me permito compartir con ustedes las fotografías del sector parque Laguna en el cual se presentaron dos accidentes en los cuales estuvieron involucrados dos funcionarios del colegio.

Respecto a ello me permito describir la situación particular:

Dos funcionarias de nuestra institución al momento de trasladarse por el sector del parque y teniendo en cuenta que la polisombra estaba caída tapando el bloque de concreto, se tropezaron y cayeron al piso. Una de ellas se raspó las manos y se golpeó la rodilla y la otra persona se golpeó y tuvo un trauma contundente en la pierna derecha de acuerdo al diagnóstico médico realizado, razón por la cual se encuentra incapacitada. Me preocupa mucho lo ocurrido y los posibles accidentes que puedan presentarse con los miembros de la institución y de la comunidad en general, debido al abandono de la obra y el descuido en el uso del espacio de los pasillos peatonales ya que están con monticulos de tierra y restos de piedras que con seguridad generan condiciones inseguras tenientes a más accidentes. Desafortunadamente no se ha evidenciado atención de parte de los responsables de la obra en mantener condiciones seguras en el proceso de intervención del parque, ya que adelantaron una parte de la obra y luego la abandonaron sin hacer seguimiento alguno de las condiciones del sector de intervención. **Considero que es un aspecto que debe atenderse de manera URGENTE teniendo en cuenta que se pone en riesgo el bienestar de la comunidad.**

Por otro lado y perteneciendo al comité de seguimiento de la obra conformado en las primeras reuniones convocadas por ustedes, solicito que nos confirmen la fecha en la que serán terminadas las actividades de intervención del parque y fecha en la que debemos presentarnos para participar en la entrega formal a la comunidad, ya que de acuerdo a lo informado realizarian la entrega en la última semana del mes de mayo.

Agradezco mucho la atención inmediata del asunto en mención teniendo en cuenta que estaremos atentos a las acciones de su parte para solucionar la situación.

147

Cordialmente

ANDREA MERCHAN
RECTORA G.P.N.S.F

Andrea Merchán <rectoriagpnsf@gmail.com> 9 de junio de 2023, 13:19
Para: gestionsocial2664.22@gmail.com

[El texto citado está oculto]

---

5 adjuntos



IMG-20230607-WA0037.jpg
423K



IMG-20230607-WA0035.jpg
374K



IMG-20230607-WA0038.jpg
373K



IMG-20230607-WA0036.jpg
382K



IMG-20230607-WA0034.jpg
416K

Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com> 14 de junio de 2023, 12:46
Para: acuervo.bzc@gmail.com

Cordial saludo

Adjunto remito PQRS, de la Señora Andrea Merchan del parque la Laguna, para realizar proyección del oficio y dar respuesta a la ciudadana.

Atentamente
[El texto citado está oculto]

---

5 adjuntos



IMG-20230607-WA0037.jpg
423K



IMG-20230607-WA0035.jpg
374K



IMG-20230607-WA0038.jpg
373K



IMG-20230607-WA0036.jpg
382K



IMG-20230607-WA0034.jpg
416K

ANGELICA CUERVC <acuervo.bzc@gmail.com> 16 de junio de 2023, 15:17
Para: ztrujillo.bzc@gmail.com, pgarcia.bzc@gmail.com, "gestionsocial2664.22@gmail.com" <gestionsocial2664.22@gmail.com>

ccrcial saludo

envio oficio con la respectiva respuesta ante la PQR del parque la Laguna, quedo atenta a cualquier inquietud, gracias
[El texto citado está oculto]

BEL-PGC-ADM-174-22- RESPUESTA A PQR PARQUE LA LAGUNA.docx.pdf
304K

150

Gmail

Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com>

Respuesta PQRS

1 mensaje

Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com> 20 de junio de 2023, 15:59
Para: Andrea Merchán <rectoriagpnsf@gmail.com>
Cco: Social grupo 4 <social.disparkg4@gmail.com>

Señora
Andrea Merchán

Saludo cordial,

En atención a su solicitud, siendo parte del comité de participación y como ciudadana, adjunto remitimos respuesta por parte del contratista Belzcon S.A.S.

Agradecemos el interés prestado frente al desarrollo del contrato 2664-2022

Atentamente

BEL-PGC-ADM-174-22- RESPUESTA A PQR PARQUE LA LAGUNA.pdf
302K

BOGOTÁ

FORMATO ATENCIÓN AL CIUDADANO

PREGUNTAS, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES DE INFORMACIÓN - PQRS

GESTIÓN SOCIAL

				Atencion Ciudadana No.	10		
Fecha:	1/06/2023	Lugar:	Kennedy			No. Contrato:	2664- 2022
Contratista:							
Medio de Recepción:	Escrita	x	Telefónica		Presencial		

Datos de Consultante					
Nombres y Apellidos:	Junta de Acción Comunal	Direccion:	Carrera 78j N° 54-16		
Localidad / Comuna:	8° de Kennedy	Barrio:	Roma IV sector II		
Correo Electrónico:	s.hirl77@hotmail.com			Teléfono:	No reporta

Descripción de la Consulta

Mediante el correo de atención al ciudadano, la Junta de Acción Comunal del barrio Roma IV sector II, y vecinos del parque Bertha Hernández, manifiestan, inconformidades por la intervenciones realizadas solicitando respuestas con relación a los siguientes puntos:

1. Inseguridad a causa de todas las polisombras instaladas.
2. Afectación en las ventas de los establecimientos comerciales.
3. No cumplen con las normas de la elaboración a la obra y por lo tanto es intervenida a cada momento.
4. Retiraron los bolardos de las zonas verdes y ahora son usadas como parqueaderos.
5. Nos quitaron el acceso de rampas y las cuales afectan a personas discapacitadas, bicicletas y motos.
6. Hay habitantes de calle viviendo bajo las polisombras instaladas en el parque infantil lo cual causa inseguridad.
7. La obra tiene como fecha de entrega 8 de junio del año en curso, pero vemos que no va ser posible el cumplimiento a esta fecha.
8. Vemos falta de cumplimiento en el trabajo, de una semana trabajan solamente 2 días, las cuales laboran pocas horas del día. Para una obra tan grande solo viene a laborar 2 o 3 obreros y otras semanas que nadie viene a trabajar.

Tipo de Consulta:	Pregunta		Queja		Reclamo	
	Solicitud de Información		Derecho de Petición	X		

BOGOTÁ

Resumen de respuesta al ciudadano (Si es pregunta o solicitud de información)
Se remite solicitud al área tecnica para proyección de respuesta.
El componente técnico del cotrato emite respuesta a los ocho puntos expuestos por la comunidad, entre los que se encuentran las fechas de entrega de obra, soluciones ante las posibles afectaciones en el comercio, explicaciones sobre las intervenciones realizadas y avances en las actividades de ejecución de obra.

Firma del Ciudadano	

Atención (Preguntas, Quejas, Reclamos, Solicitudes de Informacion)

Seguimiento a la consulta (SI es Queja, Reclamo, Derecho de Petición)

Acciones a Seguir	Fecha Cumplimiento	Nombre responsable	Cargo del responsable
Respuesta componente técnico	23/06/2023	Rubén Tolosa	Director de obra
Remisión de respuesta a la ciudadana	23/06/2023	Trinidad Zorro	A. Social

Cargo	Nombres y Apellidos	Fecha	Firma
Residente Tecnico del Contratista	Viviana Ávila		
Profesional Social del Contratista	Trinidad Zorro	23/06/2023	
Residente Tecnico de Interventoría			
Profesional Social de Interventoría			

Anexo 4. Copia de correspondencia recibida

154

Gmail

Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com>

INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN PROGRAMA EMPLEO INCLUYENTE

1 mensaje

Gestión Empresarial SDDE <gestionempresarial@desarrolloeconomico.gov.co> 20 de junio de 2023, 9:29
Cco: gestionsocial2664.22@gmail.com



¿Eres empresario o empresaria y quieres apostarle a la inclusión laboral de las poblaciones que enfrentan mayores barreras de acceso al empleo formal en Bogotá?

La Secretaría de Desarrollo Económico y la Agencia Distrital de Empleo te invitan a la socialización del Programa Empleo Incluyente.

Esta iniciativa busca entregar un beneficio económico a las empresas que contraten a algunas de las 19 poblaciones que enfrentan mayores barreras de acceso al empleo formal.
El programa Empleo Incluyente tiene más de 47 mil millones de pesos para apoyar a las empresas y el beneficio es diferencial, a mayores barreras de la población contratada, mayor será el beneficio que reciba la empresa.

¡Queremos que te unas a esta iniciativa y que juntos logremos darles más oportunidades a las bogotanas y bogotanos con un empleo formal, digno y decente!

Fecha: Jueves, 29 de junio de 2023
Hora: 10:00 a.m. a 11:30 a.m.
Modalidad: Virtual

¡Regístrate aquí!
https://forms.gle/D1VCjzhcDzrF2WRMA

Agencia Distrital de Empleo
Tenemos más que Talento

155



Organización Internacional del Trabajo · Servicio de Empleo · Secretaría de Desarrollo Económico · Bogotá

PIEZA 1 Folleto Empleo Incluyente.pdf
792K

Anexo 5. Soportes de contratación

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO PROSPERAR BETHEL identificado(a) con NI 901634239 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para TRINIDAD MERCEDES ZORRO TRUJILLO identificado(a) con CC 52716913

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9451460410	2129838101	E	2023-06-09	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30																		$1,160,000	4%	$46,400
9451460410	2129838101	E	2023-06-09	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-05	30																		$1,160,000	16%	$185,600
9451460410	2129838101	E	2023-06-09	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-05	30																		$1,160,000		$0
9451460410	2129838101	E	2023-06-09	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-05	30																		$1,160,000		$0
9451460410	2129838101	E	2023-06-09	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-05	30																		$0	0%	$0
9451460410	2129838101	E	2023-06-09	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-05	30																		$0	0%	$0
9451460410	2129838101	E	2023-06-09	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-05	30																		$1,160,000	6.96%	$80,800
9451460410	2129838101	E	2023-06-09	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-05	30																		$1,160,000	4%	$46,400
9450456360	2084983687	E	2023-05-16	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-05	30																		$1,160,000	4%	$46,400
9450456360	2084983687	E	2023-05-16	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	30																		$1,160,000	16%	$185,600
9450456360	2084983687	E	2023-05-16	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-04	30																		$1,160,000		$0
9450456360	2084983687	E	2023-05-16	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-04	30																		$1,160,000		$0
9450456360	2084983687	E	2023-05-16	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-04	30																		$0	0%	$0
9450456360	2084983687	E	2023-05-16	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-04	30																		$0	0%	$0
9450456360	2084983687	E	2023-05-16	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	30																		$1,160,000	6.96%	$80,800
9450456360	2084983687	E	2023-05-16	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	30																		$1,160,000	4%	$46,400

Este certificado se expide el día 2023-06-27 a las 03:33.

454

EPS | sura

ARL | sura

Medellín, 28 de Junio de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSTRUCCIONES DFL SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000070 CONSTRUCCION		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96%	
C1013596563	OLARTE QUIJANO DISNEY	06/06/2023		23623117	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10135965632317958261

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 28/06/2023 16:11:01 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.142.171.35, 192.230.104.12, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Resultados del registro de novedades de reingreso

EPS | sura

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Número de Solicitud 6l_1377226

Por favor imprima este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Reingreso 1	
Empleador	NI 900814668 CONSTRUCCIONES DFL SAS
Afiliado	CC 1013596563 DISNEY OLARTE QUIJANO
Tipo de trabajador	1 Dependiente
Salario Base	$ 1,160,000
Cargo	OTRO
Sucursal	BOGOTA D.C. CR 71 C 53 A 10 SUR
Fecha de ingreso	06/06/2023
Fecha de radicación	15/06/2023 04:24:46 p.m.
Código de Transacción	159880222
Resultado delReingreso 1	
Novedad aplicada con éxito	El periodo de inicio de pago es 07/2023

Fecha de generación 15/06/2023

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **OLARTE QUIJANO DISNEY** identificado(a) con **CC** número **1.013.596.563** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 06 de enero de 2008 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 05 de junio de 2023.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202306051632

[illegible]	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN 01 PAG 1 DE 1 2022/12/01

FECHA: 25/01/2023 CIUDAD: Bogotá DC CEDULA: 1135976563

NOMBRE: Dayneli Ibarte Arrieta

CARGO: Ayudante de obra INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN ____

ASIMILACIÓN DEL TEMA

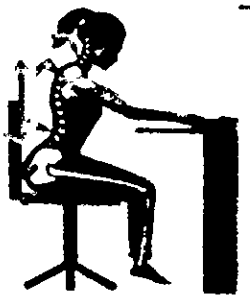
ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

1. PELIGRO

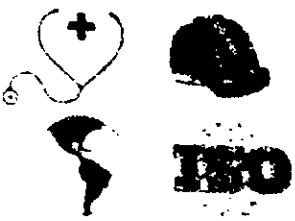
2. ENFERMEDAD LABORAL (EL)

3. SALUD, SEGURIDAD MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD

4. ACCIDENTE DE TRABAJO (AT)









BELZCON	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG 1 DE 1 2022/12/01

5. En la Politica de Seguridad y Salud en el trabajo

a. Encontramos los integrantes del COPASST.
b. Encontramos que la gerencia general no está comprometida.
c. Encontramos los recursos y a quien está dirigida la política.

6. Politica no tabaquismo, no alcoholismo, no drogadicción busca:

a. Condiciones de trabajo seguras, sanitarias y eficientes para los empleados.
b. Que tome licor en mi jornada laboral.
c. Estimular actos inseguros.

7. Uno de los objetivos de gestión integral HSEQ es:

a. Prevenir la ocurrencia de incidentes (accidentes) y enfermedades laborales.
b. Revisar los puestos de trabajo y rotar a los trabajadores.
c. Documentar quien no lee los procesemos.

8. Reglamento interno de trabajo de se debe:

a. Publicar en la sala de la casa de los trabajadores.
b. En las oficinas y campamentos de Belzcon SAS
c. En los baños de los hombres.

9. Reglamento de higiene y seguridad y salud en el trabajo me informa sobre;

a. Los peligros a los que estoy expuesto y los EPP que debo usar en mi trabajo.
b. Donde puedo ir a lavarme las manos en la oficina.
c. Donde puedo correr en las instalaciones.

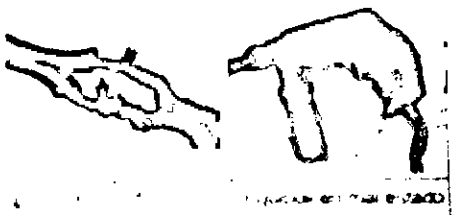
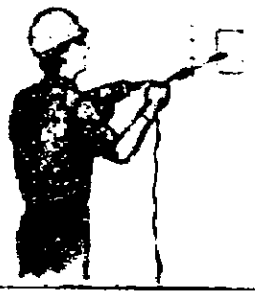
10. Como debo comunicar a BELZCON SAS si tengo una enfermedad común o una enfermedad profesional y las recomendaciones que me hacen al respecto:

a. Por escrito al área de Gestión Humana.
b. De forma verbal a mis compañeros de trabajo.
c. De forma verbal a mi jefe directo.

11. El reporte de todo accidente de trabajo o incidente lo debo realizar de inmediato a la ARL, al responsable en seguridad y salud en el trabajo de obra o gestión humana así no me genere suspensión de actividades:

a. Si
b. No
c. Depende de la ARL

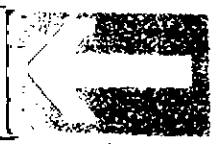
	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN 01 PAG 1 DE 1 2022/12/01

MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X		Falso	Verdadero
12. No importa en qué estado me encuentre, lo importante es trabajar.		X	
13. Estos son peligros físicos.			X
14. Estos son peligros de seguridad.			X
MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X FALSO O VERDADERO		**Falso**	**Verdadero**
15. El trabajador en la imagen realiza sus actividades eficientemente.		X	

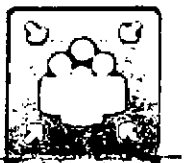
Belzcon	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN 01 PAG 1 DE 1 2022/12/01

16. El mal uso de esta HERRAMIENTA se debe reportar al encargado de SST, COPASST O JEFE DIRECTO.	
17. Estos no son elementos de protección personal.	
18. Estos son peligros naturales	
19. Debo participar en todas las CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES a las cuales sea invitado por BELZCON SAS	
20. En caso de un accidente de trabajo debo dar aviso lo más pronto posible al jefe inmediato o persona encargada de seguridad y salud en el trabajo.	

ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

21. EQUIPO CONTROL FUEGO	23	
22. PUNTO DE ENCUENTRO	24	

[illegible]	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLOQUE SST VERSIÓN 01 PAG 1 DE 1 2022 12 21

23. RUTA DE EVACUACIÓN	22	
24. ADVERTENCIA	21	

EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?	X		
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?	X		
¿Crees que el facilitador domina el tema?	X		
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?	X		
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser SUPERIOR A 4.0, de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total

	NOTIFICACIONES DE RIESGO	BZC-FR-SST-29 VERSIÓN 01 PÁG. 1 de 4 0 12 2022

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	
CARGO:	AYUDANTE DE OBRA

DESCRIPCIÓN: Notificación de riesgos para el cargo en mención. De acuerdo a su actividad se presentan las normas de seguridad que se deben tener en cuenta y los elementos de protección personal que debe utilizar.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:
Casco – Protector Auditivo – Botas de Seguridad (Material y/o Caucho) – Gafas de Seguridad – Guantes de carnaza – Guantes de Caucho – Overol (Tela jean) – Respirador y/o Tapabocas – Capa Impermeable.

RIESGOS EXISTENTES

X	• **FÍSICOS**: Ruido • Equipos, máquinas y herramientas. retroexcavadora, mini cargador, taladro, canguro, martillo, herramientas manuales de impacto, etc. • Confort térmico Desarrollo de actividades a la intemperie (Día o Noche). • Radiaciones no ionizantes (radiación UV, visible, infrarroja, microondas y radiofrecuencia) Generado por trabajos con alta exposición a la radiación solar.	X	• **PSICOSOCIALES:** • GESTIÓN ORGANIZACIONAL (estilos de mando, manejo de cambio) • Características de la organización del trabajo (comunicación, demandas cualitativas de la labor). • Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo) • Condiciones de la tarea (carga mental), demandas emocionales, sistemas de control). • Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos).
X	• **CONDICIONES DE SEGURIDAD:** • Tecnológico, Explosión por presiones. • MECÁNICO Elementos o partes de herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos • Objetos del entorno y manejo de sus herramientas manuales, materiales o elementos de trabajo. • Eléctrico baja tensión (≤ 1000 V), media tensión (> 1000 V), alta tensión (> 10 KV). • [illegible]	X	• FENÓMENO NATURAL Inundación • Lluvias Torrenciales ubicación del proyecto geográficamente. • Sismo Por ubicación geográfica • Tormentas Eléctricas y Lluvias Fuertes (temporadas periodos de alta intensidad) • Factores climáticos y del medio ambiente • PUBLICOS Atracos, robos, atentados, [illegible]

	NOTIFICACIONES DE R ESGO	BLZC-FR-SST-25 VERSIÓN 01 PAG 1 de 4 01 12/2022

	desorden publico, desplazamientos a zonas de riesgo en donde se encuentran los frentes de obras.		
X	• **BIOLÓGICOS:** Virus, bacterias, uso de baños publicos o baterías.	X	• **QUIMICOS:** Polvo orgánico e norgánico (polución por cercanías a carretera)

RESPONSABILIDADES SST· (Según Decreto 1072 de 2015, **Artículo 2.2.4.11. Responsabilidades de los trabajadores) Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo**

- Conocer, comprender y poner en práctica las Políticas
- Procurar el cuidado integral de su salud
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo. Utilizar los mecanismos de consulta y participación del SG-SST
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST.

OTRAS RESPONSABILIDADES:

- Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de n afectar y asegurar el paso peatonal y vehicular.
- Mantener el área de trabajo ordenada para evitar accidentes e incidentes.
- La operación de los equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal que conoce su funcionamiento.
- Tanto la herramienta y el quipo debe estar a la vista de los trabajadores para evitar el robo de los mismos, además de obstaculizar el paso peatonal donde se han determinado.
- Cuando una excavación sea de una profundidad superior a 1.50 mts, y dependiendo de las condiciones del terreno, se debe colocar el entibado correspondiente.
- El personal en excavaciones debe ir acompañado o debe informar la Residente del sector sobre la labor a realizar
- Retirar a curiosos durante el proceso de excavacion, de igual forma se prohibe que el personal de obra se acerque a la maquina durante la excavación.
- Está prohibido tener combustible en el frente de obra.
- Por seguridad el personal debe usar los elementos de protección dentro de la excavación. Los elementos de protección personal son de uso obligatorio mientras se realice la actividad correspondiente. Dar el uso adecuado a los elementos de protección personal asignado para el cargo. Cambiar periódicamente los protectores respiratorios.
- Tener presente las normas de seguridad, de prevención y rutas de evacuación en caso de

	NOTIFICACIONES DE RIESGO	

emergencia.

- Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones para el [illegible] momentáneamente si es necesario, asegurar el paso de los transeuntes, etc.
- En caso de trasladar herramienta o materiales, debe hacerse está actividad dentro de la obra para facilitar el paso y el de los peatones del sector, trasladar las herramientas (palas, picas, barras, etc.) cuando se requiera de movilizarse por senderos peatonales, para evitar golpear a otros peatones y evitar dejar herramientas en forma descuidada, por tanto, estas se debe ubicar en el lugar correspondiente
- Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de acueducto, alcantarillado, gas y energía, con el fin de dar manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño, en caso de rotura seguir el procedimiento correspondiente.
- Se prohíbe fumar en los frentes de obra
- Tanto el personal de obra como ajeno a esta no debe sentarse o ubicarse en los bordes de la excavación.
- Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra.
- Instalar la tubería dentro de la excavación con la ayuda de maquinaria idónea para tal fin (como la retroexcavadora o la grua) y guiada siempre por el inspector de obra o a quien se delegue para esta actividad.
- Es obligatorio portar dentro de la obra el carné de la ARL, EPS, la cédula de ciudadanía.

Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO: una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen de egreso.

Yo Disneu Adolfo Quijano identificado con la C.C Nº 1013596563 de BOGOTA DC conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA EL CARGO DE AYUDANTE DE OBRA, la cual se firma el día 28 / 06 / 2023 en la ciudad de Bogotá.

Disneu Adolfo Quijano

AYUDANTE DE OBRA

COORDINADOR / INSPECTOR [illegible]

	NOTIFICACIONES DE RIESGO	BLZC FRSST 29 VERSIÓN 01 PAG 1 de 4 01 12 2022

NOMBRE: Disney dario	CEDULA: 1073596563	CARGO: Auxiliante de obra	RH: O+
DIRECCIÓN: Cl90 sur 19c 0 este	TEL/CEL: 3223420069	LOCALIDAD:	LUGAR:
FECHA DE NACIMIENTO:	SUMINISTRO DE MANO DE OBRA	CORREO:	
ARL: SURA	EPS: SURA	AFP: Protección	
FECHA DE EXAMENES MÉDICOS: 05/06/2023	RESTRICCIONES MEDICAS: ¿SI	NO X	CUAL?
NOMBRE Y TEL. DE CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA:	ALERGIAS: ¿S:	NO X	CUAL?
FIRMA EMPLEADO:	FECHA: 29/06/2023		

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Soi | Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACION:	901252980
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			SELZION SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA D.C.	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCION:	CLL 105 46 B	TELÉFONO:	7686259
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	CAMBIO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	78825327472		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACION OTROS	MES mayo AÑO 2023		PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES junio AÑO	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/06/14		NUMERO AUTORIZACION:		2136780750

TOTAL APORTES A PENSION

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230501	230501-PORVENIR	11	$ 3.298.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.298.300	$ 0	$ 3.298.300
230301	230301-PROTECCION	8	$ 1.436.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.436.800	$ 0	$ 1.436.800
251001	251001-COLFONDOS	1	$ 179.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 179.100	$ 0	$ 179.100
25-14	25-14-COLPENSIONES	8	$ 2.471.600	$ 0	$ 0	$ 40.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 2.551.600	$ 0	$ 2.551.600
SUBTOTALES:										$ 7.475.500	$ 0	$ 7.475.500

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 196.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.300	$ 0	$ 0	$ 196.300
ESS062	ESS062-SALUD ET SALUD EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 53.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 53.900	$ 0	$ 0	$ 53.900
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 80.800
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	12		$ 0		$ 0		$ 0	$ 718.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 718.500	$ 0	$ 0	$ 718.500
EPS018	EPS018-COMPAÑIA DE SERVICIOS DE SALUD	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 150.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 150.000	$ 0	$ 0	$ 150.000
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 360.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 360.000	$ 0	$ 0	$ 360.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 414.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 414.400	$ 0	$ 0	$ 414.400
SUBTOTALES:													$ 1.896.700	$ 0	$ 0	$ 1.896.700

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD ARP NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD ARP VALOR	INCAPACIDAD ARP PAGO A OTROS INGRESOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACION COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	27		$ 0	$ 0		$ 0	$ 2.773.200	$ 2.773.200	$ 0	$ 0	$ 2.773.200
SUBTOTALES:									$ 2.773.200	$ 0	$ 0	$ 2.773.200

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF23	CCF23-COLSUBSIDIO	21	$ 1.536.300	$ 0	$ 1.536.300
CCF43	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	6	$ 540.200	$ 0	$ 540.200
SUBTOTALES:			$ 2.076.500	$ 0	$ 2.076.500

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES / LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| Nº | CLASIFICACION | NUMERO | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BASICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EXTRANJERO | EXTRANJERO RESIDENTE | ACTIVIDAD TERMINADA | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACION:	901252980
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			BELIZON SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CLL 106 46B 6	TELEFONO:	7688259
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	CAOPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	76832527472			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES mayo AÑO 2023			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES Junio AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/06/14			NUMERO AUTORIZACION:	213576079

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	94532542	JOHNN EDILBERTO PORTILLA HERNANDEZ		Carrera 16 # 134A 40 apto 405	7563076	JHONPORTILLA@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-04	2023-04	I	06/05/2023	87646730	$1.681.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	700.000	0		0		0	0	0	0	700.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	896.000	0	0	28.000	28.000	0	0		952.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	830039790-5	29.300				29.300	0	0	29.300			293	29.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	700.000	700.000
Pensión	1	952.000	952.000
Riesgos Laborales	1	29.300	29.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.681.300	1.681.300

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	94532542	JOHNN EDILBERTO PORTILLA HERNANDEZ		Carrera 16 # 134A 40 apto 405	7563076	JHONPORTILLA@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA							
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-04	2023-04	I	06/05/2023	67546730	$1.681.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombia	Exterior	Extranjero	Cotiz. estudio	Extranjero	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	COTIZACIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario a Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	94532542	PORTILLA HERNANDEZ JOHNN EDILBERTO	97	0			H																23-14	5.600.000	1.680.000	0	0	28.000	28.000	EPS002	5.600.000	750.000	14-11	5.600.000	1	28.500		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACION:	901252980
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			SELZZION SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CLL 105 #22 B	TELÉFONO:	7883253
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:		78551224 28	TIPO DE PLANILLA:		Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo AÑO 2023	PERIODO COTIZACION SALUD:	MES	mayo AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		7			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/06/23	NÚMERO AUTORIZACION:		3699891

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACION	TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	5		$ 0	$ 0			$ 677,900	$ 677,900	$ 0	$ 0	$ 677,900
SUBTOTALES:									$ 677,900	$ 0	$ 0	$ 677,900

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | |

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900814668-6	CONSTRUCCIONES DFL S.A.S.	CR 71 C 53 A 10 SUR	6042704	admonconstrucciones dfl@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					54	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-05	E	21/09/2023	88711187	$16.785.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	647.600	0		0		0	5	3.200	0	650.800	13
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	233.600	0		0		0	5	1.400	0	235.000	8
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	232.100	0		0		0	5	1.400	0	233.500	5
EPS010	EPS Sura	800088702-2	46.400	0		0		0	5	300	0	46.700	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	652.800	0		0		0	5	3.900	0	656.700	15
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	383.700	0		0		0	5	2.200	0	385.900	10
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	46.400	0		0		0	5	300	0	46.700	1
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	92.600	0		0		0	5	600	0	93.400	2
ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	900935126-7	3.100	0		0		0	5	100	0	3.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.256.000	0	0	0	0	5	7.400	0	1.263.400	8
230301	Porvenir	800224808-8	5.741.700	0	0	0	0	5	33.500	0	5.775.200	34
231001	Colfondos	800227940-9	754.800	0	0	0	0	5	4.400	0	759.200	5
25-14	Colpensiones	900336004-7	742.400	0	0	0	0	5	4.400	0	746.800	4

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	860903790-5	3.755.300				3.755.300	5	21.900	3.777.200			37.553	3.777.200	54

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	2.218.500	5	13.000	2.231.500	54

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900614668-6	CONSTRUCCIONES DFL S.A.S.		CR 71 C 53 A 10 SUR	6042704	admonconctruccionesdfl@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					54	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-05	E	21/06/2023	58711187	$16.785.200	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	9	2,218,500	2,231,900
Pensión	4	8,494,900	8,544,600
Riesgos Laborales	1	3,755,300	3,777,200
CCF	1	2,218,500	2,231,500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	15	16.687.200	16.785.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

941

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCION	TELEFONO	CORREO
NI	900814668-8	CONSTRUCCIONES DFL S.A.S.		CR 71 C 53 A 10 SUR	6042704	admoncconstruccionesdfl@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTA D. C.	BOGOTA, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					54	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-05	E	21/06/2023	68711187	$16.785.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACION COTIZANTE									INFORMACION NOVEDADES																		PENSION							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colilla	Estilo	Extranjero	Cotiz. exterior	Actividad Alto Riesgo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VIP	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1066857446	MUNOZ GARAVITO JONATHAN ANDREY	1	0			0																	230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS037	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,900	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
2	CC	1002945464	VIDAL COLLAZOS JOSE MANUEL	1	0			0																	230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS002	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,900	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
3	CC	1043517360	ARIAS BALLESTEROS JAIME DAVID	1	0			0	X																230201	77,334	12,400	0	0	0	0	ESS042	77,334	3,100	14-11	77,334	5	9,400	CCF24	77,334	3,100	0	0	0	0	0
4	CC	1066873883	BARAVIA VAZQUEZ EUGENIO	1	0			0																	230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS037	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,900	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
5	CC	1128425417	GUILLEN GONZALEZ VAN ALVARO	1	0			0																	230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS002	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,900	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
6	CC	1118311210	ROJAS RIOS JEISON JAVIER	1	0			0																	230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS002	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,900	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
7	CC	5518758	ROMERO HERNANDEZ JOHANA	1	0			0																	230201	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS037	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,900	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
8	CC	364453	SECURA HERNANDEZ LUIS ANTONIO	1	5			5	X																	0	0	0	0	0	0	EPS037	30,667	1,600	14-11	30,667	5	2,700	CCF24	30,667	1,600	0	0	0	0	0
9	CC	80283497	LUQUE ESPAVORES DIEGO FERNANDO	1	0			0																	230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS037	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,900	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
10	PT	12561664	ERICENO FERNANDEZ JOSE GERVACIO	1	0	X		0																		0	0	0	0	0	0	EPS002	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,900	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
11	PT	13838432	HIDALGO PINTO FREDDY ALEXANDER	1	0			0																	230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS037	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,900	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
12	PT	6555825	PINTO RIVERO LORENZO JOSE	1	0	X		0																		0	0	0	0	0	0	EPS034	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,900	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
13	PT	6630889	MANTA MEDINA RICARDO JOSE	1	0			0																	230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS041	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,900	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
14	CC	1075805207	LUQUE CASTRO CARLO ALBERTO	1	0			0																	230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS037	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,900	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
15	CC	1032447807	GONZALEZ LUQUE ANGIE LIZETH	1	0			0																	230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS018	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	1	6,160	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
16	CC	1048678187	MEZA SARABIA ESTIVEN	1	0			0																	230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS017	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,900	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
17	CC	1066871579	ALVAO MORENO WILVER	1	0			0																	230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS017	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,900	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
18	CC	78170187	CARVAJAL GOMEZ ALBERTO	1	0			0																	230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS002	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,900	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
19	CC	1077975068	LUQUE CASTRO DIVAN FELIPE	1	0			0																	230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS002	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,900	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
20	CC	1054834336	VELOZA PARRA FABIAN	1	0			0																	230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS017	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,900	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
21	CC	1064607868	CASTRO BARAJAS DIDO JUNIOR	1	0			0																	230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS017	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,900	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
22	CC	1104134008	GUERRERO DOMINGUEZ JOSE LUIS	1	0			0																	230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS002	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,900	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
23	CC	1106182184	ARIAS JOHANNA PAOLA	1	0			0																	230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS008	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,900	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
24	CC	1065010870	GONZALEZ LOPEZ EDER JAVIER	1	0			0																	230301	848,334	141,389	0	0	0	0	EPS037	848,334	35,300	14-11	848,334	5	57,500	CCF24	848,334	35,300	0	0	0	0	0
25	CC	1065010870	GONZALEZ LOPEZ EDER JAVIER	1	0			0							X										230201	270,667	43,400	0	0	0	0	EPS037	270,667	10,800	14-11	270,667	5	0	CCF24	270,667	10,800	0	0	0	0	0
26	CC	1026022584	ANTOLINEZ CESAR ANTONIO	1	0			0																	230201	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS009	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,900	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
27	CC	1030676522	BUITRAGO HERNANDEZ JOAN JESUSRAN JOSUE	1	0			0																	230301	1,082,667	173,300	0	0	0	0	EPS017	1,082,667	43,400	14-11	1,082,667	5	75,400	CCF24	1,082,667	43,400	0	0	0	0	0
28	CC	1030676522	BUITRAGO HERNANDEZ JOAN JESUSRAN JOSUE	1	0			0							X										230301	77,334	12,400	0	0	0	0	EPS017	77,334	3,100	14-11	77,334	5	0	CCF24	77,334	3,100	0	0	0	0	0
29	CC	1065313839	RODRIGUEZ CONTRERAS JAVIER	1	0			0																	230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS002	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,900	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
30	CC	79620358	MONTOYA MORALES GUILLERMO	1	0			0																	230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS017	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,900	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
31	CC	1043787101	RODRIGUEZ GUILLEN YEISON ANDRES	1	0			0																	230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS005	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,900	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
32	CC	1033508762	RIOS CHIQUIZA SANTIAGO	1	0			0																	230301	1,044,000	167,100	0	0	0	0	EPS008	1,044,000	41,800	14-11	1,044,000	5	72,700	CCF24	1,044,000	41,800	0	0	0	0	0
33	CC	1033508762	RIOS CHIQUIZA SANTIAGO	1	0			0							X										230201	38,667	6,200	0	0	0	0	EPS008	38,667	1,600	14-11	38,667	5	0	CCF24	38,667	1,600	0	0	0	0	0
34	CC	1033508762	RIOS CHIQUIZA SANTIAGO	1	0			0							X										230201	77,334	12,400	0	0	0	0	EPS008	77,334	3,100	14-11	77,334	5	0	CCF24	77,334	3,100	0	0	0	0	0
35	CC	1033637049	PEREZ ROMERO OSCAR ANDRES	1	0			0																	23-14	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS017	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,900	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
36	CC	11407578	BALSAMA PABON JAIRO ORLANDO	1	0			0	X																230301	77,334	12,400	0	0	0	0	EPS017	77,334	3,100	14-11	77,334	5	6,400	CCF24	77,334	3,100	0	0	0	0	0
37	CC	1063617604	ANGEL MENDEZ JEISON JACOB	1	0			0																	230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS017	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,900	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
38	CC	1066760956	PARRA GOMEZ JEAN CARLOS	1	0			0																	230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS002	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,900	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
39	CC	1079964736	MORA CASTILLO LUIS ERNESTO	1	0			0																	230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS017	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,900	CCF24	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCION	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900614668-8	CONSTRUCCIONES DFL S.A.S.		CR 71 C 53 A 10 SUR	6042704	adimonconstrucciones@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTA D. C.	BOGOTA, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					54	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	21/06/2023	68711187	$16.785.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACION COTIZANTE									INFORMACION NOVEDADES																		PENSION							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Pensión	Subsidio	Cotiza pensión	Pensionado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	SUS	DIA	COMPENSACIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
42	CC	79687139	PEÑUELA ROJAS CERVIAN ANTONIO	1	C			C																				23-12	1.160.000	185,600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46,400	14-11	1.160.000	0	92,800	CCF24	1.160.000	46,400	0	0	0	0	0
43	CC	79973170	NIETO BARRACIN MARCH	1	C			C																				23/0301	1.160.000	185,600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46,400	14-11	1.160.000	0	92,800	CCF24	1.160.000	46,400	0	0	0	0	0
44	CC	1024584283	PINZON RODRIGUEZ DANIELA ALEXANDRA	1	C			C																				23/0301	1.160.000	185,600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46,400	14-11	1.160.000	0	92,800	CCF24	1.160.000	46,400	0	0	0	0	0
45	CC	1063390585	CASTILLO ACOSTA AURELIO ANDRES	1	C			C																				23/0301	1.160.000	185,600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46,400	14-11	1.160.000	0	92,800	CCF24	1.160.000	46,400	0	0	0	0	0
46	CC	80471555	ALONSO HERNANDEZ JOSE MAURICIO	1	C			C																				23/0301	1.160.000	185,600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46,400	14-11	1.160.000	0	92,800	CCF24	1.160.000	46,400	0	0	0	0	0
47	CC	80831408	LUQUE RUBEN ANTONIO	1	C			C	X																			23/0301	36,887	5,900	0	0	0	0	EPS005	36,887	1,500	14-11	36,887	5	2,700	CCF24	36,887	1,500	0	0	0	0	0
48	CC	1072 [illegible]	OVALLE C OLAVE JONATHAN ANDRES	1	C			C																				23/0301	1.160.000	185,600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46,400	14-11	1.160.000	0	92,800	CCF24	1.160.000	46,400	0	0	0	0	0
49	CC	1024 [illegible]	GONZALEZ RODRIGUEZ IVAN YESID	1	C			C																				23/0301	1.160.000	185,600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46,400	14-11	1.160.000	0	92,800	CCF24	1.160.000	46,400	0	0	0	0	0
50	CC	1024 [illegible]	NIÑO PORTOCOA JAIR DAVID	1	C			C																				23-12	1.160.000	185,600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46,400	14-11	1.160.000	0	92,800	CCF24	1.160.000	46,400	0	0	0	0	0
51	CC	5612983	PARRA CARLOS IVAN JOSE	1	C			C																				23/0301	1.160.000	185,600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46,400	14-11	1.160.000	0	92,800	CCF24	1.160.000	46,400	0	0	0	0	0
52	CC	1065 [illegible]	CARRASCAL CHAVES CARLOS ANDRES	1	C			C																				23/0301	1.160.000	185,600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46,400	14-11	1.160.000	0	92,800	CCF24	1.160.000	46,400	0	0	0	0	0
53	CC	79637138	GONZALEZ DUCON RAFAEL	1	C			C																				23-12	1.160.000	185,600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46,400	14-11	1.160.000	0	92,800	CCF24	1.160.000	46,400	0	0	0	0	0
54	CC	1001 [illegible]	PEREZ LUQUE EDILBERTO	1	C			C																				23/0301	1.160.000	185,600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46,400	14-11	1.160.000	0	92,800	CCF24	1.160.000	46,400	0	0	0	0	0
55	CC	1077 [illegible]	CASTAÑEDA TRIVIÑO JOSE LUIS	1	C			C																				23/0301	1.160.000	185,600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46,400	14-11	1.160.000	0	92,800	CCF24	1.160.000	46,400	0	0	0	0	0
56	CC	1006 [illegible]	BELLO HERRERA JORGE ESTEBAN	1	C			C	X																			23/0301	77,333	12,400	0	0	0	0	EPS002	77,333	3,100	14-11	77,333	5	5,400	CCF24	77,333	3,100	0	0	0	0	0
57	CC	1065 [illegible]	TRIVIÑO CHAVES ANDRES FELIPE	1	C			C																				23/0301	1.160.000	185,600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46,400	14-11	1.160.000	0	92,800	CCF24	1.160.000	46,400	0	0	0	0	0
58	CC	1075 [illegible]	RIVERA CARREÑO YEISON MANUEL	1	C			C																				23/0301	1.160.000	185,600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46,400	14-11	1.160.000	0	92,800	CCF24	1.160.000	46,400	0	0	0	0	0
59	CC	6715 [illegible]	PACHECO HERNANDEZ ROLANDO	1	C			C																				23/0301	850,667	136,200	0	0	0	0	EPS037	850,667	34,100	14-11	850,667	5	59,400	CCF24	850,667	34,100	0	0	0	0	0
60	CC	1065 [illegible]	ROJAS VEGA [illegible] MORRO DAVID	1	C			C																				23/0301	77,333	12,400	0	0	0	0	EPS037	77,333	3,100	14-11	77,333	5	5,400	CCF24	77,333	3,100	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Director	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901528981	6	HA CIVILES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ALEXANDER	CR 77 C 64 A 06 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8194933	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2146307637	94523285 25	E	2023/06/21	2023/06/20	BANCO DAVIVIENDA	0	$3,865,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ALEXANDER (17 Afiliados)						$9,009,336	$1,441,900			$9,164,003	$366,900			$9,153,336	$366,500			$9,164,003		$638,600		$0	$0		$2,813,900
Centro de Trabajo: ALEXANDER (17 Afiliados)						$9,009,336	$1,441,900			$9,164,003	$366,900			$9,153,336	$366,500			$9,164,003		$638,600		$0	$0		$2,813,900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (17 Afiliados)						$9,009,336	$1,441,900			$9,164,003	$366,900			$9,153,336	$366,500			$9,164,003		$638,600		$0	$0		$2,813,900
1	CC	1146307	ARevALO FUENTES ANGEL	X		25-14	4	$154,667	$24,800	ESP017	4	$154,667	$6,100	CCP24	4	$154,667	$6,100	14-4	4	$154,667	6.960%	$10,800	1	$0	$0	SI	$ 48,900
2	CC	9232050	BECERRA GOMEZ VICTOR MANUEL	X		25-14	1	$38,667	$6,200	ESP002	1	$38,667	$1,600	CCP24	1	$38,667	$1,600	14-4	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100
3	PT	935019	BODNAR CAMPODONICO JESUS ARTURO	X		25-30 1	9	$348,000	$55,700	ESP017	9	$348,000	$14,000	CCP24	9	$348,000	$14,000	14-4	9	$348,000	6.960%	$24,300	9	$0	$0	SI	$108,000
4	CC	9497790	GUTIERREZ GARAY OSWALDO	X		25-14	30	$1,160,000	$185,600	ESP002	30	$1,160,000	$46,400	CCP24	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
5	CC	1013557647	HUERTAS SANCHEZ ALEXANDER	X		25-14	4	$154,667	$24,800	ESP002	4	$154,667	$6,200	CCP24	4	$154,667	$6,200	14-4	4	$154,667	6.960%	$10,800	4	$0	$0	SI	$48,000
6	CC	93980820	HUERTAS PEDREROS BELARMINO	X		25-11	12	$464,000	$74,300	ESP017	12	$464,000	$19,400	CCP24	12	$464,000	$19,400	14-4	12	$464,000	6.960%	$32,300	12	$0	$0	SI	$143,800
7	CC	4626781	HUERTAS PEDREROS CARLOS JULIO	X		25-30 1	4	$154,667	$24,800	ESP002	4	$154,667	$6,200	CCP24	4	$154,667	$6,200	14-4	4	$154,667	6.960%	$10,800	4	$0	$0	SI	$48,000
8	CC	1014543240	LOZANO MENDOZA ANDERSON ANTONIO	X		23-18 1	30	$1,160,000	$185,600	ESP017	30	$1,160,000	$46,400	CCP24	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
9	CC	74359474	PAYON MARTINEZ JOSE ALQUIMERES	X		25-01 1	30	$1,160,000	$185,600	ESP017	30	$1,160,000	$46,400	CCP24	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
10	CC	1024572582	PINILLA VEGA DIXIN FREDY	X		25-30 1	30	$1,160,000	$185,600	ESP024	30	$1,160,000	$46,400	CCP24	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
11	CC	93292053	PINILLA GALINDO JOSE URIEL	X		25-30 1	2	$77,334	$12,400	ESP002	2	$77,334	$3,100	CCP24	2	$66,667	$2,700	14-4	2	$77,334	6.960%	$5,400	2	$0	$0	SI	$23,600
12	CC	1031159117	RAMIREZ SILVA MARTIN ANTONIO	X		25-30 1	9	$348,000	$55,700	ESP002	9	$348,000	$14,000	CCP24	9	$348,000	$14,000	14-4	9	$348,000	6.960%	$24,300	9	$0	$0	SI	$108,000
13	CC	4291107	ROMERO LOPEZ NEVARDO	X		25-30 1	4	$154,667	$24,800	ESP017	4	$154,667	$6,100	CCP24	4	$154,667	$6,200	14-4	4	$154,667	6.960%	$10,800	4	$0	$0	SI	$48,000
14	CC	1019224037	TARAZONA ESPINEL LUIS DAVID	X		25-18 1	30	$1,160,000	$185,600	ESP017	30	$1,160,000	$46,400	CCP24	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
15	CC	9531961	VANEGAS GUTIERREZ ELISEO	X		25-20 1	4	$154,667	$24,800	ESP017	4	$154,667	$6,200	CCP24	4	$154,667	$6,200	14-4	4	$154,667	6.960%	$10,800	4	$0	$0	SI	$48,000
16	CC	9044284	VERA ISRAEL	X			0	$0	$0	ESP002	4	$154,667	$6,100	CCP24	4	$154,667	$6,200	14-4	4	$154,667	6.960%	$10,800	4	$0	$0	SI	$23,200
17	CC	80732964	ZORRO SANCHEZ ALEXANDER	X		23-00 1	30	$1,160,000	$185,600	ESP017	30	$1,160,000	$46,400	CCP24	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PATIO BONITO (8 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$0

2023/06/21 10:15 AM

179

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901528981	8	HA CIVILES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ALEXANDER	CR 77 C 64 A 06 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8194933	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2146307637	94523285 25	E	2023/06/21	2023/06/20	BANCO DAVIVIENDA	0	$3,865,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				24	$2,023,700	$0	$0	$2,023,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$556,800	$0	$0	$556,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$513,700	$0	$0	$513,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$742,800	$0	$0	$742,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$210,400	$0	$0	$210,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$823,200	$0	$0	$823,200
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	25	$823,200	$0	$0	$823,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$506,500	$0	$0	$506,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	25	$506,500	$0	$0	$506,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				25	$512,500	$0	$0	$512,500
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	$6,200	$0	$0	$6,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	$105,200	$0	$0	$105,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	9	$173,500	$0	$0	$173,500
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$46,400	$0	$0	$46,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$60,400	$0	$0	$60,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	7	$120,800	$0	$0	$120,800
TOTAL				25	$3,865,900	$0	$0	$3,865,900

2023/06/21 10:15 AM

181

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900863334-1	ESTRUMACOL SAS	CALLE 58 No. 81A-04 SUR	3203578222	estrumacol@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					14	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	23/06/2023	68482117	$5.117.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	139.200	0		0		0	15	2.500	0	141.700	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	46.400	0		0		0	15	900	0	47.300	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	232.000	0		0		0	15	4.100	0	236.100	5
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	92.800	0		0		0	15	1.700	0	94.500	2
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	46.400	0		0		0	15	900	0	47.300	1
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	46.400	0		0		0	15	900	0	47.300	1
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	46.400	0		0		0	15	900	0	47.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800256396-2	742.400	0	0	0	0	15	13.000	0	755.400	4
230301	Porvenir	800224808-5	1.299.200	0	0	0	0	15	22.800	0	1.322.000	7
231001	Colfondos	800227940-4	185.600	0	0	0	0	15	3.300	0	188.900	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	371.200	0	0	0	0	15	6.500	0	377.700	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatorio	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-17	Seg Vida Alfa S.A.	860503617-3	1.131.200				1.131.200	15	19.800	1.151.000			11.312	1.151.000	14

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Cafam	860013570-3	649.600	15	11.400	661.000	14

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCION	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900963334-1	ESTRUMACOL SAS		CALLE 5B No. 81A-04 SUR	3203578222	estrumacol@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO EXPERTA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					14	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	23/06/2023	68482117	$5.117.500	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ISE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	649.800	681.500
Pensión	4	2.598.400	2.644.000
Riesgos Laborales	1	1.131.200	1.151.000
CCF	1	649.800	681.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	13	5.028.600	5.117.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900963334-1	ESTRUMACOL SAS	CALLE 58 No. 81A-04 SUR	3203578222	estrumacol@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTA D.C.	BOGOTA, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					14	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	23/06/2023	68482117	$5.117.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACION COTIZANTE								INFORMACION NOVEDADES																PENSION							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Estado	Extranjero	Colombiano en el exterior	Residente	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	COR	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1063122609	DE LA ROSA MONTERO LUIS CARLOS	1	0			0	X															230201	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS017	1,160,000	46,400	14-17	1,160,000	5	80,500	CCF21	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
2	CC	1076818981	VILLA VILLA JOE JOEE	1	0			0																231001	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS005	1,160,000	46,400	14-17	1,160,000	5	80,500	CCF21	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
3	CC	1078833043	VILLA MUÑOZ MANUEL ARTURO	1	0			0																230201	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS037	1,160,000	46,400	14-17	1,160,000	5	80,500	CCF21	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
4	CC	1128578480	VILLA MUÑOZ RAFAEL ANDRES	1	0			0																230201	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS037	1,160,000	46,400	14-17	1,160,000	5	80,500	CCF21	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
5	CC	1075082254	TORRICIA OCAÑA MARIANNA ESTELA	1	0			0																230201	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS037	1,160,000	46,400	14-17	1,160,000	5	80,500	CCF21	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
6	CC	1076107	OROZCO TE RAMBAL LUBER RAFAEL	1	0			0																25-14	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS017	1,160,000	46,400	14-17	1,160,000	5	80,500	CCF21	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
7	CC	1077063	PALLARES GARCIA JUAN JOSE	1	0			0																230201	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS034	1,160,000	46,400	14-17	1,160,000	5	80,500	CCF21	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
8	PT	2384583	MARTINEZ VASQUEZ JOSE JESUS	1	0			0																230201	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS005	1,160,000	46,400	14-17	1,160,000	5	80,500	CCF21	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
9	CC	1065612848	ALMANZA BERNARDO JESUS ALBERTO	1	0			0																230201	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS005	1,160,000	46,400	14-17	1,160,000	5	80,500	CCF21	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
10	CC	1062	MEJIA PEREZ ANTONIO RAFAEL	1	0			0																25-14	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS017	1,160,000	46,400	14-17	1,160,000	5	80,500	CCF21	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
11	CC	1065720183	VELASCO HORTA RALDO ALBERTO	1	0			0																230201	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS037	1,160,000	44,400	14-17	1,160,000	5	80,500	CCF21	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
12	CC	1065844823	DAVILA YOPASA ANNY CATHERINE	1	0			0																230201	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS005	1,160,000	46,400	14-17	1,160,000	5	80,500	CCF21	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
13	CC	1065327982	MEJIA MEJIA TOMAS ALFONSO	1	0			0																230201	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS017	1,160,000	46,400	14-17	1,160,000	5	80,500	CCF21	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
14	CC	1063161971	PONTIGHA GARZON EDWIN ALEXANDER	1	0			0	X															230201	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS041	1,160,000	46,400	14-17	1,160,000	5	80,500	CCF21	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Anexo 6. Copia de correspondencia enviada y recibida

Gmail

Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com>

Informe social 6v1

1 mensaje

Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com> 26 de abril de 2023, 15:53
Para: Social grupo 4 <social.disparkg4@gmail.com>

Cordial saludo

Adjunto remitimos el documento en el asunto para su conocimiento y comentarios.

Atentamente,

INFORME SOCIAL 6V1.pdf
24158K

187

Gmail

Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com>

INFORME DE GESTION SOCIAL 6V2

2 mensajes

Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com> 3 de mayo de 2023, 9:34
Para: Social grupo 4 <social.disparkg4@gmail.com>

Cordial saludo,

Adjunto remito informe de gestión social ajustado, según comunicación DPK-2928-G4-102-2023.

Atentamente,

Paulina García M.
Profesional Social
Belzcon S.A.S.

INFORME SOCIAL 6V2.pdf
24581K

Social grupo 4 <social.disparkg4@gmail.com> 8 de mayo de 2023, 9:08
Para: Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com>

Cordial saludo

Paulina, el pasado miércoles 03 de mayo/2023 se dio traslado al residente técnico de la interventoria y a su vez él hace envio al contratista del informe de gestión social mensual # 6 aprobado y firmado para fines pertinentes.

Atentamente.

Marcela Marín Díaz
Profesional Social
Interventoría Consorcio Dispark

[El texto citado está oculto]

188

Gmail

Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com>

INFORME SOCIAL N° 7 V 1

3 mensajes

social.disparkg4@gmail.com <social.disparkg4@gmail.com> 27 de mayo de 2023, 9:20
Responder a: social.disparkg4@gmail.com

Cordial saludo

Paulina, te envió enlace de conexión para reunión el día lunes 29 de mayo a las 8:30 am, en está se revisaran y ajustaran las observaciones que surgieron del informe social mensual # 7.

Atentamente.

Marcela Marin
Profesional Social
Interventoría Consorcio Dispark

Únete con Google Meet

Vínculo de la reunión

meet.google.com/mun-nhkc-tzg

INFORME SOCIAL N° 7 V 1

lunes 29 may 2023 · 8:30am – 9:30am (Hora universal coordinada)

Cordial Saludo,

Adjunto remito el documento en referencia para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,
–
Paulina García M.
Profesional Social
Belzcon S.A.S.

Invitados

La lista de invitados se ocultó a pedido del organizador.

Social grupo 4 <social.disparkg4@gmail.com> 29 de mayo de 2023, 11:43
Para: Paulina Garcia <gestionsocial2664.22@gmail.com>, Dispark G4 <disparkg4@ingeplan.co>

189

Cordial saludo
Paulina y Trinidad, dejo por este medio los ajustes del informe social mensual # 7 manifestados en nuestra reunión virtual del día de hoy:

1. Falta firma del Director del contratista y número de tarjeta profesional.
2. Ajustar el nombre del Apoyo social del IDRD (Claudia Corredor).
3. Verificar y ajustar el listado de anexos para evitar errores.
4. Ajustar la fecha del informe a nivel general (01 al 31 de mayo 2023).
5. En la tabla de información ajustar el nombre del coordinador social del IDRD (Claudia Corredor).
6. El registro fotográfico de los pendones en obras debe venir con información de fecha y parque, este registro debe venir actualizado al mes de reporte.
7. Ajustar el indicador de vallas informativas, dado que faltan tres pendones en obra.
8. En el anexo 2 no se evidencia el pantallazo de cierre de la PQRS del Señor Francisco Garnica, De igual manera no se visualiza el cierre de la PQRS de la señora Andrea Merchan, en ese orden de ideas no pueden venir cerradas en la Tabla de consolidado de PQRS.
9. Falta incluir el anexo de registro de divulgación de la reunión de avance para el parque Timiza-Tonoli.
10. Falta incluir el anexo de seguridad social del personal vinculado.

Marcela Marín Díaz
Profesional Social
Interventoría Consorcio Dispark

[El texto citado está oculto]

Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com> 29 de mayo de 2023, 14:29
Para: Social grupo 4 <social.disparkg4@gmail.com>

Recibido, muchas gracias
[El texto citado está oculto]

Gmail

Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com>

Informe social N° 7 V2

2 mensajes

Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com> 31 de mayo de 2023, 16:40
Para: Social grupo 4 <social.disparkg4@gmail.com>, Dispark <dispark@ingeplan.co>

Cordial saludo

Adjunto remito informe mensual N° 7, correspondiente al mes de mayo, con los ajustes solicitados, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente

—

Paulina García M.
Profesional Social
Belzcon S.A.S.

INFORME MENSUAL SOCIAL 7 V 2 (1).pdf
9397K

Social grupo 4 <social.disparkg4@gmail.com> 1 de junio de 2023, 11:19
Para: Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com>

Cordial saludo

Paulina y Trinidad, adjunto envío informe de gestión social mensual # 7 aprobado con la firma correspondiente.

Marcela Marín Díaz
Profesional Social
Interventoría Consorcio Dispark

[El texto citado está oculto]

INFORME MENSUAL SOCIAL 7 V 2..pdf
9790K

CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES



CONTRATO DE OBRA No IDRD 2664-2022



INFORME STT No 8
VERSIÓN 1
BELZCON S.A.S BOGOTÁ,
JUNIO DE 2023

CONTROL DE APROBACIONES

Elaborado Por:	Revisado Por:
Angelica María Cuervo Gil	Rubén Darío Tolosa Camargo
Profesional en Seguridad Y Salud en el trabajo.	Director de Obra

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

CONTRATO DE OBRA No IDRD 2664-2022 1

1. INTRODUCCIÓN 3

2. ALCANCE 4

3. OBJETIVOS DEL INFORME SST 4

3.1. Objetivo General 4

3.2. Objetivos Específicos 4

4. GENERALIDADES DEL PROYECTO 5

5. INFORMACIÓN DEL PROYECTO 7

6. UBICACIÓN DEL PROYECTO 9

7.SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG- SST)9

7.1. ACTIVIDADES MENSUALES DEL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST 10

7.1.1. PERSONAL PROFESIONAL: 10

7.2. PERSONAL AUTORIZADO: 14

7.2.1. PERSONAL DE INGRESO MES DE JUNIO: 15

7.2.2. LISTADO DE PERSONAL DE INGRESO JUNIO: 16

7.2.4. PERSONAL ACTIVO JUNIO: 17

7.2.5. PERSONAL QUE INGRESA CON PLANILLAS: 18

8.1. INDUCCIÓNES: 18

8.4. PLAN DE TRABAJO 19

8.1. CAPACITACIONES 19

8.2. COMITES 19

8.3. ACCIDENTALIDAD 19

8.4. INDICADORES 20

8.4.1. INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD: 20

8.4.2 INDICADORES DE AUSENTISMO: 21

21
INDICADORES DE INCIDENCIA Y PREVALENCIA: 21
8.5.2 INDICADORES DE ESTRUCUTURA, PROCESO Y RESULTADO. 21
8.8 PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL 22
9. PARQUES EN INTERVENCIÓN: 23
10. DOCUMENTACIÓN DE MAQUINARIA: 23
12. CONCLUSIONES 24

TABLA DE TABLAS

Tabla 1. Parques Priorizados 6
Tabla 2. Información del Contrato 7
Tabla 3. Personal Profesional 10
Tabla 4. Personal Autorizado 15
Tabla 5. Indicadores Mensuales 21

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento de gestión, describe las actividades desarrolladas por parte del componente SST, en cumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones, anexo técnico y reglamento nacional frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST), en cumplimiento del contrato No. 2664 de 2022, cuyo objeto es CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES.

El presente Informe presenta el desarrollo de las principales actividades ejecutadas por Belzcon S.A.S. apoyados en el anexo técnico. Su objetivo principal consiste reportar el cumplimiento de lo propuesto en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), encaminado a prevenir, controlar y/o mitigar los impactos que se pudiesen generar por las obras de manera oportuna y eficiente.

Desde esta perspectiva, el presente informe reporta la implementación del sistema para el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de JUNIO de 2023.

2. ALCANCE

El presente informe consolida las acciones ejecutadas desde el componente SST para garantizar el cumplimiento en lo programado desde esta área en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

En este periodo de evaluación del proyecto se han realizado actividades de ejecución de la parte técnica, generando un aumento en la exposición a los riesgos inherentes al proyecto y a los trabajadores.

3. OBJETIVOS DEL INFORME SST

3.1. Objetivo General

Describir las actividades realizadas por BELZCON S.A.S., encaminadas al cumplimiento de las obligaciones de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para el desarrollo del contrato de obra 2664-2022, según las disposiciones legales vigentes, de acuerdo con los criterios de calidad, oportunidad y veracidad, así como la presentación de los resultados de la ejecución, para el primer mes comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2023.

3.2. Objetivos Específicos

Presentar el avance en el desarrollo de las actividades SST por parte de BELZCON S.A.S., dando cumplimiento a lo estipulado en el Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST).

Evidenciar los procesos de ejecución y seguimiento adelantados desde el contratista, en cumplimiento de cada uno de los programas establecidos por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD para la ejecución de obras de infraestructura urbana.

4. GENERALIDADES DEL PROYECTO

El contrato 2664 de 2022 se firmó entre Belzcon S.A.S. y el Instituto de Recreación y Deporte IDRD, con acta de inicio del 9 de noviembre de 2022 y pretende beneficiar a los habitantes de tres localidades del distrito capital, a saber: Tunjuelito, Bosa y Kennedy.

Pretende atender de manera oportuna las labores de mantenimiento, adecuación, mejoramiento integral, recuperación de la infraestructura física, el suministro, desmonte e instalación de las piezas, y/o partes del mobiliario urbano, módulos de juegos infantiles y estructuras deportivas, de los parques de la Red de Proximidad del Sistema Distrital de Parques del IDRD del grupo 4, a monto agotable.

Para la fecha de presentación de este informe se tiene un listado de 15 parques distribuidos en las tres localidades de intervención; para este periodo se encuentran todos los parques en ejecución, tal como se describe en la siguiente tabla:

PARQUE O ESCENARIO	CODIGO	LOCALIDAD	DIRECCION
URBANIZACION LA ESPERANZA	07-195	BOSA	CARRERA 78 C DIAG 78 BIS SUR
DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR NARANJOS	07-049	BOSA	CARRERA 80 Q CALLE 71 F SUR
DESARROLLO EL LLANO DE BOSA SAN EDUARDO	07-072	BOSA	CARRERA 78 B CALLE 69 C BIS SUR
BERTHA HERNANDEZ DE OSPINA	08-136	KENNEDY	CALLE 53 B SUR CARRERA 79 L
URBANIZACION TIMIZA CELULA B TONOU	08-319	KENNEDY	CARRERA 74 DG 40 B SUR
URBANIZACION LA LAGUNA	06-003	TUNJUELITO	DIAGONAL 52A Sur #53-97
EL CLARET	06-004	TUNJUELITO	CALLE 48 A SUR CARRERA 27
URBANIZACION EL PROGESO	08-013	KENNEDY	CARRERA 72 B # 43 SUR
SAN ANDRES 2 SECTOR	08-025	KENNEDY	CALLE 42C SUR DIAGONAL 42C SUR
DESARROLLO VILLA SUAITA	07-038	BOSA	CARRERA 91 A BIS B CON CALLE 65 SUR
DESARROLLO GRANCOLOMBIANO 1 SECTOR URBANIZACION CIUDADELA ROBERTO PACHON	07-080	BOSA	AVENIDA CALLE 75 SUR AVENIDA CIUDAD DE CALI CON CARRERA 88A BIS
PASTRANITA II SECTOR	08-045	KENNEDY	CARRERA 80C CON CALLE 45 SUR
SAN ANDRES	08-522	KENNEDY	CARRERA 56 NO 42F10 SUR
URBANIZACION LA LAGUNETA	06-005	TUNJUELITO	DIAGONAL 51 SUR N 55 A 08
CARVAJAL	08-014	KENNEDY	KR 72N 35B 11 SUR

Tabla 1. Parques Autorizados

5. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST) se menciona la identificación del proyecto y las actividades a desarrollar en el marco de gestión social que buscan fortalecer el sentido de pertenecía y el reconocimiento de los actores que ejecutarán el proyecto.

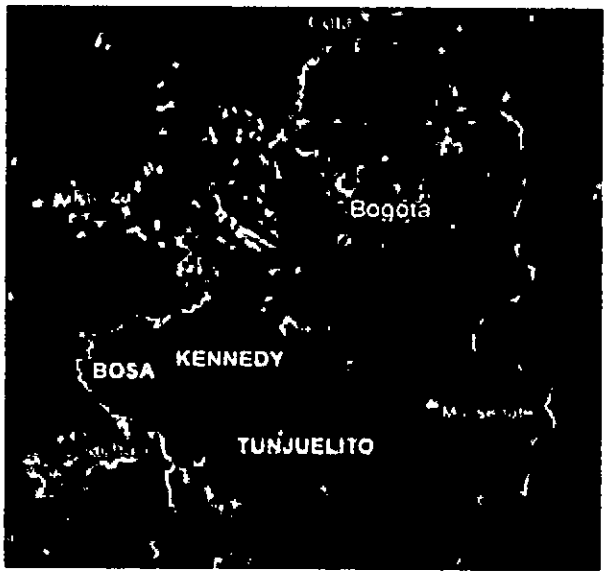
Tabla 2. Información del Contrato

CONTRATANTE INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	
Supervisión Técnica:	Arq. Liliana Barbosa

INTERVENTORÍA Contrato IDRD - 2928 - 2022	
Interventoría:	Consorcio Dispark
Director de Interventoría:	Jairo Guevara
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL CONTABLE / FINANCIERA Y JURÍDICA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" Grupo No. 4
Duración del contrato:	Siete (7) meses
Fecha de inicio del proyecto:	9 de noviembre de 2022
Fecha de Terminación:	8 de junio de 2023

CONTRATISTA **Contrato IDRD – 2664 - 2022**	
Contratista:	BELZCON S.A.S.
Director de Obra:	Rubén Darío Tolosa Camargo
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo	Angelica María Cuervo Gil
Objeto:	CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES
Duración del contrato:	Siete (7) meses
Fecha de inicio del proyecto:	9 de noviembre de 2022
Fecha de Terminación:	19 de agosto de 2023

6. UBICACIÓN DEL PROYECTO



De conformidad con la priorización entregada por parte del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, a continuación, se presenta el listado de parques objeto de intervención; remitirse al numeral **4. GENERALIDADES DEL PROYECTO, TABLA 1 PARQUES AUTORIZADOS.**

El contrato 2664 de 2022 se firmó entre Belzcon S.A.S. y el Instituto de Recreación y Deporte IDRD, con acta de inicio del 9 de noviembre de 2022 y pretende beneficiar a los habitantes de tres localidades del distrito capital, a saber: Tunjuelito, Bosa y Kennedy.

Pretende atender de manera oportuna las labores de mantenimiento, adecuación, mejoramiento integral, recuperación de la infraestructura física, el suministro, desmonte e instalación de las piezas, y/o partes del mobiliario urbano, módulos de juegos infantiles y estructuras deportivas, de los parques de la Red de Proximidad del Sistema Distrital de Parques del IDRD del grupo 4, a monto agotable.

7. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

El SISTEMA DE GESTION SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO presentado por el contratista de obra, está encaminado en lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley 9 de 1979, que conforme a la ley 1562 de 2012 en adelante se llamará Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el trabajo SG- SST. Resolución 312 de 2019 por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud

en el trabajo SG-SST. Capitulo III este sistema consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoria y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo. En él se desarrolló del proyecto se Incluirán aspectos tales como inducción, afiliaciones, capacitación y entrenamiento, conformación de COPASST, COCOLAB, brigadas, exámenes médicos de ingreso, procedimientos de trabajo seguro, listas de inspección, inspecciones pre operacionales de maquinaria y equipos, entrega y verificación del estado y uso de los elementos de protección personal, inspecciones a áreas y procesos de trabajo, señalización, seguimiento al cumplimiento mensual de los aportes de pagos parafiscales del personal que desarrolle actividades para la ejecución del contrato.

7.1. ACTIVIDADES MENSUALES DEL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST

7.1.1. PERSONAL PROFESIONAL:

A continuación, se relacionan los cargos establecidos para la contratación y su tiempo de dedicación o porcentaje en el proyecto.

Tabla 3. Personal Profesional

No.	Cargo	Título profesional	Título de posgrado	Porcentaje de dedicación
1	**Inspector de obra 1**	Técnico o Tecnólogo en construcción u obras civiles o carreras afines con matrícula profesional vigente. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	N.A	100%
2	**Inspector de obra 2**	Técnico o Tecnólogo en construcción u obras civiles o carreras afines con matrícula profesional vigente. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el	N.A	100%

No.	Cargo	Título profesional	Título de posgrado	Porcentaje de dedicación
		Ministerio de Educación Nacional.		
3	**Profesional en Seguridad Industrial**	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, o en Seguridad y Salud para el Trabajo o Administrador Ambiental, o Ingeniería Ambiental, o ingeniero industrial Con licencia vigente en Salud Ocupacional. Y certificación en 50 horas que exige la norma para SST (Resolución 4927/2016 – art. 224635 D.1072 de 2015. Según clasificación del SNIES. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	N.A	40%
4	**Profesional ambiental**	Ingeniero Ambiental o administrador ambiental. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	N.A	40%
5	**Profesional en sistema de Calidad**	Ingeniero Civil o arquitecto o Ingeniero industrial o administrador de obras. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	N.A	40%
6	**Ingeniero Electricista o eléctrico**	Ingeniero Electricista o ingeniero eléctrico Título expedido por una Institución de formación aprobada por el	N.A	21%

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. IDRD
No. 20232100238742 Código Web: +=tV3x
FECHA:12-07-2023 11:26:56 FOLIOS: 612
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
REMITENTE: CONSORCIO DISPARK SANDRA CARDOZO
ASUNTO: REMISION INFORME MENSUAL 8 JUNIO DE BELZ
OBSERVACIONES:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE Para consulte www.idrd.gov.co
CRA 60 No. 69A - 06 PBX: 660 6400
Fecha de firmado: 2023.07.26 14:51:02 -05'00'
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

No.	Cargo	Título profesional	Título de posgrado	Porcentaje de dedicación
		Ministerio de Educación Nacional.		
7	**Ingeniero de transito**	Ingeniero civil o ingeniero de transporte y vías Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	Ingeniería del tránsito y transporte Nota: si el profesional propuesto es ingeniero civil debe tener el título de posgrado	20%
8	**Ingeniero Hidráulico**	Ingeniero civil. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	Ingeniería Hidráulica o afines	20%
9	**Profesional social**	Trabajador Social o psicología o en áreas afines. Con matrícula profesional vigente. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	N.A	40%
10	**Profesional para presupuesto y programación**	Ingeniero civil, o Arquitecto, con matrícula profesional vigente. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	N.A	30%
11	**Topógrafo**	En Ingeniería en Topografía. con matrícula profesional vigente. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	N.A	30%
12	**Cadenero 1**	Homologable según experiencia, con conocimientos en topografía.		30%

No.	Cargo	Título profesional	Título de posgrado	Porcentaje de dedicación
13	**Cadenero 2**	Homologable según experiencia, con conocimientos en topografía.		30%
14	**Contador**	Contaduría Pública con matrícula profesional vigente. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.		5%
15	**Abogado**	Abogado. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	Derecho contractual o en contratación estatal.	5%
16	**Residente de obra 1**	Ingeniero civil o arquitecto. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	N.A	100%
17	**Residente de obra 2**	Ingeniero civil o arquitecto. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	N.A	100%
18	**Director de obra**	Ingeniero civil o arquitecto. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	Ingeniería de la Construcción, o Gerencia de Proyectos, o en Gerencia de obras, o en Gerencia de proyectos de construcción, o en Gerencia de proyectos de ingeniería, Gerencia de construcciones, o en Gerencia de	50%

No.	Cargo	Título profesional	Título de posgrado	Porcentaje de dedicación
			empresas constructoras.	
19	**Secretaria**	Técnico o tecnólogo en secretariado o en asistencia en organización de archivos, o técnico en gestión documental o técnico en gestión de recursos humanos. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	N.A	5%

7.2. PERSONAL AUTORIZADO:

Para el periodo evaluado de este informe se encuentran 16 personas contratadas de la parte administrativa requerida en los pliegos.

A continuación, se relaciona el personal administrativo de oficina y obra que a la fecha se encuentran autorizados contratados y en proceso de contratación, a saber:

Tabla 4. Personal Autorizados

ITEM	NOMBRE	CARGO	ESTADO	AFILIADOS (SI/NO)
1	Bautista Néstor Orlando	Gerente técnico	Contratado	SI
2	Cruz Daniel Orlando	Ingeniero de transito	Contratado	INDEPENDIENTE
3	Cuervo Gil Angelica María	Profesional SST	Contratado	SI
4	De la Espriella Miguel Francisco	Abogado	en proceso de contratación	NO
5	Rubén Darío Tolosa C	Director de Obra	Contratado	

6	García Viviana Paulina	Profesional social	Contratado	SI
7	Hernández John Portilla	Profesional en sistema de Calidad	Contratado	INDEPENDIENTE
9	Moreno Manuel Arsenio	Ingeniero electricista	en proceso de contratación	NO
10	Ricaurte Johanna Marcela	Profesional ambiental	Contratado	SI
11	Rodrigo Mosquera Ibáñez	Topógrafo	en proceso de contratación	NO
12	Rodríguez Sebastián	Inspector de obra	Contratado	SI
13	Sabogal David Ortiz Sabogal	Inspector de obra	Contratado	SI
14	Tavera Andrés Mauricio	Ingeniero hidráulico	en proceso de contratación	NO
15	Villa Mauro	Residente de Obra	Contratado	SI
16	Jojoa María Camila	Secretaria	en proceso de contratación	NO
17	Trinidad Zorro	Profesional Social	Contratado	SI
18	Viviana Toloza	Arq. Residente de Obra	Contratado	NO

7.2.1. PERSONAL DE INGRESO MES DE JUNIO:

Para el periodo comprendido entre 1 y el 30 de junio del 2023, se reportan 4 ingresos, en este periodo no se presentaron ingresos/retiros. Se relaciona un trabajador con cambio de empresa, el señor Anderson Lozano; quien se cambio de HA CIVIL a BELZCON SAS.

Se envían documentos de personal flotante para los cargos de operadores de maquinaria de las empresas Ha Civil, Alfonso Camargo personal de Asfaltos, Granulatex instalación de cauchos. Se anexan los documentos entregados por el proveedor de mano de obra. **VER ANEXO 1 INGRESOS, CARPETA PERSONAL.**

Respecto al personal que ingreso en el mes de junio se envían las respectivas afiliaciones al sistema de seguridad, exámenes de ingreso o planillas de seguridad según corresponda.

VER ANEXO 1. INGRESOS JUNIO, PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL y **ANEXO 3. SEGURIDAD SOCIAL**, la información del personal se encuentra en la base de datos, **VER ANEXO 2. LISTADO SOCIODEMOGRAFICO**

7.2.2. LISTADO DE PERSONAL DE INGRESO JUNIO:

ESTRUMACOL	MOSCOTE RAMBAL LUIFER RAFAEL	9.876.107	SOLDADOR	6/06/2023
ESTRUMACOL	REBOLLO TEJADA JAROLD	1.051.363.367	AYUDANTE	9/06/2023
ESTRUMACOL	RUIZ GUERRERO DUVAN ANDRES	1.129.494.715	AYUDANTE	9/06/2023
HA CIVIL	CASTRO GALVIS EFRAIN	80.441.869	AYUDANTE	26/05/2023
BELZCON	LOZANO MENDOZA ANDERSON ANTONIO	1.024.545.246	BOAL	22/06/2023

7.2.3. PERSONAL RETIRADO JUNIO: Se presentan 3 retiros de personal con ingreso previo. Se presentan nueve (9) paz y salvos del siguiente personal retirado entre los meses de junio. **VER ANEXO 16. PAZ Y SALVOS.**

- **PERSONAL RETIRADO DE ESTRUMACOL:** FONTECHA EDWIN, DE LA ROSA LUIS.
- **PERSONAL RETIRADO DE HA CIVIL:** CARLOS JULIO HUERTAS, AREVALO ANGEL, VERA ISRAEL, VANEGAS ELISEO, NEVARDO ROMERO, HUERTAS BELARMINO, UVER NOGERA.

PERSONAL RETIRADO DE JUNIO:

EMPRESA	APELLIDOS Y NOMBRES	CC	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
HA CIVIL	MOSCOTE [illegible]	1.058.787.117	OPERARDOR MINI	8/02/2023	30/05/2023
ESTRUMACOL	DE LA ROSA MONTERO LUIS CARLOS	1.065.122. 608	AYUDANTE	23/03/2023	30/05/2023
ESTRUMACOL	FONTECHA GARZON EDWIN ALEXANDER	1.031.161.021	AYUDANTE DE OBRA	24/04/2023	30/05/2023

7.2.4. PERSONAL ACTIVO JUNIO:

EMPRESA	APELLIDOS Y NOMBRES	C.C	CARGO
BELZCON	BAUTISTA CASTELLANOS NESTOR ORLANDO	80.190.955	ING PRESUPUESTO Y CONTROL
BELZCON	CIPRIAN CASALLAS GINA PAOLA	1.012.429.637	INSPECTORA DE OBRA
BELZCON	GARCIA MANCIPE VIVIANA PAULINA	52.990.836	PROFESIONAL SOCIAL
BELZCON	ORTIZ SABOGAL DAVID ORLANDO	1.012.423.111	INSPECTOR DE OBRA
BELZCON	RICAURTE RODRIGUEZ JHONNA MARCELA	52.834.631	PROFESIONAL AMBIENTAL
BELZCON	CUERVO GIL ANGÉLICA MARÍA	52.901.081	PROFESIONAL SST
INDEPENDIENTE	CRUZ RODRIGUEZ DANIEL ORLANDO	1.016.027.868	ESP. TRANSITO
INDEPENDIENTE	PORTILLA HERNANDEZ JONH EDILBERTO	94.532.542	PROFESIONAL DE CALIDAD
BELZCON	RODRIGUEZ LLANOS JUAN SEBASTIAN	1.030.661.956	INSP. TECNICO
BELZCON	TONCEL ARÉVALO JORGE BERNARDO	1.081.818.022	RESIDENTE DE OBRA
HA CIVIL	GUTIERREZ GAMBA OSWALDO	9.497. 790	MAESTRO DE OBRA
HA CIVIL	PABON MARTINEZ JOSE ALQUIMEDES	74.339.476	OFICIAL
HA CIVIL	HUERTAS SANCHEZ ALEXANDER	1.112.337.847	CONTRATISTA
HA CIVIL	TAMAYO MENDEZ LUIS DAVID	1.010.244.047	AYUDANTE
HA CIVIL	PAMPLONA VELA JHON FREDY	1.024.512.562	AYUDANTE
DFL	LUKE CASTRO DUVAN FELIPE	1.077.975.089	AYUDANTE
DFL	VELOZA PARRA FABIAN	1.024.524.338	AYUDANTE
BELZCON	SALGADO ANDRADE SERGIO YAIR	1.075.654.567	RESIDENTE DE OBRA
BELZCON	SANDRA GISELA MOLINA MOGOLLON	1.105.684.823	AUX SST
BELZCON	VIVIANA TOLOZA AVILA	1.022.384.958	ARQ RESIDENTE
BELZCON	ZORRO TRUJILLO TRINIDAD	52.716.913	PROFESIONAL SOCIAL
ESTRUMACOL	ALMANZA BERMUDEZ JESÚS ALBERTO	1.065.812.688	AYUDANTE
ESTRUMACOL	BERRIO BELLO JULIO	1. 127. 615. 328	AYUDANTE
ESTRUMACOL	MARTINEZ VASQUEZ JOSE JESUS	3.386.383	MAESTRO DE OBRA
ESTRUMACOL	PALLARES GARCIA IVAN JOSE	9.877.060	SUPERVISOR DE OBRA
ESTRUMACOL	QUINTERO SANTIAGO GUSTAVO	13.258.964	OFICIAL DE OBRA
ESTRUMACOL	VILLA VILLA JOE JOSE	1.079.915.991	COORDINADOR DE OBRA
ESTRUMACOL	VILLA MUÑOZ MANUEL ARTURO	1.079.939.043	AYUDANTE
ESTRUMACOL	VILLA MUÑOZ MAURO ANDRES	1.129.578.460	RESIDENTE DE OBRA
ESTRUMACOL	MEZA PERTUZ ANTONIO RAFAEL	19.589.567	AYUDANTE DE OBRA
DFL	VELOZA PARRA DIEGO	1.032.421.397	AYUDANTE DE OBRA
BELZCON	TOLOZA CAMARGO RUBEN DARIO	79.299.479	DIRECTOR DE OBRA
DFL	GUERRERO DOMINGUEZ JOSE LUIS	1.104.134.008	AYUDANTE
ESTRUMACOL	VELAZCO NEIRA HAROLD HUMBERTO	1.069.720.193	AYUDANTE
HA CIVIL	ZORRO SANCHEZ ALEXANDER	80.732.966	AYUDANTE

7.2.5. PERSONAL QUE INGRESA CON PLANILLAS:

ESTRUMACOL	MOSCOTE RAMBAL LUIFER RAFAEL	9.876.107	INGRESA CON PLANILLA 6788618

NOTA ACLARATORIA: **VER ANEXO 3. SEGURIDAD SOCIAL**

8. EXAMENES DE INGRESO:

Para el periodo evaluado se presentan un total de 4 exámenes de ingreso 3 con énfasis osteomuscular y 1 con énfasis en alturas, a la fecha de este informe no se presentan restricciones medicas ocupacionales. Se realiza la entrega de las recomendaciones médicas al personal de ingreso notificando las observaciones dadas en los respectivos exámenes de ingreso. **VER 1. ANEXO 1. INGRESOS JUNIO**

8.1. INDUCCIÓNES:

Para el periodo evaluado se presentan las respectivas inducciones del personal de ingreso presentado en este informe, también se presentan las respectivas evaluaciones de las inducciones, así como las asistencias a las inducciones. **VER 1. ANEXO 1. INGRESOS JUNIO**

8.2. MATRIZ DE RIESGOS

Se envía adjunto el archivo de la Matriz de riesgos aplicable al Proyecto, a la fecha se modifica la cantidad de **23** expuestos para la parte operativa y **15** para la parte administrativa, en el periodo evaluado no se adicionan actividades la Matriz ya que no se presentaron accidentes laborales ni actividades nuevas. **VER ANEXO 4 MATRIZ DE RIESGOS.**

8.3. ENTREGA DE DOTACIONES

Se anexan los formatos de entrega de dotación al personal de ingreso. No se entregan dotaciones del personal flotante, operadores de maquinaria ni a los Soldadores ya que ellos manejan dotación específica para el desarrollo de su labor. **VER ANEXO 5 ENTREGA DE EPP.**

8.4. PLAN DE TRABAJO

Se ejecuta el Plan de trabajo de Belzcon SAS, dando trazabilidad a las actividades planteadas en este y dando en cumplimiento a las normas vigentes. Dentro de estas actividades se encuentran las inducciones al personal, revisión documental a afiliaciones y planillas de seguridad social, capacitaciones, recomendaciones médicas ocupacionales, inspecciones y preoperacionales según lo establecido. **VER ANEXO 6. PLAN DE TRABAJO.**

Se anexa un permiso de trabajo en alturas y ATS,**14. ANEXO 14. ATS,** se anexan las fichas de emergencia de la resina aglomerante de los pisos de caucho, se anexa ficha de emergencia del caucho granular, se anexa ficha de emergencia de Antisol, se anexa ficha de seguridad de Acelerante. **15. ANEXO 15. FICHAS DE SEGURIDAD PINTURA.**

8.1. CAPACITACIONES

Para el periodo evaluado se realizaron las siguientes charlas y capacitaciones, **VER ANEXO 7. CAPACITACIONES.**

CAPACITACIÓN/CHARLA	FECHA	ASISTENTES
BRIGADA DE EMERGENCIA	**1 JUNIO 2023**	**7**
ACOSO LABORAL	**3 JUNIO 2023**	**7**
ROBOS EN EL AREA DE TRABAJO	**6 JUNIO 2023**	**5**
RIESGO BIOMECANICO	**9 JUNIO 2023**	**5**
MANUAL DE CONVIVENCIA	**14 JUNIO 2023**	**7**
PAUSAS ACTIVAS DINAMICAS	**23 JUNIO 2023**	**8**
ESTRÉS LABORAL	**23 JUNIO 2023**	**8**

8.2. COMITES

Para el periodo evaluado se realiza entrega del Acta # 5 del COPASST, tema INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO DADA POR ARL SURA. Se anexa el acta # 1 del CCL tema; RIESGO PSICOSOCIAL. **VER ANEXO 8. COMITES.**

8.3. ACCIDENTALIDAD

Durante el periodo de este informe no se presentan accidentes relacionados con el trabajo, en constancia de ello se anexan las certificaciones de accidentalidad de la empresa BELZCON y de los proveedores de mano de obra para el periodo evaluado, a continuación, se relacionan las fechas de las certificaciones; **VER ANEXO 9 CERTIFICACIONES DE ACCIDENTALIDAD.**

1. BELZCON del 26 mayo al 26 de junio 2023
2. HA CIVIL del 26/05/2023 al 26/06/2023
3. DFL del 24 de mayo al 23 de junio 2023
4. ESTRUMACOL del 1 al 23 de junio 2023
5. SAM INGENIERIA del 23 de mayo al 23 de junio 2023

8.4. INDICADORES

Para el periodo evaluado no se presentan accidentes ni se reportan enfermedades laborales, por consecuencia no se presentan ausentismos por accidentalidad, tampoco se presentan ausentismos de origen común. A continuación, se presentan las tablas de plan para el periodo evaluado. **VER ANEXO 10 INDICADORES.**

8.4.1. INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD:

OBJETIVO	Monitoreo sobre los incidentes, accidentes de trabajo, enfermedad profesional y enfermedad comun asegurando la reduccion de la frecuencia y severidad de los mismos.	
INDICADOR	Frecuencia de Accidentalidad	Severidad de la Accidentalidad
META	Disminuir mínimo el 10% del indice de frecuencia de accidentes de trabajo con referencia al Año Anterior.	Disminuir mínimo el 10% del indice la severidad de
GF	IF AT= No. total, de AT x mes/ W x mes = X100	IS AT = No. total, dias de incapacidad mes/ dias cargados

Belzcon	INDICADORES DE GESTIÓN SST CONTRATO IDRD 2664 DE 2022

DATOS

PERIODO	No Trab	HHT	Nº AT	Nº AT Sin Perdida de Tiempo	Nº AT Con Perdida de Tiempo	Dias de Incapacidad	Dias cargados	Indice de Frecuencia (I.F)	Indice de severidad (I.S)	Indice de Lesiones Incapacitantes (I.L.I)	Mortalidad
dic-22	6	1440	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0
ene-23	12	2880	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0
feb-23	22	5280	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0
mar-23	38	9120	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0
abr-23	48	11520	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0
may-23	41	9840	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0
jun-23	43	10320	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0
jul-23	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0
Acumulado	210	50.400	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0,00
Promedio	47	6.300	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	

8.4.2 INDICADORES DE AUSENTISMO:

Belzcon	Ausentismo		
	Dias de incp x mes AT+EC	Dias trabajados x mes	Dias trabajados x mes
dic-22	0	19	0,0
ene-23	0	26	0,0
feb-23	0	24	0,0
mar-23	0	38	0,0
abr-23	0	48	0,0
may-23	0	41	0,0
jun-23	0	43	0,0
jul-23	0	0	0,0
	TOTAL		0,00

INDICADORES DE INCIDENCIA Y PREVALENCIA:

Incidencia			Prevalencia			
N° casos EL año	Promedio de W año	Indicador incidencia	Casos EL 2022	Casos EL 2023	Promedio de W año	Indicador prevalencia
0	47	0,0	0	0	47	0,0

8.5.2 INDICADORES DE ESTRUCUTURA, PROCESO Y RESULTADO: para el periodo evaluado se presentan los indicadores de estructura, proceso y resultado dando una medición cualitativa y cuantitativa a las actividades del SGSST de Belzcon SAS, con el fin de realizar una medición y seguimiento a los requisitos legales establecidos para el control del riesgo, para el periodo evaluado se ejecutan indicadores mensuales los cuales permiten hacer un seguimiento a la trazabilidad del plan de trabajo.

Tabla 6. Indicadores Mensuales

INDICADORES ESTRUCTURA, PROCESO Y RESULTADO 2022-2023

INDICADOR	RESPONSABLE	INFORMACION FORMULA	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Cumplimiento Politica	Gerente Area SST	#Número de Trabajadores que conocen la Política	6	12	22	38	48	41	43	
		#número de Trabajadores Total en la empresa	6	12	22	38	48	41	43	
Cumplimiento legal	Gerente Area SST	#número de requisitos legales cumplidos	45	50	55	55	55	55	55	
		#número total de requisitos legales aplicables	60	60	60	60	60	60	60	
Cumplimiento plan capacitaciones	Area SST	#número de capacitaciones ejecutadas	1	1	7	5	5	4	10	
		#número de capacitaciones programadas	1	1	7	5	8	5	8	
Actividades plan de trabajo	Area SST	#número de actividades cumplidas del plan anual de trabajo	9	8	34	45	45	47	50	
		#número de actividades programas en el plan anual de trabajo	9	8	38	45	42	40	47	
Inspecciones realizadas	Area SST	#número de inspecciones Realizadas	0	0	10	41	14	22	32	
		#número de inspecciones Planeadas	0	0	10	41	42	25	20	
Tasa de Accidentalidad	Area SST	#número Accidentes de Trabajo en el periodo	0	0	0	0	0	0	0	
		#número de Trabajadores en el periodo	6	12	22	38	43	41	43	
Índice de Frecuencia	Area SST	#No. de accidentes de trabajo en el último periodo	0	0	0	0	0	0	0	
		#No. de horas hombres trabajadas en el mismo periodo	1440	2640	5280	9120	11520	9480	10320	
Índice de Severidad	Area SST	#No. de días perdidos + cargados en el último periodo	0	0	0	0	0	0	0	
		#No. de horas hombres trabajadas en el mismo periodo	1440	2640	5280	9120	11520	9480	10320	
Índice de Lesiones Incapacitantes	Area SST	Índice de frecuencia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
		Índice de severidad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Tasa de prevalencia general de enfermedad laboral	Area SST	Casos existentes reconocidos (nuevos y antiguos)	0	0	0	0	0	0	0	
		Promedio de trabajadores	6	12	10	17	28	37	47	
Presupuesto	Area SST	Total de rubro ejecutado en el periodo evaluado	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
		Total de rubro programado para el periodo evaluado	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Gestion actividades COPASST	Area SST	#.° actividades programadas	0	1	1	1	1	1	1	
		#.° actividades ejecutadas en el periodo	0	1	1	1	1	1	1	
Gestion actividades CONVIVENCIA	Area SST	#.° actividades programadas	0	1	0	0	0	1	0	
		#.° actividades ejecutadas en el periodo	0	1	0	0	0	1	0	

8.8 PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Para el periodo evaluado se presentan las planillas de seguridad del personal de Belzcon, se envía la planilla de seguridad del personal independiente los profesionales Daniel Cruz y John Portilla, se anexa la planilla de seguridad del personal de HA CIVIL y adicional a eso se anexa la planilla del mes de JUNIO , se anexan planillas del personal de DFL, se anexan planillas del personal de ESTRUMACOL, se anexan las planillas del personal de Asfaltos, de instalación de cauchos y se anexan como personal flotante personal de **HA CIVIL** que se presenta a trabajar por días al proyecto. **VER ANEXO 3. PLANILLAS DE SEGURIDAD.**

9. PARQUES EN INTERVENCIÓN:

En la fecha de evaluación de este informe se tienen autorizados los siguientes parques, en los cuales se realizó la respectiva divulgación de los contactos de emergencia – Medevac, así como los organismos cercanos para atención de desastres.

PARQUE O ESCENARIO	CODIGO	LOCALIDAD	DIRECCION
URBANIZACION LA ESPERANZA	07-195	BOSA	CARRERA 78 C DIAG 78 BIS SUR
DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR NARANJOS	07-049	BOSA	CARRERA 80 Q CALLE 71F SUR
DESARROLLO EL LLANO DE BOSA SAN EDUARDO	07-072	BOSA	CARRERA 79 B CALLE 69 C BIS SUR
BERTHA HERNANDEZ DE OSPINA	08-106	KENNEDY	CALLE 53 B SUR CARRERA 78 L
URBANIZACION TIMIZA CELULA B TONOLI	08-319	KENNEDY	CARRERA 74 DG 40 B SUR
URBANIZACION LA LAGUNA	06-003	TUNJUELITO	DIAGONAL 52A Sur #53-37
EL CLARET	06-004	TUNJUELITO	CALLE 48 A SUR CARRERA 27
URBANIZACION EL PROGESO	08-013	KENNEDY	CARRERA 72 B # 43 SUR
SAN ANDRES 2 SECTOR	08-025	KENNEDY	CALLE 42C SUR DIAGONAL 42C SUR
DESARROLLO VILLA SUAITA	07-039	BOSA	CARRERA 91 A BIS B CON CALLE 65 SUR
DESARROLLO GRANCOLOMBIANO I SECTOR URBANIZACION CIUDADELA ROBERTO PACHON	07-090	BOSA	AVENIDA CALLE 75 SUR AVENIDA CIUDAD DE CALI CON CARRERA 86A BIS
PASTRANITA II SECTOR	09-045	KENNEDY	CARRERA 90C CON CALLE 45 SUR
SAN ANDRES	09-522	KENNEDY	CARRERA 50 NO 42F 10 SUR
URBANIZACION LA LAGUNETA	06-005	TUNJUELITO	DIAGONAL 51 SUR N 55 A 08
CARVAJAL	08-014	KENNEDY	KR 72N 35B 11 SUR

10. DOCUMENTACIÓN DE MAQUINARIA:

Para le fecha de presentación de este informe no se presenta ingreso de maquinaria al proyecto, se entregan las respectivas inspecciones y el pre operacional ejecutado en campo. **VER ANEXO 11ANEXO 12. INSPECCIONES Y PREOPERACIONALES**

11. REGISTRO FOTOGRAFICO: Se anexa archivo con registro fotográfico de las actividades realizadas en el periodo evaluado, **13. REGISTRO FOTOGRAFICO.**

12. CONCLUSIONES

- ✓ Para este periodo se presentan 4 ingresos y 3 retiros y el cambio de un trabajador de frente de trabajo.
- ✓ Se efectúan actividades en obra dando trazabilidad al SGSST mediante el Plan de trabajo, se envían evidencias de la gestión SST.
- ✓ Se realiza la reunión de Copasst.
- ✓ Se autoriza el ingreso de maquinaria y equipos para el desarrollo del proyecto.
- ✓ Se realiza la recopilación de información referente a seguridad social y a su vez la respectiva revisión.
- ✓ Se envían fichas de seguridad de las pinturas utilizadas en las canchas y de los materiales de la instalación del caucho de los pisos.

Simple.

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDU

Fecha creación reporte 2023-04-19, 07:15:13 p. m. Tipo Planilla E Número Planilla 1053977798

Periodo Cotización 202303 Periodo Servicio 202304

PAGADA 2023-04-19 18:51:54.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WINGEL ALFONSO CAMARGO TOBIAS				
Documento	NI 85451879	Dirección	CRA 110C N. 75B 13		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3229837		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	9
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	CAMARGO TOBIAS WINGEL ALFONSO	Identificación	CC 85451879		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento			Residente		Exonerado		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00				S	MANRIQUE RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																												Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos						Caja				Parafiscales			
SLN	INT	LMA	VAC	AVP	VCT	IGE	Días AFP	Días EPS	Días ARL	Días CCF			Código AFP	Código Trás. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trás. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
X							0	2	2	2			23-14		16 %	$ 77.334	$ 12.400	$ 0	$ 0	EPS037		4 %	$ 77.334	$ 3.100	$ 0	14-23	6	6,960 %	$ 77.334	$ 5.400	CCF24	4 %	$ 77.334	$ 3.100	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS S.A.	POSITIVA DE SEGUROS	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 12.400	$ 0	$ 0	$ 3.100	$ 5.400	$ 3.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 60 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

215

Simple.

GOSIMPLE | REPORTE INDIVIDU

Fecha creación reporte 2023-04-19. 07:14:43 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 1053977798

Periodo Cotización 202303 **Periodo Servicio** 202304

PAGADA 2023-04-19 18:51:54.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WINGEL ALFONSO CAMARGO TOBIAS				
Documento	NI 85451879	**Dirección**	CRA 110C N. 75B 13		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3229837		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	9
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	CAMARGO TOBIAS WINGEL ALFONSO	**Identificación**	CC 85451879		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79351353		**Residente**		**Exonerado**	**S**	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					QUINTERO ROMERO HUMBERTO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | |

Simple.

GOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-05-15, 08:35:40 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 1054700334

Periodo Cotización 202304 **Periodo Servicio** 202305

PAGADA 2023-05-15 20:30:41.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WINGEL ALFONSO CAMARGO TOBIAS				
Documento	NI 85451879	**Dirección**	CRA 110C N. 75B 13		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3229837		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	12
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	CAMARGO TOBIAS WINGEL ALFONSO	**Identificación**	CC 85451879		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79351353		Residente		Exonerado	S	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00					QUINTERO ROMERO HUMBERTO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																											Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud							Riesgos						Caja				Parafiscales			
IRP	VCT	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARL	Días CCF				Código AFP	Código Trasl. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trasl. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			#	$ 1.160.000	230301		16 %	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	EPS003		4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	14-23	0	6,000 %	$ 1.160.000	$ 80.800	CCF24	4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	POSITIVA DE SEGUROS	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 80.800	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellin: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

217

Simple.

GOSIMPLE | REPORTE INDIVIDU

Fecha creación reporte 2023-04-19, 07:13:08 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 1053977798

Periodo Cotización 202303 **Periodo Servicio** 202304

PAGADA 2023-04-19 18:51:54.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WINGEL ALFONSO CAMARGO TOBIAS				
Documento	NI 85451879	**Dirección**	CRA 110C N. 75B 13		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3229837		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	9
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	CAMARGO TOBIAS WINGEL ALFONSO	**Identificación**	CC 85451879		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 77011374		**Residente**		**Cotizante**	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	04					ARIAS MAESTRE RAFAEL EUCLIDES	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos						Caja				Parafiscales			
ANE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARL	Días CCF				Código AFP	Código Trans. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trans. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	0	30	30		F	$ 1,160,000	NIN-AP		0 %	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS017		4 %	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 0	14-23	5	6,000 %	$ 1,160,000	$ 80,600	CCF24	4 %	$ 1,160,000	$ 46,400	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
NINGUNA AFP	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	POSITIVA DE SEGUROS	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 0	$ 0	$ 0	$ 46,400	$ 80,600	$ 46,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 173,600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 68 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Simple.

GOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-04-19, 07:13:08 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 1053977798

Periodo Cotización 202303 **Periodo Servicio** 202304

PAGADA 2023-04-19 18:51:54.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WINGEL ALFONSO CAMARGO TOBIAS				
Documento	NI 85451879	**Dirección**	CRA 110C N. 75B 13		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3229837		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	9
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	CAMARGO TOBIAS WINGEL ALFONSO	**Identificación**	CC 85451879		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 77011374		Residente		Exonerado	S	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	04					ARIAS MAESTRE RAFAEL EUCLIDES	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																											Extranjero	Tipo cotante	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
Sus	INT	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APO	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Trasl. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trasl. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	EXITE SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	0	30	30																																			
																						F	$ 1.160.000		NINAP		0 %	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	14-23	0	6.960 %	$ 1.160.000	$ 80.800	CCF24	4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FCPC	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
NINGUNA AFP	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	POSITIVA DE SEGUROS	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 80.800	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 173.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

PROTEGER IPS

LABORATORIO CLINICO PROTEGER I.P.S.
PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S
Nit 900436629-1
Carrera 48#85-70 Barrio la Castellana
Tel, Tel, 327 832 11 07 / 302 209 50 02
gerente@proteger.ips.com

COD	F-EO-01-FI
VERSIÓN	01
FECHA	15-JUL-2013
Pág 1 de 1	

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL

FOTOGRAFIA



DATOS DEL CERTIFICADO

Tipo Examen: INGRESO N° Orden 278378 Fecha Examen 2022-11-30 Hora 10:10:11

DATOS DE LA EMPRESA

EMPRESA: ANGEL ALFONSO CAVARGO TORRAS NIT 85451679 SECTOR 123
ENTIDAD: ANGEL ALFONSO CAVARGO TORRAS NIT 85451679 CIUDAD BOGOTA, D.C.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES: RAFAEL EUCLIDES APELLIDOS: ARIAS MAESTRE
IDENTIFICACIÓN 77011374 FECHA DE NACIMIENTO: 25 de Septiembre de 1957 EDAD 65
ESTADO CIVIL: CASADO(A) NIVEL EDUCATIVO: PRIMARIA CARGO: NIVELETERO
ARL: SEGUROS BOLIVAR EPS: EPS FAMISANAR LTDA AFP: Proteccion

EXAMENES REALIZADOS

Anexo Osteomuscular, Audiometria, Examen Medico Ocupacional, Optometria

RESULTADO PARA LA VALORACIÓN

RESULTADO: Con Restricciones

¿El paciente cuenta con patologías preexistentes susceptibles al COVID-19?: No

DEFINICIÓN DE CASOS PARA EL SVE OSTEOMUSCULAR

Caso Descartado

INDICACIONES MEDICAS

EVITAR TAREAS QUE GENEREN ESTRES CARDIOVASCULAR
Temporalidad (meses) 12

OTRAS INDICACIONES MEDICAS

Programa de Protección Auditiva

1) Control Auditivo en 1 año 2) Protección auditiva de acuerdo con la exposición a ruido 3) Reposo auditivo extralaboral

Recomendaciones de Protección Visual

1) Adecuada iluminación del puesto de trabajo 2) Control Optometria en 1 año 3) Corrección Óptica con anteojos 4) Educación en higiene visual 5) Pausa activa visual 6) Uso de protección visual según tipo de exposición

OTRAS INDICACIONES MEDICAS NO PERTENECIENTES AL CARGO

BAJAR DE PESO, DIETA BAJA EN GRASAS SATURADAS Y GRASAS TRANS , EVITAR FRITOS, EVITAR ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS, HIPOGLUCIDA, REALIZAR ACTIVIDAD FISICA CARDIOVASCULAR DIARIA
VALORACION POR MEDICINA GENERAL DE EPS CON PRUEBAS CONFIRMATORIAS, ACUDIR A URGENCIAS POR SIGNOS DE ALARMIA
1, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS 2. MANTENER ESTILOS DE VIDA SALUDABLE 3. ADECUADA HIGIENE POSTURAL Y PAUTAS DE AUTOCUIDADO 4 USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGUN GRADO DE EXPOSICION.
VALORACION POR OPTOMETRIA DE EPS PARA DEFINIR FORMULA DE CORRECION OPTICA, ADECUADA ILUMINACION EN PUESTO DE TRABAJO
CONTROL ANUAL DE AUDIOMETRIA, USO DE PROTECCION AUDITIVA SEGUN EXPOSICION, EVITAR EXPOSICION MAYOR DE 85DB, REPOSO AUDITIVO EXTRALABORAL
USO DE MEDIAS DE COMPRESION ELASTICA BAJA TENSION HASTA LA RODILLA EN HORARIOS LABORALES

Atendido por: MONTES MONTEALEGRE JENIFER CATERINE
Registro Médico: 85065/11
Licencia S.O.: 25-0391

Paciente: ARIAS MAESTRE RAFAEL EUCLIDES
Identificación: 77011374

nueva eps

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2023 -06-02 18:29:44, el empleador **CAMARGO TOBIAS WINGELALFONSO** identificado con **CC** número **85451879** registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE.**

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
453941281403	2023 -06-02 18:29:44	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	1074616114	LEONCIO AREVALO	1160000	PERSONAS QUE REALIZAN TRABAJOS VARIOS	2023 -06-01

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 2 días del mes de Junio del año 2023.

compensar

Bogotá DC. 2 de Junio de 2,023

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el dia 2/6/2023, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 1074616114
Nombres y Apellidos	leoncio arevalo cardenas
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 85451879
Razón Social Empleador	WINGEL ALFONSO CAMARGO TOBIAS
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	2/6/2023
Fecha de Ingreso a Compensar	2/6/2023
Cargo	obrero
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 1160000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a WINGEL ALFONSO CAMARGO TOBIAS, este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

ISO 9001 icontec SC 5892-14
IQNet

VIGILADO SuperSubsidio

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 02/06/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	85451879	**Cédula Usuario:**	CC 85451879
Nombre:	WINGEL ALFONSO CAMARGO TOBIAS				
Dirección:	CRA 1C 75B 13				
Departamento:	BOGOTA D.C.		**Municipio:**	BOGOTA D.C.	
Correo electrónico:	WACT67@HOTMAIL.COM				
Teléfono:	3046225757		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5421001 CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL, INCLUYE LA CONSTRUCCION, CONSERVACION Y REPARACION DE CARRETERAS, CALLES Y OTRAS VIAS, PUENTES Y VIADUCTOS, TUNELES, LINEAS DE FERROCARRIL Y DE METRO, PISTAS DE AEROPUERTOS				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 85451879	WINGEL ALFONSO CAMARGO TOBIAS

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	62	03/06/2023	CC 72145793	TAPIA CARCAMO ROGER	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

3_FR15 v_06

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

ECD1EC4ADDF95EBC9B17FC50B37C3DFD

Certificado impreso el día 6/2/2023 7:37:01 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

ROGER ANIBAL
TAPIA CARCAMO
72145793

WINGEL ALFONSO CAMARGO TOBIAS
85451879

225

compensar

Bogotá DC. 2 de Junio de 2,023

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el dia 2/6/2023, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 72145793
Nombres y Apellidos	ROGER ANIBAL TAPIA CARCAMO
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 85451879
Razón Social Empleador	WINGEL ALFONSO CAMARGO TOBIAS
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	2/6/2023
Fecha de Ingreso a Compensar	2/6/2023
Cargo	obrero
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 1160000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a WINGEL ALFONSO CAMARGO TOBIAS, este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

ISO 9001 icontec SC 5892-14

IQNet

FOR-PGIE-044

VIGILADO SuperSubsidio

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 06/06/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	85451879	**Cédula Usuario:**	CC 85451879
Nombre:	WINGEL ALFONSO CAMARGO TOBIAS				
Dirección:	CRA 1C 75B 13				
Departamento:	BOGOTA D.C.		**Municipio:**	BOGOTA D.C.	
Correo electrónico:	WACT67@HOTMAIL.COM				
Teléfono:	3046225757		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5421001 CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL, INCLUYE LA CONSTRUCCION, CONSERVACION Y REPARACION DE CARRETERAS, CALLES Y OTRAS VIAS, PUENTES Y VIADUCTOS, TUNELES, LINEAS DE FERROCARRIL Y DE METRO, PISTAS DE AEROPUERTOS				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 85451879	WINGEL ALFONSO CAMARGO TOBIAS

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	63	07/06/2023	CC 11280743	ZAMORA PERALTA JUAN	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

I_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

1FB9C5461E1A8E81B92AF207F5C16A4A

Certificado impreso el día 6/6/2023 12:53:18 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

JUAN ANTONIO
ZAMORA PERALTA
11280743

WINGEL ALFONSO CAMARGO TOBIAS
85451679

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 06/06/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	85451879	**Cédula Usuario:**	CC 85451879
Nombre:	WINGEL ALFONSO CAMARGO TOBIAS				
Dirección:	CRA 1C 75B 13				
Departamento:	BOGOTA D.C.		**Municipio:**	BOGOTA D.C.	
Correo electrónico:	WACT67@HOTMAIL.COM				
Teléfono:	3046225757		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5421001 CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL, INCLUYE LA CONSTRUCCION, CONSERVACION Y REPARACION DE CARRETERAS, CALLES Y OTRAS VIAS, PUENTES Y VIADUCTOS, TUNELES, LINEAS DE FERROCARRIL Y DE METRO, PISTAS DE AEROPUERTOS				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 85451879	WINGEL ALFONSO CAMARGO TOBIAS

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	63	07/06/2023	CC 11280743	ZAMORA PERALTA JUAN	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

1FB9C5461E1A8E81B92AF207F5C16A4A

Certificado impreso el dia 6/6/2023 12:53:18 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

JUAN ANTONIO
ZAMORA PERALTA
11280743

WINGEL ALFONSO CAMARGO TOBIAS
85451879

compensar

Bogotá DC. 6 de Junio de 2,023

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 6/6/2023, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com .

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 11280743
Nombres y Apellidos	JUAN ANTONIO ZAMORA PERALTA
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 85451879
Razón Social Empleador	WINGEL ALFONSO CAMARGO TOBIAS
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	6/6/2023
Fecha de Ingreso a Compensar	6/6/2023
Cargo	obrero
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 1160000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a WINGEL ALFONSO CAMARGO TOBIAS, este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

ISO 9001 icontec SC 5692-14
IQNet
VIGILADO SuperSubsidio

ARL | sura

Medellín, 06 de June de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de PISOS Y RECUBRIMIENTOS JEN SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000002 INSTALADORES			Clase: 5	Porcentaje Cotización: 6.96 %		
C1022965262	SANCHEZ SUAREZ JHON JAIME	07/06/2023		11203225	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 06/06/2023 16:48:30 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.57.131.49, 198.143.41.28, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Simple.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-06-15, 01:17:34 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Numéro Planilla: 10555333884

Periodo Cotización: junio de 2023 Periodo Servicio: junio de 2023

PAGADO 15/06/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FABIAN EDUARDO BENITEZ VARGAS		
Documento	CC1027522202	**Dirección**	CL 123B #12 - 20
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3759090
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APO	Días IRP	Días TRA	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte ESAP	Aporte ESAP	Aporte MEN	Aporte Ministerio	Total
CC 1027522202	FABIAN EDUARDO BENITEZ VARGAS	59	00																		0	30	30	0	[230301]PORVENIR	$ 1,160,000	$ 185,600	[EPS034] RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 1,160,000	$ 145,000	0.522	$ 1,160,000	$ 60,600	[NN-CC] NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 411,400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldo a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1,160,000	$ 1,160,000	$ 1,160,000	$ 0	$ 185,600	$ 145,000	$ 60,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 411,400	$ 0	$ 411,400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 671 671 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

232

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PISOS Y RECUBRIMIENTOS JEN SAS**, identificada con **NI** número **900811346**, aportó por el empleado **JOSE LEANDRO ROA BECERRA** identificado(a) con **CC** número **1012399669** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 05 - 2023 y 06 - 2023 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECCION	DIAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1	X														0		1	$38,667	0.06960	$2,700	$0	$0	Mayo - 2023	68235615	14/06/2023	SI
14	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1	X														0		1	$38,667	0.04000	$1,600	$0	$0	Mayo - 2023	68235615	14/06/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1	X														0		1	$38,667	0.04000	$1,600	$0	$0	Junio - 2023	68235615	14/06/2023	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1	X														0		1	$38,667	0.16000	$6,200	$0	$0	Mayo - 2023	68235615	14/06/2023	Si

El presente certificado se expide a los **20** días del mes **Junio** de **2023**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-06-15, 02:05:37 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 64006622

Periodo Cotización: junio de 2023 Periodo Servicio: junio de 2023

PAGADO 15/06/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WALTER ANDRES RIAÑO		
Documento	CC80764242	**Dirección**	CL 123 NORTE #12 - 20
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6798989
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	AVP	Días ARP	Días IBC	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Min Educación	Total
CC 80764242	WALTER ANDRES RIAÑO CASAS	59	00																0	30	30	30	0	(CCF02) COMPENSAR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS012) COMPENSAR EPS	$ 1.160.000	$ 145.000	6.960	$ 1.160.000	$ 80.800	(SIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 411.400

III. TOTALES

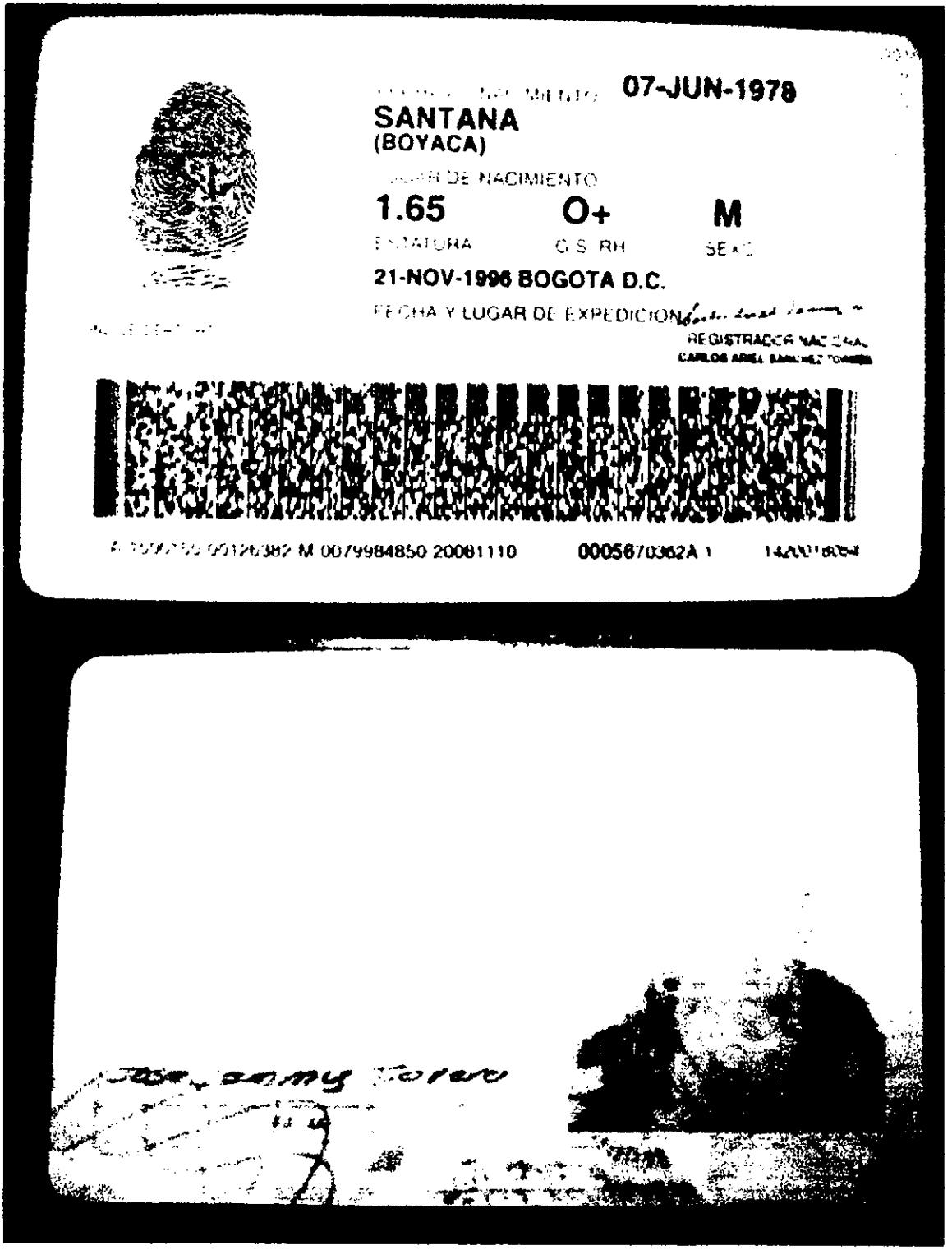
IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 185.600	$ 145.000	$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 411.400	$ 0	$ 411.400

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 67 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517805.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

234



07-JUN-1978

SANTANA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

21-NOV-1996 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A 1000750 95126382 M 0079984850 20081110 0005670362A 1 14200[illegible]

Jeanny Rivera

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañia bajo la afiliación No. 9008095 correspondiente a la empresa Ha Civiles Sas.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
JOSE JEMMY FORERO PAEZ	C.C.	79,984,850	17/06/2023	RIESGO V	6.960	OPERATIVA

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el Friday June 16 2023 a las 4:57:29 PM

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

237

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **FORERO PAEZ JOSE JEMMY** identificado(a) con **CC** número **79.984.850** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de marzo de 2006 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 16 de junio de 2023.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2023061617081

compensar

Bogotá DC. 16 de Junio de 2,023

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 16/6/2023, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com .

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador.

Tipo y Número de Identificación	CC 79984850
Nombres y Apellidos	JOSE JEMMY FORERO PAEZ
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 901528981
Razón Social Empleador	HA CIVILES SAS
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	16/6/2023
Fecha de Ingreso a Compensar	16/6/2023
Cargo	OPERADOR MINICARGADOR
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 1160000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a HA CIVILES SAS, este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

ISO 9001 icontec SC 5692-14
IQNet

FOR-PGIE-044

VIGILADO SuperSubsidio

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE JEMMY FORERO PAEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 79984850

Cursó y aprobó la acción de Formación

OPERACION DE MAQUINA MINICARGADOR

con una duración de 120 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Tocancipá. a los diecinueve (19) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

Yina Paola Alvarado Z.

YINA PAOLA ALVARADO ZAMBRANO
Subdirectora (E)
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

70182482 - 19/10/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9509002179862CC79984850C.

239

Belzcon Construcción Propositiva	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

FECHA: 20/06/23 CIUDAD: Bogota CEDULA: 79984850

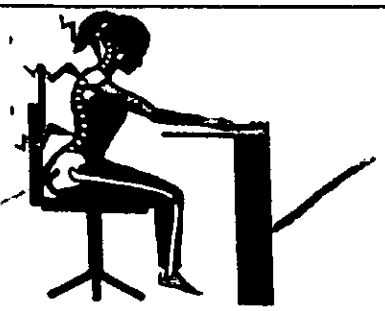
NOMBRE: Jose Forero

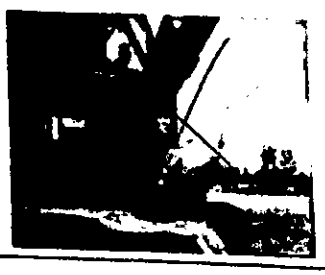
CARGO: operario Planta INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN ____

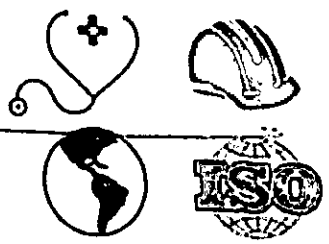
ASIMILACIÓN DEL TEMA

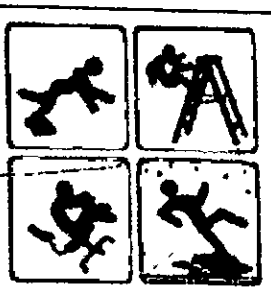
ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

1. PELIGRO
2. ENFERMEDAD LABORAL (EL)
3. SALUD, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD
4. ACCIDENTE DE TRABAJO ~~(AT)~~









Powered by CamScanner

Belzcon Construcción Positiva	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-05 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

5. En la Política de Seguridad y Salud en el trabajo:

   a. Encontramos los integrantes del COPASST.
   b. Encontramos que la gerencia general no está comprometida.
   c. Encontramos los recursos y a quien está dirigida la política.

6. Política no tabaquismo, no alcoholismo, no drogadicción busca:

   a. Condiciones de trabajo seguras, sanitarias y eficientes para los empleados.
   b. Que tome licor en mi jornada laboral.
   c. Estimular actos inseguros.

7. Uno de los objetivos de gestión integral HSEQ es:

   a. Prevenir la ocurrencia de incidentes (accidentes) y enfermedades laborales.
   b. Revisar los puestos de trabajo y rotar a los trabajadores.
   c. Documentar quien no lee los procesemos.

8. Reglamento interno de trabajo de se debe:

   a. Publicar en la sala de la casa de los trabajadores.
   b. En las oficinas y campamentos de Belzcon SAS
   c. En los baños de los hombres.

9. Reglamento de higiene y seguridad y salud en el trabajo me informa sobre;

   a. Los peligros a los que estoy expuesto y los EPP que debo usar en mi trabajo.
   b. Donde puedo ir a lavarme las manos en la oficina.
   c. Donde puedo correr en las instalaciones.

10. Como debo comunicar a BELZCON SAS si tengo una enfermedad común o una enfermedad profesional y las recomendaciones que me hacen al respecto:

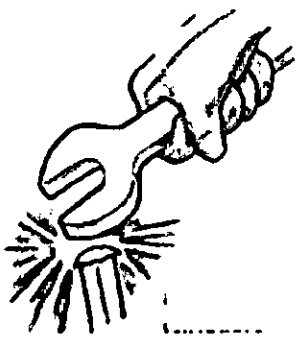
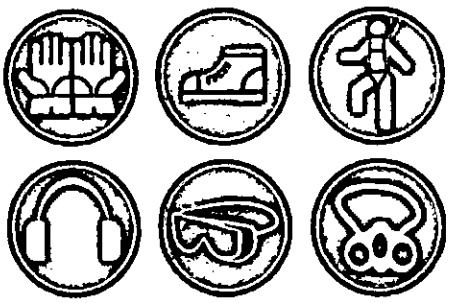
    a. Por escrito al área de Gestión Humana.
    b. De forma verbal a mis compañeros de trabajo.
    c. De forma verbal a mi jefe directo.

11. El reporte de todo accidente de trabajo o incidente lo debo realizar de inmediato a la ARL, al responsable en seguridad y salud en el trabajo de obra o gestión humana así no me genere suspensión de actividades:

    a. Si
    b. No
    c. Depende de la ARL

Powered by CamScanner

Belzcon Construcción Responsable	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

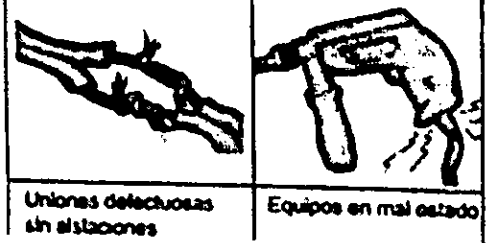
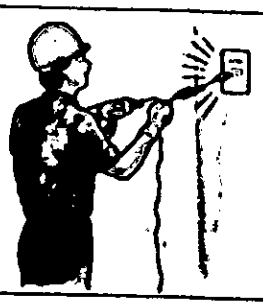
16. El mal uso de esta HERRAMIENTA se debe reportar al encargado de SST, COPASST O JEFE DIRECTO.			X
17. Estos no son elementos de protección personal.		X	
18. Estos son peligros naturales			
19. Debo participar en todas las CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES a las cuales sea invitado por BELZCON SAS			X
20. En caso de un accidente de trabajo debo dar aviso lo más pronto posible al jefe inmediato o persona encargada de seguridad y salud en el trabajo.			X

ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

21. EQUIPO CONTROL FUEGO	24	
22. PUNTO DE ENCUENTRO	22	

Powered by CamScanner

Belzcon Construcción Preventiva	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X		Falso	Verdadero
12. No importa en qué estado me encuentre, lo importante es trabajar.		X	✓
13. Estos son peligros físicos.			✓
14. Estos son peligros de seguridad.			✓
MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X FALSO O VERDADERO		**Falso**	**Verdadero**
15. El trabajador en la imagen realiza sus actividades eficientemente.		X	✓

Powered by CamScanner

Belzcon	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

23. RUTA DE EVACUACIÓN		22		✓
24. ADVERTENCIA		21		✓

EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?			
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?			
¿Crees que el facilitador domina el tema?			
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?			
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser SUPERIOR A 4.0, de no ser así se deberá resolver nivelación al evaluado hasta tanto apruebe

Calificación total: 4.5

Powered by CamScanner

Belzcon Construcción Productiva	NOTIFICACIONES DE RIESGO	BLZC -FR-SST-28 VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 4 01/12/2022

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	
CARGO:	OPERARIO DE MAQUINA

DESCRIPCIÓN: Notificación de riesgos para el cargo en mención. De acuerdo a su actividad se presentan las normas de seguridad que se deben tener en cuenta y los elementos de protección personal que debe utilizar.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:
Casco – Protector Auditivo – Botas de Seguridad (Material y/o Caucho) – Gafas de Seguridad – Guantes de carnaza – Guantes de Caucho – Overol (Tela y/o PVC) – Respirador y/o Tapabocas – Capa Impermeable.

RIESGOS EXISTENTES

X	• **FÍSICOS:** Ruido • Equipos, máquinas y herramientas: retroexcavadora, mini cargador, taladro, canguro, martillo, herramientas manuales de impacto, etc. • Confort térmico Desarrollo de actividades a la intemperie (Día o Noche). • Radiaciones no ionizantes (radiación UV, visible, infrarroja, microondas y radiofrecuencia) Generado por trabajos con alta exposición a la radiación solar.	X	• **PSICOSOCIALES:** • GESTIÓN ORGANIZACIONAL, (Estilo de mando, manejo de cambios). • Características de la organización del trabajo (comunicación, demandas cualitativas de la labor). • Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo). • Condiciones de la tarea (carga mental, demandas emocionales, sistemas de control). • Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos).
X	• **CONDICIONES DE SEGURIDAD:** • Tecnológico, Explosión por presiones. • MECÁNICO Elementos o partes de herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos. • Objetos del entorno y manejo diario (herramientas manuales, materiales o elementos de trabajo). • Eléctrico, baja tensión (inferior a 10 KV), incendio, alta carga combustible, • Derrames, superficies de trabajo, defectos del piso (lisos, irregulares, húmedos) • LOCATIVO, ALMACENAMIENTO, ORDEN Y ASEO. • Accidentes de tránsito, delincuencia y	X	• FENÓMENO NATURAL: Inundación • Lluvias Torrenciales ubicación del proyecto geográficamente. • Sismo Por ubicación geográfica. • Tormentas Eléctricas y Lluvias Fuertes (torrenciales, periodos de ola invernal). • Factores climáticos y del medio ambiente. • PUBLICOS: Atracos, robos, atentados, asonadas.

Powered by CamScanner

Belzcon Construcción Proactiva	NOTIFICACIONES DE RIESGO	BLZC -FR-SST-29 VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 4 01/12/2022

	desorden público, desplazamientos a zonas de riesgo en donde se encuentran los frentes de obras.		
X	• **BIOLÓGICOS:** Virus, bacterias, uso de baños públicos o baterías.	X	• **QUÍMICOS:** Polvo orgánico e inorgánico (polución por cercanías a carretera)

RESPONSABILIDADES SST: **(Según Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores) Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo**

- Conocer, comprender y poner en práctica las Políticas
- Procurar el cuidado integral de su salud
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo. Utilizar los mecanismos de consulta y participación del SG-SST
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST.

OTRAS RESPONSABILIDADES:

- Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de asegurar el paso peatonal y vehicular.
- Mantener el área de trabajo ordenada para evitar accidentes e incidentes.
- La operación de los equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal capacitado para esta labor.
- Cuando una excavación sea de una profundidad superior a 1.50 mts, y dependiendo de las condiciones del terreno, se debe colocar el entibado correspondiente.
- El personal en excavaciones debe ir acompañado o debe informar la Residente del sector sobre la labor a realizar.
- Retirar a curiosos durante el proceso de excavación, de igual forma se prohíbe que el personal de obra se acerque a la maquina durante la excavación.
- Está prohibido tener combustible en el frente de obra.
- Dar uso adecuado a los elementos de protección personal asignado para el cargo. Cambiar periódicamente los protectores respiratorios.
- Tener presente las normas de seguridad, de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia.
- Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (parar la actividad momentáneamente si es necesario, asegurar el paso de los transeúntes, etc.)
- En caso de trasladar herramienta o materiales (palas, picas, barras, etc.), terciarlas cuando

Powered by CamScanner

	NOTIFICACIONES DE RIESGO	BLZC-FR-SST-29 VERSIÓN 01 PÁG 1 de 4 01/12/2022

emergencia.

- Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (para la actividad momentáneamente si es necesario, asegurar el paso de los transeúntes, etc.)
- En caso de trasladar herramienta o materiales, debe hacerse está actividad dentro de la obra para facilitar el paso y el de los peatones del sector, terciar las herramientas (palas, picas, barras, etc.) cuando se requiera de movilizarse por senderos peatonales, para evitar golpear a otros peatones y evitar dejar herramientas en forma descuidada, por tanto, esta se debe ubicar en el lugar correspondiente.
- Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de acueducto, alcantarillado, gas y energía con el fin de dar manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño, en caso de rotura seguir el procedimiento correspondiente.
- Se prohíbe fumar en los frentes de obra
- Tanto el personal de obra como ajeno a esta no debe sentarse o ubicarse en los bordes de la excavación.
- Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra.
- Instalar la tubería dentro de la excavación con la ayuda de maquinaria idónea para tal fin (como la retroexcavadora o la grúa) y guiada siempre por el inspector de obra o a quien se delegue para esta actividad.
- Es obligatorio portar dentro de la obra el carné de la ARL, EPS, la cédula de ciudadanía.

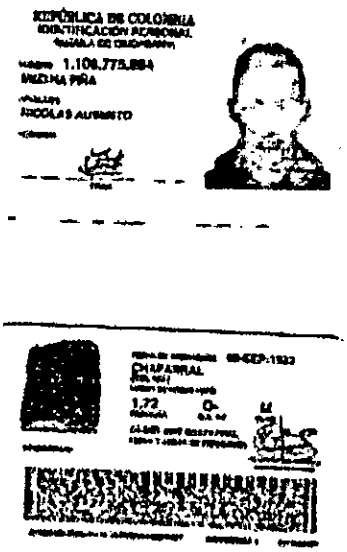
Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO: una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen de egreso.

Yo Jose Rovero identificado con la C.C. Nº 79984650 de Bogota conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA EL CARGO DE Oficios Varios, la cual se firma el día 20/06/23 en la ciudad de Bogotá

Jose Rovero
AYUDANTE DE OBRA

COORDINADOR / INSPECTOR SISO

Powered by CamScanner



Escaneado con CamScanner

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9008095 correspondiente a la empresa Ha Civiles Sas.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
NICOLAS AUGUSTO MEDINA PIÑA	C.C.	1,106,775,984	22/06/2023	RIESGO V	6.960	OPERATIVA

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el miércoles 21 de junio de 2023 a las 08:07:37 a.m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra linea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional
NIT. 800.251.440-6
CÓDIGO 005, República de Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Fecha de Radicación

FUA Digital No. 750302084

Proceso Formulario con Firmas

I - DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [ ] B. Reporte de Novedades [X]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual - Cotizante o Cabeza de Familia [ ] - Beneficiario o Afiliado adicional [ ]; B. Colectiva [ ]; C. Institucional [ ]; D. De Oficio [ ]
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ]
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
Código (a registrar por la EPS)

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
NICOLAS	PIÑA	NICOLAS	AUGUSTO
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1106775984	Femenino Masculino	

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial
	Tipo Condición		

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
		1,160,000

18. Residencia Dirección	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico
CL 60 SUR 77 L 37 BIS		(313) 386-3881	medinanicolasaugusto@gmail.com

Municipio / Distrito	Zona	Localidad / Comuna	Departamento
BOGOTA D.C.-DISTRITO CAPITAL	Urbana [ ] Rural [ ]		

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyugo o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	32. Datos de residencia Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la E.P.S.)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la I.P.S. Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)
HA CIVILES S.A.S		NI-901528981	

39. Ubicación Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
  Código [ ]
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 13. Movilidad — [ ] A. Régimen Contributivo — [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado — [ ] A. Mismo Régimen — [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento
- [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad [ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ] — Número del documento de identidad — Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ] — Fecha de Radicación — 42. Fecha 21/06/2023

43. EPS Anterior — 44. Motivo de Traslado Código [ ] — 45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [ ] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [ ] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [ ] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [X] 50. Autorización para que la E.P.S. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [X] 51. Autorización para que la E.P.S. reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [X] 52. Autorización para que la E.P.S. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [X] 53. Autorización para que la E.P.S. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario: Nicolas Medina
CC-1106775984-NICOLAS NICOLAS

55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio:
NI-901628981-HA CIVILES S.A.S

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad — Cantidad: CN [ ] RC [ ] TI [ ] CC [ ] CE [ ] PA [ ] CD [ ] SC [ ] — Total [ ]

- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [ ] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [ ] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [ ] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [ ] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial — Código del Municipio [ ][ ] — Código del Departamento [ ][ ]
67. Datos del SISBÉN — Número de Ficha — Puntaje — Nivel
68. Fecha de Radicación
69. Fecha de Validación

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad [ ][ ][ ][ ][ ] — Número del documento de identidad — 71. Firma del funcionario

Observaciones:
APLICAR FECHA DE RETIRO A:

RECIBIDO PARA ESTUDIO EPS SANITAS

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Sticker procesamiento
Hernandez Albadan Luz Mila C.C. No.		

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Junio 21, 2023 13:28

252

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

NICOLAS AUGUSTO MEDINA PIÑA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.106.775.984,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 21 de Junio del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

compensar

Bogotá DC. 21 de Junio de 2,023

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 21/6/2023, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 1106775984
Nombres y Apellidos	NICOLAS AUGUSTO MEDINA PIÑA
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 901528981
Razón Social Empleador	HA CIVILES SAS
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	21/6/2023
Fecha de Ingreso a Compensar	21/6/2023
Cargo	AYUDANTE DE OBRA
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 1160000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a HA CIVILES SAS, este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

ISO 9001 icontec SC 5802-14
IQNet
VIGILADO SuperSubsidio

HOJA DE VIDA

NICOLAS AUGUSTO MEDINA PIÑA

C.C. 1.106.775.984 de Chaparral Tolima



DATOS PERSONALES DADDDATO

FECHA DE NACIMIENTO : 09 de septiembre de 1989

ESTADO CIVIL : unión libre

DOMICILIO : Calle 60 sur N° 77L- 37 Bis Bosa Estación

TELEFONO : **313 3863881**

E - MAIL : medinanicolasagusto@gmail.com

CARGO : Auxiliar practico de construcción

PERFIL

Soy un joven de 33 años con 9 años de experiencia en el campo de la construcción, en este tiempo me he desempeñado como ayudante de construcción y con el pasar del tiempo he tomado experiencia en este campo y ahora tengo el conocimiento y la practica en este oficio.

También he trabajado de manera independiente en el mismo oficio haciendo trabajos tales como pañete, enchapes, estuco, draibol y bases también se operar un trompo mezclador y demás funciones que son referentes a este oficio de la construcción.

Poseo Excelentes relaciones interpersonales con gran capacidad para asumir responsabilidades y retos, desarrollando plenamente el trabajo en equipo, adaptando el cambio y aprendizaje a la mejora continua, orientado al buen resultado con alto sentido de pertenencia.

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIOS : **I.E.T MANUEL MURILLO TORO**

: Bachiller Básico
: Chaparral Tolima

REFERENCIAS PERSONALES

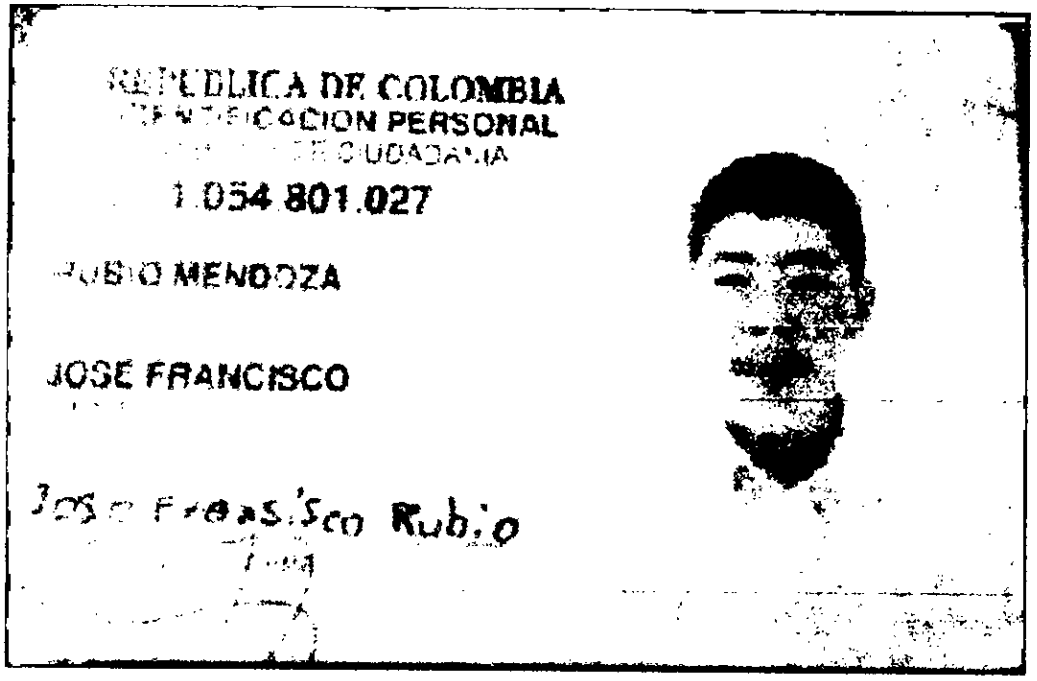
NOMBRE Y APELLIDOS : **TAYLOR DEVIA OVIEDO**
PROFESIÓN : **OFICIAL TECNICO EN CONSTRUCCIÓN**
TELEFONO : **3122889005 CIUDAD**
: Bogotá

NOMBRE Y APELLIDOS : **MARIA ALEJANDRA LOPEZ NARVAEZ**
PROFESIÓN : Operario de maquina plana
TELEFONO : 313 3863881 **CIUDAD**
: Bogotá

REFERENCIAS LABORALES

NOMBRE DE EMPRESA : **ORGANIZACIÓN Y ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA J M H S.A.S**
TELEFONO : **6598366**
CIUDAD : **BOGOTA D.C**

NOMBRE DE EMPRESA : **KOINKO SAS**
TELEFONO :**4574610**
CIUDAD : **BOGOTA D.C**



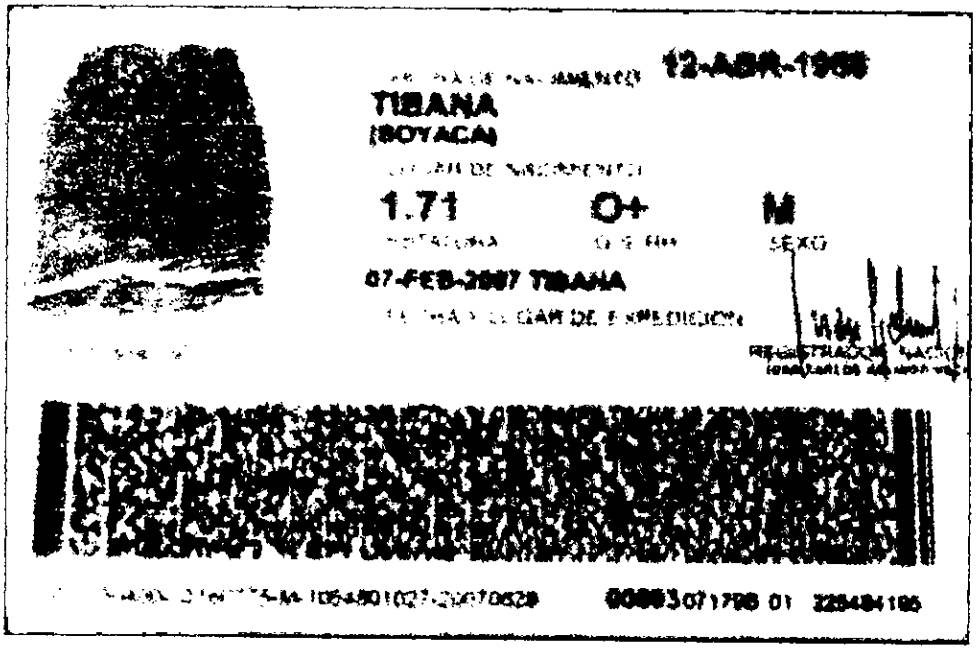
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.054.801.027

RUBIO MENDOZA

JOSE FRANCISCO

Jose Francisco Rubio



12-ABR-1988

TIBANA
(BOYACA)

1.71 O+ M

07-FEB-2007 TIBANA

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9008095 correspondiente a la empresa Ha Civiles Sas.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
JOSE FRANCISCO RUBIO MENDOZA	C.C.	1,054,801,027	02/06/2023	RIESGO V	6.960	OPERATIVA

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el jueves 01 de junio de 2023 a las 10:17:09 a.m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra linea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

nueva eps

259

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2023 -06 -02 05:56:41, el empleador **HA CIVILESSA** identificado con NI número **901528981** registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica VALE.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
153657492630	2023 -06 -02 05:56:41	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	1054801027	JOSE FRANCISCO RUBIO	1160000	OBREROS Y PEONES DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	2023 -06 -01

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 2 días del mes de Junio del año 2023.

260

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JOSE FRANCISCO RUBIO MENDOZA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.054.801.027**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 1 de Junio del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

compensar

Bogotá DC. 1 de Junio de 2,023

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 1/6/2023, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com .

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador.

Tipo y Número de Identificación	CC 1054801027
Nombres y Apellidos	JOSE FRANCISCO RUBIO MENDOZA
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 901528981
Razón Social Empleador	HA CIVILES SAS
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	1/6/2023
Fecha de Ingreso a Compensar	1/6/2023
Cargo	AYUDANTE DE OBRA
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 1160000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a HA CIVILES SAS, este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

ISO 9001 icontec SC 5802-14
IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

FOR-PGIE-044

VIGILADO SuperSubsidio

[illegible]	NOTIFICACIONES DE RIESGO	[illegible]

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

CARGO: AYUDANTE DE OBRA

DESCRIPCIÓN: Notificación de riesgos para el cargo en mención. De lo cual el trabajador se compromete a cumplir las normas de seguridad que se dejan hasta en cuanto y los elementos de protección personal que debe utilizar

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: Casco – Protector Auditivo – Botas de Seguridad (Material y/o Caucho) – Botas de Seguridad – Casco – Protector Auditivo – Botas de Seguridad (Material y/o Caucho) – Botas de Seguridad – Guantes de Curanza – Guantes de Caucho – Overol (Dos Piezas) – Respirador y/o Tapabocas – Capa Impermeable

RIESGOS EXISTENTES

X	• FÍSICOS: Ruido • Equipos, máquinas y herramientas retroexcavadora, mini cargador, taladro, cargador, martillo, herramientas manuales de impacto, etc • Confort térmico (desarrollo de actividades a la intemperie (día o noche). • Radiaciones no ionizantes (radiación UV, visible, infrarroja, microondas y radiofrecuencia) Generado por trabajos con alta exposición a la radiación solar.	X
X	• CONDICIONES DE SEGURIDAD: • Locativo, Explosión por presiones • MECÁNICO: Elementos o partes de herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o líquidos • Objetos del entorno y manejo diario (herramientas manuales, materiales o elementos de trabajo) • Eléctrico, baja tensión (inferior a 10 KV), incendio, alta carga combustible, • Derrames, superficies de trabajo, defectos del piso (huecos, irregulares, húmedos) • LOCATIVO, ALMACENAMIENTO, ORDEN Y ASEO • Accidentes de tránsito, atropellamiento y	X
	• PSICOSOCIALES: • GESTIÓN ORGANIZACIONAL (Estilo de mando, manejo de cambios) • Características de la organización del trabajo (comunicación, definición características de la tarea) • Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo). • Condiciones de la tarea (carga mental, demandas emocionales, sistemas de control) • Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos). • FENÓMENO NATURAL: Inundación • Lluvias Torrenciales ubicación del proyecto geográficamente • Sismo Por ubicación geográfica • Fenómenos Eólicos y Lluvias Fuertes (torrenciales, periodos de alto invierno) • Factores climáticos y del medio ambiente • PÚBLICOS: Ruidos, robos, atentados, asonadas	

Powered by CamScanner

	NOTIFICACIONES DE RIESGO	BLZC-FR-SST-25 VERSIÓN 01 PÁG. 1 de 4 01/12/2022

	desorden público, desplazamientos a zonas de riesgo en donde se encuentran los frentes de obras.		
X	• **BIOLÓGICOS:** Virus, bacterias, uso de baños públicos o baterías.	X	• **QUÍMICOS:** Polvo orgánico e inorgánico (polución por cercanías a carretera)

RESPONSABILIDADES SST: (Según Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores) Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo

- Conocer, comprender y poner en práctica las Políticas
- Procurar el cuidado integral de su salud
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo. Utilizar los mecanismos de consulta y participación del SG-SST
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST.

OTRAS RESPONSABILIDADES:

- Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de n afectar y asegurar el paso peatonal y vehicular.
- Mantener el área de trabajo ordenada para evitar accidentes e incidentes.
- La operación de los equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal que conoce su funcionamiento.
- Tanto la herramienta y el quipo deba estar a la vista de los trabajadores para evitar el robo de los mismos, además de obstaculizar el paso peatonal donde se han determinado
- Cuando una excavación sea de una profundidad superior a 1 50 mts y dependiendo de las condiciones del terreno, se debe colocar el entibado correspondiente.
- El personal en excavaciones debe ir acompañado o debe informar la Residente del sector sobre la labor a realizar.
- Retirar a curiosos durante el proceso de excavación de igual forma se prohíbe que el personal de obra se acerque a la maquina durante la excavación.
- Está prohibido tener combustible en el frente de obra.
- Por seguridad el personal debe usar los elementos de protección dentro de la excavación. Los elementos de protección personal son de uso obligatorio mientras se realiza la actividad correspondiente. Dar el uso adecuado a los elementos de protección personal asignado para el cargo. Cambiar periódicamente los protectores respiratorios.

Powered by CamScanner

	NOTIFICACIONES DE RIESGO	BLZC -FR-SST-20 VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 4 01/12/2022

	desorden público, desplazamientos a zonas de riesgo en donde se encuentran los frentes de obras.		
X	• **BIOLÓGICOS:** Virus, bacterias, uso de baños públicos o baterías	X	• **QUÍMICOS:** Polvo orgánico e inorgánico (polución por cercanías a carretera)

RESPONSABILIDADES SST: **(Según Decreto 1072 de 2015, Articulo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores) Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo**

- Conocer, comprender y poner en practica las Politicas
- Procurar el cuidado integral de su salud
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo. Utilizar los mecanismos de consulta y participación del SG-SST
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST.

OTRAS RESPONSABILIDADES:

- Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de n afectar y asegurar el paso peatonal y vehicular.
- Mantener el área de trabajo ordenada para evitar accidentes e incidentes.
- La operación de los equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal que conoce su funcionamiento.
- Tanto la herramienta y el quipo debe estar a la vista de los trabajadores para evitar el robo de los mismos, además de obstaculizar el paso peatonal donde se han determinado.
- Cuando una excavación sea de una profundidad superior a 1 50 mts y dependiendo de las condiciones del terreno, se debe colocar el entibado correspondiente.
- El personal en excavaciones debe ir acompañado o debe informar la Residente del sector sobre la labor a realizar.
- Retirar a curiosos durante el proceso de excavación de igual forma se prohíbe que el personal de obra se acerque a la maquina durante la excavación.
- Está prohibido tener combustible en el frente de obra.
- Por seguridad el personal debe usar los elementos de protección dentro de la excavación Los elementos de proteccion personal son de uso obligatorio mientras se realiza la actividad correspondiente. Dar el uso adecuado a los elementos de protección personal asignado para el cargo. Cambiar periódicamente los protectores respiratorios

Powered by CamScanner

	NOTIFICACIONES DE RIESGO	HLZC-FR-SST-25 VERSIÓN 01 PÁG 1 de 4 01/12/2022

emergencia.

- Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (para la actividad momentáneamente si es necesario, asegurar el paso de los transeuntes, etc.)
- En caso de trasladar herramienta o materiales, debe hacerse está actividad dentro de la obra para facilitar el paso y el de los peatones del sector, terciar las herramientas (palas, picas, barras, etc.) cuando se requiera de movilizarse por senderos peatonales, para evitar golpear a otros peatones y evitar dejar herramientas en forma descuidada, por tanto, esta se debe ubicar en el lugar correspondiente
- Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de acueducto, alcantarillado, gas y energía, con el fin de dar manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño, en caso de rotura seguir el procedimiento correspondiente
- Se prohíbe fumar en los frentes de obra.
- Tanto el personal de obra como ajeno a esta no debe sentarse o ubicarse en los bordes de la excavación.
- Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra.
- Instalar la tubería dentro de la excavación con la ayuda de maquinaria idónea para tal fin (como la retroexcavadora o la grúa) y guiada siempre por el inspector de obra o a quien se delegue para esta actividad.
- Es obligatorio portar dentro de la obra el carné de la ARL, EPS, la cédula de ciudadanía.

Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO: una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen de egreso.

Yo José Francisco Rubio identificado con la C.C. Nº 1054801027 de Ibagué conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA EL CARGO DE AYUDANTE DE OBRA, la cual se firma el día 06/06/2023 en la ciudad de Bogotá

José Francisco Rubio
AYUDANTE DE OBRA

COORDINADOR / INSPECTOR SISO

Powered by CamScanner

266

	NOTIFICACIONES DE RIESGO	BLZC-FR-SST-29 VERSIÓN: 01 PÁG 1 de 4 01/12/2022

NOMBRE: Jose Francisco	CEDULA: 1054801027	CARGO: Ayudante	RH: O+
DIRECCIÓN:	TELCEL:	LOCALIDAD:	EDAD:
FECHA DE NACIMIENTO:	SUMINISTRO DE MANO DE OBRA:	CORREO:	
ARL:	EPS:	AFP:	
FECHA DE EXAMENES MÉDICOS:	RESTRICCIONES MEDICAS: ¿SI	NO	CUAL?
NOMBRE Y TEL. DE CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: 3118002681	ALERGIAS: ¿SI	NO	CUAL?
FIRMA EMPLEADO: Leidi Rubio	FECHA: 26/06/2023		

FECHA

Powered by CamScanner

Belzcon	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES MÉDICAS	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: SST-05 PAGINA: 01 2022/12/14 01/12/2022

FECHA: 06-06-2021 CIUDAD: Bogota CEDULA: 1013602026

NOMBRE: Jose Francisco Julbio Mendoza

CARGO: Auxiliar INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN ____

ASIMILACIÓN DEL TEMA

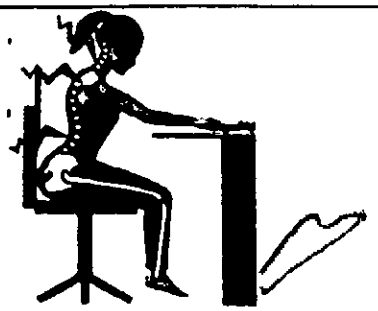
ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

1. PELIGRO

2. ENFERMEDAD LABORAL (EL)

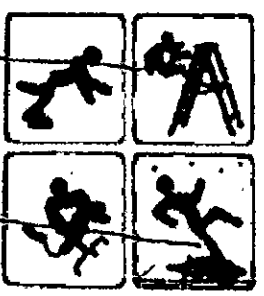
3. SALUD, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD

4. ACCIDENTE DE TRABAJO (AT)









Powered by CamScanner

BELZCON	**EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

5. En la Política de Seguridad y Salud en el trabajo:

a. Encontramos los integrantes del COPASST.
b. Encontramos que la gerencia general no está comprometida.
c. Encontramos los recursos y a quien está dirigida la política.

6. Política no tabaquismo, no alcoholismo, no drogadicción busca:

a. Condiciones de trabajo seguras, sanitarias y eficientes para los empleados.
b. Que tome licor en mi jornada laboral.
c. Estimular actos inseguros.

7. Uno de los objetivos de gestión integral HSEQ es:

a. Prevenir la ocurrencia de incidentes (accidentes) y enfermedades laborales.
b. Revisar los puestos de trabajo y rotar a los trabajadores.
c. Documentar quien no lee los procesemos.

8. Reglamento interno de trabajo de se debe:

a. Publicar en la sala de la casa de los trabajadores.
b. En las oficinas y campamentos de Belzcon SAS
c. En los baños de los hombres.

9. Reglamento de higiene y seguridad y salud en el trabajo me informa sobre;

a. Los peligros a los que estoy expuesto y los EPP que debo usar en mi trabajo.
b. Donde puedo ir a lavarme las manos en la oficina.
c. Donde puedo correr en las instalaciones.

10. Como debo comunicar a BELZCON SAS si tengo una enfermedad común o una enfermedad profesional y las recomendaciones que me hacen al respecto:

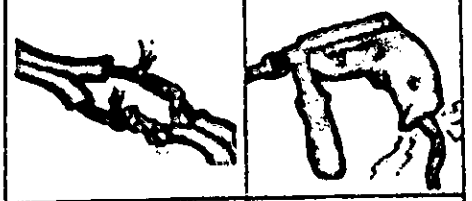
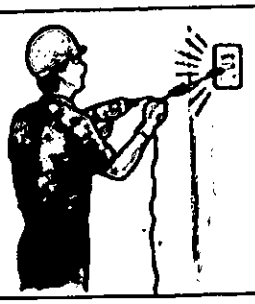
a. Por escrito al área de Gestión Humana.
b. De forma verbal a mis compañeros de trabajo.
c. De forma verbal a mi jefe directo.

11. El reporte de todo accidente de trabajo o incidente lo debo realizar de inmediato a la ARL, al responsable en seguridad y salud en el trabajo de obra o gestión humana así no me genere suspensión de actividades:

a. Si
b. No
c. Depende de la ARL

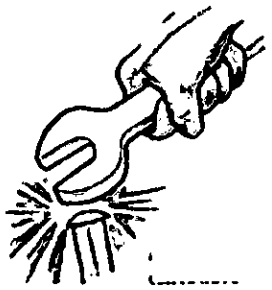
Powered by CamScanner

Belzcon Construcción Propositivo	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X		Falso	Verdadero
12. No importa en qué estado me encuentre, lo importante es trabajar.		X	X
13. Estos son peligros físicos.			X ✓
14. Estos son peligros de seguridad.	 Uniones defectuosas sin aislaciones Equipos en mal estado		X ✓
MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X FALSO O VERDADERO		**Falso**	**Verdadero**
15. El trabajador en la imagen realiza sus actividades eficientemente.			✓

Powered by CamScanner

Belzcon Construcción Propositiva	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

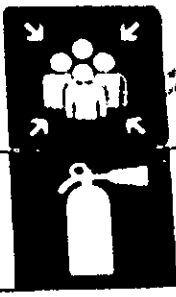
16. El mal uso de esta HERRAMIENTA se debe reportar al encargado de SST, COPASST O JEFE DIRECTO.			X
17. Estos no son elementos de protección personal.			X
18. Estos son peligros naturales			X
19. Debo participar en todas las CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES a las cuales sea invitado por BELZCON SAS			X
20. En caso de un accidente de trabajo debo dar aviso lo más pronto posible al jefe inmediato o persona encargada de seguridad y salud en el trabajo.			X

ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

21. EQUIPO CONTROL FUEGO		 23
22. PUNTO DE ENCUENTRO		 24

Powered by CamScanner

Belzcon Construcción Proactivo	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

23. RUTA DE EVACUACIÓN			 22
24. ADVERTENCIA			20

EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?			
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?			
¿Crees que el facilitador domina el tema?			
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?			
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser SUPERIOR A 4.0, de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total: 40

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN

BLZC-FR-SST-08
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA			NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROYECTO/OBRA
AÑO	MES	DIA			
2023	06	06	Jose Francisco Rubio	Ayudante obra	Parque IDRD

DOTACIÓN

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE CUERPO A ENTREGAR	CANT	SUPERIOR TALLA	SUPERIOR COLOR	CANT	INFERIOR TALLA	INFERIOR COLOR	OBSERVACIONES
CARNAZA (SOLDAR) ☐							
OVEROL ☒				1	40	ROJO	
JEAN ☐							
IMPERMEABLE ☐							
OFICINA/SERV. GENERALES ☐							
CHAQUETA BELZCON /CLIE... ☐							

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE PIES A ENTREGAR	CANT	TAL
BOTAS DIELÉCTRICAS ☒	1	40
BOTAS DE SOLDADOR ☐		
BOTAS CAUCHO ☐		
OTRO: ☐		

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

MANOS	CANT	MANOS	CANT	CASCO ☒ BARBUQUEJO ☑ CANT	CASCO COLOR	GAFAS CLARA	GAFAS OSCURA	TAPA OÍDOS INSERCIÓN	TAPA OÍDOS COPA	OBSERVACIONES
VAQUETA	X	CAUCHO								
CARNAZA (SOLDAR)		NITRILO		1	AMARILLO		X			

Al firmar el recibo del **elemento de protección personal** como trabajador manifiesto que conozco la forma de uso y me comprometo a portar adecuadamente y reportar a mi jefe directo cualquier daño o deterioro que requiera reposición del elemento de protección personal entregado.

ENTREGA	RECIBE
NOMBRE	NOMBRE Jose Francisco Rubio
FIRMA	FIRMA Y CEDULA 1054801027

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

NO. 6745410

COL

SULBARAN MORALES
APELLIDOS

JOSE LUIS
NOMBRES

VEN
NACIONALIDAD

M
SEXO

10685904
DNI Nro.

18-05-1971
FECHA DE NACIMIENTO

20-02-2023 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

30-05-2031
FECHA DE VENCIMIENTO



FIRMA

E1234272

INDICE DERECHO

El titular de este documento debe notificar a Migración Colombia cualquier cambio en la condición o información migratoria.

Carlos Fernando García Manosalva
Director General de Migración Colombia

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
www.migracioncolombia.gov.co

IPCOL6745410<<5<<<<<<<<<<<<<<<
7105188M3105308VENE1234272<<<5
SULBARAN<MORALES<<JOSE<LUIS<<<

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9008095 correspondiente a la empresa Ha Civiles Sas.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
JOSE LUIS SULBARAN MORALES	PT	6,745,410	22/06/2023	RIESGO V	6.960	OPERATIVA

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el Wednesday June 21 2023 a las 10:20:19 AM

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

compensar | salud eps

No. de Radicación:

Fecha de Radicación: 21 / 06 / 2023

I. DATOS DEL TRÁMITE

(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación [X]	A. Individual · Cotizante o cabeza de Familia [X]	A. Contributivo [X]	A. Cotizante [X]	01
B. Reporte de Novedades [ ]	· Beneficiario o afiliado adicional [ ]	B. Subsidiado [ ]	B. Cabeza de familia [ ]	
	B. Cotizante [ ]		C. Beneficiario [ ]	
	C. Institucional [ ]		5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X]	
	D. De oficio [ ]		B. Independiente [ ]	
			C. Pensionado [ ]	

A. AFILIACIÓN B. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
SULBARAN	MORALES	JOSE	LUIS

7. Tipo de documento de identidad	8. Número de documento de identidad	9. Sexo Femenino	Masculino	10. Fecha de nacimiento
PT	6745410	[ ]	[X]	18/05/1971

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad Tipo / Condición	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
				AXA COLPATRIA	COLPENSIONES

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia		
1.160.000	CL 51 B SUR 78 S 76		3113148562

ososulbaran604@gmail.com	BOGOTA	Zona Urbana [X] Rural [ ]	BOGOTA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			

20. Tipo de documento de identidad	21. Número de documento de identidad	22. Sexo Femenino	Masculino	23. Fecha de nacimiento
		[ ]	[ ]	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres				25. Tipo de documento de identidad	26. Número de documento de identidad	27. Sexo Femenino	Masculino
	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre				
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	28. Fecha de nacimiento	29. Parentesco	30. Edad	31. Discapacidad Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia Municipio / Distrito	Zona Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1				[ ]	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]						
B2				[ ]	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]						
B3				[ ]	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]						
B4				[ ]	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]						
B5				[ ]	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]						

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
Cat.	UES KENNEDY	1015
9		
8		
9		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación
HA CIVILES S.A.S	NIT

37. Número del documento de identificación	38. Tipo de apertura o pagador pensiones (a registrar por la EPS)
901528981	

39. Ubicación				
CR 77 C 64 A SUR 06	8194933		BOGOTA	BOGOTA

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad			
1. Modificación datos básicos de identificación	[ ]	7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales	[ ]
2. Corrección datos básicos de identificación	[ ]	8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales	[ ]
3. Actualización documento de identidad	[ ]	9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar	[ ]
4. Actualización y corrección de datos complementarios	[ ]	10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando	[ ]
5. Terminación de la inscripción en la EPS Código	[ ]	11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas	[ ]
6. Reinscripción en la EPS	[ ]	12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas	[ ]

13. Movilidad A. Régimen Contributivo [ ]	B. Régimen Subsidiado [ ]
14. Traslado: A. Mismo Régimen [ ]	B. Diferente Régimen [ ]
15. Reporte por fallecimiento	[ ]
16. Reporte del trámite de protección al cesante	[ ]
17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado	[ ]
18. Reporte de la calidad de Pensionado	[ ]

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación					

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Sexo Femenino	Masculino	Fecha de nacimiento	42. Fecha
		[ ]	[ ]		21 / 06 / 2023

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
NINGUNA		

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales. [ ]	51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. [ ]
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. [ ]	52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 [ ]
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. [ ]	53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. [ ]
49. Declaración de no inscripción del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. [ ]	
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]	

VIII. FIRMAS

Jose Luis Sulbaran	

IX. ANEXOS

60. Anexo copia del documento de identidad CN [ ] Cant. [ ] RC [ ] Cant. [ ] TI [ ] Cant. [ ] CC [ ] Cant. [ ] PA [ ] Cant. [ ] CE [ ] Cant. [ ] CD [ ] Cant. [ ] SC [ ] Cant. [ ] Total [ ]

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. [ ]	61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [ ]
58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declara la unión marital [ ]	62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. [ ]
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital [ ]	63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud [ ]
	64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. [ ]
66. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [ ]	65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. [ ]

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial Código del municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN Número de la ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación			
Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	71. Firma del funcionario	

OBSERVACIONES: Usuario sin eps registrda

MES DE APORTE JULIO 2023

21 JUN 2023

COD. 283 EDWIN ANDRES ACOSTA RODRIGUEZ

SUJETO A VERIFICACION

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario

VIGILADO Supersalud

VIGILADO Supersalud

CUESTIONARIO CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y DE LA CARTA DE DESEMPEÑO

compensar | salud eps

	SI	NO
¿Previo diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente?	☑	☐
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo la entrega de la carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	☑	☐
¿Leyó el contenido de la carta de derechos y deberes del afiliado y del paciente?	☑	☐
¿Leyó el contenido de la carta de desempeño de la EPS?	☑	☐
¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS?	☑	☐
¿Autoriza recibir la Carta de Derechos y Deberes y la Carta de Desempeño por medio electrónico? SI: ☑ Correo electrónico: _____ NO: ☐		
Me comprometo a consultar en www.compensar/salud	☑	☐

Como cotizante y representante de mi grupo familiar, hago constar mediante mi firma que compartiré la presente carta de derechos y deberes y carta de desempeño de la EPS con mis beneficiarios.

Firma del afiliado: Jose Luis Solbaran

No. Identificación: 6745410

FIRMA A RUEGO (Diligenciar exclusivamente cuando el cotizante no pueda firmar)

A ruego de (la) señor (a) _____ con C.C. No. _____ lo hace en su nombre, el (la) señor(a) _____ con C.C. No. _____ mayor de edad y sin ningún impedimento para dar fe de la información que se está entregando, quien además actúa como testigo, certificando que la huella dactilar del dedo índice de la mano derecha pertenece al (la) señor(a) _____

Firma a Ruego: _____

Nombres y apellidos _____

_____

Identificación: _____

Edad: _____

Dirección _____

de domicilio: _____

Nombres y apellidos de quien no sabe firmar: _____

Identificación: _____

B
21 JUN 2023
COD. 282 EDWIN ANDRES ACOSTA RODRIGUEZ
SUJETO A VERIFICACION

Huella

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De manera voluntaria, expícita, previamente informada e inequívoca a todos los servicios de Salud Compensar EPS, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013, para tratar mi información personal según lo establecido en el Manual de protección de Datos Personales de Compensar, disponible en: www.compensar.com en el link políticas de privacidad y condiciones de uso; información que será utilizada en el desarrollo de las funciones propias para:

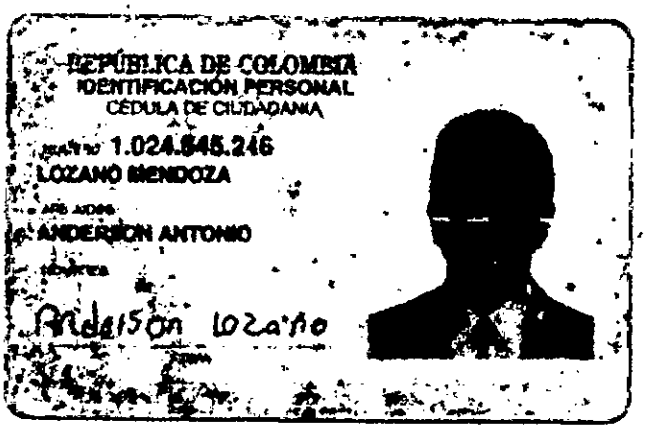
- Dar cumplimiento a obligaciones contraídas conmigo y/o mis beneficiarios.
- Dar cumplimiento a requerimientos legales y de organismos de control.
- Actualizar la información de contacto en las bases de datos de Compensar con la información de contacto registrada ante las Centrales de Información Financiera y Operadores.
- Proveer y/o evaluar la calidad de los productos y/o servicios requeridos por mí.
- La realización de estudios internos sobre fines estadísticos y analíticos de los datos, para mejoras de nuestros servicios o programas especializados de atención salud; información sobre la cual en cualquier momento podré ejercer mis derechos de Habeas Data (Actualizar, Revocar, Suprimir, Conocer), para solicitar que no se me envié información de los servicios en los casos que sea pertinente, y que no afecte el servicio de salud prestado por Compensar EPS.
- Transmitir mis datos personales, a las administradoras encargadas de la seguridad social, con el fin de actualizar el estado de mi afiliación y/o traslado en el sistema.
- Compartir mis datos personales y/o menores de edad con la Caja y EPS para los fines relacionados con las funciones propias de Compensar.

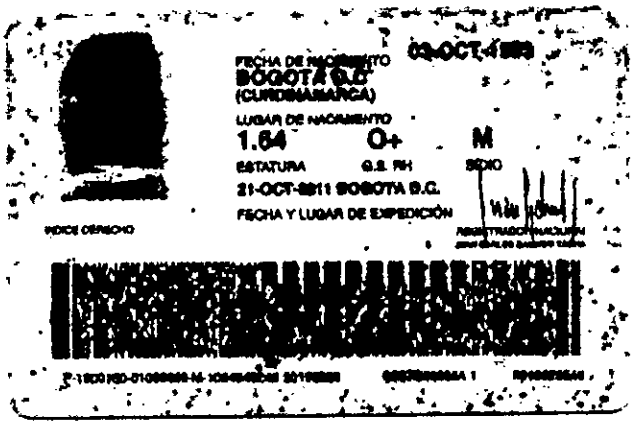
Como titular de la información personal sobre la que Compensar EPS ejerce el tratamiento, se me informa sobre los canales a través de los cuales puedo ejercer mis derechos: a conocer actualizar, rectificar y suprimir mis datos personales, entre ellos el formulario web https://corporativo.compensar.com/proteccion-de-datos además manifiesto expresamente que conozco y se dónde consultar la información sobre protección de datos personales de Compensar, así como los efectos y alcance de la presente autorización y que estoy libre de todo vicio del consentimiento en el momento de otorgarla.

La protección de datos personales en Compensar EPS, cumple con los principios de finalidad, necesidad, circulación restringida, confidencialidad y seguridad señalados en la Ley 1581 de 2012 y así mismo, cabe anotar, que la protección de los datos personales se efectúa a través de proveedores tecnológicos, con los cuales se tienen firmados contratos de transmisión de información, en aras de cumplir a cabalidad con los principios de acceso de la ley, así como de tomar las medidas técnicas y tecnológicas necesarias para el aseguramiento de los datos.

Firma del afiliado: Jose Luis Solbaran **No. Identificación:** 6745410

VIGILADO Supersalud
VIGILADO Supersubsidio


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 1.024.545.246
LOZANO MENDOZA
APELLIDOS
ANDERSON ANTONIO
NOMBRES
Anderson Lozano


FECHA DE NACIMIENTO 02-OCT-1989
BOGOTÁ D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
21-OCT-2011 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL

ARL | sura

Medellín, 22 de Junio de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de BELZCON SAS, en el centro de trabajo 0000000005 - BOGOTA OBRA, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número Identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1024545246	LOZANO MENDOZA ANDERSON ANTONIO	22/06/2023		197961J1	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C551683012317344786

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 22/06/2023 12:26:25
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.155.15.178, 198.143.41.39, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

279

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS

NIT 830.003.564-7

9010151478

No de Radicación: 26374841

Fecha de Radicación: 22 / 06 / 2023

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliado	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación [ ] B. Reporte de Novedades [X]	A. Individual - Cotizante o cabeza de familia [X] - Beneficiario o afiliado adicional [ ] B. Colectivo [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]	A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]	A. Cotizante [X] B. Cabeza de familia [ ] C. Beneficiario [ ]	A. Dependiente [X] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]	

II. A. AFILIACIÓN B. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
LOZANO	MENDOZA	ANDERSON	ANTONIO
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1024545246	Femenino [ ] Masculino [X]	D 03 M 10 A 1993

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad (Tipo F P M I / Condición T P)	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
				SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia			
$1.160.000				
Dirección	Teléfono	Departamento	Municipio / Distrito	Zona Urbana [ ] Rural [ ]

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento	Datos complementarios 29. Parentesco	Datos complementarios 30. Etnia
B1					D D M M A A A A		
B2					D D M M A A A A		
B3					D D M M A A A A		
B4					D D M M A A A A		
B5					D D M M A A A A		

	31. Discapacidad Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
D		
E		
O		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
BELZCON SAS	NIT	901252860	

39. Ubicación				
CALLE 105 46 26	7689259	Código municipio	BOGOTA Municipio / Distrito	DISTRITO CAPITAL Departamento

VI. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación [ ] 3. Actualización del documento de identidad [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [ ] Código [ ] 6. Reinscripción en la EPS [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 9. Inicio de relación laboral o actividad de conductores para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 13. Novilidad A. Régimen Contributivo [ ] 9. Régimen Subsidiado [ ] 14. Traslado A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen [ ] 15. Reporte de fallecimiento [ ] 16. Reporte del trámite de protección al desempleo [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado [ ]

VII. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A	22 / 06 / 2023

43. EPS anterior	44. Motivo de retiro Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VIII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales.
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
48. Declaración de circunstancias de eventos de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acrediten la condición de beneficiarios.
49. Declaración de no información de cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por ley tengan la facultad.
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

VIII. FIRMAS

Firma del cotizante, cabeza de familia o beneficiario	Firma del empleador, representante legal o responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: (CC) (TI) (TI) (CE) (PA) (CE) (CD) (CD)
Cantidad: [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] Total: [ ]

57. Copia del dictamen de invalidez permanente emitido por la autoridad competente.
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ocurrencia de los dos padres.
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad del beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBEN: Número de la ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
					D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:	71. Firma del funcionario
		CARGO: OPERARIO DE SERVICIOS GENERALES	

VIGILADO Supersalud

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Cambio Empleo

INTERNET

280

Colfondos
del grupo HABITAT

COLFONDOS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS

NIT 800.149.496-2

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) ANDERSON ANTONIO LOZANO MENDOZA, identificado(a) con C.C 1.024.545.246, se encuentra afiliado(a)al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6 y al Fondo Cesantias NIT 800.198.644-5.

Se expide la presente certificación a la fecha 31 de enero de 2023.

El presente certificado emitido contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 3869888, Bucaramanga 6985888, Cali 4899888, Cartagena 6949888, Medellin 6042888 y en el resto del país 01 800 05 10000.

Carolina Galvis C.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

compensar

Bogotá DC. 22 de Junio de 2,023

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 22/6/2023, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 1024545246
Nombres y Apellidos	ANDERSON ANTONIO LOZANO MENDOZA
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 901252860
Razón Social Empleador	BELZCON SAS
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	22/6/2023
Fecha de Ingreso a Compensar	22/6/2023
Cargo	BOAL
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 1160000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a BELZCON SAS, este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

ISO 9001 icontec SC 5892-14
IQNet

FOR-PGIE-044

VIGILADO SuperSubsidio

Powered by CamScanner

VINO NIÑO JESUS

Unidad Medica de Especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

Nit: 830.015.894-4

Código de prestador de servicios de la salud No.110010565901
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. María Luisa Molina M. CPTP No. 13958-T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestacion de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaría de Salud



Nro. 83222

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA LABORAL

FECHA : 01/02/2023 HORA:7:47			**EXAMEN: PREOCUPACIONAL O INGRESO**		
NOMBRES: ANDERSON ANTONIO LOZANO MENDOZA			DOCUMENTO: 1024545246		EDAD: 29 GENERO: M
Empresa: HA CIVILES S.A.S			Cargo: BOAL		Tel: 3017452507 -

EXAMENES LABORALES REALIZADOS

Valoración Medica Laboral	SI		Respiratorio	SI	
Espirometria	NA		Dermatologia	SI	
Audiometria	NA		Osteomuscular	SI	
Visiometria	NA		Cardiovascular	SI	
Optometria	NA		Prueba de equilibrio	NA	
Electrocardiograma	NA		Prueba Psicometrica	NA	
Psicología Laboral	NA		Radiologia Columna	NA	
Vacunas	NA		Radiologia Torax	NA	

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO

Cuadro Hematico IVG	NA		Parcial de Orina	NA	
Glicemia	NA		RH-Grupo Sanguineo	NA	
Colesterol	NA		KOH Uñas	NA	
Triglicéridos	NA		Frotis Faringeo	NA	
Serologia	NA		Coprologico	NA	

CONCEPTO MÉDICO LABORAL: SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES:

Apto Para Trabajos en Alturas	NA	**Apto Para Trabajos en espacios Confinados**			NA
Apto Para el cargo sin Restricciones			SI	**Aplazado**	NA
Apto Para el Cargo con Restricciones que Intervienen con su Trabajo			NA	**No Apto Para Este Cargo**	NA
Apto Para Trabajos en Superficies sin Infradesnivel			NA		
Examen PERIODICO Satisfactorio	NA	**Examen de EGRESO Satisfactorio**			NA

RECOMENDACIONES - RESTRICCIONES

Higiene Postural	SI	Uso de Doble Protección Auditiva	NA	Evitar Posturas Prolongadas	NA
Pausas Activas	SI	Control Optometrico Periodico	NA	Uso de Medias de Compresión Graduado	NA
Ergonomia del Puesto de trabajo	SI	Uso de Lentes Permanentes	NA	Valoración y Manejo en IPS	NA
Uso de Elementos de Protección Personal	SI	Uso de Lentes Visión Cercana	NA	Dieta - Ejercicio Fisico	NA
Valoración por Medicina Laboral de EPS	NA	Control de Tension Arterial	NA	Control Espirómetria	NA
Control Audiometrico	NA	Estilos de Vida Saludable	SI	Control Médico Ocupacional Anual	SI
					NA

Lea este codigo QR con su celular para validar su autenticidad

CONSENTIMIENTO INFORMADO (De lectura Obligatoria)

He comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación y los riesgos del examen médico, paraclinico(s) y/o ocupacionales que me van a practicar. Garantizo que las respuestas suministradas por mi en estos exámenes y presentes en este documento son veraces y completas. Entendiendo que este proceso es voluntario y libre de toda cohesión y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas, fui informado de las medidas que el profesional de salud ocupacional de UMED LTDA.tomará para proteger la confidencialidad de la información allí expuesta,Los autorizo para que den a conocer por cualquier medio electrónico o físico la información registrada a la persona o entidad contemplada en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de la Empresa y de los cuales recibiré los resultados y aseguro estar de acuerdo con el proceso. Hago constar con mi firma que he leído y comprendido a la perfección lo anterior y que estoy en la capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

NESTOR RAUL GARZON RODRIGUEZ LICENCIA No. 6660 DE 30/07/20[illegible] Medico Especialista en Salud Ocupacional	Firma Trabajador C.C. [illegible]	318[illegible]

Carrera 21 No. 26-00/06 Sur
Barrio Olaya - Bogotá. D.C.
Tels.: 278 5555 - 366 5291 - 239 1657

Laboratorio - Medicina - Radiologia - Ecografía - Audiometría - Salud Ocupacional - Cursos de Alturas

	NOTIFICACIONES DE RIESGO	BLZC -FR-SST-29 PÁG. 1 de 3 01/12/2022

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

CARGO: Ayudante de obra.

DESCRIPCIÓN: Notificación de riesgos para el cargo en mención. De acuerdo a su actividad se presentan las normas de seguridad que se deben tener en cuenta y los elementos de protección personal que debe utilizar.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:
Casco – Protector Auditivo – Botas de Seguridad (Material y/o Caucho) – Gafas de Seguridad – Guantes de carnaza – Guantes de Caucho – Overol (Tela y/o PVC) – Respirador y/o Tapabocas – Capa Impermeable.

RIESGOS EXISTENTES

	• **FÍSICOS:** Ruido • Equipos, máquinas y herramientas: taladro, canguro, martillo, herramientas manuales de impacto, ... • Confort térmico Desarrollo de actividades a la intemperie (Día o noche). • Radiaciones no ionizantes (radiación UV. visible, infrarroja, microondas y radiofrecuencia) Generado por trabajos con alta exposición a la radiación solar.	X	• **PSICOSOCIALES:** • GESTIÓN ORGANIZACIONAL, (Estilo .... • Características de la organización del trabajo (comunicación, demandas cuantitativas de la labor). • Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo). • Condiciones de la tarea (carga mental, demandas emocionales sistemas de control). • Jornada de trabajo (pausas, trabajo ..... descansos).
	• **CONDICIONES DE SEGURIDAD:** • *Tecnológico, Explosión por presiones.* • MECÁNICO, Elementos o partes de herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos. • Objetos del entorno o manejo diario (herramientas manuales, materiales o elementos de trabajo). • ... incendio, alta carga combustible, • Derrames, superficies de trabajo, ... húmedos) • LOCATIVO, ALMACENAMIENTO, ORDEN ...	X	• FENÓMENO NATURAL: Inundación • Lluvias Torrenciales ubicación del proyecto geográficamente. • Sismo Por ubicación geográfica. • Tormentas Eléctricas y Lluvias Fuertes (torrenciales, periodos de ola invernal). • Factores climáticos y del medio ambiente. • PÚBLICOS, ... atentados, asonadas.

Powered by CamScanner

	• Accidentes de tránsito, delincuencia y desorden público, desplazamientos a zonas de riesgo en donde se encuentran los frentes de obras.		
X	• BIOLÓGICOS: Virus, bacterias, uso de baños públicos o baterías.	X	• QUÍMICOS: Polvo orgánico e inorgánico (polución por cercanías a carretera)

RESPONSABILIDADES SST: (Según Decreto 1072 de 2015, Articulo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores) Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo

- Conocer, comprender y poner en práctica las Políticas
- Procurar el cuidado integral de su salud
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo. Utilizar los mecanismos de consulta y participación del SG-SST
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST

OTRAS RESPONSABILIDADES:

- Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de asegurar el paso peatonal y vehicular.
- Mantener el área de trabajo ordenada para evitar accidentes e incidentes.
- La operación de los equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal capacitado para tal labor.
- Cuando una excavación sea de una profundidad superior a 1.50 mts, y dependiendo de las condiciones del terreno, se debe colocar el entibado correspondiente.
- El personal en excavaciones debe ir acompañado o debe informar la Residente del sector sobre la labor a realizar.
- Retirar a cuidados durante el proceso de excavación, de igual forma se prohibe que el personal de obra se acerque a la maquina durante la excavación.
- Está prohibido tener combustible en el frente de obra.
- Dar uso adecuado a los elementos de protección personal asignado para el cargo. Cambiar periódicamente los protectores respiratorios.
- Tener presente las normas de seguridad, de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia.
- Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (parar la actividad momentáneamente si es necesario, asegurar el paso de los transeúntes, etc.)

Powered by CamScanner

BLZC -
PÁG. 1 de 3
01/12/202

Belzc	NOTIFICACIONES DE RIESGO	BLZC -FR-SST-29 VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 4 01/12/2022

emergencia.

- Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (para la actividad momentáneamente si es necesario, asegurar el paso de los transeúntes, etc.)
- En caso de trasladar herramienta o materiales, debe hacerse está actividad dentro de la obra para facilitar el paso y el de los peatones del sector, terciar las herramientas (palas, picas, barras, etc.) cuando se requiera de movilizarse por senderos peatonales, para evitar golpear a otros peatones y evitar dejar herramientas en forma descuidada, por tanto, esta se debe ubicar en el lugar correspondiente.
- Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de acueducto, alcantarillado, gas y energía, con el fin de dar manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño, en caso de rotura seguir el procedimiento correspondiente.
- Se prohíbe fumar en los frentes de obra.
- Tanto el personal de obra como ajeno a esta no debe sentarse o ubicarse en los bordes de la excavación.
- Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra.
- Instalar la tubería dentro de la excavación con la ayuda de maquinaria idónea para tal fin (como la retroexcavadora o la grúa) y guiada siempre por el inspector de obra o a quien se delegue para esta actividad.
- Es obligatorio portar dentro de la obra el carné de la ARL, EPS, la cédula de ciudadanía.

Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO: una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen de egreso.

Yo Andersan Lozano identificado con la C.C. Nº 1025145216 de Bogota. conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA EL CARGO DE AYUDANTE DE OBRA, la cual se firma el día 26/6/2023 en la ciudad de Bogotá.

Andersor Lozano
AYUDANTE DE OBRA

COORDINADOR / INSPECTOR SISO

Powered by CamScanner

286

Belzc	**NOTIFICACIONES DE RIESGO**	BLZC -FR-SST- VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 4 01/12/2022

FECHA:
NOMBRE:
CARGO:

NOMBRE: Anderso lozano	CEDULA: 1029515216	CARGO: boal	RH: ot
DIRECCIÓN: R 23 este 54A 59	TEL/CEL:	LOCALIDAD: Suacha	EDAD: 24
FECHA DE NACIMIENTO: 1993	SUMINISTRO DE MANO DE OBRA:	CORREO: lozano.anderson711@gmail.com	
ARL:	EPS:	AFP:	
FECHA DE EXÁMENES MÉDICOS:	RESTRICCIONES MÉDICAS: ¿SI NO CUÁL?		
NOMBRE Y TEL. DE CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: 3017452507	ALERGIAS: ¿SI NO CUÁL?		
FIRMA EMPLEADO: Anderson lozano	FECHA: 26/06/2023		

Powered by CamScanner

BLZC-FR-SST VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 4 01/12/2022	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

FECHA: 26 06 2023 CIUDAD: Bogota CEDULA: 1072185216

NOMBRE: Andoison Lozano Mendoza

CARGO: Local INDUCCIÓN ____ REINDUCCIÓN X

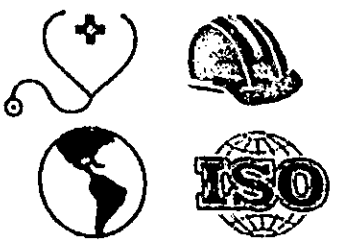
ASIMILACIÓN DEL TEMA

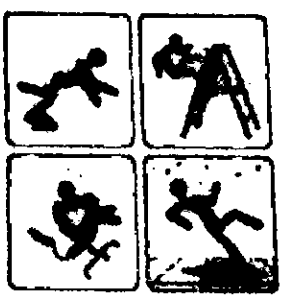
ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

1. PELIGRO
2. ENFERMEDAD LABORAL (EL)
3. SALUD, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD
4. ACCIDENTE DE TRABAJO (AT)









Powered by CamScanner

Belzcon Construcción Propositivo	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	PA 2022

EVAL

JE CON UNA X FALSO O VER

12 No importa en qué estado me encuentre, lo importante es trabajar.

5. En la Política de Seguridad y Salud en el trabajo:

a. Encontramos los integrantes del COPASST.
b. Encontramos que la gerencia general no está comprometida.
c. Encontramos los recursos y a quien está dirigida la política.

6. Política no tabaquismo, no alcoholismo, no drogadicción busca:

a. Condiciones de trabajo seguras, sanitarias y eficientes para los empleados.
b. Que tome licor en mi jornada laboral.
c. Estimular actos inseguros.

7. Uno de los objetivos de gestión integral HSEQ es:

a. Prevenir la ocurrencia de incidentes (accidentes) y enfermedades laborales.
b. Revisar los puestos de trabajo y rotar a los trabajadores.
c. Documentar quien no lee los procesemos.

8. Reglamento interno de trabajo de se debe:

a. Publicar en la sala de la casa de los trabajadores.
b. En las oficinas y campamentos de Belzcon SAS
c. En los baños de los hombres.

9. Reglamento de higiene y seguridad y salud en el trabajo me informa sobre;

a. Los peligros a los que estoy expuesto y los EPP que debo usar en mi trabajo.
b. Donde puedo ir a lavarme las manos en la oficina.
c. Donde puedo correr en las instalaciones.

10. Como debo comunicar a BELZCON SAS si tengo una enfermedad común o una enfermedad profesional y las recomendaciones que me hacen al respecto:

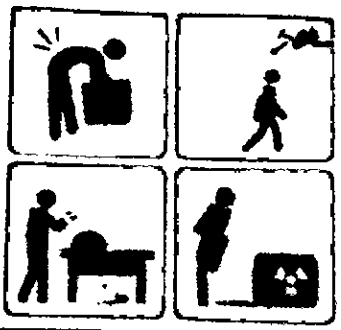
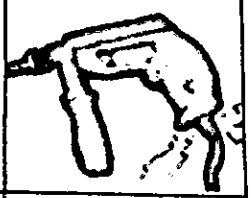
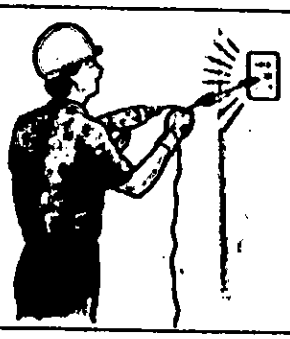
a. Por escrito al área de Gestión Humana.
b. De forma verbal a mis compañeros de trabajo.
c. De forma verbal a mi jefe directo.

11. El reporte de todo accidente de trabajo o incidente lo debo realizar de inmediato a la ARL, al responsable en seguridad y salud en el trabajo de obra o gestión humana así no me genere suspensión de actividades:

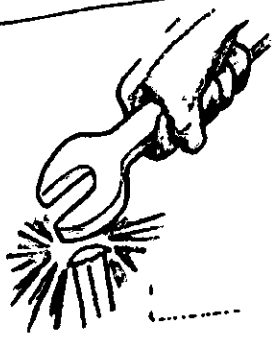
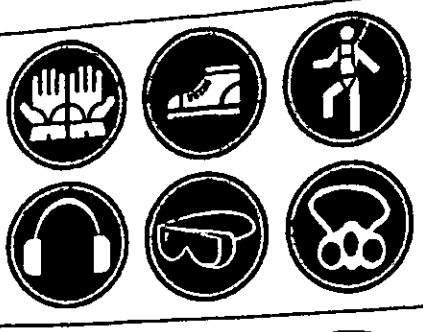
a. SI
b. No
c. Depende de la ARL

Powered by CamScanner

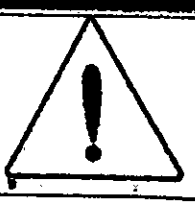
	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

QUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X		Falso	Verdadero
12. No importa en qué estado me encuentre, lo importante es trabajar.		F	✓
13. Estos son peligros físicos.			V ✓
14. Estos son peligros de seguridad.	 Uniones defectuosas sin aislaciones  Equipos en mal estado		V ✓
MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X FALSO O VERDADERO		**Falso**	**Verdadero**
15. El trabajador en la imagen realiza sus actividades eficientemente.			V X

Powered by CamScanner

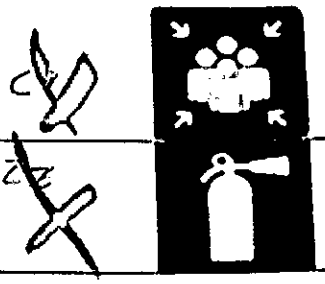
16. El mal uso de esta HERRAMIENTA se debe reportar al encargado de SST, COPASST O JEFE DIRECTO.			V
17. Estos no son elementos de protección personal.			V
18. Estos son peligros naturales		f	X
19. Debo participar en todas las CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES a las cuales sea invitado por BELZCON SAS			V
20. En caso de un accidente de trabajo debo dar aviso lo más pronto posible al jefe inmediato o persona encargada de seguridad y salud en el trabajo.			V

ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

21. EQUIPO CONTROL FUEGO		22	
22. PUNTO DE ENCUENTRO		21	

Powered by CamScanner

	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN 01 PAG 1 DE 1 2022/12/01

23. RUTA DE EVACUACIÓN		
24. ADVERTENCIA		

EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?			
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?			
¿Crees que el facilitador domina el tema?			
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?			
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser SUPERIOR A 4.0, de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total 40

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN

	BLZC-FR-SST-08 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

DIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROYECTO/OBRA
26	Anderson Lozano	Facil	Parque IDRD.

DOTACIÓN

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE CUERPO A ENTREGAR	CANT	SUPERIOR TALLA	SUPERIOR COLOR	CANT	INFERIOR TALLA	INFERIOR COLOR	OBSERVACIONES
CARNAZA (SOLDAR) ☐							
OVEROL ☒		38	Negro				
JEAN ☐							
IMPERMEABLE ☐							
OFICINA/SERV. GENERALES ☐							
CHAQUETA BELZCON /CLIE... ☐							

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE PIES A ENTREGAR	CANT	TALLA
BOTAS DIELÉCTRICAS ☐	1	38
BOTAS DE SOLDADOR ☐		
BOTAS CAUCHO ☐		
OTRO: ☐		

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

MANOS	CANT	MANOS	CANT	CASCO ☒ BARBUQUEJO ☐ CANT	CASCO COLOR	GAFAS CLARA	GAFAS OSCURA	TAPA OÍDOS INSERCIÓN	TAPA OÍDOS COPA	OBSERVACIONES
VAQUETA	X	CAUCHO								
CARNAZA (SOLDAR)		NITRILO	X	1		1				

Al firmar el recibo del **elemento de protección personal** como trabajador manifiesto que conozco la forma de uso y me comprometo a portar adecuadamente y reportar a mi jefe directo cualquier daño o deterioro que requiera reposición del elemento de protección personal entregado.

ENTREGA	RECIBE
NOMBRE Camila Cely	NOMBRE Anderson Lozano Mendoza
FIRMA	FIRMA Y CEDULA

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

9.876.107

BAL

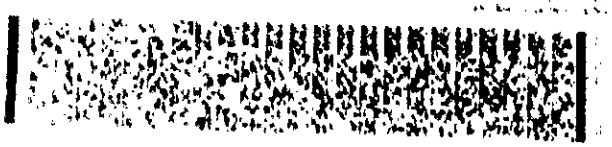


20-JUL-1979

EL PINON
MAGDALENA

1.65 AB+ M





294

ARL alfa

seguros de vida alfa s.a
administradora de riesgos Laborales

Bogotá, 22 de Marzo de 2023

SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
NIT. 860.503.617-3

CERTIFICA QUE:

LUIFER RAFAEL MOSCOTE RAMBAL, identificado(a) con CC 9876107 se encuentra afiliado(a) con esta Administradora, al Sistema General de Seguridad Social en Riesgos Laborales, con la empresa ESTRUMACOL SAS identificada con NIT 900963334, desde el 10 de Febrero de 2023 a la fecha. Tipo de riesgo CINCO. Tasa. 6.96%

Este certificado se expide a solicitud de la empresa.

Cordialmente.

ARL SEGUROS DE VIDA ALFA S. A.

295

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS

NIT 830.003.564-7

• • • • • • • • • •

9009873878

No. de Radicación: 25875815

Fecha de Radicación: 23 | 03 | A | 2023

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliado	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación [ ]	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X] B Colectiva [ ]	A. Contributivo [X]	A. Cotizante [X]	A. Dependiente [X]	
B. Reporte de Novedades [X]	• Beneficiario o afiliado adicional C. Institucional [ ]	B. Subsidiado [ ]	B. Cabeza de familia [ ]	B. Independiente [ ]	
	D. De oficio [ ]		C. Beneficiario [ ]	C. Pensionado [ ]	

A. AFILIACIÓN B. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
MOSCOTE	RAMBAL	LUIFER	RAFAEL
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	9876107	Femenino [ ] Masculino [X]	D 20 M 07 A 1979

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo [ ] Condición [ ]			SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia				
$1.160.000	Dirección	Teléfono	Departamento		
Municipio / Distrito	Vereda / Corregimiento	Zona Urbana [ ] Rural [ ]	Localidad / Comuna	Barrio / Vereda	

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento	Datos complementarios 29. Parentesco	Datos complementarios 30. Etnia
B1					D D M M A A A A		
B2					D D M M A A A A		
B3					D D M M A A A A		
B4					D D M M A A A A		
B5					D D M M A A A A		

	31. Discapacidad Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
ESTRUCTURAS MANTENIMIENTO Y	NIT	900963334	

39. Ubicación				
CALLE 5B 81A 04 SUR	3203579222		BOGOTA	DISTRITO CAPITAL
Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación [ ] 3. Actualización del documento de identidad [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [ ] Código [ ] 6. Reinscripción en la EPS [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado [ ] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen [ ] 15. Reporte de fallecimiento [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado [ ]

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A	D 22 M 03 A 2023

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	Código	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales.
47. Declaración de la no cotización de afiliados al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
49. Declaración de no información del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
50. Autorización para que la EPS consulte y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

VIII. FIRMAS

54. Firma del cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. Firma del cotizante, cabeza de familia beneficiario de oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [ ] RC [ ] TI [ ] CC [ ] PA [ ] CE [ ] SD [ ] DE [ ] Cantidad [ ] Total [ ]

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de la ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
					D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:	
		CARGO: SOLDADOR	
71. Firma del funcionario			

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII de formulario.

Cambio Empleo

INTERNET

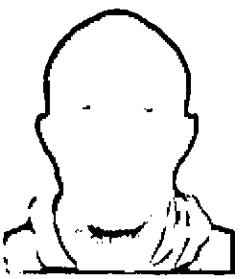
VIGILADO SUPERSALUD

MEDIPRO IPS
SALUD OCUPACIONAL
NIT. 830.592.359-3

CERTIFICADO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL - INGRESO
PARA TRABAJO EN ALTURA Y ESPACIOS CONFINADOS

N 300/65532

FECHA:	22 DE MARZO 2023	EXÁMEN DE INGRESO	X		
NOMBRE:	LUIFER RAFAEL MOSCOTE RAMBAL	EXÁMEN DE EGRESO			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	9876107	EXÁMEN PERIÓDICO			
EMPRESA:	ESTRUCTURAS MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS NIT -900963334-1	EDAD	43	R.H.	AB+
CARGO:	SOLDADOR -EPS -FAMISANAR	PESO	68	SEXO	M



RESULTADOS EXÁMENES PARACLÍNICOS

ESPIROMETRÍA	NO	
AUDIOMETRÍA	SI	OK
VISIOMETRÍA	SI	OK
ELECTROCARDIOGRAMA		
PSICOLÓGICO		
RADIOLOGÍA		
VACUNAS		

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO

CUADRO HEMÁTICO IVG	SI	OK
SEROLOGÍA	SI	OK
GLICEMIA	SI	OK
COLESTEROL	SI	OK
TRIGLICERIDOS	SI	OK
PARCIAL DE ORINA	SI	OK
SODIO		
POTASIO		
PLOMO		

FROTIS FARÍNGEO/CON CULTIVOS
KOH UÑAS
PRUEBA DE EMBARAZO
HEMOCLASIFICACIÓN
TSH
AMILASA
BACILOCOSPIA

IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA A la fecha hacemos constar que el trabajador fué examinado y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

APTO	SI	APTO CON RESTRICCIÓN		NO APTO	APLAZADO
APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	SI			CONCEPTO	SI

RECOMENDACIONES

1. [illegible]
2. [illegible]
3. [illegible]

APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS

RECOMENDACIONES: USO DE LOS EPP FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19 SELECCIONADOS EN FUNCIÓN DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR. NO PRESENTA MORBILIDADES PREEXISTENTES SEGÚN CIRCULAR 030 DEL 2020.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

He comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación y riesgos del exámen médico, paraclínico(s) y/o ocupacionales que me van a practicar. Garantizo que las respuestas suministradas por mi en estos exámenes y presentes en este documento son veráces y completas. Entendiendo que en este proceso es voluntario y libre de toda cohesión y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas, fui informado de las medidas que el Profesional de Salud Ocupacional de MEDIPRO tomará para proteger la confidencialidad de la información allí expuesta, las autorizo para que den a conocer, por cualquier medio electrónico o físico la información registrada a la persona o entidad ¿. contemplada en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de la empresa y de los cuales recibiré los resultados y aseguro estar de acuerdo con el proceso. Hago constar con mi firma que he leído y comprendido a la perfección lo anterior y que estoy en capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

Dr. Francisco Javier Gómez Ornilla
Médico Cirujano U. Nacional
Registro Profesional 11033 Minsalud
Tarjeta Profesional Distrital 7972
Salud Ocupacional Cund Res. 25-2540

MÉDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL

9876107

Declaración de CONFIDELIDAD: El presente certificado se expide con fines exclusivos del programa de Salud Ocupacional de la empresa contratante del servicio. En Concordancia Con la Resolución 2346 de julio de 2007, se respeta la confidencialidad de la historia clínica y no se emiten diagnósticos clínicos en este documento

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900983334-1	ESTRUMACOL SAS	CALLE 5B No. 61A-04 SUR	3203579222	estrumacol@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					14	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-05	2023-04	E	31/05/2023	87788618	$4.569.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	139.200	0		0		0	22	3.700	0	142.900	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	44.900	0		0		0	22	1.200	0	46.100	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	171.700	0		0		0	22	4.500	0	176.200	4
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	92.800	0		0		0	22	2.500	0	95.300	2
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	46.400	0		0		0	22	1.300	0	47.700	1
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	46.400	0		0		0	22	1.300	0	47.700	1
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	46.400	0		0		0	22	1.300	0	47.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	736.300	0	0	0	0	22	19.300	0	755.600	5
230301	Porvenir	800224808-8	1.058.000	0	0	0	0	22	27.700	0	1.085.700	6
231001	Colfondos	800227940-6	185.600	0	0	0	0	22	4.900	0	190.500	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	371.200	0	0	0	0	22	9.700	0	380.900	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-17	Seg Vida Alfa S.A.	860503617-3	1.023.500				1.023.500	22	26.800	1.050.300			10.235	1.050.300	14

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Colsm	860013570-3	587.800	22	15.400	603.200	14

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900963334-1	ESTRUMACOL SAS		CALLE 5B No. 81A-04 SUR	3203579222	estrumacol@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					14	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-05	2023-04	E	31/05/2023	87788618	$4,669,800	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	587.800	603.600
Pensión	4	2.351.100	2.412.700
Riesgos Laborales	1	1.023.500	1.050.300
CCF	1	587.800	603.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	13	4.550.200	4.669.800

PAGADA

962

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900983334-1	ESTRUMACOL SAS		CALLE 5B No. 81A-04 SUR	3203579222	estrumacol@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					14	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-05	2023-04	E	31/05/2023	87788618	$4.669.800	

DETALLE POR COTIZANTE

No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiza Colombia	Departamento	INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
									IRP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	VST	SUS	INR	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1068122608	DE LA ROSA MONTERO LUIS CARLOS	1	0			6															230201	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS017	1,160,000	46,400	14-17	1,160,000	5	80,600	CCF21	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
2	CC	1078815951	VILLA VILLA JOE JOSE	1	0			6															230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS005	1,160,000	46,400	14-17	1,160,000	5	80,600	CCF21	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
3	CC	1078829043	VILLA MUÑOZ MANUEL ARTURO	1	0			6															230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	ESSC07	1,160,000	46,400	14-17	1,160,000	5	80,600	CCF21	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
4	CC	1128578460	VILLA MUÑOZ MAURO ANDRES	1	0			6															230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS037	1,160,000	46,400	14-17	1,160,000	5	80,600	CCF21	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
5	CC	52312123	MOLINA SANDRA PATRICIA	1	0			6	X														230201	580,000	92,800	0	0	0	0	EPS009	568,108	23,200	14-17	580,000	5	40,400	CCF21	580,000	23,200	0	0	0	0	0
6	CC	57309254	FERNERA SERPA MARGARITA ESTELA	1	0			6															230201	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS037	1,160,000	46,400	14-17	1,160,000	5	80,600	CCF21	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
7	CC	1067720193	VELASCO NEIRA HAROLD HUMBERTO	1	0			6	X														230301	812,000	130,080	0	0	0	0	EPS017	812,000	32,500	14-17	812,000	5	56,600	CCF21	812,000	32,500	0	0	0	0	0
8	CC	1020644523	ORTIZ YOPASA ANYY CATHERINE	1	0			6	X														230201	541,334	86,700	0	0	0	0	EPS008	541,334	21,700	14-17	541,334	5	37,700	CCF21	541,334	21,700	0	0	0	0	0
9	CC	8176197	MOSCOTE RAMBAL LUPER RAFAEL	1	0			6															25-14	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS017	1,160,000	46,400	14-17	1,160,000	5	80,600	CCF21	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
10	CC	9177063	PALLARES GARCIA IVAN JOSE	1	0			6															230201	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPSC34	1,160,000	46,400	14-17	1,160,000	5	80,600	CCF21	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
11	PT	5365383	MARTINEZ VASQUEZ JOSE JESUS	1	0			6															230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS005	1,160,000	46,400	14-17	1,160,000	5	80,600	CCF21	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
12	CC	1082312588	ALMANZA SERMUDEZ JESUS ALBERTO	1	0			6															230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS005	1,160,000	46,400	14-17	1,160,000	5	80,600	CCF21	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
13	CC	15289587	MEZA PERTUZ ANTONIO RAFAEL	1	0			6	X														25-14	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS017	1,160,000	46,400	14-17	1,160,000	5	80,600	CCF21	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
14	CC	1031161021	FONTECHA GARZON EDWIN ALEXANDER	1	0			6	X														230301	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS011	1,160,000	46,400	14-17	1,160,000	5	80,600	CCF21	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

209

ENTREGA DE DOTACIÓN

BLZC-FR-SST-08
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA			NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROYECTO/OBRA
AÑO	MES	DIA			
2023	06	06	Teofila moscote Rambal	oficial remate	porque s LDRD

DOTACIÓN

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE CUERPO A ENTREGAR	CANT	SUPERIOR		CANT	INFERIOR		OBSERVACIONES	MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE PIES A ENTREGAR	CANT	TAL
		TALLA	COLOR		TALLA	COLOR				
CARNAZA (SOLDAR) ☑								BOTAS DIELÉCTRICAS ☑	1	10
OVEROL ☐								BOTAS DE SOLDADOR ☐		
JEAN ☑								BOTAS CAUCHO ☐		
IMPERMEABLE ☐								OTRO: ☐		
OFICINA/SERV. GENERALES ☐										
CHAQUETA BELZCON /CLIE... ☐										

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

MANOS	CANT	MANOS	CANT	CASCO ☐ BARBUQUEJO ☐		GAFAS		TAPA OÍDOS		OBSERVACIONES
VAQUETA	2	CAUCHO		CANT	COLOR	CLARA	OSCURA	INSERCIÓN	COPA	
CARNAZA (SOLDAR)		NITRILO				X				

Al firmar el recibo del **elemento de protección personal** como trabajador manifiesto que conozco la forma de uso y me comprometo a portar adecuadamente y reportar a mi jefe directo cualquier daño o deterioro que requiera reposición del elemento de protección personal entregado

ENTREGA	RECIBE
NOMBRE: Cesar Tolosa	NOMBRE: Teofila moscote
FIRMA	FIRMA Y CEDULA: 9827602

Powered by CamScanner

Belzc	**NOTIFICACIONES DE RIESGO**	BLZC -FR-SST-29 VERSIÓN 01 PÁG. 1 de 4 01/12/2022

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS			
CARGO:	AYUDANTE DE OBRA		
DESCRIPCIÓN: Notificación de riesgos para el cargo en mención. De acuerdo a su actividad se presentan las normas de seguridad que se deben tener en cuenta y los elementos de protección personal que debe utilizar.			
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: Casco – Protector Auditivo – Botas de Seguridad (Material y/o Caucho) – Gafas de Seguridad – Guantes de camaza – Guantes de Caucho – Overol (Tela /jean) – Respirador y/o Tapabocas – Capa Impermeable.			
RIESGOS EXISTENTES			
X	• **FÍSICOS:** Ruido • Equipos, máquinas y herramientas: *retroexcavadora, mini cargador,* taladro, canguro, martillo, herramientas manuales de impacto, etc. • Confort térmico Desarrollo de actividades a la intemperie (Día o Noche). • Radiaciones no ionizantes (radiación UV, visible, infrarroja, microondas y radiofrecuencia) Generado por trabajos con alta exposición a la radiación solar.	X	• **PSICOSOCIALES:** • GESTIÓN ORGANIZACIONAL, (Estilo de mando, manejo de cambios). • Características de la organización del trabajo (comunicación, demandas cualitativas de la labor). • Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo). • Condiciones de la tarea (carga mental, demandas emocionales, sistemas de control). • Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos).
X	• **CONDICIONES DE SEGURIDAD:** • *Tecnológico,* Explosión por presiones. • MECÁNICO Elementos o partes de herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos. • Objetos del entorno y manejo diario (herramientas manuales, materiales o elementos de trabajo). • Eléctrico, baja tensión (inferior a 10 KV), Incendio, alta carga combustible, • Derrames, superficies de trabajo, defectos del piso (lisos, irregulares, húmedos) • LOCATIVO, ALMACENAMIENTO, ORDEN Y ASEO. • Accidentes de tránsito, delincuencia y	X	• FENÓMENO NATURAL: Inundación • Lluvias Torrenciales ubicación del proyecto geográficamente. • Sismo Por ubicación geográfica. • Tormentas Eléctricas y Lluvias Fuertes (torrenciales, periodos de ola invernal). • Factores climáticos y del medio ambiente. • PUBLICOS: Atracos, robos, atentados, asonadas.

Powered by CamScanner

	desorden público, desplazamientos a zonas de riesgo en donde se encuentran los frentes de obras.		
X	• **BIOLÓGICOS:** Virus, bacterias, uso de baños públicos o baterías.	X	• **QUÍMICOS:** Polvo orgánico e inorgánico (polución por cercanias a carretera)

RESPONSABILIDADES SST: **(Según Decreto 1072 de 2015, Articulo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores) Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo**

- Conocer, comprender y poner en práctica las Políticas
- Procurar el cuidado integral de su salud
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo. Utilizar los mecanismos de consulta y participación del SG-SST
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST.

OTRAS RESPONSABILIDADES:

- Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de n afectar y asegurar el paso peatonal y vehicular.
- Mantener el área de trabajo ordenada para evitar accidentes e incidentes.
- La operación de los equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal que conoce su funcionamiento.
- Tanto la herramienta y el quipo debe estar a la vista de los trabajadores para evitar el robo de los mismos, además de obstaculizar el paso peatonal donde se han determinado.
- Cuando una excavación sea de una profundidad superior a 1.50 mts, y dependiendo de las condiciones del terreno, se debe colocar el entibado correspondiente.
- El personal en excavaciones debe ir acompañado o debe informar la Residente del sector sobre la labor a realizar.
- Retirar a curiosos durante el proceso de excavación, de igual forma se prohíbe que el personal de obra se acerque a la maquina durante la excavación.
- Está prohibido tener combustible en el frente de obra.
- Por seguridad el personal debe usar los elementos de protección dentro de la excavación. Los elementos de protección personal son de uso obligatorio mientras se realiza la [illegible]idad correspondiente. Dar el uso adecuado a los elementos de protección persona [illegible]n para el cargo. Cambiar periódicamente los protectores respiratorios.
- [illegible] de seguridad, de prevención y rutas de evacuación en caso [illegible]

Powered by CamScanner

sobre lo
• Retirar a
personal
• Está pro
• Por seg
Los ole
vide

	NOTIFICACIONES DE RIESGO	BLZC -FR-SST-29 VERSIÓN: 01 PÁG 1 de 4 01/12/2022

emergencia.

- Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (para la actividad momentáneamente si es necesario, asegurar el paso de los transeúntes, etc.)
- En caso de trasladar herramienta o materiales, debe hacerse está actividad dentro de la obra para facilitar el paso y el de los peatones del sector, terciar las herramientas (palas, picas, barras, etc.) cuando se requiera de movilizarse por senderos peatonales, para evitar golpear a otros peatones y evitar dejar herramientas en forma descuidada, por tanto, esta se debe ubicar en el lugar correspondiente.
- Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de acueducto, alcantarillado, gas y energía, con el fin de dar manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño, en caso de rotura seguir el procedimiento correspondiente.
- Se prohíbe fumar en los frentes de obra.
- Tanto el personal de obra como ajeno a esta no debe sentarse o ubicarse en los bordes de la excavación.
- Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra.
- Instalar la tubería dentro de la excavación con la ayuda de maquinaria idónea para tal fin (como la retroexcavadora o la grúa) y guiada siempre por el inspector de obra o a quien se delegue para esta actividad.
- Es obligatorio portar dentro de la obra el carné de la ARL, EPS, la cédula de ciudadanía.

Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO: una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen de egreso.

Yo Teofilo moscote identificado con la C.C. Nº 9876107 de P.V.J. Fonseca conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA EL CARGO DE AYUDANTE DE OBRA, la cual se firma el día 06/06/2023 en la ciudad de Bogotá.

AYUDANTE DE OBRA

COORDINADOR / INSPECTOR SISO

Powered by CamScanner

	NOTIFICACIONES DE RIESGO	BLZC-FR-SST-29 VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 4 01/12/2022

NOMBRE: Leidy mascote	CEDULA: 9870167	CARGO: oficial soldadura	RH: AB+
DIRECCION: calle 16 #13-24	TEL/CEL: 3122738111	LOCALIDAD: Kenedy	EDAD: 43
FECHA DE NACIMIENTO:	SUMINISTRO DE MANO DE OBRA:	CORREC:	
ARL: Alfa	EPS: Famisanar	AFP: colpensiones	
FECHA DE EXAMENES MÉDICOS: 08/05/2023	RESTRICCIONES MEDICAS: ¿SI	NO X	CUÁL?
NOMBRE Y TEL. DE CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA:	ALERGIAS: ¿SI	NO X	CUÁL?
FIRMA EMPLEADO: Rosa García	FECHA: 06/06/2023		

Powered by CamScanner

Belzcon Construcción Propositiva	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

FECHA: 06-06-2023 CIUDAD: Bogota CEDULA: 9876107

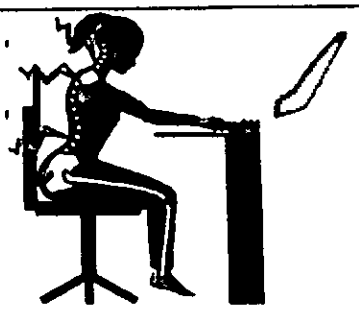
NOMBRE: Jesifer moscote Rambal

CARGO: oficial soldadura INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN ____

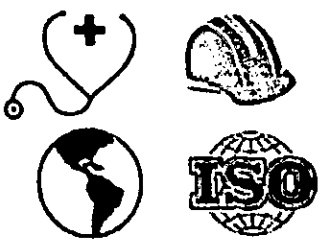
ASIMILACIÓN DEL TEMA

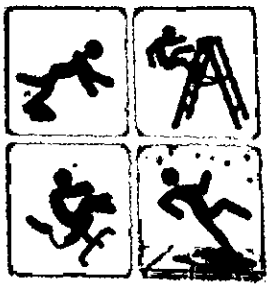
ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

1. PELIGRO
2. ENFERMEDAD LABORAL (EL)
3. SALUD, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD
4. ACCIDENTE DE TRABAJO (AT)









Powered by CamScanner

Belzcon	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

5. En la Política de Seguridad y Salud en el trabajo:

a. Encontramos los integrantes del COPASST.
b. Encontramos que la gerencia general no está comprometida.
c. Encontramos los recursos y a quien está dirigida la política.

6. Política no tabaquismo, no alcoholismo, no drogadicción busca:

a. Condiciones de trabajo seguras, sanitarias y eficientes para los empleados.
b. Que tome licor en mi jornada laboral.
c. Estimular actos inseguros.

7. Uno de los objetivos de gestión integral HSEQ es:

a. Prevenir la ocurrencia de incidentes (accidentes) y enfermedades laborales.
b. Revisar los puestos de trabajo y rotar a los trabajadores.
c. Documentar quien no lee los procesemos.

8. Reglamento interno de trabajo de se debe:

a. Publicar en la sala de la casa de los trabajadores.
b. En las oficinas y campamentos de Belzcon SAS
c. En los baños de los hombres.

9. Reglamento de higiene y seguridad y salud en el trabajo me informa sobre:

a. Los peligros a los que estoy expuesto y los EPP que debo usar en mi trabajo.
b. Donde puedo ir a lavarme las manos en la oficina.
c. Donde puedo correr en las instalaciones.

10. Como debo comunicar a BELZCON SAS si tengo una enfermedad común o una enfermedad profesional y las recomendaciones que me hacen al respecto:

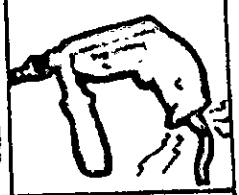
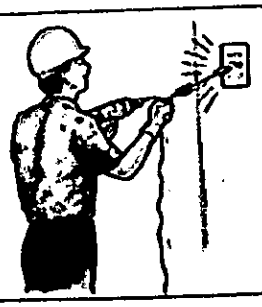
a. Por escrito al área de Gestión Humana.
b. De forma verbal a mis compañeros de trabajo.
c. De forma verbal a mi jefe directo.

11. El reporte de todo accidente de trabajo o incidente lo debo realizar de inmediato a la ARL, al responsable en seguridad y salud en el trabajo de obra o gestión humana así no me genere suspensión de actividades:

a. Si
b. No
c. Depende de la ARL

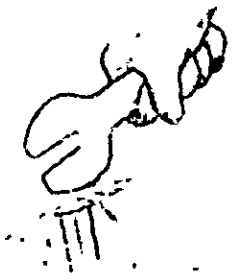
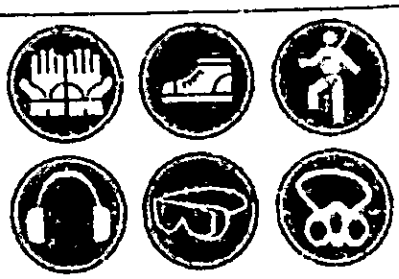
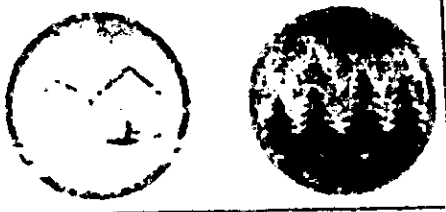
Powered by CamScanner

Belzcon Construcción Propositiva	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X		Falso	Verdadero
12. No importa en qué estado me encuentre, lo importante es trabajar.		X	✓
13. Estos son peligros físicos.			✓ X
14. Estos son peligros de seguridad.	 Uniones defectuosas sin aislaciones  Equipos en mal estado		✓ X
MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X FALSO O VERDADERO		**Falso**	**Verdadero**
15. El trabajador en la imagen realiza sus actividades eficientemente.		X	✓

Powered by CamScanner

Belzcon	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

16. El mal uso de esta HERRAMIENTA se debe reportar al encargado de SST, COPASST O JEFE DIRECTO.		X	X
17. Estos no son elementos de protección personal.			X X
18. Estos son peligros naturales			X
19. Debo participar en todas las CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES a las cuales sea invitado por BELZCON SAS		X	X
20. En caso de un accidente de trabajo debo dar aviso lo más pronto posible al jefe inmediato o persona encargada de seguridad y salud en el trabajo.			X

ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

21. EQUIPO CONTROL FUEGO		23 
22. PUNTO DE ENCUENTRO	24	

Powered by CamScanner

Belzcon Construcción Propositiva	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

23. RUTA DE EVACUACIÓN		22	
24. ADVERTENCIA		21	

EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?			
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?			
¿Crees que el facilitador domina el tema?			
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?			
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser SUPERIOR A 4.0, de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total 4.5

Powered by CamScanner

Belzcon Construcción Productiva	**NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES MÉDICAS**	BLZC -FR-SST-05 VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 1 01/12/2022

Bogotá 6 junio 2023

Señor(a): LUIFER RAFAEL MOSCOTE RAMBAL
CC.: 98.76.107
Asunto: NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES MÉDICAS
La Ciudad

Por medio de la presente la empresa **BELZCON SAS,** se permite notificar las recomendaciones médicas ocupacionales emitidas como resultado de su examen médico de **INGRESO,** realizado el día 22/03/2023, en su **IPS MEDIPRO,** como cargo **SOLDADOR,** se le solicita entregar las evidencias necesarias para el seguimiento a dichas recomendaciones.

Agradecemos su colaboración y el estricto cumplimiento de lo anterior solicitado y de la implementación del autocuidado previendo lo mejor para su bienestar.

APTO PARA ALTURAS SI (X) NO () NO APLICA ()

RESTRICCIONES: SI () NO (x)

RECOMENDACIONES:

- Utilizar los elementos de protección personal
- Remisión por nutrición IPS
- Usar Protección Visual durante la jornada laboral
- Seguir las recomendaciones estrictamente de medicina ocupacional.

FIRMA RESPONSABLE SGSST

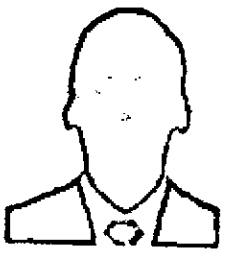
TRABAJADOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

1.051.363.367
REBOLLO TEJADA

JAROL

JAROL





FECHA DE NACIMIENTO 06-MAY-1974
CALAMAR
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

16-FEB-2017 ARROYO HONDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO





Bogotá, 7 de Junio de 2023

ARL alfa

seguros de vida alfa s.a
administradora de riesgos Laborales

SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
NIT. 860.503.617-3

CERTIFICA QUE:

JAROL REBOLLO TEJADA , identificado(a) con CC 1051363367 se encuentra afiliado(a) con esta Administradora, al Sistema General de Seguridad Social en Riesgos Laborales, con la empresa ESTRUMACOL SAS identificada con NIT 900963334, desde el 8 de Junio de 2023 a la fecha. Tipo de riesgo CINCO. Tasa. 6.96%

Este certificado se expide a solicitud de la empresa.

Cordialmente.

ARL SEGUROS DE VIDA ALFA S. A.

REPUBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
"Código Documento para dependientes y afiliaciones al Régimen Subsidiado"

SOPORTE DE NOVEDADES DE REINGRESOS

nueva eps
NIT 900.156.264-2

CÓDIGO ASESOR VIA PROMOTOR
C2147

AFILIACIÓN
I. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

1. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: Rebollo Tejada Jairo

2. TIPO DOCUMENTO: X
3. NÚMERO DE IDENTIDAD: 1051363367
4. FECHA NACIMIENTO: 6 05 1972

5. DATOS COMPLEMENTARIOS
DIRECCIÓN RESIDENCIA: Bogota
DEPARTAMENTO: Bogota
TELÉFONO FIJO:
TELÉFONO MÓVIL: 3007140212
CORREO ELECTRÓNICO:
CÓDIGO IPS:

II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR O DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Estrumcol SA
NIT: X 900.963534
DIRECCIÓN: Carrera 77 A 57 55
CIUDAD: Bogota
DEPARTAMENTO: Bogota
TELÉFONO FIJO: 2124374a1
FECHA INICIO DE AFILIACIÓN O AFECTACIÓN: 28 06 2012
CARGO: Operario
SALARIO: 1160000
OTROS:

Jairo

Firma y sello del empleador, cotizante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio o independiente por prestación de servicio

---

PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A.
O. P.
FC FS SO RE RC N

LCHEQUEO

Guías	Troqueles	Revisión Fotos	Gap
No OP	Overprint	Revisión Archivo	Textos
Tamaño	Bmp variables	Machote / Sherpa	Logos
Numeración	Correspondencia	Cabe a 1/8 (+)	Ortografía
Tintas (Esp.)	Pie de imprenta	Cambios entre partes	Área de pegue
Perforaciones	Resolución DIAN	Archivo CD / Internet	Línea de goma

Importante para El Cliente

Prueba Sond: (Colores arte sólo visualización)
Prueba Sherpa: (Colores similares a impresión final)

Antes de firmas por favor verifique TODO el contenido de este arte, ya que después de aceptado este diseño, cualquier omisión o cambio posterior será responsabilidad exclusiva de el Cliente.

FECHA APROBACIÓN

MODIFICACIONES O CAMBIOS CLIENTE
1.
2.
3.

ELABORADO:	REVISADO	MONTAJE CTP.	PLANCHISTA:

FIRMA APROBACIÓN

BOPLP-003-P2

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JAROL REBOLLO TEJADA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.051.363.367**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Junio del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

Inscripción Trabajador

RADICADO

Número de Trámite
2300354784

Fecha
08/06/2023 10:40:05

DATOS EMPRESA

Tipo de Identificación *
NIT

Número de Identificación *
900963334

Dígito de Verificación *
1

Razón Social
ESTRUCTURAS MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA S A S

Sucursal

ANEXOS

¿Va a presentar documentos para acreditar derecho a pago de cuota monetaria? *

○ Si ◎ No

DATOS TRABAJADOR

Tipo de Identificación *
Cédula de Ciudadanía

Número de Identificación *
1051363367

Primer Apellido *
rebollo

Segundo Apellido
tejada

Primer Nombre *
jarol

Segundo Nombre

Correo Electrónico *
estrumacol@gmail.com

Fecha de Expedición *
16/02/2017

Lugar de Expedición

Fecha de Nacimiento *
06/05/1974

Nacionalidad *
COLOMBIANA

Estado Civil *
Soltero

Sexo *
Masculino

Dirección de Correspondencia *
CL 1 82 81
Seleccionar Dirección

Departamento *
Bogotá D.C.

Ciudad *
BOGOTA

Teléfono

Celular
3007140212

Fecha Inicio de Contrato *
2008-06-20

Total Horas Mes *
240

Tipo de Salario *
Básico - FIJO

Salario Básico *
1160000

Comisiones
0

Total Sueldo Mes *

1160000

Departamento Sede de Trabajo *

Bogotá D.C.

Ciudad Sede de Trabajo *

BOGOTA

Trabaja en el Sector Agropecuario *

○ SI ◎ NO

Trabaja en Otra Empresa *

○ SI ◎ NO

Trabajador es Veterano de la Fuerza Pública *

○ SI ◎ NO

DATOS DE PERSONA(S) A CARGO

PERSONA(S) A CARGO

Autorizo el manejo de los datos personales y envío de notificaciones del trámite mediante medios electrónicos *

◎ SI

POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Enviar

MEDIPRO IPS
SALUD OCUPACIONAL

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA PRE-OCUPACIONAL DE INGRESO
PARA TRABAJO EN ALTURAS, ESPACIOS CONFINADOS
(ENFASIS OSTEOMUSCULAR)
TEST DE BOHOBER Y KENDALL

Registro/Orden: 000/10750
Paciente:JAROL REBOLLO TEJADA
Empresa: ESTRUCTURAS MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS
Cargo: OPERARIO

Fecha: 08/06/2023
Identificación: 1051363367
EPS:FAMISANAR
SEXO: M
Edad: 49 Años

TIPO DE EXAMEN REALIZADO: *Pre Ocupacional y de aptitud fisica para trabajo en alturas y/o espacios confinados*
FINALIDAD DEL EXAMEN: Establecer el estado de salud del trabajador de acuerdo con los factores de riesgos a los cuales estará expuesto En el cargo a desempeñar.

RESULTADO DE EXAMENES PARACLINICOS

EXAMENES REALIZADOS	RESULTADOS	
1. AUDIOMETRIA (ESCALA DE LARSEN)	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL	
2. ESPIROMETRIA (KNUDSON)	SI APLICA	
3. OPTOMETRIA (25-20)	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL	
4. CUADRO HEMATICO	SIN ALTERACIONES	
5. GLICEMIA	SI APLICA	
6. PERFIL LIPIDICO	SI APLICA	
7. PSICOSENSOMETRICO	SI OK	
8. EXAMEN OSTEOMUSCULAR COLUMNA Y ESPALDA	SIN ALTERACIONES	
9. EXAMEN OCUPACIONAL	SIN ALTERACIONES	
10. VARIABLES FISICAS	PESO: 75 KG	ESTATURA: 1.76 CMS
11. ELECTROCARDIOGRAMA	SI APLICA	

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

		SI	NO
1	Apto para trabajos en alturas	X	
2	Apto con restricciones:		
3	Restringido		
4	Aplazado:		

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:

VISUAL: ◯ AUDITIVO: ◯ RESPIRATORIO: ◯ CARDIOVASCULAR ◯ PSICOSOCIAL ◯ NINGUNO ◯

SE AUTORIZA AL TRABAJADOR PARA DESEMPEÑAR SU LABOR, SEGÚN RESULTADOS DE CUESTIONARIO, VALORIZACION MEDICA OCUPACIONAL Y PARACLINICOS SEGÚN RESOLUCION N° 3673 de 2008

SI	NO
X	

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL:

Utilizar los elementos de protección personal – Remisión por nutrición IPS – Sobre
PesoUsar Protección Visual durante la jornada laboral
Seguir las recomendaciones estrictamente de medicina ocupacional.

FIRMA MEDICO OCUPACIONAL:

FIRMA DEL TRABAJADOR

HUELLA INDICE DERECHO

Belzcon	NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES MÉDICAS	BLZC -FR-SST-05 VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 1 01/12/2022

Bogotá 9 junio 2023

Señor(a): JAROL REBOLLO TEJADA
CC.: 1.051.363.367
Asunto: NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES MÉDICAS
La Ciudad

Por medio de la presente la empresa **BELZCON SAS,** se permite notificar las recomendaciones médicas ocupacionales emitidas como resultado de su examen médico de **INGRESO,** realizado el día **08/06/2023,** en su **IPS MEDIPRO,** como cargo **AYUDANTE DE OBRA,** se le solicita entregar las evidencias necesarias para el seguimiento a dichas recomendaciones.

Agradecemos su colaboración y el estricto cumplimiento de lo anterior solicitado y de la implementación del autocuidado previendo lo mejor para su bienestar.

APTO PARA ALTURAS SI (X) NO () NO APLICA ()

RESTRICCIONES: SI () NO (x)

RECOMENDACIONES:

- Utilizar los elementos de protección personal
- Remisión por nutrición IPS Sobre Peso
- Usar Protección Visual durante la jornada laboral
- Seguir las recomendaciones estrictamente de medicina ocupacional.

FIRMA RESPONSABLE SGSST

TRABAJADOR

Powered by CamScanner

E RIESGO

BLZC-FR-SST-09
VERSION: 01
FECHA: 01/12/2022

	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES MÉDICAS	BLZC-FR-SST-09 VERSION: 01 FECHA: 01/12/2022

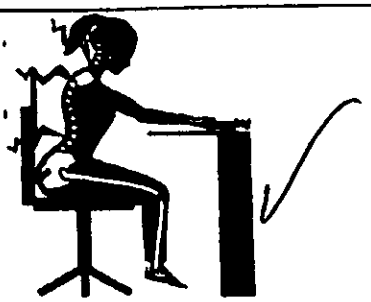
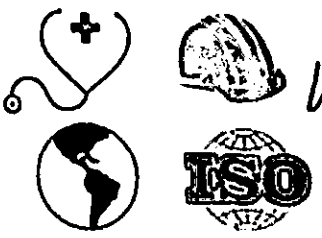
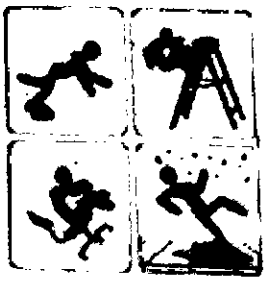
FECHA: 09/06/2023 CIUDAD: Bogota CEDULA: 1051363367

NOMBRE: Joel Revollo

CARGO: Ayudante INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN ____

ASIMILACIÓN DEL TEMA

ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

1. PELIGRO	
2. ENFERMEDAD LABORAL (EL)	
3. SALUD, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD	
4. ACCIDENTE DE TRABAJO (AT)	

Powered by CamScanner

Belzcon

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Belzcon Inducción Propositiva

ARQUE CON UNA X FAI

12. No importa en qué estado me encuentre, lo importante es trabajar.

5. En la Política de Seguridad y Salud en el trabajo:
   a. Encontramos los integrantes del COPASST
   b. Encontramos que la gerencia general no está comprometida.
   c. Encontramos los recursos y a quien está dirigida la política.

6. Política no tabaquismo, no alcoholismo, no drogadicción busca:
   a. Condiciones de trabajo seguras, sanitarias y eficientes para los empleados.
   b. Que tome licor en mi jornada laboral.
   c. Estimular actos inseguros.

7. Uno de los objetivos de gestión integral HSEQ es:
   a. Prevenir la ocurrencia de incidentes (accidentes) y enfermedades laborales.
   b. Revisar los puestos de trabajo y rotar a los trabajadores.
   c. Documentar quien no lee los procesemos.

8. Reglamento interno de trabajo de se debe:
   a. Publicar en la sala de la casa de los trabajadores.
   b. En las oficinas y campamentos de Belzcon SAS
   c. En los baños de los hombres.

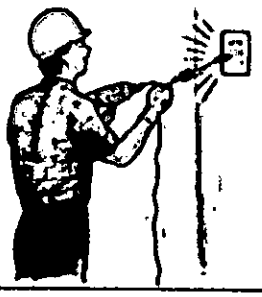
9. Reglamento de higiene y seguridad y salud en el trabajo me informa sobre:
   a. Los peligros a los que estoy expuesto y los EPP que debo usar en mi trabajo.
   b. Donde puedo ir a lavarme las manos en la oficina.
   c. Donde puedo correr en las instalaciones.

10. Como debo comunicar a BELZCON SAS si tengo una enfermedad común o una enfermedad profesional y las recomendaciones que me hacen al respecto:
    a. Por escrito al área de Gestión Humana.
    b. De forma verbal a mis compañeros de trabajo.
    c. De forma verbal a mi jefe directo.

11. El reporte de todo accidente de trabajo o incidente lo debo realizar de inmediato a la ARL, al responsable en seguridad y salud en el trabajo de obra o gestión humana así no me genere suspensión de actividades:
    a. Si
    b. No
    c. Depende de la ARL

Powered by CamScanner

Belzcon Instrucción Propositiva	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

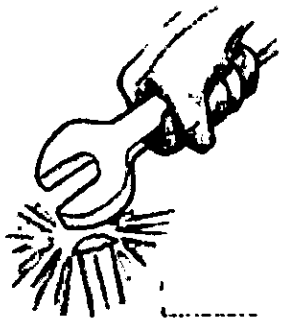
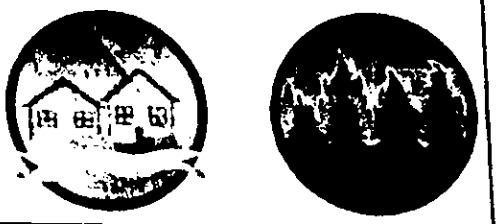
MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X		Falso	Verdadero
12. No importa en qué estado me encuentre, lo importante es trabajar.			X
13. Estos son peligros físicos.			X
14. Estos son peligros de seguridad.			X
MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X FALSO O VERDADERO		**Falso**	**Verdadero**
16. El trabajador en la imagen realiza sus actividades eficientemente.			X

Powered by CamScanner

Belzcon
Construcción Propositiva

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

23. RUTA DE EVACUACIÓ
24. ADVERTENCIA

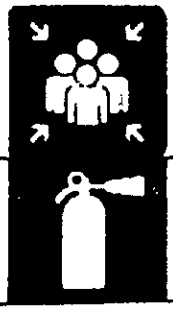
16. El mal uso de esta HERRAMIENTA se debe reportar al encargado de SST, COPASST O JEFE DIRECTO.			
17. Estos no son elementos de protección personal.			X X
18. Estos son peligros naturales			X
19. Debo participar en todas las CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES a las cuales sea invitado por BELZCON SAS			X
20. En caso de un accidente de trabajo debo dar aviso lo más pronto posible al jefe inmediato o persona encargada de seguridad y salud en el trabajo.			X

ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

21. EQUIPO CONTROL FUEGO	23	 1
22. PUNTO DE ENCUENTRO	24	

Powered by CamScanner

Elzcon Sección Propositiva	**EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

23.RUTA DE EVACUACIÓN	22 ✓	
24.ADVERTENCIA	21 ✓	

EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?			
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?			
¿Crees que el facilitador domina el tema?			
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?			
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser SUPERIOR A 4.0, de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total 4.3

Powered by CamScanner

Belzc	**NOTIFICACIONES DE RIESGO**	BLZC -FR-SST-29 VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 4 01/12/2022

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS			
CARGO:	AYUDANTE DE OBRA		
DESCRIPCIÓN: Notificación de riesgos para el cargo en mención. De acuerdo a su actividad se presentan las normas de seguridad que se deben tener en cuenta y los elementos de protección personal que debe utilizar.			
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: Casco – Protector Auditivo – Botas de Seguridad (Material y/o Caucho) – Gafas de Seguridad – Guantes de carnaza – Guantes de Caucho – Overol (Tela /jean) – Respirador y/o Tapabocas – Capa Impermeable.			
RIESGOS EXISTENTES			
X	• **FÍSICOS:** Ruido • Equipos, máquinas y herramientas: retroexcavadora, mini cargador, taladro, canguro, martillo, herramientas manuales de impacto, etc. • Confort térmico Desarrollo de actividades a la intemperie (Día o Noche). • Radiaciones no ionizantes (radiación UV, visible, infrarroja, microondas y radiofrecuencia) Generado por trabajos con alta exposición a la radiación solar.	X	• **PSICOSOCIALES:** • GESTIÓN ORGANIZACIONAL, (Estilo de mando, manejo de cambios). • Características de la organización del trabajo (comunicación, demandas cualitativas de la labor). • Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo). • Condiciones de la tarea (carga mental, demandas emocionales, sistemas de control). • Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos).
X	• **CONDICIONES DE SEGURIDAD:** • Tecnológico, Explosión por presiones. • MECÁNICO Elementos o partes de herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos. • Objetos del entorno y manejo diario (herramientas manuales, materiales o elementos de trabajo). • Eléctrico, baja tensión (inferior a 10 KV), Incendio, alta carga combustible, • Derrames, superficies de trabajo, defectos del piso (lisos, irregulares, húmedos) • LOCATIVO, ALMACENAMIENTO, ORDEN Y ASEO. • Accidentes de tránsito, delincuencia y	X	• FENÓMENO NATURAL: Inundación • Lluvias Torrenciales ubicación del proyecto geográficamente. • Sismo Por ubicación geográfica. • Tormentas Eléctricas y Lluvias Fuertes (torrenciales, periodos de ola invernal). • Factores climáticos y del medio ambiente. • PUBLICOS: Atracos, robos, atentados, asonadas.

Powered by CamScanner

	NOTIFICACIONES DE RIESGO	BL2C -FR-SST-20 VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 4 01/12/2022

	desorden público, desplazamientos a zonas de riesgo en donde se encuentran los frentes de obras.		
X	• **BIOLÓGICOS:** Virus, bacterias, uso de baños públicos o baterías.	X	• **QUÍMICOS:** Polvo orgánico e inorgánico (polución por cercanías a carretera)

RESPONSABILIDADES SST: **(Según Decreto 1072 de 2015, Articulo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores) Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo**

- Conocer, comprender y poner en práctica las Políticas
- Procurar el cuidado integral de su salud
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo. Utilizar los mecanismos de consulta y participación del SG-SST
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG--SST.

OTRAS RESPONSABILIDADES:

- Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de n afectar y asegurar el paso peatonal y vehicular.
- Mantener el área de trabajo ordenada para evitar accidentes e incidentes.
- La operación de los equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal que conoce su funcionamiento.
- Tanto la herramienta y el quipo debe estar a la vista de los trabajadores pare evitar el robo de los mismos, además de obstaculizar el paso peatonal donde se han determinado.
- Cuando una excavación sea de una profundidad superior a 1.50 mts, y dependiendo de la condiciones del terreno, se debe colocar el entibado correspondiente.
- El personal en excavaciones debe ir acompañado o debe informar la Residente del sect sobre la labor a realizar.
- Retirar a curiosos durante el proceso de excavación, de igual forma se prohíbe que ersonal de obra se acerque a la maquina durante la excavación.
- rohibido tener combustible en el frente de obra.
- uridad el personal debe usar los elementos de protección dentro de la excavaci entos de protección personal son de uso obligatorio mientras se realiza espondiente. Dar el uso adecuado a los elementos de protección perso Cambiar periódicamente los protectores respiratorios.

Powered by CamScanner

condicion
- El person
sobre la la
- Retirar a c
personal de
la prohibi
seguridad

	NOTIFICACIONES DE RIESGO	BLZC -FR-SST-29 VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 4 01/12/2022

emergencia.

- Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (para la actividad momentáneamente si es necesario, asegurar el paso de los transeúntes, etc.)
- En caso de trasladar herramienta o materiales, debe hacerse está actividad dentro de la obra para facilitar el paso y el de los peatones del sector, terciar las herramientas (palas, picas, barras, etc.) cuando se requiera de movilizarse por senderos peatonales, para evitar golpear a otros peatones y evitar dejar herramientas en forma descuidada. por tanto, esta se debe ubicar en el lugar correspondiente.
- Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de acueducto, alcantarillado, gas y energía, con el fin de dar manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño, en caso de rotura seguir el procedimiento correspondiente.
- Se prohíbe fumar en los frentes de obra.
- Tanto el personal de obra como ajeno a esta no debe sentarse o ubicarse en los bordes de la excavación.
- Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra.
- Instalar la tubería dentro de la excavación con la ayuda de maquinaria idónea para tal fin (como la retroexcavadora o la grúa) y guiada siempre por el inspector de obra o a quien se delegue para esta actividad.
- Es obligatorio portar dentro de la obra el carné de la ARL, EPS. la cédula de ciudadanía.

Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO: una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen de egreso.

Yo JOROL PEVOLO identificado con la C.C. Nº 1051363367 de Carmen de Bolívar y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA EL CARGO DE AYUDANTE DE OBRA, la cual se firma el día 09/06/2023 en la ciudad de Bogotá.

JOROL

AYUDANTE DE OBRA

COORDINADOR / INSPECTOR SISO

Powered by CamScanner

	NOTIFICACIONES DE RIESGO	BLZC-FR-SS VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 4 01/12/2022

FECHA:
NOMBRE:
CARGO:

NOMBRE: Joel Revollo	CEDULA: 1053136363	CARGO: Ayudante	RH: O+
DIRECCION:	TEL/CEL:	LOCALIDAD:	EDAD: 49
FECHA DE NACIMIENTO: 06/05/74	SUMINISTRO DE MANO DE OBRA:	CORREO:	
ARL:	EPS:	AFP:	
FECHA DE EXAMENES MÉDICOS:	RESTRICCIONES MEDICAS: ¿SI NO		CUAL?
NOMBRE Y TEL. DE CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA:	ALERGIAS: ¿SI		CUAL?
FIRMA EMPLEADO:	FECHA: 09/06/2023		

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN

BLZC-FR-SST-08
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA (AÑO / MES / DÍA)	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROYECTO/OBRA
	Jorge Revollo	Ayudante	poste 1 DRD.

DOTACIÓN

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE CUERPO A ENTREGAR	CANT	SUPERIOR TALLA	SUPERIOR COLOR	CANT	INFERIOR TALLA	INFERIOR COLOR	OBSERVACIONES	MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE PIES A ENTREGAR	CANT	TALL
CHALECO REFLECTIVO ☐		M	Rojo					BOTAS DIELÉCTRICAS ☒	43	
OVEROL ☒								BOTAS DE SOLDADOR ☐		
JEAN ☐								BOTAS CAUCHO ☐		
IMPERMEABLE ☐								OTRO: ☐		
OFICINA/SERV. GENERALES ☐										
CHAQUETA BELZCON/CLIENTE ☐										

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

MANOS	CANT	MANOS	CANT	CASCO ☒ BARBUQUEJO ☐ CANT	CASCO COLOR	GAFAS CLARA	GAFAS OSCURA	TAPA OÍDOS INSERCIÓN	TAPA OÍDOS COPA	OBSERVACIONES
VAQUETA	X	CAUCHO		1	Amarillo	X				
CARNAZA (SOLDAR)		NITRILO								

Al firmar el recibo del **elemento de protección personal** como trabajador manifiesto que conozco la forma de uso y me comprometo a portar adecuadamente y reportar a mi jefe directo cualquier daño o deterioro que requiera reposición del elemento de protección personal entregado.

ENTREGA	RECIBE
NOMBRE: Carla Yelina	NOMBRE:
FIRMA:	FIRMA Y CEDULA: Jorge 1051363367

Powered by CamScanner

[redacted]

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

1.129.4[illegible],715

RUIZ GUERRERO

DUVAN ANDRES

DUVAN ANDRES RUIZ





FECHA DE NACIMIENTO 23-AGO-1996
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 O+ M
ESTATURA G.S RH SEXO

14-FEB-2017 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P-0300150-00695335-M-1129494715-20170408 0054868006A 1 47594436

ARL alfa

seguros de vida alfa s.a
administradora de riesgos laborales

Bogotá, 8 de Junio de 2023

SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
NIT. 860.503.617-3

CERTIFICA QUE:

DUVAN ANDRES RUIZ GUERRERO, identificado(a) con CC 1129494715 se encuentra afiliado(a) con esta Administradora, al Sistema General de Seguridad Social en Riesgos Laborales, con la empresa ESTRUMACOL SAS identificada con NIT 900963334, desde el 9 de Junio de 2023 a la fecha. Tipo de riesgo CINCO. Tasa. 6.96%

Este certificado se expide a solicitud de la empresa.

Cordialmente.

ARL SEGUROS DE VIDA ALFA S. A.

331

Bogotá, Junio / 9 de 2023

Señor (a): DUVAN ANDRES RUIZ GUERRERO
CC. 1.129.494.715
CR 77 A 57 R 55 SUR
BOGOTÁ

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Junio / 7 de 2023, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DUVAN ANDRES RUIZ GUERRERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.129.494.715**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Junio del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Inscripción Trabajador

RADICADO

Número de Trámite
2300355608

Fecha
08/06/2023 14:37:18

DATOS EMPRESA

Tipo de Identificación *
NIT

Número de Identificación *
900963334

Dígito de Verificación *
1

Razón Social
ESTRUCTURAS MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA S A S

Sucursal

ANEXOS

¿Va a presentar documentos para acreditar derecho a pago de cuota monetaria? *

○ Si ◎ No

DATOS TRABAJADOR

Tipo de Identificación *
Cédula de Ciudadanía

Número de Identificación *
1129494715

Primer Apellido *
ruiz

Segundo Apellido
guerrero

Primer Nombre *
duvan

Segundo Nombre
andres

Correo Electrónico *
estrumacol@gmail.com

Fecha de Expedición *
14/02/2017

Lugar de Expedición
BOGOTA

Fecha de Nacimiento *
23/08/1994

Nacionalidad *
COLOMBIANA

Estado Civil *
Soltero

Sexo *
Masculino

Dirección de Correspondencia *
KR 78 G 45 81
Seleccionar Dirección

Departamento *
Bogotá D.C.

Ciudad *
BOGOTA

Teléfono

Celular
3134157491

Fecha Inicio de Contrato *
2023-06-08

Total Horas Mes *
240

Tipo de Salario *
Básico - FIJO

Salario Básico *
1160000

Comisiones
0

Total Sueldo Mes *

1160000

Departamento Sede de Trabajo *

Bogotá D.C.

Ciudad Sede de Trabajo *

BOGOTA

Trabaja en el Sector Agropecuario *

○ SI ◎ NO

Trabaja en Otra Empresa *

○ SI ◎ NO

Trabajador es Veterano de la Fuerza Pública *

○ SI ◎ NO

DATOS DE PERSONA(S) A CARGO

PERSONA(S) A CARGO

Autorizo el manejo de los datos personales y envío de notificaciones del trámite mediante medios electrónicos *

◎ SI

POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Enviar

MEDIPRO IPS
SALUD OCUPACIONAL

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA PRE-OCUPACIONAL DE INGRESO
PARA TRABAJO EN ALTURAS, ESPACIOS CONFINADOS
(ENFASIS OSTEOMUSCULAR)
TEST DE BOHOBER Y KENDALL

Registro/Orden: 000/10755
Paciente:DUVAN ANDRES RUIZ GUERRERO
Empresa: ESTRUCTURAS MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS
Cargo: OPERARIO

Fecha: 08/06/2023
Identificación: 1129494715
EPS:SALUD TOTAL
SEXO: M
Edad: 26 Años

TIPO DE EXAMEN REALIZADO: *Pre Ocupacional y de aptitud física para trabajo en alturas y/o espacios confinados*
FINALIDAD DEL EXAMEN: *Establecer el estado de salud del trabajador de acuerdo con los factores de riesgos a los cuales estará expuesto En el cargo a desempeñar.*

RESULTADO DE EXAMENES PARACLINICOS

	EXAMENES REALIZADOS	RESULTADOS	
1.	AUDIOMETRIA (ESCALA DE LARSEN)	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL	
2.	ESPIROMETRIA (KNUDSON)	SI APLICA	
3.	OPTOMETRIA (25-20)	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL	
4.	CUADRO HEMATICO	SIN ALTERACIONES	
5.	GLICEMIA	SI APLICA	
6.	PERFIL LIPIDICO	SI APLICA	
7.	PSICOSENSOMETRICO	SI OK	
8.	EXAMEN OSTEOMUSCULAR COLUMNA Y ESPALDA	SIN ALTERACIONES	
9.	EXAMEN OCUPACIONAL	SIN ALTERACIONES	
10.	VARIABLES FISICAS	PESO: 74 KG	ESTATURA: 1.71 CMS
11.	ELECTROCARDIOGRAMA	SI APLICA	

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

		SI	NO
1	Apto para trabajos en alturas	X	
2	Apto con restricciones:		
3	Restringido		
4	Aplazado:		

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:

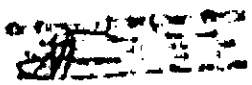
VISUAL: ◯ AUDITIVO: ◯ RESPIRATORIO: ◯ CARDIOVASCULAR ◯ PSICOSOCIAL ◯ NINGUNO ◯

SE AUTORIZA AL TRABAJADOR PARA DESEMPEÑAR SU LABOR, SEGÚN RESULTADOS DE CUESTIONARIO, VALORIZACION MEDICA OCUPACIONAL Y PARACLINICOS SEGÚN RESOLUCION N° 3673 de 2008

SI	NO
X	

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL:

Utilizar los elementos de protección personal – Remisión por nutrición IPS – Sobre PesoUsar Protección Visual durante la jornada laboral
Seguir las recomendaciones estrictamente de medicina ocupacional.



FIRMA MEDICO OCUPACIONAL:

Duvan Andres Ruiz

FIRMA DEL TRABAJADOR

HUELLA INDICE DERECHO



Belzc	NOTIFICACIONES DE RIESGO	BLZC -FR-SST-29 VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 4 01/12/2022

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS			
CARGO:	AYUDANTE DE OBRA		
DESCRIPCIÓN: Notificación de riesgos para el cargo en mención. De acuerdo a su actividad se presentan las normas de seguridad que se deben tener en cuenta y los elementos de protección personal que debe utilizar.			
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: Casco – Protector Auditivo – Botas de Seguridad (Material y/o Caucho) – Gafas de Seguridad – Guantes de camaza – Guantes de Caucho – Overol (Tela /jean) – Respirador y/o Tapabocas – Capa Impermeable.			
RIESGOS EXISTENTES			
X	• **FÍSICOS:** Ruido • Equipos, máquinas y herramientas: *retroexcavadora, mini cargador,* taladro, canguro, martillo, herramientas manuales de impacto, etc. • Confort térmico Desarrollo de actividades a la intemperie (Día o *Noche).* • Radiaciones no ionizantes (radiación UV, visible, infrarroja, microondas y radiofrecuencia) Generado por trabajos con alta exposición a la radiación solar.	X	• **PSICOSOCIALES:** • GESTIÓN ORGANIZACIONAL, (Estilo de mando, manejo de cambios). • Características de la organización del trabajo (comunicación, demandas cualitativas de la labor). • Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo). • Condiciones de la tarea (carga mental, demandas emocionales, sistemas de control). • Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos).
X	• **CONDICIONES DE SEGURIDAD:** • Tecnológico, Explosión por presiones. • MECÁNICO Elementos o partes de *herramientas, equipos, piezas a trabajar,* materiales proyectados sólidos o fluidos. • Objetos del entorno y manejo diario (herramientas manuales, materiales o elementos de trabajo). • Eléctrico, baja tensión (inferior a 10 KV), *incendio, alta carga combustible,* • Derrames, superficies de trabajo, defectos del piso (lisos, irregulares, húmedos) • LOCATIVO, ALMACENAMIENTO, ORDEN Y ASEO. • Accidentes de tránsito, delincuencia y	X	• FENÓMENO NATURAL: Inundación • Lluvias Torrenciales ubicación del proyecto geográficamente. • Sismo Por ubicación geográfica. • Tormentas Eléctricas y Lluvias Fuertes (torrenciales, periodos de ola invernal). • Factores climáticos y del medio ambiente. • PUBLICOS: Atracos, robos, atentados, asonadas.

Powered by CamScanner

	NOTIFICACIONES DE RIESGO	BLZC-HR SST-29 VERSIÓN 01 PÁG. 1 de 4 01-12-2022

	desorden público, desplazamientos a zonas de riesgo en donde se encuentran los frentes de obras.		
X	• **BIOLÓGICOS:** Virus, bacterias, uso de baños públicos o baterías.	X	• **QUÍMICOS:** Polvo orgánico e inorgánico (polución por cercanias a carretera)

RESPONSABILIDADES SST: **(Según Decreto 1072 de 2015, Articulo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores) Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo**

- Conocer, comprender y poner en práctica las Políticas
- Procurar el cuidado integral de su salud
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Informar oportunámente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo. Utilizar los mecanismos de consulta y participación del SG-SST
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST.

OTRAS RESPONSABILIDADES:

- Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de n afectar y asegurar el paso peatonal y vehicular.
- Mantener el área de trabajo ordenada para evitar accidentes e incidentes.
- La operación de los equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal que concce su funcionamiento.
- Tanto la herramienta y el quipo debe estar a la vista de los trabajadores para evitar el robo de los mismos, además de obstaculizar el paso peatonal donde se han determinado.
- Cuando una excavación sea de una profundidad superior a 1.50 mts, y dependiendo de las condiciones del terreno, se debe colocar el entibado correspondiente.
- El personal en excavaciones debe ir acompañado o debe informar la Residente del secto sobre la labor a realizar.
- Retirar a curiosos durante el proceso de excavación, de igual forma se prohíbe que e personal de obra se acerque a la maquina durante la excavación.
- Está prohibido tener combustible en el frente de obra.
- Por seguridad el personal debe usar los elementos de protección dentro de la excavació Los elementos de protección personal son de uso obligatorio mientras se realiza ividad correspondiente. Dar el uso adecuado a los elementos de protección persor arlo para el cargo. Cambiar periódicamente los protectores respiratorios

Powered by CamScanner

	NOTIFICACIONES DE RIESGO	BLZC -FR-SST-29 VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 4 01/12/2023

emergencia.

- Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (para la actividad momentáneamente si es necesario, asegurar el paso de los transeúntes, etc.)
- En caso de trasladar herramienta o materiales, debe hacerse esté actividad dentro de la obra para facilitar el paso y el de los peatones del sector, terciar las herramientas (palas, picas, barras, etc.) cuando se requiera de movilizarse por senderos peatonales, para evitar golpear a otros peatones y evitar dejar herramientas en forma descuidada, por tanto, esta se debe ubicar en el lugar correspondiente.
- Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de acueducto, alcantarillado, gas y energía, con el fin de dar manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño, en caso de rotura seguir el procedimiento correspondiente.
- Se prohíbe fumar en los frentes de obra.
- Tanto el personal de obra como ajeno a esta no debe sentarse o ubicarse en los bordes de la excavación.
- Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra.
- Instalar la tubería dentro de la excavación con la ayuda de maquinaria idónea para tal fin (como la retroexcavadora o la grúa) y guiada siempre por el inspector de obra o a quien se delegue para esta actividad.
- Es obligatorio portár dentro de la obra el carné de la ARL, EPS, la cédula de ciudadanía.

Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO: una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen de egreso.

Yo DUVAN Andres Ruiz identificado con la C.C. Nº 1124494475 de Barranquilla conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA EL CARGO DE AYUDANTE DE OBRA, la cual se firma el día 06/08/2023 en la ciudad de Bogotá.

DUVAN

AYUDANTE DE OBRA

COORDINADOR / INSPECTOR SISO

Powered by CamScanner

	NOTIFICACIONES DE RIESGO	BLZC-FR-SST-[illegible] VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 4 01/12/2022

NOMBRE: DUVAN	CEDULA 1129 494 115	CARGO: Ayudante	RH: O+
DIRECCION:	TEL/CEL:	LOCALIDAD:	EDAD:
FECHA DE NACIMIENTO: 23 08 1996	SUMINISTRO DE MANO DE OBRA:	CORREO: Aduvan[illegible]@gmail.com	
ARL: Alfa	EPS:	AFP:	
FECHA DE EXAMENES MÉDICOS:	RESTRICCIONES MEDICAS: ¿SI [illegible] NO		CUAL?
NOMBRE Y TEL. DE CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: 3024541836	ALERGIAS: ¿SI NO		CUAL?
FIRMA EMPLEADO: DUVAN ROJAS	FECHA: 08/06/2023		

FECHA: 26-0[illegible]
NOMBRE: DUVAN [illegible]
CARGO: Ayudante

Powered by CamScanner

	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

FECHA: 06-08-2023 CIUDAD. Bogotá CEDULA: 1129494175

NOMBRE: DUVAN Andres Ruiz Guerrero

CARGO: Ayudante INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN ____

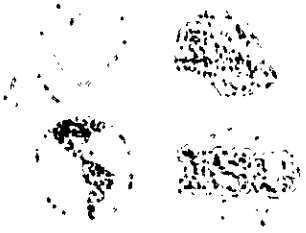
ASIMILACIÓN DEL TEMA

ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

1. PELIGRO
2. ENFERMEDAD LABORAL (EL)
3. SALUD, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD
4. ACCIDENTE DE TRABAJO (AT)









Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Belzcon	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

5. En la Política de Seguridad y Salud en el trabajo:

a. Encontramos los integrantes del COPASST.
b. Encontramos que la gerencia general no está comprometida.
c. Encontramos los recursos y a quien está dirigida la política. ✓

6. Política no tabaquismo, no alcoholismo, no drogadicción busca:

a. Condiciones de trabajo seguras, sanitarias y eficientes para los empleados.
b. Que tome licor en mi jornada laboral. X
c. Estimular actos inseguros.

7. Uno de los objetivos de gestión integral HSEQ es:

a. Prevenir la ocurrencia de incidentes (accidentes) y enfermedades laborales. ✓
b. Revisar los puestos de trabajo y rotar a los trabajadores.
c. Documentar quien no lee los procesemos.

8. Reglamento interno de trabajo de se debe:

a. Publicar en la sala de la casa de los trabajadores.
b. En las oficinas y campamentos de Belzcon SAS ✓
c. En los baños de los hombres.

9. Reglamento de higiene y seguridad y salud en el trabajo me informa sobre:

a. Los peligros a los que estoy expuesto y los EPP que debo usar en mi trabajo. ✓
b. Donde puedo ir a lavarme las manos en la oficina.
c. Donde puedo correr en las instalaciones.

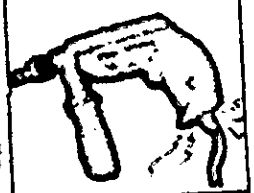
10. Como debo comunicar a BELZCON SAS si tengo una enfermedad común o una enfermedad profesional y las recomendaciones que me hacen al respecto:

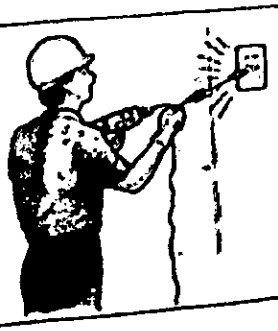
a. Por escrito al área de Gestión Humana.
b. De forma verbal a mis compañeros de trabajo. X
c. De forma verbal a mi jefe directo.

11. El reporte de todo accidente de trabajo o incidente lo debo realizar de inmediato a la ARL, al responsable en seguridad y salud en el trabajo de obra o gestión humana así no me genere suspensión de actividades:

a. Si X
b. No
c. Depende de la ARL

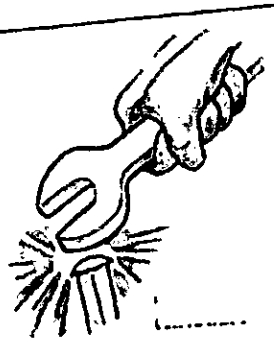
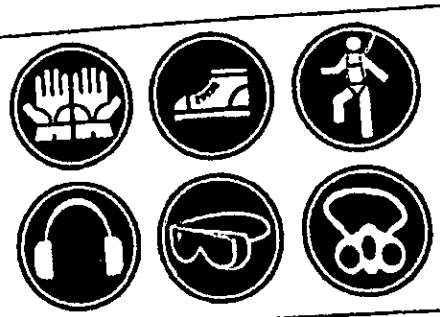
Belzcon Construcción Preventiva	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X		Falso	Verdadero
12. No importa en qué estado me encuentre, lo importante es trabajar.		X	✓
13. Estos son peligros físicos.			X ✓
14. Estos son peligros de seguridad.	 Uniones defectuosas sin aislaciones  Equipos en mal estado		X ✓

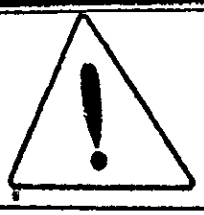
MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X FALSO O VERDADERO		Falso	Verdadero
15. El trabajador en la imagen realiza sus actividades eficientemente.		-	X ✓

Powered by CamScanner

Belzcon Construccion Proposito	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

16. El mal uso de esta HERRAMIENTA se debe reportar al encargado de SST, COPASST O JEFE DIRECTO.			X ✓
17. Estos no son elementos de protección personal.			X ✓
18. Estos son peligros naturales			X ✓
19. Debo participar en todas las CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES a las cuales sea invitado por BELZCON SAS			Y
20. En caso de un accidente de trabajo debo dar aviso lo más pronto posible al jefe inmediato o persona encargada de seguridad y salud en el trabajo.			X

ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

21. EQUIPO CONTROL FUEGO	23	
22. PUNTO DE ENCUENTRO	24	

Powered by CamScanner

346

Belzcon Construcción Propositiva	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

23. RUTA DE EVACUACIÓN		22	
24. ADVERTENCIA		21	

EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?			
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?			
¿Crees que el facilitador domina el tema?			
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?			
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser SUPERIOR A 4.0, de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total 4.5

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN

BLZC-FR-SST-08
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA AÑO	FECHA MES	FECHA DIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROYECTO/OBRA
2023	06	08	Duvan Ruiz Guerrero	Ayudante	porgues 1D220

DOTACIÓN

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE CUERPO A ENTREGAR	CANT	SUPERIOR TALLA	SUPERIOR COLOR	CANT	INFERIOR TALLA	INFERIOR COLOR	OBSERVACIONES	MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE PIES A ENTREGAR	CANT	TALL
CARNAZA (SOLDAR) [X]								BOTAS DIELÉCTRICAS [X]	1	40
OVEROL [ ]	1							BOTAS DE SOLDADOR [ ]		
JEAN [ ]								BOTAS CAUCHO [ ]		
IMPERMEABLE [ ]								OTRO: [ ]		
OFICINA/SERV. GENERALES [ ]										
CHAQUETA BELZCON /CLIE...T [ ]										

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

MANOS	CANT	MANOS	CANT	CASCO [ ] BARBUQUEJO [ ] CANT	CASCO COLOR	GAFAS CLARA	GAFAS OSCURA	TAPA OÍDOS INSERCIÓN	TAPA OÍDOS COPA	OBSERVACIONES
VAQUETA		CAUCHO								
CARNAZA (SOLDAR)		NITRILO				X				

Al firmar el recibo del **elemento de protección personal** como trabajador manifiesto que conozco la forma de uso y me comprometo a portar adecuadamente y reportar a mi jefe directo cualquier daño o deterioro que requiera reposición del elemento de protección personal entregado.

ENTREGA	RECIBE
NOMBRE: Camilo Alvarez	NOMBRE: DUVAN Ruiz Guerrero
FIRMA:	FIRMA Y CEDULA: 1129494715

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.441.869**
CASTRO GALVIS

APELLIDOS
EFRAIN

NOMBRES

Efrain Castro Galvis

FIRMA



Famisanar Colombia
D. Cra 98C #55A 08
tel 3213781304
Correo efracastro1073@gmail.com.



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-FEB-1973**
GAMBITA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-JUN-1991 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00018862-M-0080441869-20080701 0000712482A 1 1630013052

ARL | sura

Medellín, 26 de Mayo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de SAM INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S, en el centro de trabajo 0005452102 - OBRA, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número Identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C80441869	CASTRO GALVIS EFRAIN	25/05/2023		61135248	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C71797822314639175

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 26/05/2023 10:52:55 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 152.200.181.59, 198.143.41.23, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Famisanar

NIT 830.003.564-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

9010065849

9010065849

No. de radicación: 26232636

Fecha de radicación: 24 05 2023

I. DATOS DEL TRÁMITE — Lea las instrucciones que se encuentran antes del formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [ ] B. Traslado entre EPS [X]
2. Tipo de Afiliación: A. Cotizante o afiliado con Grupo Familiar [X] B. Beneficiario o afiliado adicional [ ]
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de familia [ ] C. Beneficiario [ ]
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
Código (a registrar por la EPS): [ ]

II. AFILIACIÓN B. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del solicitante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres: CASTRO GALVIS EFRAIN

7. Tipo de documento de identidad: CC
8. Número del documento de identidad: 80441669
9. Sexo: Femenino [ ] Masculino [X]
10. Fecha de nacimiento: 02 02 1973

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia
12. Discapacidad: Tipo / Condición
13. Pueblo indígena
14. Grupo de población especial
15. Autorización para envío de información: SI [ ] NO [ ]
16. Administradora de pensiones: SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA S.A.

17. Ingreso base de cotización (IBC): $1.160.000
18. Dirección: CRA 98 C 55A 08 SUR
Teléfono: 3156286268

Correo electrónico: cristina.torres5263@gmail.com
Departamento: CUNDINAMARCA
Municipio: AGUA DE DIOS
Zona: Urbana [ ] Rural [ ]

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres:
20. Tipo de documento de identidad:
21. Número del documento de identidad:
22. Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]
23. Fecha de nacimiento:

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino, Masculino	28. Fecha de nacimiento	Datos complementarios: 29. Parentesco	30. Sexo
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

	31. Discapacidad: Tipo	Condición	32. Datos de residencia: Nombre / Dirección	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

Selección de la IPS Primaria

34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud - IPS:
Código de la IPS (a registrar por la EPS):

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Razón Social: SAMINGENIERIA Y CONSULTORIA
36. Tipo de documento de identificación: NIT
37. Número de identificación: 901254798
38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS):
39. Dirección: CR 46 185 65 APTO 202
Teléfono: 6831568
40. Correo electrónico: SAMINGENIERIAYCONSU
Departamento: BOGOTA
Municipio: DISTRITO CAPITAL

B. REPORTE DE NOVEDADES

48. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación [ ] 3. Actualización de datos complementarios [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [ ] 5. Terminación de la vinculación en la EPS [ ] Código: [ ] 6. Reincorporación en la EPS [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 9. Inicio de relación laboral o actualización de condiciones para cotizar [X] 10. Suspensión de la relación laboral o licencia de las condiciones para seguir cotizando [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 13. Unidad: A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado [ ] 14. Traslado: A. Interno Régimen [ ] B. Diferente Régimen [ ] 15. Retiro de la cotización [ ]
16. Reporte del Inicio de protección a cesantía [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado [ ]

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Tipo de documento de identidad: [ ]
Número del documento de identidad:
Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]
Fecha de nacimiento:
42. Fecha novedad: 24 05 2023
43. EPS anterior:
44. Motivo de traslado: Código:
45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones:

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales: X
47. Declaración de no ser obligados de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción: X
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios: X
49. Declaración de no afiliación del cabeza de familia beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud: X
50. Autorización para que la EPS solicite y consulte antes y copia de la cédula cívica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales: X
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de [illegible] vigentes y a las entidades [illegible] que por sus funciones la requieran: X
52. Autorización para que la EPS consulte los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto [illegible] de 2013: X
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular datos mensajes de texto: X

VIII. FIRMAS

Efrain Castro

IX. ANEXOS

58. Anexo copia del documento de identidad: CN RC TI CC PA CE CD NC
Cantidad: Total:

57 Copia del dictamen de invalidez permanente emitido por la autoridad competente.
58 Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
59 Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
60 Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
61 Copia de la orden judicial o de acto administrativo de custodia.
62 Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el afiliado sobre la ausencia de los dos padres.
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
64. Certificación de vinculación a las entidades autorizadas para realizar afiliaciones colectivas.
65. Copia del acto administrativo o sentencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del municipio / Código del departamento
67. Datos del BDUA: Número de la Ficha / Puntaje / Nivel
68. Fecha de radicación:
69. Fecha de validación:
70. Datos del funcionario que realiza la validación:

VALIDACIÓN FUNCIONARIO

Tipo de documento de identidad:
Número del documento de identidad:
71. Firma del funcionario:

OBSERVACIONES:

CARGO: AYUDANTE DE CONSTRUCCION

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta su voluntad de que la información registrada en los numerales [illegible] del formulario [illegible]

INTERNET

Fui Contactado

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

EFRAIN CASTRO GALVIS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **80.441.869,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 24 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

CAFAM

CERTIFICACIÓN

La Caja de Compensación Familiar Cafam certifica que el (la) señor(a) **CASTRO GALVIS EFRAIN, CC - 80441869**, está afiliado(a) desde **24/05/2023**, como trabajador de **SAM INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS**, con NIT: **9012547987**.

Estado civil: **Soltero**
Cónyuge/Compañero(a): **NO REPORTA**
Categoría: **A**
Fecha de Ingreso a la Empresa: **24/05/2023**

Grupo familiar conformado por:

NOMBRE	No. Identificación	Parentesco
NO EXISTE REGISTRO	-	-

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los **25 de Mayo del 2023** a solicitud del interesado

Cordialmente,

Luz Marina Teuta Ríos
Jefe Departamento Subsidio

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Medica de especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

NIT. 830 515894 4



Laboratorio - Medicina - Radiología - Ecografía - Audiometría - Salud Ocupacional - Cursos de Alturas

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA LABORAL

Nro. 88130

FECHA : 24/05/2023 HORA:9:14	EXAMEN: PREOCUPACIONAL O INGRESO
NOMBRES: EFRAIN CASTRO GALVIS	DOCUMENTO: 80441889 EDAD: 50 GENERO: M
Empresa: SAM INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S	Cargo: AUXILIAR DE CONSTRUCCION Tel: 3213789 1304 -

EXAMENES LABORALES REALIZADOS

Valoración Medica Laboral	SI		Respiratorio	SI	
Espirometria	SI		Dermatologia	SI	
Audiometria	SI		Osteomuscular	SI	
Visiometria	SI		Cardiovascular	SI	
Optometria	NA		Prueba de equilibrio	NA	
Electrocardiograma	NA		Prueba Psicometrico	NA	
Psicologia Laboral	NA		Radiologia Columna	NA	
Vacunas	NA		Radiologia Torax	NA	

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO

Cuadro Hemarico IVG	NA		Parcial de Orina	NA	
Glicemia	NA		RH Grupo Sanguineo	NA	
Colesterol	NA		KOH Uñas	NA	
Triglicaridos	NA		Frotis Faringeo	NA	
Serologia	NA		Coprologico	NA	

CONCEPTO MÉDICO LABORAL: SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES:

Apto Para Trabajos en Alturas	NA		Apto Para Trabajos en espacios Confinados		NA
Apto Para el cargo sin Restricciones		SI	Aplazado		NA
Apto Para el Cargo con Restricciones que Intervienen con su Trabajo		NA	No Apto Para Este Cargo		NA
Apto Para Trabajos en Superficies sin Infradesnivel		NA			
Examen PERIODICO Satisfactorio	NA		Examen de EGRESO Satisfactorio		NA

ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR SATISFACTORIO. APTO PARA ACTIVIDAD LABORAL EN SUPERFICIE. REQUIERE INCLUSION EN PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE SALUD AUDITIVA.

RECOMENDACIONES - RESTRICCIONES

Higiene Postural	SI	Uso de Doble Protección Auditiva	SI	Evitar Posturas Prolongadas	NA
Pausas Activas	SI	Control Optometrico Periodico	NA	Uso de Medios de Correccion Graduada	NA
Ergonomia del Puesto de trabajo	SI	Uso de Lentes Permanentes	NA	Valoración y Manejo en IPS	SI
Uso de Elementos de Protección Personal	SI	Uso de Lentes Visión Cercana	SI	Dieta - Ejercicio Fisico	NA
Valoración por Medicina Laboral de EPS	NA	Control de Tension Arterial	NA	Control Espirometria	NA
Control Audiometrico	SI	Estilos de Vida Saludable	NA	Control Medico Ocupacional Anual	SI
					NA

Las este codigo QR con su celular para validar su autenticidad

CONSENTIMIENTO INFORMADO (De lectura Obligatoria)

He comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación y los riesgos del examen médico, paraclínico(s) y/o ocupacionales que me van a practicar. Garantizo que las respuestas suministradas por mi en estos exámenes y presentes en este documento son veraces y completas. Entendiendo que este proceso es voluntario y libre de toda cohesión y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas. Fui informado de las medidas que el profesional de salud ocupacional de UMED LTDA tomará para proteger la confidencialidad de la información allí expuesta. Las autorizo para que den a conocer por cualquier medio electrónico o físico la información registrada a la persona, entidad contemplada en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de la empresa y de los cuales recibiré los resultados y acepto estar de acuerdo con el proceso. Doy constar por mi firma que he leído y comprendido o la pertinencia lo anterior y que estoy en la capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

CAMILO ERNESTO VELASQUEZ VELASCO
LICENCIA No. RES.7058 DE 16/08/19
Medico Especialista en Salud Ocupacional

Firma Trabajador

C.C No.

Carrera 21 No. 26-00/06 Sur
Barrio Olaya - Bogotá D.C.
Tels :278 5555 - 366 5291 - 239 1657
Cels: 311 265 5841 - 301 541 2992
umedltda@gmail.com- www.umedips.co

Belzc	NOTIFICACIONES DE RIESGO	BLZC -FR-SST-29 VERSIÓN 01 PÁG 1 de 4 01/12/2022

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS			
CARGO	AYUDANTE DE OBRA		
DESCRIPCIÓN: Notificación de riesgos para el cargo en mención. De acuerdo a su actividad se presentan las normas de seguridad que se deben tener en cuenta y los elementos de protección personal que debe utilizar.			
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: Casco – Protector Auditivo – Botas de Seguridad (Material y/o Caucho) – Gafas de Seguridad – Guantes de camaza – Guantes de Caucho – Overol (Tela /jean) – Respirador y/o Tapabocas – Capa Impermeable.			
RIESGOS EXISTENTES			
X	• **FÍSICOS:** Ruido • Equipos, máquinas y herramientas: retroexcavadora, mini cargador, taladro, canguro, martillo, herramientas manuales de impacto, etc. • Confort térmico Desarrollo de actividades a la intemperie (Día o Noche). • Radiaciones no ionizantes (radiación UV, visible, infrarroja, microondas y radiofrecuencia) Generado por trabajos con alta exposición a la radiación solar.	X	• **PSICOSOCIALES:** • GESTIÓN ORGANIZACIONAL, (Estilo de mando, manejo de cambios). • Características de la organización del trabajo (comunicación, demandas cualitativas de la labor). • Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo). • Condiciones de la tarea (carga mental, demandas emocionales, sistemas de control). • Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos).
X	• **CONDICIONES DE SEGURIDAD:** • Tecnológico, Explosión por presiones. • MECÁNICO Elementos o partes de herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos. • Objetos del entorno y manejo diario (herramientas manuales, materiales o elementos de trabajo). • Eléctrico, baja tensión (inferior a 10 KV), incendio, alta carga combustible, • Derrames, superficies de trabajo, defectos del piso (lisos, irregulares, húmedos) • LOCATIVO, ALMACENAMIENTO, ORDEN Y ASEO. • Accidentes de tránsito, delincuencia y	X	• FENÓMENO NATURAL: Inundación • Lluvias Torrenciales ubicación del proyecto geográficamente. • Sismo Por ubicación geográfica. • Tormentas Eléctricas y Lluvias Fuertes (torrenciales, periodos de ola invernal). • Factores climáticos y del medio ambiente. • PUBLICOS: Atracos, robos, atentados, asonadas.

Powered by CamScanner

	NOTIFICACIONES DE RIESGO	BLZC-FR-SST-29 VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 4 01/12/2022

	desorden público, desplazamientos a zonas de riesgo en donde se encuentren los frentes de obras.		
X	• **BIOLÓGICOS:** Virus, bacterias, uso de baños públicos o baterías	X	• **QUÍMICOS:** Polvo orgánico e inorgánico (polución por cercanías a carretera)

RESPONSABILIDADES SST: (Según Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores) Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo

- Conocer, comprender y poner en práctica las Políticas
- Procurar el cuidado integral de su salud
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo. Utilizar los mecanismos de consulta y participación del SG-SST
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST.

OTRAS RESPONSABILIDADES:

- Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada con el fin de n afectar y asegurar el paso peatonal y vehicular.
- Mantener el área de trabajo ordenada para evitar accidentes e incidentes.
- La operación de los equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal que conoce su funcionamiento.
- Tanto la herramienta y el quipo debe estar a la vista de los trabajadores para evitar el robo de los mismos, además de obstaculizar el paso peatonal donde se han determinado
- Cuando una excavación sea de una profundidad superior a 1 50 mts y dependiendo de las condiciones del terreno, se debe colocar el entibado correspondiente.
- El personal en excavaciones debe ir acompañado o debe informar la Residente del sector sobre la labor a realizar.
- Retirar a curiosos durante el proceso de excavación de igual forma se prohibe que el personal de obra se acerque a la maquina durante la excavacion.
- Esté prohibido tener combustible en el frente de obra.
- Por seguridad el personal debe usar los elementos de protección dentro de la excavación. Los elementos de protección personal son de uso obligatorio mientras se realiza la actividad correspondiente. Dar el uso adecuado a los elementos de protección personal asignado para el cargo. Cambiar periódicamente los protectores respiratorios.

Powered by CamScanner

	NOTIFICACIONES DE RIESGO	BLZC-FR-SST-29 VERSIÓN: 01 PAG 1 de 4 01/12/2022

emergencia.

- Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (para la actividad momentáneamente si es necesario, asegurar el paso de los transeúntes, etc.)
- En caso de trasladar herramienta o materiales, debe hacerse esté actividad dentro de la obra para facilitar el paso y el de los peatones del sector, terciar las herramientas (palas, picas, barras, etc.) cuando se requiera de movilizarse por senderos peatonales, para evitar golpear a otros peatones y evitar dejar herramientas en forma descuidada, por tanto, esta se debe ubicar en el lugar correspondiente.
- Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de acueducto, alcantarillado, gas y energía, con el fin de dar manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño, en caso de rotura seguir el procedimiento correspondiente.
- Se prohíbe fumar en los frentes de obra.
- Tanto el personal de obra como ajeno a esta no debe sentarse o ubicarse en los bordes de la excavación.
- Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra.
- Instalar la tubería dentro de la excavación con la ayuda de maquinaria idónea para tal fin (como la retroexcavadora o la grúa) y guiada siempre por el inspector de obra o a quien se delegue para esta actividad.
- Es obligatorio portar dentro de la obra el carné de la ARL, EPS, la cédula de ciudadanía.

***Procedimiento de notificación al* DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO:** una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen de egreso.

Yo Efrain castro Galvis identificado con la C.C. Nº 80441869 de Bogota conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA EL CARGO DE AYUDANTE DE OBRA, la cual se firma el día 26/05/22 en la ciudad de Bogotá

AYUDANTE DE OBRA

COORDINADOR / INSPECTOR SISO

Powered by CamScanner

	NOTIFICACIONES DE RIESGO	BLZC-FR-SST-29 VERSION: 01 PÁG 1 de 4 01/12/2022

NOMBRE: Efrain	CEDULA: 3213781204	CARGO: Ayudante	RH: O+
DIRECCION:	TEL/CEL:	LOCALIDAD:	EDAD: 50
FECHA DE NACIMIENTO: 21/9/72	SUMINISTRO DE MANO DE OBRA: Rosa	CORREO:	
ARL:	EPS: Famisanar	AFP:	
FECHA DE EXAMENES MEDICOS:	RESTRICCIONES MEDICAS. ¿SI	NO	CUAL?
NOMBRE Y TEL. DE CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA:	ALERGIAS: ¿SI	NO	CUAL?
FIRMA EMPLEADO:	FECHA: 26/05/2023		

Powered by CamScanner

Belzcon Construcción Propositiva	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

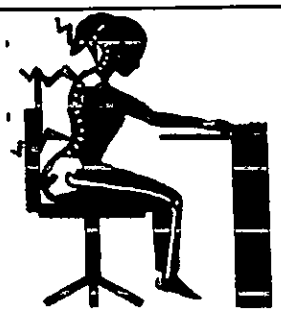
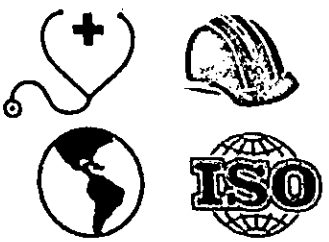
FECHA: 26/05/2023 CIUDAD: Bogotá CEDULA: 80441869

NOMBRE: Ignam rosso

CARGO: Ayudante INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN ____

ASIMILACIÓN DEL TEMA

ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

1. PELIGRO	
2. ENFERMEDAD LABORAL (EL)	
3. SALUD, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD	
4. ACCIDENTE DE TRABAJO (AT)	

Powered by CamScanner

Belzcon Construcción Reposítivo	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

5. En la Política de Seguridad y Salud en el trabajo:

a. Encontramos los integrantes del COPASST.
b. Encontramos que la gerencia general no está comprometida.
c. Encontramos los recursos y a quien está dirigida la política.

6. Política no tabaquismo, no alcoholismo, no drogadicción busca:

a. Condiciones de trabajo seguras, sanitarias y eficientes para los empleados.
b. Que tome licor en mi jornada laboral.
c. Estimular actos inseguros.

7. Uno de los objetivos de gestión integral HSEQ es:

a. Prevenir la ocurrencia de incidentes (accidentes) y enfermedades laborales.
b. Revisar los puestos de trabajo y rotar a los trabajadores.
c. Documentar quien no lee los procesemos.

8. Reglamento interno de trabajo de se debe:

a. Publicar en la sala de la casa de los trabajadores.
b. En las oficinas y campamentos de Belzcon SAS
c. En los baños de los hombres.

9. Reglamento de higiene y seguridad y salud en el trabajo me informa sobre;

a. Los peligros a los que estoy expuesto y los EPP que debo usar en mi trabajo.
b. Donde puedo ir a lavarme las manos en la oficina.
c. Donde puedo correr en las instalaciones.

10. Como debo comunicar a BELZCON SAS si tengo una enfermedad común o una enfermedad profesional y las recomendaciones que me hacen al respecto:

a. Por escrito al área de Gestión Humana.
b. De forma verbal a mis compañeros de trabajo.
c. De forma verbal a mi jefe directo.

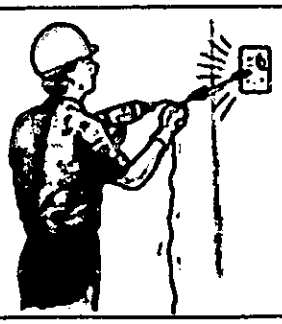
11. El reporte de todo accidente de trabajo o incidente lo debo realizar de inmediato a la ARL, al responsable en seguridad y salud en el trabajo de obra o gestión humana así no me genere suspensión de actividades:

a. Si
b. No
c. Depende de la ARL

Powered by CamScanner

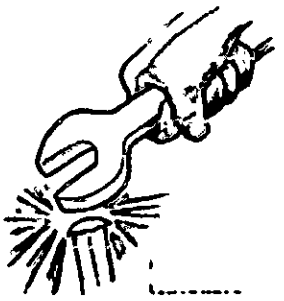
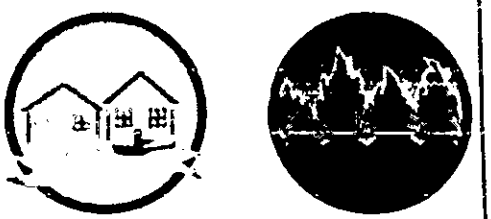
Belzcon Construcción Responsable	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X		Falso	Verdadero
12. No importa en qué estado me encuentre, lo importante es trabajar.		X	✓
13. Estos son peligros físicos.			✓
14. Estos son peligros de seguridad.	 Uniones defectuosas sin aislaciones  Equipos en mal estado		✓

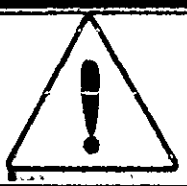
MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X FALSO O VERDADERO		Falso	Verdadero
15. El trabajador en la imagen realiza sus actividades eficientemente.		X	✓

Powered by CamScanner

Belzcon Instrucción Propositiva	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

16. El mal uso de esta HERRAMIENTA se debe reportar al encargado de SST, COPASST O JEFE DIRECTO.			
17. Estos no son elementos de protección personal.		X	
18. Estos son peiigros naturales			X
19. Debo participar en todas las CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES a las cuales sea invitado por BELZCON SAS			X
20. En caso de un accidente de trabajo debo dar aviso lo más pronto posible al jefe inmediato o persona encargada de seguridad y salud en el trabajo.			X

ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

21. EQUIPO CONTROL FUEGO	23	
22. PUNTO DE ENCUENTRO	24	

Powered by CamScanner

Belzcon Construcción Propositiva	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

23. RUTA DE EVACUACIÓN	V	22	
24. ADVERTENCIA	V	22	

EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?			
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?			
¿Crees que el facilitador domina el tema?			
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?			
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser SUPERIOR A 4.0, de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total 18

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN

BLZC-FR-SST-08
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA AÑO	FECHA MES	FECHA DÍA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROYECTO/OBRA
2023	05	26	Efrain Castro	Ayudante	Parques 1820

DOTACIÓN

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE CUERPO A ENTREGAR	CANT	SUPERIOR TALLA	SUPERIOR COLOR	CANT	INFERIOR TALLA	INFERIOR COLOR	OBSERVACIONES	MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE PIES A ENTREGAR	CANT	TAL
CARNAZA (SOLDAR) ☐								BOTAS DIELÉCTRICAS ☒	1	39
OVEROL ☒		S2						BOTAS DE SOLDADOR ☐		
JEAN ☐								BOTAS CAUCHO ☐		
IMPERMEABLE ☐								OTRO: ☐		
OFICINA/SERV. GENERALES ☐										
CHAQUETA BELZCON /CLIE... ☐										

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

MANOS	CANT	MANOS	CANT	CASCO ☒ BARBUQUEJO ☐ CANT	COLOR	GAFAS CLARA	GAFAS OSCURA	TAPA OÍDOS INSERCIÓN	TAPA OÍDOS COPA	OBSERVACIONES
VAQUETA	X	CAUCHO								
CARNAZA (SOLDAR)		NITRILO								

Al firmar el recibo del **elemento de protección personal** como trabajador manifiesto que conozco la forma de uso y me comprometo a portar adecuadamente y reportar a mi jefe directo cualquier daño o deterioro que requiera reposición del elemento de protección personal entregado.

ENTREGA	RECIBE
NOMBRE Gueda Molina	NOMBRE Efrain
FIRMA	FIRMA Y CEDULA

Powered by CamScanner

Belzcon Construcción Responsable	NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES MÉDICAS	BLZC -FR-SST-05 VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 6 01/12/2022

Bogotá 26 mayo 2023

Señor(a): CASTRO GALVIS EFRAIN
CC.: 80.441.869
Asunto: NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES MÉDICAS
La Ciudad

Por medio de la presente la empresa **BELZCON SAS**, se permite notificar las recomendaciones médicas ocupacionales emitidas como resultado de su examen médico de **INGRESO**, realizado el día **24/05/2023**, en su **IPS ZONA MÈDICA**, como cargo **AYUDANTE DE OBRA** , se le solicita entregar las evidencias necesarias para el seguimiento a dichas recomendaciones.

Agradecemos su colaboración y el estricto cumplimiento de lo anterior solicitado y de la implementación del autocuidado previendo lo mejor para su bienestar.

APTO PARA ALTURAS SI () NO () NO APLICA (X)

RESTRICCIONES: SI () NO (x)

RECOMENDACIONES:

- Hábitos de vida saludable
- Higiene Postural y de columna
- Pausas Activas, visuales y auditivas
- Control por Audiometría por EPS
- Uso de doble protección auditiva.
- Uso de lentes para visión cercana
- Control medico anual

FIRMA RESPONSABLE SGSST

TRABAJADOR

Powered by CamScanner

Simple.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-06-15, 01:17:34 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1055533984

Periodo Cotización: junio de 2023 Periodo Servicio: junio de 2023

PAGADO 15/06/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FABIAN EDUARDO BENITEZ VARGAS		
Documento	CC1027522202	**Dirección**	CL 123B #12 - 20
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3759080
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	Ing	Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Cor	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	Avp	Vct	Dias Cot	Dias Pens	Dias Sal	Dias ARP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mintic	Total
CC 1027522202	FABIAN EDUARDO BENITEZ VARGAS	59	00																0	30	30	30	0	(230201) PORVENIR	$ 1,160,000	$ 185,600	(EPS248) FAMISANAR SAS CAPITAL SALUD	$ 1,160,000	$ 145,000	0.522	$ 1,160,000	$ 80,600	(CCF24) COMFAMILIAR CUNDINAMARCA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 411,400

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldo a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1,160,000	$ 1,160,000	$ 1,160,000	$ 0	$ 185,600	$ 145,000	$ 80,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 411,400	$ 0	$ 411,400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146661 - Bucaramanga: 607 6430000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de la SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

396

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PISOS Y RECUBRIMIENTOS JEN SAS**, identificada con **NI** número **900811346**, aportó por el empleado **JOSE LEANDRO ROA BECERRA** identificado(a) con **CC** número **1012399669** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 05 - 2023 y 06 - 2023 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECCION	DIAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1	X														0		1	$38,667	0.06960	$2,700	$0	$0	Mayo - 2023	68235615	14/06/2023	Si
24	Compensar Caja de Compensacion Fiar	1	X														0		1	$38,667	0.04000	$1,600	$0	$0	Mayo - 2023	68235615	14/06/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1	X														0		1	$38,667	0.04000	$1,600	$0	$0	Junio - 2023	68235615	14/06/2023	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1	X														0		1	$38,667	0.16000	$6,200	$0	$0	Mayo - 2023	68235615	14/06/2023	Si

El presente certificado se expide a los **20** días del mes **Junio** de **2023**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

ARUS®
Tecnología - Información - Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-06-15, 02:05:37 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 64006622

Periodo Cotización: junio de 2023 Periodo Servicio: junio de 2023

PAGADO 15/06/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WALTER ANDRES RIAÑO		
Documento	CC80764242	**Dirección**	CL 123 NORTE #12 - 20
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6796989
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																			Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Cajas	Aporte Cajas	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte MEN	Total
CC 80764242	WALTER ANDRES RIAÑO CASAS	59	00																0	30	30	30	0	(240301)PORVENIR	$ 1,160,000	$ 145,600	(EPS017) SANITAS EPS	$ 1,160,000	$ 145,600	6.960	$ 1,160,000	$ 80,800	(CCF01)-COMFACUNDI CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 411,400

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1,160,000	$ 1,160,000	$ 1,160,000	$ 0	$ 185,600	$ 145,600	$ 80,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 411,400	$ 0	$ 411,400

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 07 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otros ciudades: 018000 51 89 77. Línea Ética: 018000 517606.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

218

Simple.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-06-20. 09:55:48 AM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Numéro Planilla: 1055356603

Periodo Cotización: mayo de 2023 Periodo Servicio: junio de 2023

PAGADO 20/06/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WINGEL ALFONSO CAMARGO TOBIAS		
Documento	NI85451879	**Dirección**	CRA 110C N. 75B 13
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3229837
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	CAMARGO TOBIAS WINGEL ALFONSO	**Identificación**	CC 85451879
Total Afiliados	9	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos		Cajas			Parafiscales				Total
Ident. Afiliación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET. TEMP.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días PENS	Días SALUD	Días ARP	Días CCF	Días ICBF	Días SENA	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1015458388	YEFFERSON DAVID RODRIGUEZ CASTILLO	01	00	X	X															C	1	1	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 98.667	$ 9.303	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 98.667	$ 1.600	0,960	$ 98.667	$ 2.700	(CCF24) COMFENALCO CCF	$ 98.667	$ 1.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.100
CC 10 [illegible]	JHON WALTHER MARTINEZ MEJIA	01	00	X	X															C	1	1	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 98.667	$ 9.303	(EPS034) COMFENALCO SUBSIDIADO EPS CAPITAL SALUD	$ 98.667	$ 1.600	0,960	$ 98.667	$ 2.700	(CCF24) COMFENALCO CCF	$ 98.667	$ 1.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.100
CC 1010229899	SERGIO IVAN GALVAN CUARTO	01	00		X															C	1	1	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 98.667	$ 9.303	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 98.667	$ 1.600	0,960	$ 98.667	$ 2.700	(CCF24) COMFENALCO CCF	$ 98.667	$ 1.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.100
CC 7291471	FAUSTINO CHAVEZ TOVAR	01	00																	C	30	30	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.183.000	$ 111.500	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.183.000	$ 19.200	0,960	$ 1.183.000	$ 32.400	(CCF24) COMFENALCO CCF	$ 1.183.000	$ 19.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 182.300
CC 77311374	RAFAEL EUCL DED ARIAS MAESTRE	01	04																	D	0	30	30	30	30	30	(NEN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.183.000	$ 19.200	0,960	$ 1.183.000	$ 32.400	(CCF24) COMFENALCO CCF	$ 1.110.000	$ 18.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 173.600
CC 79.2[illegible]16	EDEN RAFAEL BARRIENTOS CERMAN	01	00																	D	30	30	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.183.000	$ 169.800	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.183.000	$ 19.200	0,960	$ 1.183.000	$ 32.400	(CCF24) COMFENALCO CCF	$ 1.183.000	$ 19.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 259.200
CC 79161383	HUMBERTO QUINTERO ROMERO	01	00																	D	30	30	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.183.000	$ 185.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.183.000	$ 19.200	0,960	$ 1.183.000	$ 32.400	(CCF24) COMFENALCO CCF	$ 1.183.000	$ 19.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 259.200
CC 91-87711	EDUARDO JOSE ANTEQUERA VEGA	01	00																	D	30	30	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.183.000	$ 182.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.183.000	$ 19.200	0,960	$ 1.183.000	$ 32.400	(CCF24) COMFENALCO CCF	$ 1.183.000	$ 19.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 259.200
CC 8104344	YERMAN ALEXANDER MARRUGO CASTILLO	01	00																	C	30	30	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.183.000	$ 111.500	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.183.000	$ 19.200	0,960	$ 1.183.000	$ 32.400	(CCF24) COMFENALCO CCF	$ 1.110.000	$ 18.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 173.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICEF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 5.018.001	$ 7.076.001	$ 7.076.001	$ 7.076.001	$ 948.800	$ 283.200	$ 492.000	$ 283.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.005.900	$ 0	$ 2.005.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146869 - Bucaramanga: 607 6434000 - Cartagena: 005 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3616850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protegar el medio ambiente está en nuestras manos.

396

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCION	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901254798-7	SAM INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS		KR 46 # 165-65 apto 202	6631568	SAMINGENIERIAYCONSULTORIA@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D.C.	BOGOTA, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					14	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	27/06/2023	68575109	$3.251.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	62.000	0		0		0	1	100	0	62.100	3
EPS006	Compensar EPS	860066942-7	89.800	0		0		0	1	200	0	90.000	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	254.000	0		0		0	1	300	0	254.300	7
EPS037	Nueva EPS	800156264-2	37.200	0		0		0	1	100	0	37.300	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	179.500	0	0	0	0	1	300	0	179.800	1
230301	Porvenir	800224808-8	581.900	0	0	0	0	1	700	0	582.600	6
231001	Colfondos	800227940-6	346.600	0	0	0	0	1	500	0	347.100	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	462.800	0	0	0	0	1	600	0	463.400	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	860903790-5	770.500				770.500	1	900	771.400			7.705	771.400	14

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Colsubsidio	860013570-3	443.000	1	600	443.600	14

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901254792-7	SAM INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	KR 46 # 165 -65 apto 202	6631568	SAMINGENIERIAYCONSULTORIA@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D.C.	BOGOTA, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					14	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	27/06/2023	68575109	$3.251.600	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGC, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	443.000	443.700
Pensión	4	1.590.800	1.592.900
Riesgos Laborales	1	770.500	771.400
CCF	1	443.000	443.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	3.247.300	3.251.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901254798-7	SAM INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS		KR 46 # 165 -65 apto 202	6831568	SAMINGENIERIAYCONSULTORIA@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					14	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	27/06/2023	68575109	$3.251.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD					RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES				
Ítem	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y nombres	Colilla	Salario	Extranjero	Colombiano en el exterior	Dependiente	IRL	INP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	COTIZACIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntaria Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1012337917	HUERTAS SANCHEZ ALEXANDER	1	0			6	X															25-14	1,121,334	178,580	0	0	0	0	EPS008	1,121,334	44,800	14-11	1,121,334	5	78,100	CCF21	1,121,334	44,800	0	0	0	0	0
2	CC	7176782	TIBATA ALBA HUGO MAURICIO	1	0			6																231001	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS037	1,160,000	46,400	14-11	1,160,000	5	80,800	CCF21	1,160,000	46,400	0	0	0	0	0
3	CC	1012453317	GARCIA ALARCON KEVIN ANDRES	1	0			6		X														230301	348,000	55,700	0	0	0	0	EPS037	348,000	14,000	14-11	348,000	5	24,300	CCF21	348,000	14,000	0	0	0	0	0
4	CC	3165097	AREVALO PUENTES ANGEL	1	0			6	X															25-14	1,121,334	178,580	0	0	0	0	EPS017	1,121,334	44,800	14-11	1,121,334	5	78,100	CCF21	1,121,334	44,800	0	0	0	0	0
5	CC	4250021	HUERTAS PEDREROS CARLOS JULIO	1	0			6	X															230301	1,121,334	178,580	0	0	0	0	EPS008	1,121,334	44,800	14-11	1,121,334	5	78,100	CCF21	1,121,334	44,800	0	0	0	0	0
6	CC	4291107	ROMERO ESPITIA RICARDO	1	0			6	X															230301	1,121,334	178,580	0	0	0	0	EPS017	1,121,334	44,800	14-11	1,121,334	5	78,100	CCF21	1,121,334	44,800	0	0	0	0	0
7	CC	1020767117	NOGUERA JIMENEZ LIVER	1	0			6	X															231001	232,000	37,120	0	0	0	0	EPS002	232,000	9,200	14-11	232,000	5	16,200	CCF21	232,000	9,200	0	0	0	0	0
8	CC	80773531	QUINTERO OAVIRIA ANDRES FELIPE	1	0			6	X															230301	193,334	31,000	0	0	0	0	EPS002	193,334	7,800	14-11	193,334	5	13,500	CCF21	193,334	7,800	0	0	0	0	0
9	CC	5164294	VERA ISRAEL	1	5			6	X																0	0	0	0	0	0	EP0002	1,121,334	44,800	14-11	1,121,334	5	78,100	CCF21	1,121,334	44,800	0	0	0	0	0
10	CC	7731061	VANEGAS GUTIERREZ ELISEO	1	0			6	X															230201	1,121,334	178,580	0	0	0	0	EPS017	1,121,334	44,800	14-11	1,121,334	5	78,100	CCF21	1,121,334	44,800	0	0	0	0	0
11	CC	7664803	SIERRA ARMEL	1	0			6	X															231001	773,334	123,680	0	0	0	0	EPS017	773,334	31,000	14-11	773,334	5	53,980	CCF21	773,334	31,000	0	0	0	0	0
12	CC	79796821	HUERTAS PEDREROS BELARMINO	1	0			6	X															25-14	773,334	123,680	0	0	0	0	EPS017	773,334	31,000	14-11	773,334	5	53,980	CCF21	773,334	31,000	0	0	0	0	0
13	CC	1023918016	MOTTA PAYANEME FAYDWER ALEXANDER	1	0			6	X	X														230301	580,000	92,800	0	0	0	0	EPS037	580,000	30,200	14-11	580,000	5	40,400	CCF21	580,000	23,200	0	0	0	0	0
14	CC	8044186	CASTRO GALVIS EFRAIN	1	0			6	X															230301	270,667	43,400	0	0	0	0	EPS017	270,667	10,800	14-11	270,667	5	18,800	CCF21	270,667	10,800	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900983334-1	ESTRUMACOL SAS		CALLE 58 No. 81A-04 SUR	3203579222	estrumacol@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTA D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					14	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	23/06/2023	88482117	$5.117.500	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | |

compensar | miplanilla.com

PLA...A INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	ENUMERADO PAGO PAFAFISCALES Y SALUD
NI	8[illegible]3-1	ESTRUMACOL SAS	CALLE 50 No. 81A 04 SUR	3203578222	estrumacol@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTA, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	23/06/2023	68826771	$532.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	46.400	0		0		0	0	0	0	46.400	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	46.400	0		0		0	0	0	0	46.400	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Ntto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-17	Seg Vida Alfa S.A.	860503617-3	161.800				161.800	0	0	161.800			1.616	161.800	2

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Cafam	860013570-3	92.800	0	0	92.800	2

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor Aportes de ICBE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	92.800	92.800
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	161.800	161.800
CCF	1	92.800	92.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	532.800	532.800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900963334-1	ESTRUMACOL E.A.S	CALLE 58 No. 81A-04 SUR	3203579222	estrumacol@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTA, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					14	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	23/06/2023	88482117	$5.117.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	139.200	0		0		0	15	2.500	0	141.700	3
EPS008	Compensar EPS	830066942-7	46.400	0		0		0	15	900	0	47.300	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	232.000	0		0		0	15	4.100	0	236.100	5
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	92.800	0		0		0	15	1.700	0	94.500	2
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	46.400	0		0		0	15	900	0	47.300	1
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	46.400	0		0		0	15	900	0	47.300	1
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	46.400	0		0		0	15	900	0	47.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Protección (ING + Proteccion)	800229739-0	742.400	0	0	0	0	15	13.000	0	755.400	4
230301	Porvenir	800224808-8	1.299.200	0	0	0	0	15	22.800	0	1.322.000	7
231001	Colfondos	800227940-6	185.600	0	0	0	0	15	3.300	0	188.900	1
2514	Colpensiones	900336004-7	371.200	0	0	0	0	15	6.500	0	377.700	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
1-17	Seguros Alfa S.A.	860503617-3	1.131.200				1.131.200	15	19.800	1.151.000			11.312	1.151.000	14

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Cafam	860013570-3	649.600	15	11.400	661.000	14

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900983334-1	ESTRUMACOL S AS		CALLE 58 No. 81A-04 SUR	3203579222	estrumacol@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTA, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					14	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	23/06/2023	58482117	$5.117.500	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ICE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	649.600	661.500
Pensión	4	2.598.400	2.644.000
Riesgos Laborales	1	1.131.200	1.131.000
CCF	1	649.600	661.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	13	5.028.800	5.117.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

346

compensar | miplanilla.com

PLA[illegible]A INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACI[illegible]N DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900983334-1	ESTRUMACOL SAS		CALLE 58 No. 81 V-04 SUR	3203579222	estrumacol@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTA, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	23/06/2023	66828771	$532.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN						RIESGOS LABORALES						PARAFISCALES							
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Depto.	Ciudad	Extranjero	Cotiz. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Valor ret. / Aliment.	Valor ret. Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	SBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1128[illegible]535	BERRIO ESLLO JULIO	1	0			S																230301	1.160.000	166.960	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-17	1.160.000	5	66.800	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
2	CC	1[illegible]1	Quintero Santiago Gustavo	1	0			C																	0	0	0	0	0		EPS017	1.160.000	46.400	14-17	1.160.000	5	66.800	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901521981	6	H CIVILES S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ALEXANDER	CR 77 C 64 A 65 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6194933	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-05	2116307637	9452328725	E	2023/06/21	2023/06/20	BANCO DAVIVIENDA	0	$3,815,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO Identificación	Nombre	NOVEDADES	PENSION Codigo	Dias	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Dias	IBC	Aporte	CCF Codigo	Dias	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	PARAFISCALES Dias	BC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ALEXANDER (17 Afiliados)						$9,309,336	$1,441,900			$9,161,003	$366,900			$9,153,236	$366,900			$9,164,003		$638,600		$0	$0		$2,814,300
Centro de Trabajo: ALEXANDER (17 Afiliados)						$9,309,336	$1,441,900			$9,161,003	$366,900			$9,153,236	$366,900			$9,164,003		$638,600		$0	$0		$2,814,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (17 Afiliados)						$9,309,336	$1,441,900			$9,161,003	$366,900			$9,153,236	$366,900			$9,164,003		$638,600		$0	$0		$2,814,300
1	CC 1186907	AREVALO FUENTES JORGE	X	23014	4	$154,667	$24,800	EPS017	4	$154,667	$6,200	CCF24	4	$154,667	$6,200	14-4	4	$154,667	6.960%	$10,800	4	$0	$0	CI	$48,000
2	CC 1232030	BECERRA GOMEZ VICTOR MANUEL	X	23014	1	$38,667	$6,200	EPS042	1	$38,667	$1,600	CCF24	1	$38,667	$1,600	14-4	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100
3	PT 539016	BOURAL CAMPODONICO JESUS ARTURO	X	23030 1	9	$348,000	$55,700	EPS037	9	$348,000	$14,000	CCF24	9	$348,000	$14,000	14-4	9	$348,000	6.960%	$24,300	9	$0	$0	SI	$104,000
4	CC 5497790	GUTIERREZ CAMBA OSWALDO		23014	30	$1,160,000	$185,600	EPS042	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
5	CC 1012337847	HUERTAS SANCHEZ ALEXANDER	X	23014	4	$154,667	$24,800	EPS008	4	$154,667	$6,200	CCF24	4	$154,667	$6,200	14-4	4	$154,667	6.960%	$10,800	4	$0	$0	SI	$48,000
6	CC 79708620	HUERTAS PEDREROS BELARMINO	X	23014	12	$464,000	$74,300	EPS017	12	$464,000	$18,600	CCF24	12	$464,000	$18,600	14-4	12	$464,000	6.960%	$32,300	12	$0	$0	SI	$143,800
7	CC 1290921	HUERTAS PEDREROS CARLOS JULIO	X	23030 1	4	$154,667	$24,800	EPS008	4	$154,667	$6,200	CCF24	4	$154,667	$6,200	14-4	4	$154,667	6.960%	$10,800	4	$0	$0	SI	$48,000
8	CC 1024548246	LOZANO MENDOZA ANDERSON ANTONIO		23100 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
9	CC 74339476	PABON MARTINEZ JOSE ALDEBARAN		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	ARIGAT	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
10	CC 1024512562	PAMPLONA VELASCO FELIPE		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
11	CC 13292053	PINILLA GALINDO JOSE URIEL	X	23030 1	2	$77,334	$12,400	EPS002	2	$77,334	$3,100	CCF24	2	$66,667	$2,700	14-4	2	$77,334	6.960%	$5,400	2	$0	$0	SI	$23,600
12	CC 1031159117	RAMIREZ SILVA MARTIN ANTONIO	X	23030 1	9	$348,000	$55,700	EPS042	9	$348,000	$14,800	CCF24	9	$348,000	$14,000	14-4	9	$348,000	6.960%	$24,300	9	$0	$0	SI	$103,000
13	CC 1291107	ROMERO ESPITIA NEVARDO	X	23030 1	4	$154,667	$24,800	EPS017	4	$154,667	$6,200	CCF24	4	$154,667	$6,200	14-4	4	$154,667	6.960%	$10,800	4	$0	$0	SI	$48,000
14	CC 1010344047	TAMAYO MENDEZ LUIS DAVID		23014	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	CI	$359,200
15	CC 3331981	VANEGAS GUTIERREZ ELISEO	X	23020 1	4	$154,667	$24,800	EPS017	4	$154,667	$6,200	CCF24	4	$154,667	$6,200	14-4	4	$154,667	6.960%	$10,800	4	$0	$0	SI	$48,000
16	CC 1964194	VERA ISRAEL	X		0	$0	$0	EPS087	4	$154,667	$6,200	CCF24	4	$154,667	$6,200	14-4	4	$154,667	6.960%	$10,800	4	$0	$0	SI	$23,200
17	CC 80732966	ZORRO SANCHEZ ALEXANDER		23100 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO Identificación	Nombre	NOVEDADES	PENSION Codigo	Dias	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Dias	IBC	Aporte	CCF Codigo	Dias	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	PARAFISCALES Dias	BC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PATIO BONITO (6 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$0

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901523981	6	H CIVILES S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ALEXANDER	CR 72 C 64 A 03 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8194933	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Cave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-05	2116307637	94923285 25	E	2023/06/21	2023/06/20	BANCO DAVIVIENDA	0	$3,865,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				24	$2,023,700	$0	$0	$2,023,700
COLFONDOS	231001	800.227,940	6	3	$556,800	$0	$0	$556,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$513,700	$0	$0	$513,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$742,800	$0	$0	$742,800
PROTECCION	230201	800,227,739	0	2	$210,400	$0	$0	$210,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$823,200	$0	$0	$823,200
COLPATRIA AFP	14-4	860,001,183	9	25	$823,200	$0	$0	$823,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$506,500	$0	$0	$506,500
COMFENSAR	CC-24	860,066,942	7	25	$506,500	$0	$0	$506,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				25	$512,500	$0	$0	$512,500
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	$6,200	$0	$0	$6,200
COMFENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	$105,200	$0	$0	$105,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	6	$173,500	$0	$0	$173,500
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$46,400	$0	$0	$46,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$60,400	$0	$0	$60,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	7	$120,800	$0	$0	$120,800
TOTAL				25	$3,865,900	$0	$0	$3,865,900

2023/06/21 10:15 AM

380

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900811658-6	CONSTRUCCIONES DFL S.A.S.		CR 71 C 52 A 10 SUR	6042704	administracion.sociedadesdfl@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MYPIME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					54	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	21/06/2023	68711187	$16.785.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	547.800	0		0		0	5	3.200	0	550.800	13
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	233.600	0		0		0	5	1.400	0	235.000	8
EPS008	Compensar EPS	800061942-7	232.100	0		0		0	5	1.400	0	233.500	5
EPS010	EPS Sura	800088702-2	46.400	0		0		0	5	300	0	46.700	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	652.800	0		0		0	5	3.000	0	655.700	15
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	363.700	0		0		0	5	2.200	0	365.900	10
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	46.400	0		0		0	5	300	0	46.700	1
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900299372-9	92.800	0		0		0	5	600	0	93.400	2
ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	900935126-7	3.100	0		0		0	5	100	0	3.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Protección (ING + Proteccion)	800229739-0	1.253.000	0	0	0	0	5	7.400	0	1.260.400	8
230301	Porvenir	800224808-6	5.741.700	0	0	0	0	5	33.500	0	5.775.200	34
231001	Colfondos	800227940-6	754.600	0	0	0	0	5	4.400	0	759.000	5
25-14	Colpensiones	900336004-7	742.600	0	0	0	0	5	4.400	0	747.000	4

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	860503790-5	3.755.300				3.755.300	5	21.900	3.777.200			37.853	3.777.200	54

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	2.218.500	5	13.000	2.231.500	54

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLA[illegible]A INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900311658-6	CONSTRUCCIONES DFL S.A.S.	CR 71 C BIS A 10 SUR	8042704	admoncontrucciones dfl@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					54	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	21/06/2023	86711187	$16.785.200	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aportes	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IDS, LMA IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	9	2.218.500	2.331.900
Pensión	4	8.494.100	8.344.600
Riesgos Laborales	1	3.755.000	3.777.200
CCF	1	2.218.500	2.331.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	15	16.687.200	16.785.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

382

compensar miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900811668-6	CONSTRUCCIONES DEL S A S.	CR 71 C SUR A 10 SUR	6042704	administracion.construdel@hotmail.com	
FORMA PRESENTACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FICHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					IMPLEADOS	UPC
					54	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	21/06/2023	68711187	$16,715,200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACION COTIZANTE									INFORMACION NOVEDADES																		PENSION						SALUD			INDEMNIZACION LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No de Identificación	Apellidos y Nombres	Código	Salario	Extranjero	Colombiano en el exterior	Pensionado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	SUS	CET			Cod. AFP	IBC AFP	Cotización	Valor retenido Afiliado	Valor faltante Aportante	Fondo de solidaridad pensional	Fondo de subsistencia	Cod. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cod. ARL	IBC ARL	Tarifa	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte SAP	Aporte ESAP
1	CC	1000197445	BLANCO SARMIENTO JONATHAN ANDREY		X																						23/06/1990	1,160,000	464,000				EPS037	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	
2	CC	1002145674	VIDAL CORTAZAR JOSE MANUEL		X																						23/06/1990	1,160,000	464,000				EPS002	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	
3	CC	1083617360	ARIAS BALLESTEROS JAIME DAVID		X				X																		23/06/1990	77,334	12,400				EPS034	77,334	2,100	14-11	77,334	0.522	5,400	CCF24	77,334	3,100	0	0	0	0	
4	CC	1082173987	SARAVIA VASQUEZ LISBETH		X																						21/06/1990	1,160,000	464,000				EPS037	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	
5	CC	1126423417	CURLENCO GONZALEZ VARGAS PONCIO		X																						23/06/1990	1,160,000	464,000				EPS034	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	
6	CC	1140.112.710	ROJAS DIOSSA JAVIER		X																						23/06/1990	1,160,000	464,000				EPS034	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	
7	CC	1031.9755	RAMOS MIRELIA		X																						23/06/1990	1,160,000	464,000				EPS037	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	
8	CC	388.353	SIGURA HERNANDEZ LUIS ANTONIO		X				X																		23/06/1990	38,667	1,600				EPS037	38,667	1,600	14-11	38,667	0.522	2,700	CCF24	38,667	1,600	0	0	0	0	
9	CC	9021.3907	DUQUE RENGIFO DIEGO FERNANDO		X																						23/06/1990	1,160,000	464,000				EPS037	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	
10	PT	1.28.864	ERICKA LEIDY MARBELLA BOLIVAR O		X	X																						1,160,000	464,000				EPS037	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	
11	PT	5.91.432	HIDALGO PINTO FREDDY ALEJANDRO		X																						23/06/1990	1,160,000	464,000				EPS037	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	
12	PT	955.028	PINTO RIVERO LORENZO JOSE		X	X																											EPS034	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	
13	PT	883.989	MATTA LOBIANCO JOSE		X																						23/06/1990	1,160,000	464,000				EPS041	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	
14	CC	1077.692107	LUQUE CASTRO CAMILO ALBERTO		X																						23/06/1990	1,160,000	464,000				EPS037	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	
15	CC	1032.6.587	GONZALEZ LUQUE ANGEL LIZETH		X																						23/06/1990	1,160,000	464,000				EPS010	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	
16	CC	1065.7815.7	MEZA SARABIA BRYAN		X																						23/06/1990	1,160,000	464,000				EPS037	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	
17	CC	1065.37578	ALBAN MORENO RIVER		X																						23/06/1990	1,160,000	464,000				EPS037	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	
18	CC	7971.3757	CARVAJAL GOMEZ ALBERTO		X																						23/06/1990	1,160,000	464,000				EPS034	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	
19	CC	1077.79089	LUQUE CASTRO DUVAN FELIPE		X																						23/06/1990	1,160,000	464,000				EPS034	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	
20	CC	1026.28338	VELOZA PARRA FABIAN		X																						23/06/1990	1,160,000	464,000				EPS037	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	
21	CC	1065.27998	CASTRO ARABIA DAVID JUNIOR		X																						23/06/1990	1,160,000	464,000				EPS037	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	
22	CC	1104.34008	GUERRERO DOMINGUEZ JOSE LUIS		X																						23/06/1990	1,160,000	464,000				EPS002	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	
23	CC	1106.762184	ARIAS JOHANNA PAOLA		X																						23/06/1990	1,160,000	464,000				EPS037	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	
24	CC	1090.136.75	GONZALEZ LOPEZ EDER JAVIER		X																						23/06/1990	884,334	142,900				EPS037	884,334	35,400	14-11	884,334	0.522	61,908	CCF24	884,334	35,400	0	0	0	0	
25	CC	1090.136.75	GONZALEZ LOPEZ EDER JAVIER		X					X																	23/06/1990	270,667	43,700				EPS037	270,667	10,800	14-11	270,667	0.522	18,900	CCF24	270,667	10,800	0	0	0	0	
26	CC	1024.23.588	ANTOLINEZ CESAR ANTONIO		X																						23/06/1990	1,160,000	464,000				EPS008	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	
27	CC	1030.76522	RETRATO HERNANDEZ CAMILO ANDRES JOSUE		X																						23/06/1990	1,06,.867	172,300				EPS037	1,062,867	41,401	14-11	106,.67	0.522	77,434	CCF24	1,062,867	41,401	0	0	0	0	
28	CC	1030.76522	RETRATO HERNANDEZ CAMILO ANDRES JOSUE		X					X																	23/06/1990	77,.14	12,400				EPS037	77,334	3,100	14-11	77,334	0.522	0	CCF24	77,334	3,100	0	0	0	0	
29	CC	1090.83.948	RODRIGUEZ CONTRERAS JAVIER		X																						23/06/1990	1,160,000	464,000				EPS034	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	
30	CC	7961.7958	QUINTERO MORALES LUIS MARIO		X																						23/06/1990	1,160,000	464,000				EPS037	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	
31	CC	1090.17110	GONZALEZ CONTRERAS JUAN ANDRES		X																						23/06/1990	1,160,000	464,000				EPS037	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	
32	CC	1032.28762	RIOS CHIQUIZA SANTIAGO		X																						23/06/1990	1,044,000	187,703				EPS034	1,044,000	41,800	14-11	1,044,000	0.522	72,730	CCF24	1,044,000	41,800	0	0	0	0	
33	CC	1032.28762	RIOS CHIQUIZA SANTIAGO		X					X																	23/06/1990	38,667	6,200				EPS034	38,667	1,600	14-11	38,667	0.522	2,700	CCF24	38,667	1,600	0	0	0	0	
34	CC	1032.28762	RIOS CHIQUIZA SANTIAGO		X					X																	23/06/1990	77,.14	12,400				EPS034	77,334	3,100	14-11	77,334	0.522	5,400	CCF24	77,334	3,100	0	0	0	0	
35	CC	1090.37549	PEREZ ROMERO FRANGRES		X																						23/06/1990	1,160,000	464,000				EPS037	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	
36	CC	1140.7.78	SALDANA ARBOLEDA ORLANDO		X				X																		23/06/1990	77,.14	12,400				EPS037	77,334	3,100	14-11	77,334	0.522	5,400	CCF24	77,334	3,100	0	0	0	0	
37	CC	1083.17804	ANGEL MENDEZ JESUS MAGDIEL		X																						23/06/1990	1,160,000	464,000				EPS037	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	
38	CC	1090.3.9.6	PARRA CHAPARRO CAPITOLINA		X																						23/06/1990	1,160,000	464,000				EPS002	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	
39	CC	1077.387.15	MORACAS BELLO LUIS ERNESTO		X																						23/06/1990	1,160,000	464,000				EPS037	1,160,000	464,000	14-11	160,000	0.522	83,520	CCF24	1,160,000	464,000	0	0	0	0	

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900314658-6	CONSTRUCCIONES DFL S.A.S.		CR 71 C 63 A 10 SUR	8042704	edmoncontratacionesdfl@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – M PYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					54	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	21/06/2023	6871187	$16.785.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								NOVEDADES																		PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de cotización	Apellidos y nombres	Cotizante	Estudio	Extranjero	Cotizante de alto ingreso	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	DIA		Cód. tipo cotizante	IBC $/$	Cotización	Valor aportes a Afiliado	Valor aporte Aportante	Fondo solidaridad pensional subcuenta solidaridad	Fondo pensional subcuenta subsistencia	Cód. EPS	IBC $/$	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Tarifa	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte FONIÑEZ	Aporte ESAP	Aporte MEN
43	CC	7901 7130	PEÑUELA ROJAS GERMAN ANTONIO	1	0																			8		23-14	1.160.000	185 600			0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	80.80[illegible]	CCF24	1.160.000	48.400					
41	CC	7982 2900	NIETO BARRAGAN AIMER	1	0																			8		230201	1.160.000	185 600			0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	80.80[illegible]	CCF24	1.160.000	48.400	0	0	0	0	0
42	CC	10241 84293	PINZON RODRIGUEZ DANIELA ALEXANDRA	1	0																			8		230301	1.160.000	185 600			0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	80.80[illegible]	CCF24	1.160.000	48.400	0	0	0	0	0
43	CC	1063[illegible] 83263	CASTILLO ACOSTA AURELIO ANDRES	1	0																			8		230301	1.160.000	185 600			0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	80.80[illegible]	CCF24	1.160.000	48.400	0	0	0	0	0
44	CC	8041 1355	ALONSO HERNANDEZ JOSE MAURICIO	1	0																			8		230301	1.160.000	185 600			0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	80.80[illegible]	CCF24	1.160.000	48.400	0	0	0	0	0
45	CC	8021 1509	LUQUE ELDER ANTONIO	1	0			X																8		230201	39.667	8.000			0	0	EPS005	38.667	1.000	14-11	38.667	1	2.700	CCF24	38.667	1.600	0	0	0	0	0
46	CC	1032[illegible] 96865	VANEGAS CHAVEZ JONATHAN ANDRES	1	0																			8		230301	1.160.000	185 600			0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	80.80[illegible]	CCF24	1.160.000	48.400	0	0	0	0	0
47	CC	1024[illegible] 59958	GONZALEZ RODRIGUEZ IVAN YESID	1	0																			8		230301	1.160.000	185 880			0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	80.80[illegible]	CCF24	1.160.000	48.400	0	0	0	0	0
48	CC	1032[illegible] 19570	ALONSO PERALOCA JUAN DAVID	1	0																			8		2-14	1.160.000	185 600			0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	80.80[illegible]	CCF24	1.160.000	48.400	0	0	0	0	0
49	PT	531 983	PARRA CARLOS IVAN JOSE	1	0																			8		230301	1.160.000	185 600			0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	80.80[illegible]	CCF24	1.160.000	48.400	0	0	0	0	0
50	CC	1065[illegible] 96660	CARRASCAL CHAVEZ CARLOS ANDRES	1	0																			8		230301	1.160.000	185 600			0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	80.80[illegible]	CCF24	1.160.000	48.400	0	0	0	0	0
51	CC	7902 2136	GONZALEZ DUCON RAFAEL	1	0																			8		23-14	1.160.000	185 600			0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	80.80[illegible]	CCF24	1.160.000	48.400	0	0	0	0	0
52	CC	5001 3393	PINZON SUAQUETA OMAR	1	0																			8		230301	1.160.000	185 600			0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	80.80[illegible]	CCF24	1.160.000	48.400	0	0	0	0	0
53	CC	8077 8105	CASTAÑEDA TRAVIESO JOSE HERICSON	1	0																			8		230301	1.160.000	185 600			0	0	EPS034	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	80.80[illegible]	CCF24	1.160.000	48.400	0	0	0	0	0
54	CC	1000 22670	BELLO HERRERA JORGE ESTEBAN	1	0			X																8		230301	77.334	12.100			0	0	EPS032	77.334	9.100	14-11	77.334	1	3.400	CCF24	77.334	3.100	0	0	0	0	0
55	CC	1005 29425	TRUJILLO MUÑOZ BRAYAN STIVEN	1	0																			8		230201	1.160.000	185 600			0	0	EPS037	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	80.80[illegible]	CCF24	1.160.000	48.400	0	0	0	0	0
56	CC	1026 51180	MESAYER RAMIREZ YOISON ANDRES	1	0			X																8		230301	850.667	136 200			0	0	EPS002	850.667	34.100	14-11	850.667	1	59.30[illegible]	CCF24	850.667	34.100	0	0	0	0	0
57	CC	9311 1534	SANCHEZ HERNANDEZ ALDEMAR	1	0			X																8		230301	850.667	136 200			0	0	EPS037	850.667	34.100	14-11	850.667	1	59.30[illegible]	CCF24	850.667	34.100	0	0	0	0	0
58	CC	1065 84206	ROJAS VELAVIDES ALVARO JAVIER	1	0			X																8		230301	77.334	12.400			0	0	EPS037	77.334	9.100	14-11	77.334	1	3.400	CCF24	77.334	3.100	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	94532542	JOHNN EDILBERTO PORTILLA HERNANDEZ	Carrera 16 # 134A 40 apto 405	7583078	JHONPORTILLA@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	1 – Independiente			BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-05	2023-05	1	06/06/2023	88090035	$1.681.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	700.000	0		0		0	0	0	0	700.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	898.000	0	0	28.000	26.000	0	0		952.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	800033790-5	29.300				29.300	0	0	29.300			293	29.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	700.000	700.000
Pensión	1	852.000	852.000
Riesgos Laborales	1	29.300	29.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.581.300	1.581.300

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	94532942	JOHNN EDILBERTO PORTILLA HERNANDEZ		Carrera 16 # 134A 40 apto 405	7583078	JHONPORTILLA@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	1 – Independiente			BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	IPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-05	2023-05	1	06/06/2023	68091035	$1.681.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACION COTIZANTE								INFORMACION NOVEDADES																		PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Pasivo	Extranjero	Colombiano en el Exterior	Ing	Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	Otro	dias	COMENTARIOS	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Aporte parental de solidaridad	Fondo pensional de solidaridad	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase Trabajador	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	94532942	PORTILLA HERNANDEZ JOHNN EDILBERTO	57	0		N																		23-14	5.681.000	696.000	1	1	26.000	26.000	EPS002	5.690.000	700.000	14-11	1.000.000	1	29.304		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	901362849
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			DEL CONVENIO
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN	CLL 138 45 16	TELÉFONO	7688299
TIPO APORTANTE	11-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	CATYPME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Cuando sección de cine: cómo se log-rrieta civil
FIRMA DE PRESENTACIÓN	(en blanco)		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA	78851724 28	TIPO DE PLANILLA		Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS	
PERIODO COTIZACIÓN / TROS	MES	mayo AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	mayo AÑO 2023
DÍAS DE MORA		7			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)		2023/06/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN		3660861

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	PRORROGA		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
	NOMBRE		NÚMERO	AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS SISTEMAS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
12 1	14-11 - ARL SURA	1			$ 0	$ 0			$ 677.400	$ 677.400	$ 1.500	$ 0	$ 677.900
SUBTOTALES										$ 677.400	$ 1.500	$ 0	$ 677.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| Nº | DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN		NIT	NÚMERO IDENTIFICACIÓN
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			DIGITO VERIFICACIÓN
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN	CLL 106 46 18	TELÉFONO	7683239
TIPO APORTANTE	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	C4 PYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Construcción de obras civiles de ingeniería civil
FORMA DE PRESENTACIÓN	Otro		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES A SALUD, SENA E ICBF (RÉGIMEN TRIBUTARIA)			N

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA			76822177472	TIPO DE PLANILLA	E EMPLEADOR
PERIODO COTIZACIÓN APORTES	MES	mayo	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES junio AÑO 2023
DÍAS DE MORA			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2023/06/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN	310787750

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
25-01	25301-PORVENIR	11	$ 3.296.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.296.900	$ 0	$ 0	$ 3.296.900
25-01	25301-PORVENIR	9	$ 1.439.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.439.600	$ 0	$ 0	$ 1.439.600
25-01	25101-COLPENSIONES	1	$ 179.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 179.500	$ 0	$ 0	$ 179.500
25-14	25-14-1-DEPENDIENTES	9	$ 2.476.800	$ 0	$ 0	$ 43.500	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 2.560.300	$ 0	$ 0	$ 2.560.300
SUBTOTALES:										$ 7.476.300	$ 0	$ 0	$ 7.476.300

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS-017	EPS017-FAMISANAR	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.184.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 190.500	$ 0	$ 0	$ 190.500
EPS-042	EPS042-ASMET SALUD EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 532.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 532.800	$ 0	$ 0	$ 532.800
EPS-009	EPS009-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 160.000
EPS-005	EPS005-SANITAS S.A.	13		$ 0		$ 0		$ 0	$ 716.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 716.800	$ 0	$ 0	$ 716.800
EPS-010	EPS010-SURA	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.100.000	$ 0	$ 0	$ 1.100.000
EPS-002	EPS002-SALUD TOTAL	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 3.360.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.360.000	$ 0	$ 0	$ 3.360.000
EPS-037	EPS037-NUEVA EPS	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 3.414.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 414.400	$ 0	$ 0	$ 414.400
SUBTOTALES:													$ 1.866.700	$ 0	$ 0	$ 1.866.700

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD VALOR	PAGO ADICIONAL	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-1	14-11-ARL SURA	37		$ 0	$ 0		$ 0	$ 2.773.300	$ 2.773.300	$ 0	$ 0	$ 2.773.300
SUBTOTALES:									$ 2.773.300	$ 0	$ 0	$ 2.773.300

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
SCI 22	05-22-COLSUBSIDIO	21	$ 1.830.300	$ 0	$ 1.830.300
SCI 43	05-43-COMFACHOCO	6	$ 844.900	$ 0	$ 844.900
SUBTOTALES:			$ 2.675.200	$ 0	$ 2.675.200

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES / LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

Nº	CLASIFICACIÓN	NOMBRE	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	DÍAS CAMBIO	ESTABLECIDO	REDUCIDA	INTEGRAL	NOVEDADES	PENSIÓN DÍAS COT	PENSIÓN IBC	PENSIÓN COTIZACIÓN	PENSIÓN APORTES VOLUNTARIOS	PENSIÓN INDICADOR TARIFA ESPECIAL	PENSIÓN TOTAL APORTE	SEGURIDAD SOCIAL ADMIN	SALUD DÍAS COT	SALUD IBC	SALUD COTIZACIÓN	SALUD VALOR ADRES	SALUD TOTAL APORTE	ARP ADMIN	ARP DÍAS COT	ARP IBC	ARP CENTRO DE TRABAJO	ARP TOTAL APORTE	CCF DÍAS COT	CCF IBC	CCF A QUIEN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1001110770	[illegible]	DEPENDIENTE		$ 1.300.000	FIJO						30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0		$ 52.000	14-11-ARL SURA	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11-ARL SURA	30	$ 1.300.000	3	$ 13.600	30	$ 1.300.000	CCF 22-COLSUBSIDIO	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1014343111	[illegible]	DEPENDIENTE	25	$ 1.400.000	FIJO						30	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0		$ 56.000	14-11-ARL SURA	30	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 56.000	14-11-ARL SURA	30	$ 1.400.000	3	$ 14.700	30	$ 1.400.000	CCF 22-COLSUBSIDIO	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1014343111	[illegible]	DEPENDIENTE	25	$ 1.400.000	FIJO						30	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0		$ 56.000	14-11-ARL SURA	30	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 56.000	14-11-ARL SURA	30	$ 1.400.000	3	$ 14.700	30	$ 1.400.000	CCF 22-COLSUBSIDIO	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1014398317	[illegible]	DEPENDIENTE	25	$ 1.160.000	FIJO						30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0		$ 46.400	14-11-ARL SURA	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11-ARL SURA	30	$ 1.160.000	2	$ 12.200	30	$ 1.160.000	CCF 22-COLSUBSIDIO	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1014183338	[illegible]	DEPENDIENTE	25	$ 1.160.000	FIJO						30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0		$ 46.400	14-11-ARL SURA	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11-ARL SURA	30	$ 1.160.000	3	$ 14.700	30	$ 1.160.000	CCF 22-COLSUBSIDIO	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1022334988	[illegible]	DEPENDIENTE	25	$ 1.160.000	FIJO						30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0		$ 46.400	14-11-ARL SURA	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11-ARL SURA	30	$ 1.160.000	3	$ 14.700	30	$ 1.160.000	CCF 22-COLSUBSIDIO	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 1030819[illegible]	[illegible]	DEPENDIENTE	25	$ 1.160.000	FIJO						30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0		$ 46.400	14-11-ARL SURA	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11-ARL SURA	30	$ 1.160.000	3	$ 14.700	30	$ 1.160.000	CCF 22-COLSUBSIDIO	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 1078634367	[illegible]	DEPENDIENTE	19	$ 3.480.000	FIJO						30	$ 3.480.000	$ 139.200	$ 0		$ 139.200	14-11-ARL SURA	30	$ 3.480.000	$ 139.200	$ 0	$ 139.200	14-11-ARL SURA	30	$ 3.480.000	8	$ 44.100	30	$ 3.480.000	CCF 22-COLSUBSIDIO	$ 139.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 1091318087	[illegible]	DEPENDIENTE	25	$ 5.800.000	FIJO						30	$ 5.800.000	$ 232.000	$ 0		$ 232.000	14-11-ARL SURA	30	$ 5.800.000	$ 232.000	$ 0	$ 232.000	14-11-ARL SURA	30	$ 5.800.000	8	$ 73.500	30	$ 5.800.000	CCF 22-COLSUBSIDIO	$ 232.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 1100884634	[illegible]	DEPENDIENTE	25	$ 1.160.000	FIJO						30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0		$ 46.400	14-11-ARL SURA	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11-ARL SURA	30	$ 1.160.000	3	$ 14.700	30	$ 1.160.000	CCF 22-COLSUBSIDIO	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

386

Soi|es

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN		NIT	NUMERO DE IDENTIFICACION
NOMBRE O RAZON SOCIAL			DEL CODIGO BAS
CIUDAD/MUNIC PIO.	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO.	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCION	CLL 108 45 16	TELEFONO.	7885259
TIPO APORTANTE.		CLASE APORTANTE.	CLIENTE MENOR DE 200 CIUDADANOS
TIPO EMPRESA		ACTIVIDAD ECONOMICA	Construccion de otras obras de ingenieria civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN	PRIVADA		
APORTANTE DECRETADO PAGO APORTES SALUD, DE NATURALEZA PUBLICA (FORMA TRIBUTARIA)	Oficial		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA		78826274 72	TIPO DE PLANILLA		E EMPLEADOR
PERIODO COTIZACIÓN (MES Y AÑO)	MES	mayo AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD.	MES	junio AÑO 2023
DIAS DE MORA.		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)		2023/06/14	NUMERO AUTORIZACIÓN		21878 8750

DATOS DE LA(S) PERSONA(S) QUE SE VINCULA(N) O RETIRA(N) DE LA PLANILLA

Nº	TIPO IDENTIFICACION	No IDENTIFICACION	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	EXTRANJERO NO COTIZA	COLOMBIANO EN EXTERIOR	DEPARTAMENTO RESIDENCIA	MUNICIPIO RESIDENCIA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	VTE
1	CC	1144[illegible]	01	00			11	001	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]															
2	CC	1[illegible]332	01	00			11	001	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]															
3	CC	39873143	01	00			11	001	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]															
4	CC	3477832	01	00			11	001	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]															
5	CC	2148219	01	00			11	001	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]															
6	CC	1774248	01	00			11	001	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]															
7	CC	1019[illegible]	01	00			11	001	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]															
8	CC	1024[illegible]	01	00			11	001	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]															
9	CC	1[illegible]	01	00			11	001	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]															
10	CC	1[illegible]036	01	00			11	001	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]															
11	CC	1[illegible]765	01	00			11	001	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]															
12	CC	1[illegible]044	01	00			11	001	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]															
13	CC	1[illegible]679	01	00			11	001	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]															
14	CC	1[illegible]732	01	00			11	001	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]															
15	CC	1[illegible]589	01	00			11	001	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]															
16	CC	1[illegible]149	01	00			11	001	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]															
17	CC	1[illegible]765	01	00			11	001	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]															

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

Nº	SECUENCIA	DIAS COT	SEGURIDAD SOCIAL																									PARAFISCALES												
			PENSIÓN													SALUD							ARP					CCF			SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
			A SER	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSIS	FSP CTA	APORTES VOLUNTARIOS SOLID	APORTES VOLUNTARIOS AUTOAP	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR DIFERENCIA	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	1	30	230-01-PENSION	30	$ 2'100.000	$ 630.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Tiene	$ 630.000	CAPRESOCA NUEVA EPS	30	$ 2'700.000	$ 108.000	$ 0	$ 189.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2'700.000	7	$ 189.000	30	$ 2'700.000	43 - CON IFEMA LEY CUOTA	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	1	30	230-01-PRETTECCION	30	$ 3'000.000	$ 900.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Tiene	$ 900.000	CAPRESOCA NUEVA EPS	30	$ 3'000.000	$ 120.000	$ 0	$ 210.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3'000.000	7	$ 210.000	30	$ 3'000.000	43 - CON IFEMA LEY CUOTA	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	1	30	230-01-PRETTECCION	30	$ 1'000.000	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Tiene	$ 300.000	CAPRESOCA SALUD TOTAL EPS	30	$ 1'000.000	$ 40.000	$ 0	$ 70.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1'000.000	7	$ 70.000	30	$ 1'000.000	43 - CON IFEMA LEY CUOTA	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	1	30	05-14 DOI PENSION S	30	$ 1'180.000	$ 354.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Tiene	$ 354.000	CAPRESOCA SANITAS EPS S.A.	30	$ 1'180.000	$ 48.000	$ 0	$ 82.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1'180.000	2	$ 82.000	30	$ 1'180.000	22 - CON SUBSIDIO	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	1	30	05-14 DOI PENSION S	30	$ 1'180.000	$ 354.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Tiene	$ 354.000	CAPRESOCA SANITAS EPS S.A.	30	$ 1'180.000	$ 48.000	$ 0	$ 82.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1'180.000	2	$ 82.000	30	$ 1'180.000	22 - CON SUBSIDIO	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	1	30	05-14 DOI PENSION S	30	$ 1'500.000	$ 450.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Tiene	$ 450.000	CAPRESOCA SANITAS EPS S.A.	30	$ 1'500.000	$ 60.000	$ 0	$ 105.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1'500.000	2	$ 105.000	30	$ 1'500.000	22 - CON SUBSIDIO	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	1	30	05-14 DOI PENSION S	30	$ 1'500.000	$ 450.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Tiene	$ 450.000	CAPRESOCA COMPENSAR EPS	30	$ 1'500.000	$ 60.000	$ 0	$ 105.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1'500.000	2	$ 105.000	30	$ 1'500.000	22 - CON SUBSIDIO	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	1	30	230-01-PRETTECCION	30	$ 1'500.000	$ 450.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Tiene	$ 450.000	CAPRESOCA SANITAS EPS S.A.	30	$ 1'500.000	$ 60.000	$ 0	$ 105.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1'500.000	2	$ 105.000	30	$ 1'500.000	22 - CON SUBSIDIO	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	1	30	230-01-PORVENIR	30	$ 1'200.000	$ 360.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Tiene	$ 360.000	CAPRESOCA SANITAS EPS S.A.	30	$ 1'200.000	$ 48.000	$ 0	$ 84.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1'200.000	2	$ 84.000	30	$ 1'200.000	22 - CON SUBSIDIO	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	1	30	05-14 DOI PENSION S	30	$ 1'180.000	$ 354.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Tiene	$ 354.000	CAPRESOCA SANITAS EPS S.A.	30	$ 1'180.000	$ 48.000	$ 0	$ 82.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1'180.000	2	$ 82.000	30	$ 1'180.000	22 - CON SUBSIDIO	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	1	30	230-01-PORVENIR	30	$ 2'400.000	$ 720.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Tiene	$ 720.000	CAPRESOCA SANITAS EPS S.A.	30	$ 2'400.000	$ 96.000	$ 0	$ 168.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2'400.000	7	$ 168.000	30	$ 2'400.000	22 - CON SUBSIDIO	$ 96.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
12	1	30	05-14 DOI PENSION S	30	$ 8'000.000	$ 2'400.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	No Tiene	$ 2'560.000	CAPRESOCA SALUD TOTAL EPS	30	$ 8'000.000	$ 320.000	$ 0	$ 560.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 8'000.000	7	$ 560.000	30	$ 8'000.000	22 - CON SUBSIDIO	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
13	1	30	05-14 DOI PENSION S	30	$ 1'180.000	$ 354.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Tiene	$ 354.000	CAPRESOCA SANITAS EPS S.A.	30	$ 1'180.000	$ 48.000	$ 0	$ 82.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1'180.000	2	$ 82.000	30	$ 1'180.000	22 - CON SUBSIDIO	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14	1	30	230-01-PORVENIR	30	$ 1'180.000	$ 354.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Tiene	$ 354.000	CAPRESOCA FAMISANAR	30	$ 1'180.000	$ 48.000	$ 0	$ 82.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1'180.000	5	$ 82.000	30	$ 1'180.000	22 - CON SUBSIDIO	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
15	1	30	231-01-PORVENIR	30	$ 1'121.334	$ 336.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Tiene	$ 336.400	CAPRESOCA SANITAS EPS S.A.	30	$ 1'121.334	$ 44.800	$ 0	$ 78.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1'121.334	5	$ 78.400	30	$ 1'121.334	22 - CON SUBSIDIO	$ 44.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
16	1	30			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CAPRESOCA ADRES/ CAJAS DE COMPENSACION	30	$ 8'121.000	$ 324.800	$ 0	$ 567.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 8'121.000	7	$ 567.000	30	$ 8'121.000	43 - CON IFEMA LEY CUOTA	$ 324.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
17	1	30	230-01-PRETTECCION	30	$ 1'180.000	$ 354.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Tiene	$ 354.000	CAPRESOCA SURAMERICANA DE SERVICIOS EPS	30	$ 1'180.000	$ 48.000	$ 0	$ 82.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1'180.000	7	$ 82.000	30	$ 1'180.000	43 - CON IFEMA LEY CUOTA	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 14.0(I4.900

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada

IDENTIFICACION DE PELIGROS, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES

Versión: 0

PROYECTO: CYO ORD 2004 DE 2022 — FECHA INICIAL: 24-feb-22 — RESPONSABLE ELABORACIÓN INICIAL: ANGELICA LOPEZ — FECHA ULTIMA ACTUALIZACION — RESPONSABLE DE LA ACTUALIZACIÓN: ANGELICA MARIA OLIVEROS

| ÁREA Y PROCESO | ACTIVIDAD | | TAREA | | | VARIABLES CLIMATICAS | | | VALORACION DEL RIESGO | | |

	K		Instalación de señal de seguridad, colocada y fijada con	Accidentes de seguridad	Golpes, fracturas, heridas múltiples, aplastamiento, hasta la muerte	Ninguno	Utilizar EPP de manera correcta en	Uso de EPP	3	3	6	B	60	360	IV	Aceptable con medidas de control	25	Rara vez	NO				Capacitar al personal en procedimientos, uso y manejo de la señal	Botiquín de seguridad, camillas, camilla, yeso	Cerrar EST
	K		Contacto directo e indirecto con partes vivas de energía tales como (Tableros eléctricos sin señalizar o cubiertos en ingreso e almacenamiento de los puntos energizados, tomacorrientes, cables en mal estado)	Eléctrico	Se puede ocasionar el estado fisiológico alterado, que provoque efectos circulatorios y respiratorios instantáneamente. Fibrilación ventricular, Electrocución parte de consecuencias leves, Electrocución que ocasiona muerte, o que pueda ser reversible, irreversible o poseer Tetraplejia, Paraplejia, Ataxia, Quemaduras, e incluso efectos Otros efectos considerables tales como (Arritmias, consumidas, contusiones, graves, o muerte de la persona trabajadora, externos, Caída en la excavación, caídas sobre, para temporal del cual con, en	Ninguno	Señalización de las partes de riesgo, aislamiento	Suministro de EPP (botas tales como botas, casco	Aceptable con medidas de control	25	Muy rara vez	SI			Exigir en lo posible el establecimiento de distancias de seguridad, disposición de señalizaciones, mantenimiento e mantenimiento de partes activas, utilización de advertencias diversificadas, puesta a tierra, probar ausencia de tensión, aislar alrededores	Exigir el cumplimiento de los permisos de trabajo Capacitación al personal en autocuidado e identificación de peligros	Suministro de epp (botas,gafas, casco, botas)	Cerrar EST
	K		Caídas de altura por falta de barreras, ausencia de señalizaciones, accidentes externos, vientos fuertes, humedades, espacios deficientes, cableado inadecuado en mantenimiento, aumento del riesgo cuando se trabaja con equipo para ejercicio de actividad en zonas cercanas durante el proceso de realización		Incendios, quemaduras, estrés, muerte.	Ninguno	Plan de Emergencias, brigadas	Ninguno	2	3	6	B	60	360	IV	Aceptable con medidas de control	25	Muy rara vez	SI				Capacitar la información, uso manejo de elementos, señalar mediante señalización en todos los casos Implementar un sistema eficiente y dejar registro del mismo Uso de permisos de trabajo por parte del constructor, con las medidas que garantice en el control de las	Suministro de epp (botas,gafas, casco, botas)	Cerrar EST
	K		Exposición a temperaturas altas por clima	Físico	Disconfort térmico, estrés	Ninguno	Ninguno	Ninguno	3	3	6	B	25	150	III	Aceptable	25	Extremo rara vez ocurrirá	NO						Botas de seguridad, guantes, casco, gafas	Cerrar EST
	K		Atropello terrestre	Público	Quemaduras, atrapamientos por contacto directo, golpes por caídas a nivel y nivel, fracturas e incluso la muerte.	Ninguno	Vigilar la seguridad el ingreso de las personas	Ninguno	3	3	6	B	25	150	III	Aceptable	25	Muy rara vez	NO				Verificar las áreas de amenaza y vulnerabilidad para el colaborador sea identificado con elementos y los respectivos controles	Botas de seguridad, guantes, casco, gafas	Cerrar EST
	K		Excavación a profundidades variables	Factores Naturales	Golpes, caídas a nivel, fractura	Ninguno	Plan de emergencias, Alerta de evacuación	Brigada contraincendio	3	3	6	B	60	360	IV	Aceptable con medidas de control	25	Poco frecuente	SI				Verificar en el sitio las áreas de amenaza y vulnerabilidad para el colaborador sea identificado con elementos, los respectivos controles	Botas de seguridad, guantes, casco, gafas	Cerrar EST

Belzcoa

O SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETIVOS DEL PLAN DE TRABAJO:
. Definir actividades encaminadas a la ejecucion del SGSST
.Establecer los recuersos para la ejecuciòn de las actividades del Plan de Trabajo.

VERSION
1

PROGRAMA	ACTIVIDADES	jun-23		jul-23	
		P	E	P	E
CAPACITACIONES	Divulgación de Reglamento de Higiene y Seguridad	1	1	1	
	Divulgación de Politicas SST, De prevencion de consumo de TDA	1	1	1	
	Inducción, notificación de riesgos	1	1	1	
	Reinducción (cuando aplique)	1	1	1	
	Puntos Ecologicos				
	Riesgo biologico	1			
	Riesgo Fisico				
	Riesgo Quimico				
	Riesgo Psicosocial				
	Riesgo Biomecanico	1	1		
	Riesgo condiciones de seguridad			1	
	Riesgo Fenomenos Naturales				
	Trasnporte de insumos y materiales				
	Concepto de ARL, EPS, AFP, CCF, derechos y deberes	R			
	Pausas activas Dinamicas	1	1		
	Higiene Postural, Manejo de carga				
	Cardiovascular / Prevención de Fármaco dependencia y Alcoholismo / Autocuidado, hábitos saludables, (pautas adecuadas de alimentación, descanso, deporte, cuidado de la piel) (informe psicosocial), estilos de vida y trabajo saludable	R			
	Salud Pública / Sistemas de Vigilancia Epidemiológica				
	Acoso laboral / Estilos de mando / Derechos Humanos / Manual de Convivencia	1	1		
	Comunicación asertiva / Manejo de estrés			1	
	Resolución de conflictos y relaciones personales (habilidades para la Dirección y Coordinación de personal como resolución y manejo de conflictos, comunicación asertiva, administración efectiva del tiempo y trabajo en equipo desempeño.				

	Movilidad segura y sostenible, manual de señalizacion / Manejo preventivo, seguridad vial y funcionamiento de maquinaria y vehiculos				
	Condiciones de seguridad en excavaciones - AST / Trabajo en alturas, Excavación e izaje de cargas (divulgacion de instructivos de Alturas, Excavacion e izaje de cargas)				
	Cuidado de manos, manejo de herramientas				
	Uso adecuado de EPP				
	Brigadas de emergencia / Primeros auxilios / Manejo y control de incendios	1	1		
	Plan de emergencia y evacuación			1	
	Uso eficiente y ahorro de energía y agua				
	Las 5 R´S (Reducir, Reciclar, Recuperar, Reutilizar Rechazar) / Orden y Limpieza				
	Manejo de residuos solidos, liquidos				
	Divulgación de lecciones aprendidas (cuando aplique)	1	N.A	1	
	TOTAL ACTIVIDADES	9	8	8	0
	PORCENTAJE	89%		0%	
		jun-23		jul-23	
RIESGOS PRIORITARIOS	Divulgacion permiso trabajo en caliente				
	Tareas de alto riesgo				
	instalación adecuada de juegos	R			
	Riesgo Público				
	Divulgacioin de POLITICAS Y REGLAMENTO HYS				
	Robos en áreas de trabajo	1	1		
	Divulgar lección aprendida accidentes (cuando aplique)	1	N.A	1	
	TOTAL ACTIVIDADES	2	1	1	0
	PORCENTAJE	50%		0%	
		jun-23		jul-23	
NEADAS	inspección general (incluye Inspección de Orden y Aseo, de áreas de trabajo y locativas,Inspección y etiquetado de sustancias químicas)	1	1	1	
	Inspecciones de los Botiquines	1	1	1	
	Inspección extintores	1	1	1	
	Entrega de EPP	1	1	1	
	Inspección de Pulidora	1	1	1	
	Inspeccion de Retroexcavadora	1	1	1	

INSPECCIONES PLA	Inspeccion de Minicargador	1	1	1	
	Inspección Canguro	1	1	1	
	Inspección uso de EPP	1	1	1	
	Lista de Chequeo Inspección IDRD	1	1	1	
	Inspeccion de Herramientas	1	1	1	
	Verificacion preoperacional diaria de maquinaria equipos y/o vehiculos	1	1	1	
	TOTAL ACTIVIDADES	12	12	12	0
	PORCENTAJE	100%		0%	
		jun-23		jul-23	
MANTENIMIENTO	Orden y Aseo en frentes de obra , mantenimiento de cerramientos y señalización	1	1	1	
	Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria	1	1	1	
	Mantenimiento preventivo y correctivo de herramienta electrica	1	1	1	
	TOTAL ACTIVIDADES	3	3	3	0
	PORCENTAJE	100%		0%	
		jun-23		jul-23	
VISUAL	Uso adecuado de EPP para protección visual para proyección de materiales o material particulado	1	1	1	
	Charla sobre uso adecuado de gafas y monogafas				
	TOTAL ACTIVIDADES	1	1	1	0
	PORCENTAJE	0%		0%	
		jun-23		jul-23	
BIOMECANICO	Analisis y adecuación de áreas de trabajo para ejecución de actividades	1	1	1	
	Mantenimiento de las condiciones de los puestos de trabajo (cuando applique)	1	1	1	
	Implementación y seguimiento de pausas activas relacionadas con riesgo biomecánico LESIONES OSTEOMUSCULARES	1	1		
	Cuidado de columna, levantamiento adecuado de cargas				
	TOTAL ACTIVIDADES	3	3	2	0
	PORCENTAJE	100%		0%	

		jun-23		jul-23	
PSICOSOCIAL	Charla trabajo en equipo	R			
	Charla sobre Riesgo Psicosocial				
	Charla sobre estrés laboral	1	1		
	Charla sobre Resolución de conflictos			1	
	Reunión del comité de Copast	1	1	1	
	Reunión del comité de convivencia	1	N.A		
	TOTAL ACTIVIDADES	3	2	2	0
	PORCENTAJE	67%		0%	

		jun-23		jul-23	
ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	Charla de estilos de vida saludable	1	NR		
	Seguimiento punto de hidratacion y proteccion solar				
	Charla de Prevención de Fármaco dependencia y Alcoholismo				
	TOTAL ACTIVIDADES	1	0	0	0
	PORCENTAJE	0%		#¡DIV/0!	

		jun-23		jul-23	
BIOSEGURIDAD COVID 19	Medidas básicas de prevención Covid 19	1	1	1	
	Higiene de manos	1	1	1	
	Uso y desecho de tapabocas	1	1	1	
	TOTAL ACTIVIDADES	3	3	3	0
	PORCENTAJE	0%		0%	

		jun-23		jul-23	
ORDEN Y LIMPIEZA	Identificar de manera visible las diferentes áreas de trabajo (respecto a orden y limpieza)	1	1	1	
	Identificar de manera visible los sitios de almacenamiento de productos químicos, materiales, lugares de acopio provisionales, reciclaje chatarra residuos comunes.	1	1	1	
	Identificar los elementos de seguridad y atención de emergencias	1	1	1	
	TOTAL ACTIVIDADES	3	3	3	0
	PORCENTAJE	100%		0%	

		jun-23		jul-23	
	Actualización matriz IPEVR	1	1	1	

SST	Actualizar programas de trabajo anual	1	1	1	
	Seguimiento diagnóstico de condiciones de salud en la empresa, emo	1	1	1	
	Evaluaciones ambientales (cuando se requiere)				
	Plan de emergencia	1	1	1	
	Organización y conformación de brigadas de emergencias				
	Afiliación de trabajadores a la ARL, EPS y AFP	1	1	1	
	Realizar exámenes médicos, clínico y paraclínicos de ingreso, periodicos, post incapacidad y egreso	1	1	1	
	Comunicar las recomendaciones y restricciones de los exámenes médicos, clinico y paraclinicos de ingrero y periódicos	1	1	1	
	Preparación y respuesta ante emergencias (simulacro nacional y simulacros prioritarios)				
	Ejecución del plan de intervención de accidentalidad (cuando aplique)	1	N.A	1	
	Seguimiento a las investigaciones de AT y EL (cuando aplique)	1	N.A	1	
	Reuniones gerenciales/direccion del proyecto y SSTA (cuando aplique)	1	N.A	1	
	Seguimiento y actualización a la matriz y hojas de seguridad de productos quimicos	1	N.A		
	Seguimiento almacenamiento de sustancias químicas	1	N.A		
	TOTAL ACTIVIDADES	12	7	10	0
	PORCENTAJE	58%		0%	
	TOTAL ACTIVIDADES MES	52	43	45	0

Elaboro: Angelica Cuervo

Reviso: Willy Blezner

Belzcon	CONTROL DE ASISTENCIA	BLZC-FR-SST-07 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

FECHA:	29/06/2022	HORA INICIO:	08:15	HORA FIN:	09:10	ACTIVIDAD	
LUGAR:						INDUCCIÓN	
TEMAS:	Riesgo Ergonomico.					REINDUCCIÓN	
						REUNIÓN	
						CAPACITACION	
INSTRUCTOR Y CARGO:	Gisela Molina					OTRA	
FIRMA DEL INSTRUCTOR:							
OBJETIVO:							

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	Jose Francisco Rubio mendez	Ayudante	
2	[illegible]	Oficial	
3	Jesus Alonso Alcantara Reinoso	Oficial	
4	Jenifer Moscoso Rumbogel	Oficial	
5	Anderson Lazaro Mendoza	Oficial	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

Belzcon

CONTROL DE ASISTENCIA

BLZC-FR-SST-07
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA:	06/06/2022	HORA INICIO:	8:15	HORA FIN:	11:10	ACTIVIDAD
LUGAR:	Parques IDRD.					INDUCCIÓN
TEMAS:	Pobos en area de trabajo					REINDUCCIÓN
						REUNIÓN
INSTRUCTOR Y CARGO:	Cecilia Tidinco					CAPACITACION
FIRMA DEL INSTRUCTOR:						OTRA
OBJETIVO:						

No.	PARTICIPANTES NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	JOSE Francisco Rubio Morales	oficial	
2	Jose Angel	oficial	
3	JUAN Albino ALMANZA REMUNDI	oficial	
4	Leidy Yasmin Rubiano	oficial	
5	Anderson Lozano Mendoza	oficial	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

Belzcon

CONTROL DE ASISTENCIA

BLZC-FR-SST-07
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA:	23/06/2023	HORA INICIO:	09:20	HORA FIN:	09:40	ACTIVIDAD
LUGAR:	Parque IDRD.					INDUCCIÓN
TEMAS:	Pausas Activas y Dinamicas					REINDUCCIÓN
						REUNIÓN
INSTRUCTOR Y CARGO:	Gisela Tolosa					CAPACITACION
FIRMA DEL INSTRUCTOR:	Off					OTRA
OBJETIVO:						

No.	PARTICIPANTES NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	DUVAN Andres Ruiz Guerrero	Ayudante	DUVAN
2	Jurol Acevedo	Ayudante	J. Acevedo
3	Jesus Alberto Almanza	Obrero	
4	Manuel Arturo Villa	Ayudante	Manuel Villa
5	[illegible] mesa [illegible]	oficial soldador	
6	Alexander Pardo Sanchez	Ayudante	
7	Jose Luis Sulbara Morales	AYUDANTE	
8	Jhon Freddy Pamplona Vela	Ayudante	Jhon F. Pamplona
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

	CONTROL DE ASISTENCIA	BLZC-FR SST-07 VERSIÓN 01 PAG 1 DE 1 2023/12/01

FECHA:	23/06/2023	HORA INICIO:	10:00	HORA FIN:	14:20	ACTIVIDAD
LUGAR:	Parque IDRD.					INDUCCIÓN
TEMAS:	charla de estilos laborales					REINDUCCIÓN
						REUNIÓN
						CAPACITACION
INSTRUCTOR Y CARGO:	Guelo Holmes					OTRA
FIRMA DEL INSTRUCTOR:						
OBJETIVO:						

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	DUVAN ANDRES RUIZ CUBILLOS	AYUDANTE	DUVAN
2	JAIRO ENRIQUE RIVERA	AYUDANTE	JAIRO
3	JESUS ALBERTO ALHAMZA	OBRERO	
4	MANUEL ARTURO VILLA	AYUDANTE	MANUEL
5	JESUS MOSCOTE	OFICIAL SOLDADOR	
6	JOSE LUIS SULBARAN MORALES	AYUDANTE	
7	Jhon Fredy Pamplona Vela	Ayudante	Jhon F Pamplona
8	ALEXANDER TORRES SANCHEZ	AYUDANTE	
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

401

Belzcon

CONTROL DE ASISTENCIA

BLZC-FR-SST-07
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA:	01/06/2023	HORA INICIO:	4:00	HORA FIN:	4:20.	ACTIVIDAD
LUGAR:	Parques IDRD.					INDUCCIÓN
TEMAS:	Brigadas de emergencia.					REINDUCCIÓN
INSTRUCTOR Y CARGO:						REUNIÓN
FIRMA DEL INSTRUCTOR:	Gisela Tolino					CAPACITACION
OBJETIVO:						OTRA

	PARTICIPANTES		
	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
2	Juan Fredy Pandona Vela	Ayudante	
3	Luis Paulo tamayo Mendez	Ayudante	
4	JOSÉ LUIS QUERRERO DOMINGUEZ	AYUDANTE	
5	Julian Felipe Lopez Castro	Instalador	
6	Manuel Arturo Villa Muñoz	Ayudante	
7	Andres Lozano Mendoza	Coor	
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

OBSERVACIONES:

No. 20232100238742 Código Web: +mtV3x
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. IDRD
FECHA:12-07-2023 11:25:56 FOLIOS: 512
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
REMITENTE: CONSORCIO DISPARK SANDRA CARDOZO
ASUNTO: REMISION INFORME MENSUAL 6 JUNIO DE BELZ
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Powered by CamScanner

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2023.07.26 14:51:05 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

Belzcon

CONTROL DE ASISTENCIA

BLZC-FR-SST-07
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA:	junio	HORA INICIO:		HORA FIN:	
LUGAR:	porque IDRD.				
TEMAS:	Induccion personal				
INSTRUCTOR Y CARGO:	Carlos Tutiva				
FIRMA DEL INSTRUCTOR:					
OBJETIVO:					

ACTIVIDAD	
INDUCCIÓN	
REINDUCCIÓN	
REUNIÓN	
CAPACITACION	
OTRA	

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	Efrain CASTRO CRUZ	Ayudante	
2	Jose Francisco Rubio mendoza	ayudante	
3	Leider Mascote Rambal	Oficial	
4	JUAN Andres Ruiz Guerrero	Ayudante	
5	JAIRO BEVOLLO	Ayudante	
6	Jose Tovar		
7	Jose Forero	operario	
8	JOSE LUIS SULBARAN MORALES	OFICIAL	
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

Belzcon

CONTROL DE ASISTENCIA

BLZC-FR-SST-07
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

						ACTIVIDAD	
FECHA:	14/06/2023	HORA INICIO:	8:10	HORA FIN:	8:30	INDUCCIÓN	
LUGAR:	Parque IDRD.					REINDUCCIÓN	
TEMAS:	Manual de convivencia					REUNIÓN	
						CAPACITACION	
INSTRUCTOR Y CARGO:	Gisela Molina					OTRA	
FIRMA DEL INSTRUCTOR:							
OBJETIVO:							

PARTICIPANTES

	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	Jhon Fredy Pamplona Vela	Ayudante	
2	Luis David Pineda Mendez	Ayudante	
3	Jose Stephan Acosta Castro	Ayudante	
4	José Luis Guerrero Dominguez	Ayudante	
5	Julian Felipe Lopez Castro	Instalador	
6	Manuel Arturo Villa Muñoz	Ayudante	Manuel Villa
7	Anderson Lozano Mendoza	Local	Belzcon Local
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

Belzcon

CONTROL DE ASISTENCIA

BLZC-FR-SST-07
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA:	03/06/2023	HORA INICIO:	10:15	HORA FIN:	10:40	ACTIVIDAD	
LUGAR:	Parque IDRD.					INDUCCIÓN	
TEMAS:	Acoso laboral					REINDUCCIÓN	
						REUNIÓN	
						CAPACITACION	
INSTRUCTOR Y CARGO:	Gabriela Molina					OTRA	
FIRMA DEL INSTRUCTOR:							
OBJETIVO:							

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	Jhon Freddy Pamplona Vela	Ayudante	
2	Luis David Tamayo Mendez	Ayudante	
3	Jorge Enrique Forero Castro	Ayudante	
4	Jose Luis Quiroga	Ayudante	
5	Julian Felipe Lopez Castro	Instalador	
6	Miguel Arturo Villa Muñoz	Ayudante	Miguel Villa
7	Andres Lozano Mendoza	boal	Andres Lozano
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

Belzcon

CONTROL DE ASISTENCIA

BL2C-FR-SST-07
VERSIÓN: 01
PAG. 1 DE 1
2022/12/01

FECHA:	03/06/2023	HORA INICIO:	10:15	HORA FIN:	10:40	ACTIVIDAD	
LUGAR:	Parque 1020.					INDUCCIÓN	
TEMAS:	Acoso laboral					REINDUCCIÓN	
						REUNIÓN	
						CAPACITACION	
INSTRUCTOR Y CARGO:	Gisela Molina					OTRA	
FIRMA DEL INSTRUCTOR:							
OBJETIVO:							

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	Jhon Freddy Pamplona Vela	Ayudante	
2	Luis Orlando Lamilla Mendez	Ayudante	
3	Jesus Fabian Fragoso Castro	Ayudante	
4	Jose Luis Quiroz Ramirez	Ayudante	
5	Julian Peter Lopez Castro	Instalador	
6	Miguel Arturo Villa Muñoz	Ayudante	Miguel Villa
7	Andres Lozano Mendoza	Oficial	Andres Lozano
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

Belzcon Construcción Propositiva	ACTA DE REUNIÓN	BLZC-FR-SST- 36 Versión: 01 PAG. 1 de 1 2023/01/04

1. DATOS GENERALES: Acta No.: 6

Asunto: Reunion Copasst — Fecha: 21 Junio /23

Ciudad: Bogotá — Hora Inicio: 10am — Hora Fin: 11 am

2. REVISAR COMPROMISOS ANTERIORES E INCLUSIÓN DE NUEVOS TEMAS

PENDIENTES: Divulgación de formato de accidentes de trabajo: Verificacion del equipo Investigador de AL.

Se divulgan las Politicas del SGSST, segun Formato de Belzcon SAS, con ultima actualizacion del 2022-1 diciembre, se define que es una Politica y para que Sirve, se divulgan ademas los Objetivos del SGSST. Las Politicas divulgadas fueron:

1. Politica SGSST.
2. Politica de Prevencion de Consumo de TDA.
3. Objetivos de SGSST.

3. DESARROLLO DE LA REUNION:

4. COMPROMISOS

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	ESTADO Pend	ESTADO Cerr
(1)	Divulgacion al personal del equipo Investigador.	P.SST	15 Julio/23	X	
(2)	Programacion Proxima Reunion.	P.SST.	15 Julio/23	X	

4. PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
David O	Inspector de Obra	David Ortiz S.
David Ortiz.	P. SST.	Angelica Cuervo Prof. Cont.
Angelica Cuervo. G.I.	Insp. Obra.	Sebastian Rodriguez
Sebastian Rodriguez.		

Powered by CamScanner

ARL | sura

Medellín, 26 de junio de 2023

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

HACE CONSTAR

Que la empresa BELZCON SAS, NIT N901252860, no presenta accidentes de trabajo desde el 26 de mayo de 2023 hasta el 26 de junio de 2023.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Para información adicional puede comunicarse con nuestra Línea de Atención 018000 51

Atentamente,

Dirección de Higiene, Seguridad y Ambiente

Dirección IP: 186.155.15.178, 198.143.41.39, 172.16.42.57.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AXA COLPATRIA

CERTIFICACIÓN DE ACCIDENTES

Nos permitimos certificar que la empresa HA CIVILES SAS identificada con NIT 901528981 y número de afiliación 9008095 no reportó ningún accidente de trabajo durante el periodo de radicación comprendido entre 26/05/2023 y 26/06/2023 a la ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES AXA COLPATRIA.

Documento generado a través de la página de internet www.axacolpatria.co a los 26 días del mes de junio del 2023 a las 17:39:07.

Cordialmente,

NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

ARL | sura

Medellín, 23 de junio de 2023

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

HACE CONSTAR

Que la empresa CONSTRUCCIONES DFL SAS, NIT N900814668, no presenta accidentes de trabajo desde el 24 de mayo de 2023 hasta el 23 de junio de 2023.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Para información adicional puede comunicarse con nuestra Línea de Atención 018000 51

Atentamente,

Dirección de Higiene, Seguridad y Ambiente

Dirección IP: 181.142.171.35, 192.230.104.6, 172.16.42.57.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros de vida alfa s.a.

Seguros De Vida Alfa S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
NIT. 860.503.617-3

CERTIFICADO DE SINIESTRALIDAD EMPRESA.

ESTRUMACOL SAS identificada con NIT 900963334 empresa con afiliación vigente a esta administradora de riesgo desde el y clasificada en los siguientes riesgos v, y que durante el periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2023 al 23 de Junio de 2023 se ha reportado la siguiente accidentalidad:

Año	# Afiliados expuestos	# de AT Mortales	# AT	AT # dias IT <=1	# AT IT >=2 dias <=29 dias	# AT IT >=30 dia
2023	8	0	0	0	0	0

AT: Accidente de Trabajo
IT: Incapacidad Temporal

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 23 días del mes de Junio del año 2023.

Para atender requerimientos e inquietudes tenemos habilitados los siguiente canales de comunicación: Línea Alfa en Bogotá al 3077032 o en el resto del país la línea nacional 01 8000 12 25 32, correo electrónico servicio al cliente: servicioalcliente@segurosalfa.com.co, la página web www.segurosalfa.com.co opción Contactemos y la Oficina de Atención al Cliente en Bogotá o en las sucursales de Cali, Cartagena y Medellín.

Cordialmente:

Seguros De Vida Alfa S.A.
Administradora de Riesgos Laborales

411

ARL | sura

Medellín, 23 de junio de 2023

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

HACE CONSTAR

Que la empresa SAM INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S, NIT N901254798, no presenta accidentes de trabajo desde el 23 de mayo de 2023 hasta el 23 de junio de 2023.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Para información adicional puede comunicarse con nuestra Línea de Atención 018000 51

Atentamente,

Dirección de Higiene, Seguridad y Ambiente

Dirección IP: 206.0.24.26, 192.230.104.6, 172.16.42.57.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

OBJETIVO	Monitoreo sobre los incidentes, accidentes de trabajo, enfermedad profesional y enfermedad comun asegurando la reduccion de la frecuencia y severidad de los mismos.	
INDICADOR	Frecuencia de Accidentalidad.	Severidad de la Accidentalidad
META	Disminuir minimo el 10% del indice de frecuencia de accidentes de trabajo con referencia al Año Anterior.	Disminuir minimo el 10% del indice lo severidad de accidentes
GF	IF AT= No. total, de AT x mes/ W x mes = X100	IS AT = No. total, dias de incapacidad mes/ dias cargados

Belzcoa

INDICADORES DE GESTIÓN SST CONTRATO IDRD 2664 DE 2022

DATOS

PERIODO	No Trab	HHT	N° AT	N° AT Sin Perdida de Tiempo	N° AT Con Perdida de Tiempo	Dias de incapacidad	Dias cargados	Indice de Frecuencia (I.F)	Indice de severidad (I.S)	Indice de Lesiones Incapacitantes (I.L.I)	Mortalidad
dic-22	6	1440	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0
ene-23	12	2880	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0
feb-23	22	5280	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0
mar-23	38	9120	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0
abr-23	48	11520	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0
may-23	41	9840	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0
jun-23	43	10320	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0
jul-23	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0
AcumAño	**210**	**50.400**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**0,00**
Promedio	47	6.300	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	

Belzcoa	Ausentismo		
	Dias de incp x mes AT+EC	Dias trabajados x mes	Dias trabajados x mes
dic-22	0	19	0,0
ene-23	0	26	0,0
feb-23	0	24	0,0
mar-23	0	38	0,0
abr-23	0	48	0,0
may-23	0	41	0,0
jun-23	0	43	0,0
jul-23	0	0	0,0
	TOTAL		0,00

Incidencia		
N° casos EL año	Promedio de W año	Indicador incidencia
0	47	0,0

Prevalencia			
Casos EL 2022	Casos EL 2023	Promedio de W año	Indicador prevalencia
0	0	47	0,0

Bolzcoa

INDICADORES ESTRUCTURA, PROCESO Y RESULTADO 2022-2023

INDICADOR	RESPONSABLE	INFORMACION FORMULA	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Cumplimiento Politica	Gerente Area SST	Número de Trabajadores que conocen la Politica	6	12	22	38	48	41	43	
		Número de Trabajadores Total en la empresa	6	12	22	38	48	41	43	
Cumplimiento legal	Gerente Area SST	Número de requisitos legales cumplidos	45	50	55	55	55	55	56	
		Número total de requisitos legales aplicables	60	60	60	60	60	60	60	
Cumplimiento plan capacitaciones	Area SST	Numero de capacitaciones ejecutadas	1	1	7	5	5	4	10	
		Numero de capacitaciones programadas	1	1	7	5	8	5	8	
Actividades plan de trabajo	Area SST	Numero de actividades cumplidas del plan anual de trabajo	9	8	34	45	45	47	50	
		Número de actividades programadas en el plan anual de trabajo	9	8	38	45	42	40	47	
Inspecciones realizadas	Area SST	Numero de Inspecciones Realizadas	0	0	10	41	14	22	32	
		Numero de Inspecciones Planeadas	0	0	10	41	42	25	20	
Tasa de Accidentalidad	Area SST	Numero Accidentes de Trabajo en el periodo	0	0	0	0	0	0	0	
		Numero de Trabajadores en el periodo	6	12	22	38	48	41	43	
Índice de Frecuencia	Area SST	No. de accidentes de trabajo en el último periodo	0	0	0	0	0	0	0	
		No. de horas hombres trabajadas en el mismo periodo	1440	2640	5280	9120	11520	9480	10320	
Índice de Severidad	Area SST	No. de días perdidos + cargados en el ultimo periodo	0	0	0	0	0	0	0	
		No. de horas hombres trabajadas en el mismo periodo	1440	2640	5280	9120	11520	9480	10320	
Índice de Lesiones Incapacitantes	Area SST	Índice de frecuencia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
		Índice de severidad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Tasa de prevalencia general de enfermedad laboral.	Area SST	Casos existentes reconocidos (nuevos y antiguos)	0	0	0	0	0	0	0	
		Promedio de trabajadores	6	12	10	17	28	37	47	
Presupuesto	Area SST	Total de rubro ejecutado en el período evaluado	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
		Total de rubro programado para el período evaluado	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Gestion actividades COPASST	Area SST	N.º actividades programadas	0	1	1	1	1	1	1	
		N.º actividades ejecutadas en el periodo	0	1	1	1	1	1	1	
Gestion actividades CONVIVENCIA	Area SST	N.º actividades programadas	0	1	0	0	0	1	0	
		N.º actividades ejecutadas en el periodo	0	1	0	0	0	1	0	

WINGEL ALFONSO CAMARGO TOBIAS
CONTRATISTA DE OBRAS CIVILES
NIT: 85.451.879-0 RÉGIMEN COMÚN

F I C H A T E C N I C A

R O D I L L O V I B R O C O M P A C T A D O R

GLOBALMEQ SVH50

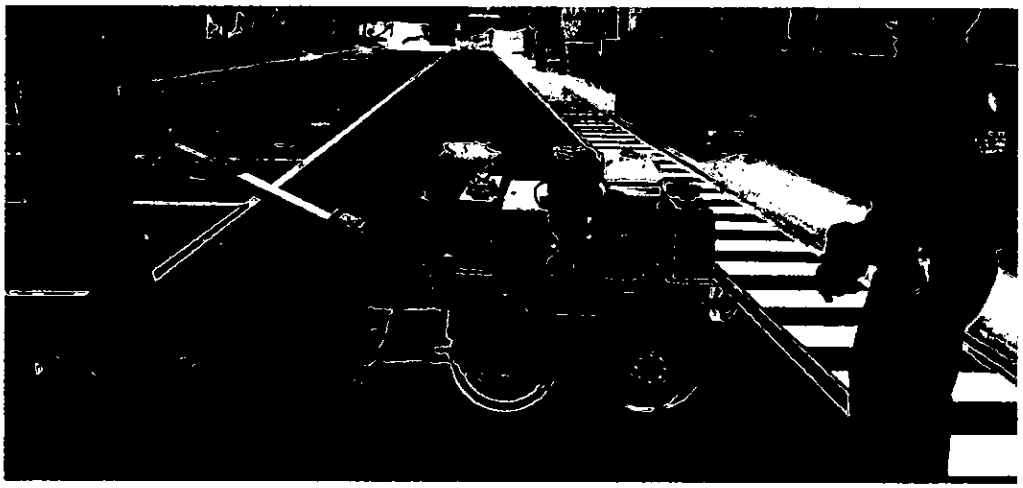
CODIGO: CM VIBRO 2
VERSION.: LL4-R
FECHA DE VIGENCIA: MARZO 30 DE 2.023
PAGINA : 1 DE 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MOTOR DIESEL ISUZU REF 3KR1HA-08
SERIAL: GLBBH-1040818
AÑO DE FABRICACION 2.020
COLOR AZUL
MODELO SVH50
TIPO VIBROCOMPACTADOR BENITIN
MARCA GLOBALMEQ
MANIFIESTO DE ADUANA FORMULARIO 352020000433553-9
Ancho rodillo 80 cm.
Diámetro 500 mm.
Frecuencia de vibración 1-55 Hz.
Fuerza centrífuga de vibración 30 KN
Vol. Combustible 3 Gal.
Vol. Fluido Sistema hidráulico 14,9 Lts.
Velocidad máxima 5 Km/h
Tensión de funcionamiento 12 V.
Amperaje del generador 12 Amp.
Irrigador llantas y rodillo bombas eléctricas
Llantas de compactación 7,5 x 16 x 6FR
Peso de operación 1.500 Kg

WINGEL ALFONSO CAMARGO TOBIAS

I M A G I N ES- FOTOS



WINGEL ALFONSO CAMARGO TOBIAS
CONTRATISTA DE OBRAS CIVILES
NIT: 85.451.879-0 RÉGIMEN COMÚN

OPERACIÓN

Antes de arrancar la máquina:

1- Verifique el nivel de agua del depósito de reserva.
2- Verifique nivel de aceite de la varilla medidora.
3- Verificar nivel de combustible en manguera medidora.
4- Verifique nivel de aceite hidráulico en mirilla indicadora.
5- Verifique contactos positivo y negativo de la batería

Para el encendido del motor:

6- Gire interruptor de encendido a posición de arranque, una vez arranque suelte la llave (posición OFF). No accionar el arranque por mas de 15 segundos seguidos, para evitar se descargue la batería.
7- Permitir que el aceite suba del cárter a las válvulas y a todo el sistema, en un sistema de bajas revoluciones a la vez que toma temperatura para su buen funcionamiento.
8- Si se requiere de operar el sistema de vibración, se debe acelerar un poco mas el motor, palanca superior izquierda encuentra interruptor o accionador eléctrico de 2 contactos, el segundo aumentara vibración a mayor aceleración.
9- Para apagar la máquina: Desactive vibración, cierre interruptor bomba agua y registros de cargue bomba agua, desacelerar a mínimo y Cierre interruptor de encendido (verificar todo apagado)

10- Abrir puerta motor y suspender corriente eléctrica de todos los sistemas en master rojo.

.PAVEMASTER S

PLAN DE MANTENIMIENTO VIBROCOMPACTADOR
GLOBALMEQ SVH50

El plan de mantenimiento para el benitin Globalmeq comprende: El cambio de aceite motor cada 200 horas, con sus respectivos filtros de aceite y de aire. El récord es calculado con su planilla de control salida.

DESCRIPCION DE INSUMOS EN EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPO
FILTROS GASOLINA FRANIG MOTOR HONDA 360 Serie GLBBH-1040818

AIRE-1 Producciones AZ L=22,7 Cms. De=6,0 Cms. Di=4,8 Cms. Cra23 #12 -23

AIRE -2 Producciones AZ L= 25,2 Cms De=10,3 Cms Di=6,4 Cms Cra 23 #12-23

HIDRAÚLICO BALDWIN FILTERS BT-260-10 Serie BT230 a las 2.000 horas

LUBRICANTES Aceite motor TERPEL MAXTER SAE 50CF
Aceite Hidráulico TERPEL SAE 68 Cambiado Febrero 12 de 2.023
valvulina en transmisión trasera

Correa de Motor BANDORAD Ref. 3415/13/10 30L.

Cambio de aceite motor y filtros aire en marzo 6 de 2.023

Cambio de alfombras en rodillo y limpiador interno rodillo en caucho Febrero/23

Mantenimiento de tanque de agua irrigadores, mangueras y acoples, reubicación de la bomba. Marzo/23

Mantenimiento en tanque agua para irrigación: Pintura interna y externa Marzo 2.023

RODILLO DE 2020

DIAN MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : 352020000413553-9
Selección : 8429480000

[illegible]

Belzcon
Construcción Responsable

CRONOGRAMA DE INSPECCIONES

CÓDIGO		VERSION																	
SSTA-F-03		0																	
PROGRAMA	ACTIVIDADES	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
	Inspecciones de los Botiquines	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2								
	Inspección extintores	1	1	2	2	1	1	2	2	4	4								
	Inspección de Pulidora	4	4	4	4	8	7	6	6	8	3								
	Inspección de Esmeril	4	4	4	4	4	3	N.A	N.A	N.A	N.A								
	Inspección de rotomartillo	4	4	4	4	8	8	3	3	2	1								
	Inspección Planta E	4	4	4	4	4	3	3	3	4	1								
	Inspección soplete a Gas P			3	3	N.A	N.A	N.A	N.A	1	1								
	Inspección aplanandora			4	4	4	3	3	3	4	1								
	Inspección Rodillo compactador			4	4	4	4	6	5	N.A	N.A								
	Preoperacional Retro excavadora			4	4	2	2	1	1	N.A	N.A								
	Preoperacional Mini	4	4	4	4	6	6	2	2	3	3								
	Inspección de Orden y Aseo obra	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2								
	Inspección de Orden y Aseo oficina	1	1	1	1	1	1	3	3	2	2								
	TOTAL ACTIVIDADES	26	26	41	41	46	42	32	32	32	20								
	PORCENTAJE	**100%**		**100%**		**110%**		**100%**		**160%**		**#¡DIV/0!**		**#¡DIV/0!**		**#¡DIV/0!**		**#¡DIV/0!**	

422

INSPECCION PREOPERACIONAL MINICARGADOR

VERSIÓN 01
PAG 1 DE 1
2022/12/01

ESPONSABLE DEL EQUIPO:	HA civil.
AS DE INSPECCION:	4 días
CHA DE INCIO:	20/ Junio
CHA DE FINALIZACIÓN:	23 Junio
UIPO:	Minicargador
ACA: SI APICA	N/A
DELO:	2013 bobcat s90
ICACIÓN:	Obras IDRP.



CRITERIO DE INSPECCION	L	M	M	J	V	S	D
		20/06	21/06	22/06	23/06.		
S LUCES DELANTERAS ESTAN EN BUEN ESTADO		-	✓	✓	✓		
S LUCES TRACERAS ESTAN EN BUEN ESTADO		✓	✓	✓	✓		
LUCES AUXILIARES ESTAN EN BUEN ESTADO		✓	✓	✓	✓		
BALIZA ESTA EN BUEN ESTADO		-	✓	-	✓		
ALARMA DE RETROCESO ESTA EN BUEN ESTADO		-	✓	✓	✓		
BOCINA ESTA EN BUEN ESTADO		✓	✓	✓	✓		
SISTEMA ELECTRICO ESTA EN BUEN ESTADO			-	✓	-		
TABLERO DEL EQUIPO ESTA EN BUEN ESTADO							
S INDICADORES ESTAN FUNCIONANDO		✓	✓	✓	✓		
MOFLE ó SIST. ESCAPE ESTA EN BUEN ESTADO		✓		✓	(		
FRENO DE EMERGENCIA ESTA FUNCIONANDO		✓	✓	✓	✓		
FRENO ESTA FUNCIONANDO		✓	✓	✓	/		
S CONTROLES DE MANDO ESTAN EN BUEN ESTADO		✓	✓	..	/		
EXTINTOR ESTA EN BUEN ESTADO		✓	✓	/	/		
ESCALERA ó ESTRIBO DE ACCESO ESTA EN BUEN ESTADO		✓	✓	/			
S ESPEJOS RETROVISORES ESTAN EN BUEN ESTADO		✓	✓	/	/		
PARABRISAS DELANTERO ESTA EN BUEN ESTADO		✓	✓	✓	/		
SILLA DEL OPERADOR ESTA EN BUEN ESTADO		✓	✓	-	-		
SISTEMA LIMPIA VIDRIO ESTA EN BUEN ESTADO							
CINTURON DE SEGURIDAD ESTA EN BUEN ESTADO		✓	✓	✓	✓		
AIRE ACONDICIONADO ESTA EN BUEN ESTADO		✓	✓	✓	✓		
SISTEMA ORUGA ESTA EN BUEN ESTADO		✓		✓	✓		
SISTEMA HIDRAULICO ESTA EN BUEN ESTADO		✓	✓	✓	✓		
CABINA ESTA EN BUEN ESTADO		✓	✓		✓		
ESTADO DE LAS ALARMAS		✓	✓	✓	✓		
CUCHARON ó VALDE ESTA EN BUEN ESTADO		✓	✓	✓	✓		
SISTEMA DE BLOQUE DE MANDOS ESTA FUNCIONANDO		✓	✓	✓	✓		
SISTEMA DE ENGANCHE ESTA EN BUENAS CONDICIONES		✓	✓	✓	✓		
NIVEL DE ACIETE MOTOR ES EL ADECUADO PARA TRABAJAR LA MAQUINA		✓	✓	✓	✓		
NIVEL DE ACEITE HIDRAULICO ES EL ADECUADO PARA TRABAJAR LA MAQUINA		✓					

NVENCIONES: MARQUE "OK" SI LA CONDICION ES CONFORME ó MARQUE UNA X SI LA CONDICIONES ES NO CONFORME, SI NO APLICA MARQUE NA

Nota: Las imágenes son ilustrativas no corresponden la totalidad del equipo

SERVACIONES:

Firma Responsable Equipo	Firma Responsable SST

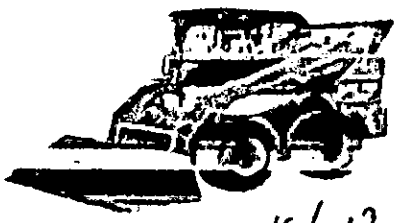
Powered by CamScanner

Belzcon

INSPECCION PRE-OPERACIONAL
MINICARGADOR

BLZC-SP-FST-16
VERSION 01
PAG 1 DE 1

RESPONSABLE DEL EQUIPO:	N/A Gil
DIAS DE INSPECCION:	16-17 / Junio
FECHA DE FINALIZACIÓN:	16-06-2023
EQUIPO:	Minicargador.
MODELO:	NA.
	Bobcat S90.
	NO.



16/17

CRITERIO DE INSPECCION	L	M	M	J	V	S	D
LAS LUCES TRACERAS ESTAN EN BUEN ESTADO					✓	✓	
LA BALIZA ESTA EN BUEN ESTADO							
LA ALARMA DE RETROCESO ESTA EN BUEN ESTADO					✓	✓	
EL SISTEMA ELECTRICO ESTA EN BUEN ESTADO					✓	✓	
EL TABLERO DEL EQUIPO ESTA EN BUEN ESTADO							
LOS INDICADORES ESTAN FUNCIONANDO							
EL MOFLE ó SIST. ESCAPE ESTA EN BUEN ESTADO					✓	✓	
EL EXTINTOR ESTA VIGENTE Y ESTA FUNCIONANDO							
EL FRENO ESTA FUNCIONANDO					✓	✓	
LOS CONTROLES DE MANDO ESTAN EN BUEN ESTADO					✓	✓	
LA ESCALERA ó ESTRIBO DE ACCESO ESTA EN BUEN ESTADO							
LOS ESPEJOS RETROVISORES ESTAN EN BUEN ESTADO					✓	✓	
LA SILLA DEL OPERADOR ESTA EN BUEN ESTADO							
EL SISTEMA LIMPIA VIDRIO ESTA EN BUEN ESTADO							
EL CINTURON DE SEGURIDAD ESTA EN BUEN ESTADO					✓	✓	
EL AIRE ACONDICIONADO ESTA EN BUEN ESTADO							
EL SISTEMA ORUGA ESTA EN BUEN ESTADO							
EL SISTEMA HIDRAULICO ESTA EN BUEN ESTADO					✓	✓	
LA CABINA ESTA EN BUEN ESTADO							
EL CUCHARON ó VALDE ESTA EN BUEN ESTADO					✓	✓	
EL SISTEMA DE BLOQUE DE MANDOS ESTA FUNCIONANDO							
EL NIVEL DE ACIETE MOTOR ES EL ADECUADO PARA TRABAJAR LA MAQUINA					✓		
EL NIVEL DE ACEITE HIDRAULICO ES EL ADECUADO PARA TRABAJAR LA MAQUINA							

CONVENCIONES: MARQUE "OK" SI LA CONDICION ES CONFORME ó MARQUE UNA X SI LA CONDICIONES ES NO CONFORME, NO APLICA MARQUE NA

Nota: Las imágenes son ilustrativas no representan la realidad del equipo

OBSERVACIONES:

Firma Responsable Equipo

Firma Responsable SST

Powered by CamScanner

Belzcon

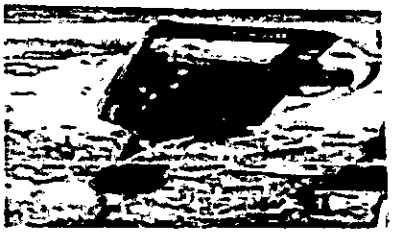
09/06/2023 Junio

Hacul

Gisela Helena

MARCA: NA

MODELO. Homer



REVISAR EL BOTON SELECTOR DE	✓
REVISAR LA PALANCA DE AVANCE Y RETROCESO	✓
REVISAR EL BOTON DE AJUSTE DE VELOCIDAD	✓
REVISAR EL SEGURO DE TRABAJO CONTINUO	✓
REVISAR CONECCIONES ELECTRICAS Y CLAVIJAS	✓
REVISAR EL VASTAGO	✓
REVISAR LA BROCA/PUNTA A UTILIZAR	✓

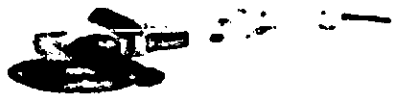
INSPECCION REALIZADA POR

Gisela Helena

Powered by CamScanner

Belzcon	INSPECCION SEMANAL EQUIPOS	BLZC-FR-SST-22 VERSION 01 PAG 1 DE 1 2023/02/09

FECHA DE LA INSPECCION:	06 / Junio / 2023
RESPONSABLE INSPECCION:	Graciela Molina
RESPONSABLE DEL EQUIPO.	H-A civil
EQUIPO:	PULIDORA MANUAL
MARCA:	Black & Decker
MODELO:	



CONDICIONES A VERIFICAR	L	M	M.	J	V.	S.	D	OBSERVACIONES
ESTADO DE LA EXTENSION ELECTRICA		B	B	B	B			
ESTADO TOMA CORRIENTE EXTENSION		B	B	B	B			
ESTADO ENCHUFE DE CONEXIÓN EXTENSION		B	B	B	B			
ESTADO DEL CABLE DE CONEXIÓN		B	B	B	B			
ESTADO DEL ENCHUFE DE EAT ELECTRICA		B	B	B	B			
ESTADO DE LA GUARDA DE SEGURIDAD		B	B	B	B			
ESTADO ROSCA DE SOPORTE DISCO		B	B	B	B			
ESTADO DEL MANGO DE ESTABILIDAD		B	B	B	B			
ESTADO DEL SWICHT DE ENCENDIDO		B	B	B	B			
ESTADO CONTROL DE ACELERACION MOTOR				B	B			
ESTADO DEL CABEZAL		B	B	B	B			
ESTADO DE LA CARCAZA		B	B	B	B			
ESTADO DEL MANGO DE SOPORTE		B	B	B	B			
ESTADO DEL DISCO A UTILIZAR (SI APLICA)		B	B	B	B			
ESTADO DEL GRATA A UTILIZAR (SI APLICA)								
ESTADO LIMPIEZA DEL EQUIPO		B	B	B	B			

OBSERVACIONES

INSPECCION REALIZADA POR:	
Graciela Molina.	

Powered by CamScanner

Belzcon	INSPECCION SEMANAL EQUIPOS	BLZO-FR SST- 32 VERSIÓN 01 PAG 1 DE 1 2023/02/08

FECHA DE LA INSPECCION: 01/06/202 - 03/06/23

RESPONSABLE INSPECCION: Oscar Tobar

RESPONSABLE DEL EQUIPO: HA civil.

EQUIPO: PLANTA E

MARCA: Bauker

MODELO: SC 300L. 01/03/06/06



CONDICIONES A VERIFICAR	L	M	M	J	V	S	D	OBSERVACIONES
REVISAR NIVEL DE ACEITE				✓	✓	✓		
REVISAR NIVEL DE REFRIGERANTE				✓	✓	✓		
REVISAR NIVEL DE COMBUSTIBLE				✓	✓	-		
REVISAR AJUSTE XTERNO DE COMPONENTES				-	✓	✓		
REVISAR CORREA DE ACCIONAMIENTO				✓	✓	✓		
REVISAR FILTRO DE AIRE (Ambientes con				✓	-	✓		
REVISAR CABLES Y MANGUERAS				✓	✓	✓		
REVISAR RADIADOR				✓	✓	✓		
INSPECCIONAR MOTOR Y GENERADOR				✓	✓	✓		
REVISAR EXOSTO				✓	✓	✓		
DRENAR AGUA DEL FILTRO DE COMBUSTIBLE				✓	✓	✓		
REVISAR BATERIA				✓	✓	✓		
REVISAR GUARDAS				✓	✓	✓		
REVISAR TOTALIZADORES				✓	✓	✓		
REVISAR SWICH ENCENDIDO Y PARO DE EMERGENCIA			✓	✓	✓	✓		
LECTURA HOROMETRO DIARIA			✓	✓	✓	✓		

OBSERVACIONES

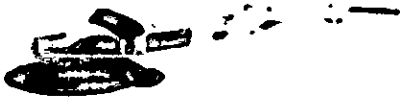
INSPECCION REALIZADA POR: Cordero Tobar.

Powered by CamScanner

Bezzon

INSPECCION SEMANAL EQUIPOS

FECHA DE LA INSPECCION	20-23 Junio 2023
RESPONSABLE INSPECCION:	Gisela Molina
RESPONSABLE DEL EQUIPO.	Eduardo
EQUIPO:	PULIDORA MANUAL
MARCA:	NA.
MODELO:	2066 1/4"/2266 2366



CONDICIONES A VERIFICAR	L	M	M	J	V	S	D	OBSERVACIONES
ESTADO DE LA EXTENSION ELECTRICA		✓	✓	/	✓			
ESTADO TOMA CORRIENTE EXTENSION		✓	✓	✓	/			
ESTADO ENCHUFE DE CONEXIÓN EXTENSION		✓	✓	✓	/			
ESTADO DEL CABLE DE CONEXIÓN		✓	✓	—	/			
ESTADO DEL ENCHUFE DE EXT ELECTRICA		✓	✓	—	/			
ESTADO DE LA GUARDA DE SEGURIDAD		—	✓	✓	/			
ESTADO ROSCA DE SOPORTE DISCO		—	✓	✓	/			
ESTADO DEL MANGO DE ESTABILIDAD		✓	✓	—	/			
ESTADO DEL SWICHT DE ENCENDIDO		—	✓	✓	/			
ESTADO CONTROL DE ACELERACION MOTOR		✓	—	—	/			
ESTADO DEL CABEZAL		—	✓	✓	✓			
ESTADO DE LA CARCAZA		✓	✓	✓	✓			
ESTADO DEL MANGO DE SOPORTE		✓	—	—	/			
ESTADO DEL DISCO A UTILIZAR (SI APLICA)		—	✓	✓	/			
ESTADO DEL GRATA A UTILIZAR (SI APLICA)		✓	—	—	✓			
ESTADO LIMPIEZA DEL EQUIPO		✓	✓	✓	✓			

OBSERVACIONES

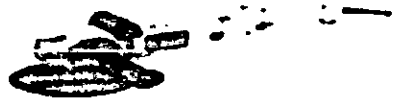
INSPECCION REALIZADA POR: Gisela Molina

Powered by CamScanner

428

Belzcon	INSPECCION SEMANAL EQUIPOS	

FECHA DE LA INSPECCION:	03 - 06/2022
RESPONSABLE INSPECCION:	Eshwin Cano
RESPONSABLE DEL EQUIPO:	Fredy Aldana
EQUIPO:	PULIDORA MANUAL
MARCA:	Dewalt
MODELO:	NA.



CONDICIONES A VERIFICAR	L	M	M	J	V	S	D	OBSERVACIONES
ESTADO DE LA EXTENSION ELECTRICA								
ESTADO TOMA CORRIENTE EXTENSION						✓		
ESTADO ENCHUFE DE CONEXIÓN EXTENSION						✓		
ESTADO DEL CABLE DE CONEXIÓN						✓		
ESTADO DEL ENCHUFE DE EXT ELECTRICA						✓		
ESTADO DE LA GUARDA DE SEGURIDAD						✓		
ESTADO ROSCA DE SOPORTE DISCO						✓		
ESTADO DEL MANGO DE ESTABILIDAD						✓		
ESTADO DEL SWICHT DE ENCENDIDO						✓		
ESTADO CONTROL DE ACELERACION MOTOR						✓		
ESTADO DEL CABEZAL						✓		
ESTADO DE LA CARCAZA						✓		
ESTADO DEL MANGO DE SOPORTE						✓		
ESTADO DEL DISCO A UTILIZAR (SI APLICA)						✓		
ESTADO DEL GRATA A UTILIZAR (SI APLICA)						✓		
ESTADO LIMPIEZA DEL EQUIPO						✓		

OBSERVACIONES

INSPECCION REALIZADA POR:

Estela Palma

Powered by CamScanner

Belzcon Construccion Responsable	INSPECCION SEMANAL EQUIPOS	BLZC-FR-SST- 18 VERSIÓN. 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

FECHA DE LA INSPECCION: 09/06/2023

RESPONSABLE INSPECCION: Cecilia Molina

RESPONSABLE DEL EQUIPO: Estructuras

EQUIPO: RANA

MARCA: Kawol

MODELO: Rana



CONDICIONES A VERIFICAR	L	M	M	J	V	S	D	OBSERVACIONES
ESTADO SISTEMA DE ENCENDIDO			✓					
ESTADO TANQUE DE COMBUSTIBLE			✓					
ESTADO LLAVE CIERRE PASO COMBUSTIBLE			✓					
ESTADO PALANCA ACELERADOR			✓					
ESTADO SILENCIADOR			✓					
ESTADO FILTRO DE AIRE			✓					
ESTADO NIVEL DE ACEITE			✓					
ESTADO NIVEL DE COMBUSTIBLE			✓					
ESTADO ESTRUCTURA SOPORTE RANA			✓					
ESTADO GENERAL DEL MOTOR			✓					
ESTADO ASEO DEL EQUIPO			✓					

OBSERVACIONES

INSPECCION REALIZADA POR: Cecilia Molina

Powered by CamScanner

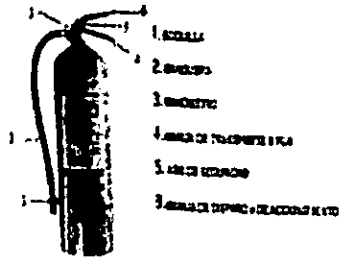
Belzcon
Ingeniería en Protección Contra Incendios

FORMATO INSPECCIÓN DE EXTINTORES

BLZC-FR-SST- 28
Versión: 01
PAG. 1 de 1
2023/01/04

CENTRO DE TRABAJO U OBRA: DRD Parque
CIUDAD: Bogotá
RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: Gisela Molina
FECHA INSPECCIÓN: 20 / Junio - 2023

PARTES DEL EXTINTOR



No.	UBICACIÓN	TIPO							ESTADO DE CARGA		REVISIÓN ESTADO GENERAL													FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
			PQS								CILINDRO														
		BC	ABC	CO2	SOLKAFLAM 123	AGUA	OTROS	CAPACIDAD	CARGADO	DESCARGADO	PINTURA	GOLPES	AUTOADHESIVO FECHA/TIPO	1. BOQUILLA	2. MANGUERA	3. MANÓMETRO	4. MARILLA DE TRANSPORTE	5. ARO DE SEGURIDAD	6. MARILLA DE DISPARO	SEÑALIZACIÓN	SOPORTE COLGAR O RUEDAS			
1	Bodega Lactea		X					10L	B		B	NT	B	B	NT	B	B	B	B	NA	NT			
2	Mini cerveza		X					5L	B		B	NT	B	B	B	NT	B	B	B	B	NT	NT			
3																									
4																									
5																									
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									

PQS	POLVO QUIMICO SECO

B	BUENO
R	REGULAR
M	MALO

NT	NO TIENE
NA	NO APLICA
NR	NO SE PUEDE REVISAR O NO VISIBLE

Powered by CamScanner

Belzcon Construcción Pesada	INSPECCIÓN DE BOTIQUINES	BLZC-FR-SST- 33 Versión: 01 PAG. 1 de 1 2023/01/04

PROYECTO. IDRD Parques FECHA: 20/06/2023

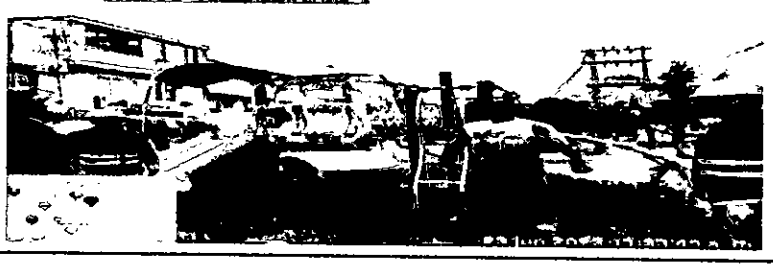
RESPONSABLE Gisela Molina. FIRMA:

ESTADO: B=BUENO, R=REGULAR, M=MALO, NA= NO APLICA

ELEMENTOS A INSPECCIONAR	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD ACTUAL	ESTADO	OBSERVACIONES
ESPARADRAPO MICROPORE	1	1	B	
ISODINE ESPUMA (FRASCO)	1	1	B	
ISODINE SOLUCIÓN (FRASCO)	1	1	B	
ALCOHOL (FRASCO)	1	1	B	
ESPARADRAPO	1	1	B	
BAJALENGUAS (PAQUETE X 20)	1	1	B	
APLICADORES DE ALGODÓN (BOLSA X 20)	1	1	B	
SUERO ORAL (SOBRES)	0	0	—	
GASA (POR UNIDADES)	1	1	B	
ALGODÓN (PAQUETE)	1	1	B	
VENDA ELÁSTICA 3" 5 YDS	1	1	B	
GUANTES DESECHABLES (PAR)	—	—	—	
TERMÓMETRO	1	1	B	
CURAS (CAJA X 100 u)	0	0	—	
LINTERNA Bodega				
CAMILLA: Bodega	1/1	1/1	B.	UBICACIÓN: Campamento parque IDRD.
TOTAL DATOS				
TOTAL BUENOS				
TOTAL REGULAR	13	13	13	
TOTAL MALO	/	/	/	
TOTAL NO APLICA				
PUNTAJE				

OBSERVACIONES GENERALES:

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	ÁREA O COMPONENTE
   	REALIZACION DE INSPECCIONES EN CAMPO	SST
     	REALIZACION DE INDUCCION Y CAPACITACIÓN	SST

IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALIZACIÓN, CERRAMIENTOS  	**SST**

	PERMISO PARA TRABAJO EN ALTURAS	BLZC-FR-SST-16 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

...ZA/JEFE INMEDIATO:	**RESPONSABLE DEL PERMISO(COORDINADOR)**
...d actividad notifico que he verificado que en el sitio de trabajo, se ...ntroles para minimizar los riesgos asociados a la actividad y los ...os compañeros de trabajo involucrados. He verificado que el estado de las ...s, equipos y elementos de protección personal es adecuado para su ...n. Me comprometo a no apartarme de los requerimientos de seguridad. Ante ...quier cambio que pueda afectar la seguridad, suspenderé el trabajo y daré aviso a la ...ersona encargada de seguridad y salud en el trabajo.	Verifico que como emisor del permiso he revisado y he aplicado los controles asociados a la actividad minimizando así, los riesgos asociados a la misma, por consiguiente considero seguro proceder a la ejecucuón de la actividad. En caso de presentarse una emergencia sere el responsable de activar el correspondiente Plan de Emergencias.
FIRMA DE QUIEN AUTORIZA/JEFE INMEDIATO	**FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PERMISO DE TRABAJO**
NOMBRE COMPLETO: Harold Velasco	**NOMBRE COMPLETO:** Gisela Tolosa
C.C. 1066742019 3	**C.C.** 1085684823

CIERRE DE PERMISO

Entrega Supervisor Responsable del Trabajo:		Recibe Supervisor Responsable del Area:
Firma	HAROLD VELASCO	Firma
Fecha	16/06/2023	
Hora Inicio:		

Powered by CamScanner

Belzcon
Construcción Responsable

FORMATO DE ATS - TRABAJO SEGURO

BLZ-CA-FR-SST-12
VERSION: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

LUGAR: Parque Lineal

CONTRATISTA:

ACTIVIDAD: Soldadura pulidora - Atos de Brisa Localizer.

Aplicación
Desde: 16-06/2023
Hasta: 20-06/2023

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS: Pulidora - Soldadora.

DIA	Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA TRABAJADOR	FIRMA INSPECTOR SST	FECHA DE VERIFICACION
16/06/23	1	ANTONIO VERGARA	SOLDADOR			
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
19/06/23	1	ANTONIO VERGARA	SOLDADOR			
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					

435

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ATS - TRABAJO SEGURO	SIG-FR-037-18 VERSIÓN 01 PAG 1 DE 1 02/01/2021
	MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES DEL IDRD	CONTRATISTA: Subunidad

AJO: Parques IDRD

INICIO: 16/06/23 HORA: 0800 FECHA DE FINALIZACIÓN: 17/06/23 HORA: 1700

ENTAS Y/O EQUIPOS: MATERIALES Y EQUIPOS, USO DE HERRAMIENTAS DE MANO Y PODER.

Antes de seguridad	SI	NO	MEDIDAS DE PROTECCIÓN (Marque con una X los elementos a utilizar)	SI	NO		SI	NO
Eslinga en Y	SI	X	Guantes de Vaqueta	X		Careta tipo soldador	X	
Eslinga de posicionamiento	SI	X	Botas de seguridad con puntera	X		Protección Respiratoria		X
Línea de vida horizontal	SI	X	Casco de seguridad con rache /barbuquejo	X		Protección Auditiva	X	
Línea de vida vertical	SI	X	Gafas de seguridad	X		señalización	X	
Mosquetones	SI	X	Guantes de Nitrilo	X		Orden y Aseo	X	
			Guantes de caucho	X		Dotación	X	

Desarrollo del Análisis Seguro de Trabajo (ATS)

abla de Peligros:	Biológicos:	Virus, Bacterias, hongos, Parásitos, Picaduras, Mordeduras
	Físicos:	Ruido, iluminación, vibración, Temperaturas Extremas, radiaciones ionizantes y no ionizantes.
	Químicos	Polvos orgánicos e inorgánicos, Gases y o vapores, humo metálico no metálico, material particulado.
	Psicosocial:	Gestión organizacional, características de la organización el trabajo, condiciones de la tarea, jornada de trabajo.
	Biomecánicos:	Postura (prolongada, mantenida), Esfuerzo, movimiento repetitivo, manipulación manual de cargas.
	Condiciones de / Seguridad:	Mecánico (elementos maquinas herramientas), eléctrico (alta y baja tensión), locativo, tecnológico, accidentes de tránsito, público, trabajo en alturas, espacios confinados.
	Fenómenos Naturales:	Sismo, terremoto, vendaval, inundación, derrumbe, precipitaciones (lluvias granizadas, heladas).

TEM	Alcance de los trabajos	Peligros Asociados	Consecuencia(Riesgo)	Controles
	Ingreso de personal a obra, campamentos, alistamiento previo actividades, lavado de manos, protocolo bioseguridad, camelo o dotación, charla de seguridad.	Condiciones de seguridad en cuanto a riesgo público, robos, atracos, asaltos, riesgo biológico, orden público	Heridas multiples, fracturas, contusiones, infecciones e enfermedades respiratorias, trauma psicologico.	Autocuidado, charla de seguridad, generar y aplicar un procedimiento de trabajo seguro, realizar lavado de manos.
	Alistamiento de equipos, herramientas y materiales, inspección de area de trabajo, inspección equipos y herramientas.	Peligro locativo por sistemas y medios de almacenamiento, superficies de trabajo, condiciones de orden y aseo, fenomenos naturales.	Heridas multiples, contusiones, fracturas, golpes, problemas respiratorios, dolor de cabeza, atrapamientos, laseraciones, amputaciones, lesion osteomuscular, sismo, vendaval, inundacion, perdida de recursos.	señalización de areas de trabajo, control de los actos y condiciones inseguras, fomentar el autocuidado, inspección del area de almacenamiento, notificación inmediata de incidentes, accidentes, acto o condicion insegura, orden y aseo en lugar de trabajo, buena comunicacion, gestión organizacional, autocuidado, realizar correcto almacenamiento de equipos y herramientas, buena manipulacion de cargas.
	Operación de equipos, maquinaria y herramientas manuales (picas, palas, carretilla, herramientas manuales, canguro, cortadora, etc), excavación manual y mecanica, cargue y descargue de material.	Peligro mecanico por elementos o partes de maquinaria, y herramientas, materiales, plazas, fluidos e elementos. riesgo electrico.	Heridas multiples, fracturas, contusiones, caidas de mismo o distinto nivel, atrapamiento, aplastamiento, laseraciones, cortes, alistamiento, dolor lumbral, quemaduras leves o graves, perdida de capacidad auditiva.	Inspeccion visual area de trabajo y equipos antes de cada uso, capacitar personal, señalización areas de trabajo, uso adecuado de EPP, uso de protección auditiva de inserción y copa, auto cuidado, correcta operación de equipos, control y corrección de actos y condiciones inseguras
	Instalacion - desinstalación de mobiliario para parques, demolición con herramienta manual o pulidora	Peligro biomecanico por posturas, esfuerzos, movimientos repetitivos, manipulación manual de cargas, condiciones de seguridad, peligro biologico por hogos, fluidos, virus, bacterias. Riesgo electrico por descargas en conecciones en mal estado, Riesgo mecanico por manipulación de herramientas electricas	lesiones multiples, fracturas, cortes, laceraciones, lesion osteomuscular, accidente laboral, enfermedad laboral, lumbago no identificado, alergias, enfermedades respiratorias	Buena manipulación de los muebles a utilizar, correcta manipulación de cargas, uso adecuado de EPP, auto cuidado, señalizacion de area de trabajo.
	stalación de mallas contra impacto con equipos de soldadura	Peligro biomecanico por posturas, esfuerzos, movimientos repetitivos, manipulación manual de cargas, condiciones de seguridad, peligro biologico por hogos, fluidos, virus, bacterias. Riesgo electrico por descargas en conecciones en mal estado, Riesgo mecanico por manipulación de herramientas electricas	lesiones multiples, fracturas, cortes, laceraciones, lesion osteomuscular, accidente laboral, enfermedad laboral, lumbago no identificado, alergias, enfermedades respiratorias, irritación ocular arqueo.	respetar la señalización, auto cuidado, uso adecuado de EPP, uso de dotación adecuada, informar cualquier eventualidad, incidente o accidente, corregir cualquier condición o acto inseguro.
	ar areas de trabajo, control de trafico, adecuación de ambiento, recuperación de espacios publicos y salir de obra.	Accidente de transito, jornada de trabajo, orden publico, orden y aseo.	Heridas multiples, enfermedades comunes o contagiosas, lesiones multiples, robos, atracos, deshidratacion, insolación.	respetar la señalización, auto cuidado, uso adecuado de EPP, uso de dotación adecuada, informar cualquier eventualidad, incidente o accidente, corregir cualquier condición o acto inseguro
	/ación manual, almacenamiento de materiales, llanos con ial granular, actividades varias de construcción, .	Peligro biomecanico por posturas, esfuerzos, movimientos repetitivos, manipulación manual de cargas, fenomenos naturales, condiciones de seguridad, peligro químico por material granular, productos químicos, peligro biologico por hogos, fluidos, virus, bacterias.	lesiones multiples, fracturas, cortes, amputaciones, laceraciones, quemaduras, lesion osteomuscular, accidente laboral, enfermedad laboral, lumbago no identificado, intoxicación, alergias, enfermedades respiratorias.	Inspección preoperacional de equipos y herramientas, uso adecuado de EPP, auto cuidado, notificación de riesgos en obra mediante charla SST, señalizacion de area, lavado de manos frecuentemente, punto hidratación

Powered by CamScanner

Peligros Asociados	Consecuencia(Riesgo)	Controles

Inspección de verificación diaria el ATS.

Contesto: C= Cumple NC= No cumple NA= No aplica

Item	16/6/2023	20/6/2023	DD-MM-AÑO	DD-MM-AÑO	DD-MM-AÑO	DD-MM-AÑO
...vidades establecidas ...cuerdan con la ejecución de la ...ividad del día?	C	C				
El área de trabajo se ha demarcado y señalizado?	NA	NA				
Se verifica previamente el área de trabajo, equipos, herramientas y secuencia?	C	C				
Los controles establecidos en el ATS para la prevención de consecuencias negativas se cumplen diariamente?	C.	C.				

Encargado de Obra (Supervisor)

Nombre	Cargo	Firma
JAIRO VELASCO	SOLDADOR	

Aprobado por (Ing. Residente, Inspector SST)

Nombre	Cargo	Firma
Cesela Tolino	SST	

...mbros del equipo de trabajo deben firmar en la siguiente hoja.

...encia del ATS es superior a 1 día, cada día se debe verificar que los pasos a desarrollar se encuentren contemplados en este documento y por ende los peligros y controles asociados a la ejecución de ...l. De lo contrario complementar el ATS.
...r que las condiciones iniciales (área de trabajo, clima) se mantengan, de lo contrario registrar en el ATS los peligros asociados a dichos cambios.
...r diariamente y antes de iniciar la labor el estado de las herramientas, equipos, área de trabajo y EPP a utilizar.
...de trabajo debe leer y analizar diariamente y antes de iniciar la labor el ATS.

Powered by CamScanner

Belzcon Construcción Preventiva	PERMISO PARA TRABAJO EN ALTURAS	BLZC-FR-SST-16 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

438

Generalidades

Fecha expedición: 16/06/2023 **Fecha Vencimiento:** 20/06/2023

Proyecto: Parques Bogotá

Fecha de inicio de la Actividad: 16/06/2023

Hora de inicio: 8:00 AM. **Duración Estimada:**

Permiso concedido a: Harold Velasco **Hora de Finalización:** 5:00 pm.

Altura aprox a trabajar: 5 mts.

Los trabajadores afirman tener las condiciones de salud requeridas para hacer la actividad a ejecutar, se sienten bien en cuanto a su estado de salud, físicamente y emocional o mentalmente y refrendado con el curso de Altura vigente.

ITEM	NOMBRE	# de Identificacion	Firma	Certificado Trabajo Altura vigente	Seguridad Social ARL/ EPS	RH
1	HAROLD VELASCO	1069710193		SI	Alpes	
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

TIPO DE TRABAJO:

Descripción del trabajo (Detalles importantes del trabajo):

Tiempo estimado de realización del trabajo (Tiempo programado para realizar el trabajo):

Uso de elementos de protección personal y sistema de protección anticaídas requeridos para la labor (De acuerdo al trabajo y sitio):

Gafas Seguridad (Filtro Ultravioleta)	SI	NA	Botas de Seguridad	SI	NA	Protector Auditivo	SI	NA
Guantes para trabajo a contacto (Cuero, dieléctrico y algodón)	SI	NA	Guantes de camaza	SI	NA	Casco con barbuquejo y mentonera (3 puntas)	SI	NA
Arnés de Seguridad	SI	NA	Línea de vida	SI	NA	Eslinga en Y	SI	NA
Eslinga de posicionamiento	SI	NA	Mascarilla	SI	NA	Anclaje Móvil o Tie Off (Tercer pretal)	SI	NA
Otros:		SI	NA					

Los elementos de seguridad y acceso se encuentran en buenas condiciones:

- Arnés certificado	SI	NA
- Eslingas y anclaje móvil, libre de nudos y amarres manuales, signos de corte, fatiga, quemadura, señales de pintura, etc	SI	NA
- Los hilos del tejido de las correas del arnés, no se encuentran rotos, quemados, huecos o con signos de desgaste	SI	NA
- Absorvedor de choque de la eslinga, no se encuentra estirado, con fisuras o cortes, su costura está integra	SI	NA
- Sistema de ajuste de las correas y hebillas sin torceduras, golpes, fisuras, signos de corrosión y desgaste	SI	NA
- Ganchos de anclaje de las eslingas con sistema de seguridad para evitar que se abran	SI	NA

Uso de equipos, herramientas y otros elementos necesarios para la seguridad (De acuerdo al trabajo y sitio):

Escalera	SI	NA	Medio de comunicación	SI	NA	Equipo de rescate	SI	NA
Pretales	SI	NA	Dotación (Pantalón y camisa manga larga)	SI	NA		SI	NA

Herramientas:

Otros:

Los equipos y herramientas a utilizar en la labor se encuentran en buenas condiciones (Verificar que los equipos y herramientas cumplen requerimientos de calidad y seguridad) SI

Powered by CamScanner

OTRAS CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS Y FÍSICAS

ESTADO	SOLIDO
Color:	Colores varios
Olor:	Característico para EPDM mezclas de caucho. Posibilidad de aplicar agentes perfumantes inocuos
PH:	No se aplica
Punto / intervalo de ebullición:	No se aplica
Punto de inflamación:	>350ºC
Inflamabilidad:	N/A
Propiedades explosivas:	N/A
Propiedades comburentes	N/A
Presión de vapor:	N/A
Densidad relativa:	1,18
Solubilidad:	Insoluble en agua
Viscosidad:	N/A
Densidad de vapor:	N/A
Velocidad de evaporación:	N/A

CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

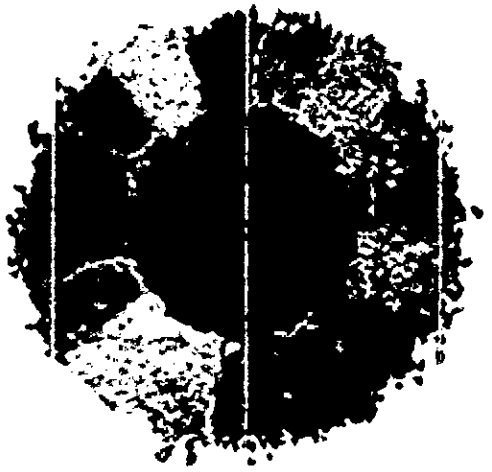
- Los residuos deben ser eliminados conforme a la reglamentación nacional o local.
- Incineración: Debe realizarse, posiblemente con recuperación de energía, en condiciones aprobadas y en instalaciones equipadas con depuradoras para el tratamiento de humos antes de su liberación en la atmósfera.
- Reciclado: El material, tras un tratamiento adecuado (limpieza, trituración, etc.), si es idóneo se puede reutilizar, tal cual o mezclado con material virgen, en el sector de aplicación que lo permita.

COMPOSICIÓN QUÍMICA, INFORMACIÓN SOBRE COMPONENTES

- Características químicas: Mezcla de caucho con un porcentaje del 20% de caucho de Etileno-Propileno-Dieno (EPDM) con aditivos (cargas, agentes antioxidantes, activadores, acelerantes y plastificantes). Opcionalmente puede contener agentes perfumadores y aditivos anti bacterias.

COMPOSICIÓN QUÍMICA, INFORMACIÓN SOBRE COMPONENTES

Propiedades		Unidades	Valores
Composición		Etileno Propileno	
Color		Negro	
Peso específico		1,3 ±0,05	gr/cm^3
Dureza		65 ± 5	SHORE A
Carga de rotura		≥ 5	Mpa
Alargamiento a la rotura		≥ 300	%
Resistencia al desgarro		20	N/ mm
Temperatura mínima de servicio		-30	°C
Temperatura máxima de servicio		120	°C
Envejecimiento por aire caliente	72 h x 70°C		
Inc. Dureza		5	SHORE A
Inc. Carga de rotura		-15	%
Inc. Alargamiento		-40	%
Resistencia Química			
Ozono		Excelente	
Ácidos y Álcalis diluidos		Muy Buena	
Ácidos y Álcalis concentrados		Buena	
Hidrocarburos, aceites y grasas		No recomendada	
Disolventes orgánicos		Moderada	



PRIMEROS AUXILIOS

No aplicable

INFORMACION TOXICOLOGICA

No existe ningún riesgo ni en las mezclas estándar ni en las opciones perfumadas y con anti bacterias y anti-moho. En algún caso aislado, el contacto continuado por largos períodos puede ocasionar sensibilización cutánea.

FICHA TECNICA CAUCHO EPDM

MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción adecuados: Agua, agua pulverizada, espuma, polvo químico, anhídrido carbónico.

Medios de extinción que no debe utilizarse por motivos de seguridad: No existen.

Peligros especiales que resultan de la exposición a la sustancia o al preparado en sí, a los productos de combustión o a los gases producidos: Durante la combustión pueden liberarse: CO, CO2, negro de humo, productos de pirolisis, NOx en muy pequeño volumen.

Equipo de protección especial para personal de lucha contraincendios: Guantes y trajes resistentes al calor. Equipo de respiración autónoma

ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Condiciones que deben evitarse: Descomposición térmica si se mantiene de forma continuada a temperaturas por encima de 250 °C.

PONTE EN CONTACTO CON NOSOTROS

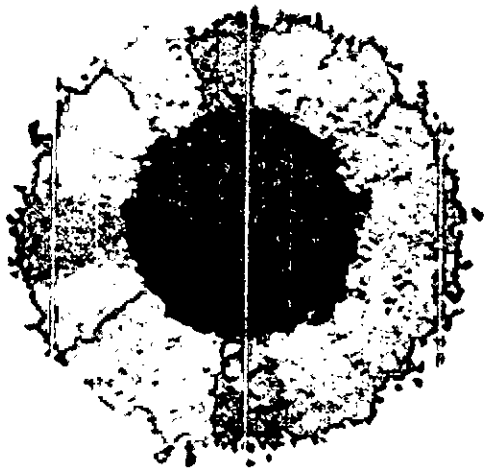
Teléfono: +057 3224436388
Correo electrónico: grelmon.colombia@gmail.com

GRELMON GRANULOMETRIA MOSQUERA COLOMBIA



INFORMACION ECOLOGICA

Ecotoxicidad: No ecotóxico.Movilidad: No aplicable.
Persistencia y degradabilidad: No biodegradable



USOS PRINCIPALES

Por sus propiedades: de absorción de fuerza, antideslizante, suave y sin fisuras es adecuado para su uso en niños, jóvenes y personas de la tercera edad.

- Parques infantiles
- Pistas de atletismo
- Canchas deportivas
- Encerramientos en zonas secas y húmedas

FICHA TECNICA CAUCHO EPDM

CARACTERISTICAS MATERIALES EPDM

EPDM (Etileno, Propileno y Dieno) es un tipo de caucho ideal para instalación al aire libre debido a su protección UV para atenuar el deterioro de color por rayos solares.

CARACTERISTICAS MANTO CAUCHO

El caucho EPDM se instala encima de una capa uniforme de caucho SBR (estireno-butadieno) generalmente se obtiene de neumático reciclado de tamaños que oscilan entre los 1 – 3.5 mm.

CARACTERISTICAS PEGANTE

El pegante utilizado es un aglutinante de poliuretano para gránulos de goma.

GRANULOMETRIA

Entre 1.0mm y 4mm con media centrada en 2,3mm

PONTE EN CONTACTO CON NOSOTROS

Teléfono: +057 3224438388

Correo electrónico: grelmon.colombia@gmail.com

GRELMON GRANULOMETRIA MOSQUERA COLOMBIA



RIESGOS POTENCIALES

No se han encontrado. En algunos casos aislados, posibilidad de sensibilización tras contacto continuado con la piel.

Peligros OSHA
No Aplica

Legislación nacional
NTC 1692:1998, Transporte de mercancías peligrosas. Clasificación, etiquetado y rotulado.
Norma técnica NTC-ISO 5500 gestión del transporte de carga terrestre.
Ley 55 del 2 de julio de 1993, Convenio número 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo.
Decreto 1609 de 2002 Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Clase de almacenamiento:
NTC 3972:1996, Transporte de mercancías peligrosas clase 9. Sustancias peligrosas varias. Transporte terrestre por carretera. Requisitos generales para el transporte. Segregación.

15.2 Evaluación de la seguridad química
No hay datos disponibles

SECCIÓN 16: Otra Información

▽ Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos:
ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
DNEL = Nivel sin efecto derivado
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RRN = Número de Registro REACH

Aviso al lector
La información contenida en esta ficha de datos de seguridad corresponde a nuestro nivel de conocimiento en el momento de su publicación. Quedan excluidas todas las garantías. Se aplicarán nuestros condiciones generales de venta en vigor. Por favor, consulte la Hoja de Datos del Producto antes de su uso y procesamiento.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
PBT: No aplicable
mPmB: No aplicable.

12.6 Otros efectos adversos No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
Producto

Métodos de eliminación: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible.
La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales.
Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación.
Mezclar con productos cementicios de desecho y disponer como escombro.

Empaquetado: Envases/embalajes totalmente vacíos pueden destinarse a reciclaje. Envases/ embalajes que no pueden ser limpiados deben ser eliminados de la misma forma que la sustancia contenida.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

	ADR/RID-ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	No regulado.	No regulado.	No regulado.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas			
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	-	-	-
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	**No**	**No**	**No**
14.6 Información adicional	-	-	-

14.7 Transporte a granel: No disponible
con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla
Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)
Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización
Anexo XIV
Ninguno de los componentes está listado.
Sustancias altamente preocupantes
Ninguno de los componentes está listado.

Contenido de COV (EU): VOC (w/w): 0%

Presión de vapor:	No disponible
Densidad de vapor:	No disponible
Densidad:	0.98 g/cm³ ± 0.02 g/cm³ (20°C)
Densidad relativa:	No disponible
Solubilidad(es):	El producto es soluble en agua (20 °C)
Coeficiente de reparto noctanol/agua:	No disponible
Temperatura de autoinflamación:	No disponible
Temperatura de descomposición:	No disponible
Viscosidad:	< 20 cP
Propiedades explosivas:	No disponible
Propiedades comburentes:	No disponible

9.2 Información adicional
Ninguna información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad:	Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
10.2 Estabilidad química:	El producto es estable.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
10.4 Condiciones que deben evitarse:	Ningún dato específico.
10.5 Materiales incompatibles:	Ningún dato específico
10.6 Productos de descomposición peligrosos:	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos
Toxicidad aguda
Conclusión/resumen: No disponible.

SECCIÓN 12: Información Ecológica

12.1 Toxicidad
Conclusión/resumen: No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad
Conclusión/resumen: No disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación
No disponible.

12.4 Movilidad en el suelo
Coeficiente de partición: No disponible.
tierra/agua (KOC)
MOVILIDAD: No disponible.

Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verificar que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la Cara: Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas de seguridad con protección lateral.

Protección de la piel
Protección de las manos: Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Número de referencia EN 374.
Recomendado: Guantes de goma de butilo/nitrilo.

Protección corporal: Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Recomendado: Protección preventiva de la piel con pomada protectora.

Otro tipo de protección Cutánea: Se debe elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

Protección respiratoria: No se requieren medidas especiales

Controles de exposición medioambiental: Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medioambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	
Estado físico:	Líquido
Color:	Blanco
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No disponible
pH:	7 - 9
Punto de fusión/punto de Congelación:	No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	> 100 °C
Punto de inflamación:	No disponible
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad (sólido, gas):	No disponible
Tiempo de Combustión:	No aplicable
Velocidad de Combustión:	No aplicable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:	No aplicable

Información relativa a higiene en el trabajo de forma general	Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas de alimentación. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar de acuerdo con las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida.

Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones:	No disponible.
Soluciones específicas del sector industrial	No disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

8.1 Componentes con parámetros de control en el área de trabajo

No contiene sustancias con valores límite de exposición laboral.

Procedimientos recomendados de control:	Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL

No hay valores DEL disponibles.

Valor PNEC

No hay valores PEC disponibles.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:	Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas:	Lavar las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo.

Productos de descomposición térmica peligrosos:	Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales dióxido de carbono monóxido de carbono

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:	En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente.
Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:	Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

SECCION 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:	No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No permitir el ingreso de personal innecesario y sin protección. No tocar o caminar sobre el material derramado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
Para el personal de Emergencia:	Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación con los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.
6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:	Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).
6.3 Métodos y material de contención y de limpieza	Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retirar los envases del área del derrame. Evitar que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13).
6.4 Referencia a otras secciones	Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consultar en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección:	Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). Evitar el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso.

SECCION 3: Composición /información sobre los componentes

Sustancia/preparado: Mezcla
Familia química/: Emulsión acuosa de parafina

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, como PBT o mPmB o tenga asignado un límite de exposición laboral y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

SECCION 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales: Sin peligros que requieran medidas especiales de primeros auxilios.

Contacto con los ojos: Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continuar enjuagando por lo menos durante 10 minutos.
Buscar atención médica si se produce una irritación.

Inhalación: Buscar atención médica si se presentan síntomas.

Contacto con la piel: Lavar con agua y jabón abundantes. Retirar la ropa y calzado contaminados. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica.

Ingestión: No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico.
Conseguir atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos.
Asegurar una buena circulación de aire.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: Puede causar una reacción cutánea alérgica.
Ver la Sección 11 para obtener información detallada sobre la salud y los síntomas.

Notas para el médico: Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.

Tratamientos específicos: No hay un tratamiento específico.

SECCION 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Punto de inflamación: > 100 °C

Medios de extinción apropiados: Utilizar polvos químicos secos, CO_2, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.

Medios de extinción no apropiados: No se conoce ninguno.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla: No se conoce ninguno.

450

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (MSDS)

BUILDING TRUST

Antisol Blanco / Antisol Blanco Concentrado

SECCION 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificación del producto

Nombre del producto: Antisol Blanco/ Antisol Blanco Concentrado
Código: 100000015293

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso del producto:

✓ Curador para mortero y hormigón.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/ Distribuidor: Sika Colombia S.A.S.
Vereda Canavita km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca
Colombia
col.sika.com
Número de Teléfono: (+571) 878 – 6333
Número de Fax: (+571) 878 – 6666
Dirección de email de la persona responsable de esta FDS: controlcalidad.lab@co.sika.com

1.4 En caso de emergencia: CISPROQUIM
Bogotá: 2886012 / 9191919
Resto del país: 01 8000 916012

SECCION 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación SGA

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático: Categoría 3

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático: Categoría 3

2.2 Elementos de la etiqueta GHS

Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro: H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:
Prevención:
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
Eliminación:
P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

2.3 Otros peligros

Ninguno conocido

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

BA037-RESINA ALQUÍDICA 1290/51 INCOLORA

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: RESINA ALQUÍDICA 1290/51 INCOLORA
Código del producto: BA037

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Barniz dieléctrico de uso industrial.

Usos desaconsejados:
Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **S.E.G. ROYAL-DIAMOND, S.A.**
Dirección: Polígono Industrial s/n
Población: 08319 Dosrius
Provincia: BARCELONA
Teléfono: 93-791-80-06
Fax: 93-791-91-25
E-mail: royaldiamond@royaldiamond.es
Web: www.royaldiamond.es

1.4 Teléfono de emergencia: 00-34-93-791-80-06 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:00-18:00)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la mezcla.
Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:
- Acute Tox. 4 : Nocivo en contacto con la piel.
- Acute Tox. 4 : Nocivo en caso de inhalación.
- Asp. Tox. 1 : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave.
- Flam. Liq. 2 : Líquido y vapores muy inflamables.
- Skin Irrit. 2 : Provoca irritación cutánea.
- STOT SE 3 : Puede irritar las vías respiratorias.
- STOT SE 3 : Puede provocar somnolencia o vértigo.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:
Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Peligro

Frases H:

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312+H332	Nocivo en contacto con la piel o si se inhala.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.

-Continúa en la página siguiente.-

Frases P:

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/...
P321 Se necesita un tratamiento específico (ver ... en esta etiqueta).
P331 NO provocar el vómito.
P370+P378 En caso de incendio: Utilizar... para la extinción.

Contiene:
n-butanol,butan-1-ol
xileno (Mezcla de isómeros)

2.3 Otros peligros.
El producto puede presentar los siguientes riesgos adicionales:
Alta capacidad de generación de olor o sabor.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.
No Aplicable.

3.2 Mezclas.
Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
			Clasificación	Límites de concentración específicos
N. Indice: 601-022-00-9 N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7 N. registro: 01-2119488216-32-XXXX	[1] xileno (Mezcla de isómeros)	>=25% <50%	Acute Tox. 4, H312 - Acute Tox. 4, H332 - Aquatic Chronic 3, H412 - Asp. Tox. 1, H304 - Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - STOT RE 2, H373 - STOT SE 3, H335/H336	-
N. Indice: 603-004-00-6 N. CAS: 71-36-3 N. CE: 200-751-6 N. registro: 01-2119484630-38-XXXX	[1] n-butanol,butan-1-ol	< 2,5%	Acute Tox. 4 *, H302 - Eye Dam. 1, H318 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - STOT SE 3, H335 - STOT SE 3, H336	-

(*) El texto completo de las frases H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.
** Consultar Reglamento (CE) Nº 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.*
[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

-Continúa en la página siguiente.-

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

PREPARADO IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

Inhalación.
Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica. Es recomendable para las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual (ver sección 8).

Contacto con los ojos.
Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel.
Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes. Es recomendable para las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual (ver sección 8).

Ingestión.
Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.
Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.
Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.
A largo plazo con exposiciones crónicas puede producir lesiones en determinados órganos o tejidos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.
En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Mantenga a la persona cómoda. Gírela sobre su lado izquierdo y permanezca allí mientras espera la ayuda médica.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto es fácilmente inflamable, puede producir o agravar considerablemente un incendio, se deben tomar las medidas de prevención necesarias y evitar riesgos. En caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

5.1 Medios de extinción.
Medios de extinción apropiados:
Polvo extintor o CO_2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:
No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.
Riesgos especiales.
El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Durante un incendio y dependiendo de su magnitud pueden llegar a producirse:
- Vapores o gases inflamables.

-Continúa en la página siguiente.-

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.
Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático. Seguir las instrucciones descritas en el plan o planes de emergencia y evacuación contra incendios si esta disponible.

Equipo de protección contra incendios.
Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Durante la extinción y dependiendo de la magnitud y proximidad al fuego pueden ser necesarios equipos de protección adicionales como guantes de protección química, trajes termorreflectantes o trajes estancos a gases.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.
Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electroestáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.
Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.
Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4 Referencia a otras secciones.
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.
Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.
Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.
El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.
Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearán herramientas que puedan producir chispas.
Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado.Para la protección personal, ver sección 8.
En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.
Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.
No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.
Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.
Clasificación y cantidad umbral de almacenaje de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):

-Continúa en la página siguiente.-

Código	Descripción	Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior	Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior
P5b	LÍQUIDOS INFLAMABLES	50	200

7.3 Usos específicos finales.
Aislamiento eléctrico y protección de motores y transformadores.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³
xileno (Mezcla de isómeros)	1330-20-7	España [1]	Ocho horas	50	221
			Corto plazo	100	442
		European Union [2]	Ocho horas	50 (skin)	221 (skin)
			Corto plazo	100 (skin)	442 (skin)
n-butanol,butan-1-ol	71-36-3	España [1]	Ocho horas	20	61
			Corto plazo	50	154

Valores límite de exposición biológicos para:

Nombre	N. CAS	País	Indicador biológico	VLB	Momento de muestreo
xileno (Mezcla de isómeros)	1330-20-7	España [1]	Ácidos metilhipúricos en orina	1 g/g creatinina	Final de la jornada laboral

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2017.
[2] According both Binding Occupational Esposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
xileno (Mezcla de isómeros) N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	77 (mg/m³)
n-butanol,butan-1-ol N. CAS: 71-36-3 N. CE: 200-751-6	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	310 (mg/m³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	55 (mg/m³)
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	3,125 (mg/kg bw/day)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.
DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
n-butanol,butan-1-ol N. CAS: 71-36-3 N. CE: 200-751-6	aqua (freshwater)	0,082 (mg/L)
	aqua (marine water)	0,0082 (mg/L)

-Continúa en la página siguiente.-

	aqua (intermittent releases)	2,25 (mg/L)
	PNEC STP	2476 (mg/L)
	sediment (freshwater)	0,178 (mg/kg sediment dw)
	sediment (marine water)	0,0178 (mg/kg sediment dw)
	soil	0,015 (mg/kg soil dw)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:
Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	**100 %**			
Usos:	**Barniz dieléctrico de uso industrial.**			
Protección respiratoria:				
EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas			
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.			
Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405			
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.			
Observaciones:	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.			
Tipo de filtro necesario:	A2			
Protección de las manos:				
EPI:	Guantes de protección contra productos químicos			
Características:	Marcado «CE» Categoría III.			
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420			
Mantenimiento:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.			
Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.			
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480	Espesor del material (mm): 0,35
Protección de los ojos:				
EPI:	Gafas de protección con montura integral			
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.			
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168			
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.			
Observaciones:	Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.			
Protección de la piel:				
EPI:	Ropa de protección con propiedades antiestáticas			
Características:	Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.			
Normas CEN:	EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5			
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.			

-Continúa en la página siguiente.-

Observaciones:	La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.
EPI:	Calzado de protección con propiedades antiestáticas
Características:	Marcado «CE» Categoría II.
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN ISO 20344, EN ISO 20346
Mantenimiento:	El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y ser reemplazado.
Observaciones:	La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado y, a ser posible, anchos distintos.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.
Aspecto:Líquido de olor y color característico.
Color: Incoloro.
Olor:Aromático.
Umbral olfativo:N.D./N.A.
pH:N.D./N.A.
Punto de Fusión:-34ºC ºC
Punto/intervalo de ebullición: 113 ºC
Punto de inflamación: 17 ºC
Tasa de evaporación: N.D./N.A.
Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A.
Límite inferior de explosión: 1,0% Vol
Límite superior de explosión: 6,6% Vol
Presión de vapor: a 20ºC aprox. 9 hPa
Densidad de vapor:aprox. 3 (aire=1)
Densidad relativa:0.90
Solubilidad:N.D./N.A.
Liposolubilidad: Soluble en la mayoría de disolventes orgánicos.
Hidrosolubilidad: Prácticamente inmiscible.
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): 2.77-3.15 log POW
Temperatura de autoinflamación: 500ºCºC
Temperatura de descomposición: N.D./N.A.
Viscosidad: 226 segundos copa ford nº 4.
Propiedades explosivas: N.D./N.A.
Propiedades comburentes: N.D./N.A.
N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2 Otros datos.
Punto de gota: N.D./N.A.
Centelleo: N.D./N.A.
Viscosidad cinemática: N.D./N.A.
% Sólidos: N.D./N.A.
N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.
El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.
Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.
El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

-Continúa en la página siguiente.-

10.4 Condiciones que deben evitarse.
Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles.
Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.
No se descompone si se destina a los usos previstos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

PREPARADO IRRITANTE. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.
PREPARADO IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.
PREPARADO IRRITANTE. La inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación del tracto respiratorio. También puede ocasionar graves dificultades respiratorias, alteración del sistema nervioso central y en casos extremos inconsciencia.
11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.
No existen datos disponibles ensayados del producto.
El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.
Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

a) toxicidad aguda;
Producto clasificado:
Toxicidad cutánea aguda, Categoría 4: Nocivo en contacto con la piel.
Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4: Nocivo en caso de inhalación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):
Mezclas:
ATE (Cutánea) = 1.130 mg/kg
ATE (Inhalación) = 11 mg/l/4 h (Vapores)
ATE (Oral) = 18.859 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;
Producto clasificado:
Irritante cutáneo, Categoría 2: Provoca irritación cutánea.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;
Producto clasificado:
Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;
Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;
Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;
Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;
Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;
Producto clasificado:
Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3:

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;
Producto clasificado:
Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

-Continúa en la página siguiente.-

459

j) peligro por aspiración;
Producto clasificado:
Toxicidad por aspiración, Categoría 1: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.
No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.
No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.
No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.
No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

12.4 Movilidad en el suelo.
No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.
Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.
No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.
No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.
No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.
Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.
Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.
Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.
Mar: Transporte por barco: IMDG.
Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.
Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO.
Documento de transporte: Conocimiento aéreo.
14.1 Número ONU.

-Continúa en la página siguiente.-

Nº UN: UN1263

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.
Descripción:
ADR: UN 1263, PINTURA, 3, GE II, (D/E)
IMDG: UN 1263, PINTURA, 3, GE/E II (17ºC)
ICAO/IATA: UN 1263, PINTURA, 3, GE II

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.
Clase(s): 3

14.4 Grupo de embalaje.
Grupo de embalaje: II

14.5 Peligros para el medio ambiente.
Contaminante marino: No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.
F-E,S-EEtiquetas: 3



Número de peligro: 33
ADR cantidad limitada: 5 L
IMDG cantidad limitada: 5 L
ICAO cantidad limitada: 1 L

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR.
Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames):
Actuar según el punto 6.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.
El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.
El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): P5b
El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.
El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.
No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.

-Continúa en la página siguiente.-

H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H335/H336	
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 4
Acute Tox. 4 : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4
Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4
Aquatic Chronic 3 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3
Asp. Tox. 1 : Toxicidad por aspiración, Categoría 1
Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1
Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2
Flam. Liq. 2 : Líquido inflamable, Categoría 2
Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3
Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2
STOT RE 2 : Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2
STOT SE 3 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

240
Sistema de calificación de riesgo NFPA 704:



Riesgo - Salud: 2 (Peligrosos)

Inflamabilidad: 4 (Menor de 73°F)

Reactividad: 0 (Estable)

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR:	Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CEN:	Comité Europeo de Normalización.
DMEL:	Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.
DNEL:	Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.
EPI:	Equipo de protección personal.
IATA:	Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
ICAO:	Organización de Aviación Civil Internacional.
IMDG:	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
PNEC:	Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.
RID:	Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:
http://eur-lex.europa.eu/homepage.html
http://echa.europa.eu/
Reglamento (UE) 2015/830.
Reglamento (CE) No 1907/2006.

-Continúa en la página siguiente.-

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (MSDS)

BUILDING TRUST

Acelerante para Uretanos

SECCION 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificación del producto

Nombre del producto: Acelerante para Uretanos
Código: 5998-02

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso del producto:

- ✓ Acelerante de curado.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/ Distribuidor: Sika Colombia S.A.S.
Vereda Canavita km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca
Colombia
col.sika.com
Número de Teléfono: (+571) 878 – 6333
Número de Fax: (+571) 878 – 6666
Dirección de email del responsable de esta FDS: controlcalidad.lab@co.sika.com

1.4 En caso de emergencia: CISPROQUIM
Bogotá: 2886012 / 2886355
Resto del país: 01 8000 916012

SECCION 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación SGA

Corrosión o irritación cutáneas: Categoría 2

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida: Categoría 1 (Sistema inmunitario)

Toxicidad acuática crónica: Categoría 1

2.2 Elementos de la etiqueta

Símbolo o símbolos de peligro:



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H372 Perjudica a determinados órganos por exposición prolongada o repetida.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

Prevención:
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes/ gafas/ máscara de protección.
Intervención:
P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P305 + P351 + P338 + P310 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P308+P310 En caso de exposición manifiesta o presunta: Llamar inmediatamente a un centro de toxicología o aun médico.
Almacenamiento:
P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
Eliminación:
P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

2.3 Otros peligros

Otros peligros que no conducen a una clasificación:

El contacto prolongado o repetido puede secar la piel y causar irritación.

SECCION 3: Composición /información sobre los componentes

Sustancia/preparado: Mezcla

Familia química/: Solución de laurato de dibutilo conteniendo solventes

Nombre del producto o ingrediente Identificadores	%
Dibutilestaño dilaurato CAS: 77-58-7	90% - 100%

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, como PBT o mPmB o tenga asignado un límite de exposición laboral y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

SECCION 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales:

Retirar a la persona de la zona peligrosa.
Consultar a un médico.
Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

Contacto con los ojos:

Obtener atención médica inmediatamente.
Enjaguar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continuar enjuagando por lo menos durante 10 minutos.

Inhalación:

Obtener atención médica inmediatamente.

Transportar a la victima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegurar una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.

Contacto con la piel:

Obtener atención médica inmediatamente.
Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. Retirar la ropa y calzado contaminados. Lavar bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes. Continuar enjuagando por lo menos durante 10 minutos.

Ingestión:

Obtener atención médica inmediatamente. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Lavar la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suministrar pequeñas cantidades de agua para beber. Dejar de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. Peligro de aspiración si se ingiere. Puede alcanzar los pulmones y causar daños. No inducir al vómito. Si vomita, mantener la cabeza baja para que el vómito no entre en los pulmones. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Riesgo de daño serio a los pulmones (por aspiración).
Efectos irritantes
Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía.
Lacrimación excesiva
Dermatitis
Pérdida de balance
Vértigo
Vea la Sección 11 para obtener información detallada sobre la salud y los síntomas.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico:

En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.

Tratamientos específicos:

No hay un tratamiento específico.

SECCION 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Características inflamables

Punto de inflamación:

aprox. 95 °C
Método: copa cerrada

Medios de extinción Apropiados:

Utilizar polvos químicos secos, CO_2, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.

Medios de extinción no Apropiados:

No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla:	Este material es muy tóxico para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.
Productos de descomposición térmica peligrosos:	Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales dióxido de carbono monóxido de carbono

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:	En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Usar agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.
Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:	Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

SECCION 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:	No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No permitir el acceso a personal innecesario y sin protección. No tocar o caminar sobre el material derramado. Evitar respirar vapor o neblina. Proporcionar ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
Para el personal de Emergencia:	Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para personal de no emergencia".
6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:	Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes. Recoger el vertido.
6.3 Métodos y material de contención y de limpieza	Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retirar los envases del área del derrame. Evitar que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13).
6.4 Referencia a otras Secciones	Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección: Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). Las personas con antecedentes de sensibilización cutánea no deben trabajar en ningún proceso en el que se utilice este producto. No introducir en ojos en la piel o en la ropa. No respire los vapores o nieblas. No ingerir. Evitar su liberación al medio ambiente. Si durante su uso normal el material presenta un peligro respiratorio, utilizar únicamente en condiciones de ventilación adecuada o equipado con un respirador adecuado. Conservar en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No reusar el envase.

Información relativa a higiene en el trabajo de general Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de acceder a forma zonas de alimentación.
Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de comer, beber o fumar.
Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar de acuerdo con las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida.
Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar.

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones: No disponible.
Soluciones específicas del sector industrial: No disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Se desconoce el valor límite de exposición

Procedimientos recomendados de control: Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL
No hay valores DEL disponibles.
Valor PNEC
No hay valores PEC disponibles.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos

Usar sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas:

Lavar las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo.
Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verificar que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la Cara:

Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas contra salpicaduras químicas y/o pantalla facial. Si existe riesgo de inhalación, puede ser necesario utilizar en su lugar un respirador con careta completa.

Protección de la piel

Protección de las manos:

Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Número de referencia EN 374.
Adecuados para periodos cortos o para protección contra salpicaduras: Guantes de goma de butilo/nitrilo. (0,4 mm), tiempo de detección <30 min. Desechar los guantes contaminados.
Adecuado para exposición permanente: Guantes Vitón (0,4mm), tiempo de detección >30 min.

Protección corporal:

Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando haya riesgo de ignición a consecuencia de cargas electrostáticas, utilizar indumentaria de protección antiestática. Para ofrecer la máxima protección frente a descargas electrostáticas, la indumentaria debe incluir monos, botas y guantes con propiedades antiestáticas. Consultar la norma europea EN 1149 para obtener información adicional sobre requisitos de materiales y diseños y métodos de prueba.

Otro tipo de protección Cutánea:

Se debe elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados.
Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

Protección respiratoria:

Se debe seleccionar el respirador en base a los niveles de exposición reales o previstos, a la peligrosidad del producto y al grado de seguridad de funcionamiento del respirador elegido.
Filtro de vapor orgánico (Tipo A)
A1: < 1000 ppm; A2: < 5000 ppm; A3: < 10000 ppm

Controles de exposición medioambiental:	Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico:	Líquido
Color:	Incoloro
Olor:	Hidrocarburo
Umbral olfativo:	No disponible
pH:	No disponible
Punto de fusión/punto de Congelación:	No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No disponible
Punto de inflamación:	> 95 °C
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad (sólido, gas):	No disponible
Tiempo de Combustión:	No aplicable
Velocidad de Combustión:	No aplicable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:	Valor más bajo conocido: Punto mínimo: 0.6% (nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno) Valor más alto conocido: Punto máximo: 7% (nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno)
Presión de vapor:	Valor más alto conocido: 6 kPa (45 mm Hg) (nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno)
Densidad de vapor:	No disponible
Densidad:	~ 0.89 kg/l ± 0.005 kg/l (20°C)
Densidad relativa:	No disponible
Solubilidad(es):	El producto no es soluble en agua
Coeficiente de reparto noctanol/agua:	No disponible
Temperatura de autoinflamación:	No disponible
Temperatura de descomposición:	No disponible
Viscosidad:	No disponible
Propiedades explosivas:	No disponible
Propiedades comburentes:	No disponible

9.2 Información adicional

Ninguna información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad:	No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
10.2 Estabilidad química:	El producto es estable.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

Acelerante para Uretanos

10.4 Condiciones que deben evitarse: calentamiento fuerte,

10.5 Materiales incompatibles: No se conoce

10.6 Productos de descomposición peligrosos: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos
Toxicidad agudaConclusión/resumen: No disponible.

SECCIÓN 12: Información Ecológica

12.1 Toxicidad
Conclusión/resumen: No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad
Conclusión/resumen: No disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación
Conclusión/resumen: No disponible.

12.4 Movilidad en el suelo
Coeficiente de partición: No disponible.
tierra/agua (KOC)

MOVILIDAD: No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
PBT: No aplicable
mPmB: No aplicable.

12.6 Otros efectos adversos No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
Producto
Métodos de eliminación: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.
Incinerar en hornos o plantas de combustión aprobadas por las autoridades locales.

Empaquetado: Envases/embalajes totalmente vacíos pueden destinarse a reciclaje. Envases/ embalajes que no pueden ser limpiados deben ser eliminados de la misma forma que la sustancia contenida.

Acelerante para Uretanos

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

	ADR/RID-ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	UN2924	UN2924	UN2924
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	Líquido inflamable corrosivo, n.e.p. Dibutil Estaño Dilaurato	Líquido inflamable corrosivo, n.e.p. Dibutil Estaño Dilaurato	Líquido inflamable corrosivo, n.e.p. Dibutil Estaño Dilaurato
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3 	3 	3 
14.4 Grupo de embalaje	II	II	II
14.5 Peligros para el medio ambiente	Si	Si	Si
14.6 Información adicional	No se requiere la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg. **Previsiones especiales** 640 (C) **Código para túneles** (E)	No se requiere identificación como contaminante marino cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg. **Emergency schedules (EmS)** F-A, S-E	La identificación como sustancia peligrosa ambientalmente puede colocarse si otras regulaciones de transporte lo requieren.
Código de clasificación	F1		

14.7 Transporte a granel: No disponible
con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla
Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)
Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización
Anexo XIV
Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes
Ninguno de los componentes está listado.

Contenido de COV (EU): VOC (w/w): 15%

Otras regulaciones de la UE
Información REACH: Todas las sustancias contenidas en los productos de Sika están:
- Preregistradas o registradas por nuestros proveedores, y/o
- Preregistradas o registradas por Sika, y/o
- Excluidas de la regulación, y/o
- Exeptuadas de registro

Acelerante para Uretanos

Inventario de Europa Todos los componentes están listados o son exentos.

Legislación nacional
NTC 1692:1998, Transporte de mercancías peligrosas. Clasificación, etiquetado y rotulado.
Norma técnica NTC-ISO 5500 gestión del transporte de carga terrestre
Ley 55 del 2 de julio de 1993, Convenio número 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo.
Decreto 1609 de 2002 Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Clase de almacenamiento:
NTC 3972:1996, Transporte de mercancías peligrosas clase 9. Sustancias peligrosas varias. Transporte terrestre por carretera. Requisitos generales para el transporte. Segregación.

15.2 Evaluación de la seguridad química No hay datos disponibles

SECCIÓN 16: Otra Información

☑ Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

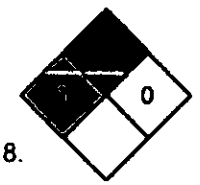
Abreviaturas y acrónimos:
ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
DNEL = Nivel sin efecto derivado
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RRN = Número de Registro REACH

Aviso al lector

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad corresponde a nuestro nivel de conocimiento en el momento de su publicación. Quedan excluidas todas las garantías. Se aplicarán nuestras condiciones generales de venta en vigor. Por favor, consulte la Hoja de Datos del Producto antes de su uso y procesamiento.

HOJA DE SEGURIDAD DE ASFALTO MODIFICADO CON GRANO CAUCHO
INCOASFALTOS S.A.S
3

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO



Nombre:	Asfalto Modificado Con Grano Caucho Reciclado.
Otros Nombres:	Asfalto Caucho.
Referencias:	GCR-E, GCR-AV, GCR-Tipo I, GCR Tipo II, GCR-IDU 2018.
Características:	Líquido muy viscoso o material semisólido de color negro.
Estabilidad:	Estable bajo condiciones de uso normal.
Incompatibilidades:	Se debe evitar el contacto con Flúor, agentes oxidantes fuertes. Evitar el contacto con calor, chispas, llamas, otras fuentes de ignición. Evitar Temperaturas extremas (>300°C).

Información del fabricante/Distribuidor

Distribuidor:	INCOASFALTOS S.A.S
Dirección:	Kilómetro 1.5 vía Cajica-Chia Edificio empresarial OXUS, ofic. 317
País:	Colombia
PBX:	(57 1) 8844372
FAX:	(57 1) 8844098

Teléfono en caso de
Emergencia: (57 1) 8844372 ext. 105

Teléfono para
Asistencia técnica: (57 1) 8844372 ext. 105 + (57) 300 7833826
servicioalcliente@incoasfaltoscom; incoasfaltos@incoasfaltos.com

- **Usos del Producto:**

El asfalto modificado con grano de caucho reciclado se utiliza principalmente en la construcción y conservación de carreteras, recomendado en la fabricación de mezclas asfálticas abiertas, discontinuas o semidensas.

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

2.1 CLASIFICACIÓN:

2.1.1 Peligros para la salud:

Mutagenicidad en células germinales: Categoría 1.
Carcinogenicidad: Categoría 1
Toxicidad para la reproducción: Categoría 1.

2.2 Elementos de la etiqueta SGA:

2.2.1 PALABRAS DE ADVERTENCIA

PELIGRO

PICTOGRAMAS:



2.2.3 Indicaciones de Peligro

- **H335:** Puede irritar las vías respiratorias.
- **H340:** Puede provocar defectos genéticos.
- **H350:** Puede provocar cáncer.
- **H402:** Nocivo para organismos acuáticos.

2.2.4 Consejos de Prudencia:

- **P201:** Procurar leer las instrucciones antes de su uso.
- **P260:** No respirar el gas, la niebla y los vapores.
- **P264:** Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación.
- **P271:** Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
- **P280:** Usar guantes, ropa de protección y gafas.

2.3 Intervención:

- **P302 + P352:** En caso de contacto con la piel: Lavar con abundante agua.
- **P304 + P340 + P312:** En caso de inhalación: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un Centro de Toxicología o a un médico si la persona se encuentra mal.
- **P305 + P351 + P338:** En caso de contacto con los ojos: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
- **P314:** Consultar a un médico en caso de malestar.
- **P333 + P313:** En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
- **P337 + P313:** Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
- **P362 + P364:** Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

2.4 Eliminación:

- **P501:** Eliminar el contenido del recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

2.5 INDICACIONES DE PELIGRO

Los peligros asociados por efectos potenciales a la salud son los siguientes:

Inhalación: A elevadas temperaturas el efecto de la exposición a vapores de asfalto líquido o diluido, puede irritar las membranas mucosas del tracto respiratorio, debido a que puede liberar vapores de dióxido de carbono (CO_2), monóxido de carbono (CO) e hidrocarburos sin quemar.

Ingestión: Por ingestión puede causar disturbios gastrointestinales.

Piel: El producto caliente puede provocar quemaduras graves, en caso de quemarse con el producto, debe refrescar la zona afectada de inmediato con agua fría. No intente quitar el producto solidificado de la piel. Acuda al médico.

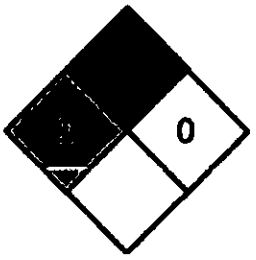
Ojos: Los humos de asfalto pueden causar irritación de las membranas serosas de La conjuntiva.

Según la NFPA los peligros asociados son los siguientes:

Salud: 1

Inflamabilidad: 1

Reactividad: 0



3. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

Descripción química:

GCR-E: Este material corresponde a una mezcla de polímeros termoplásticos (SBS) y/o grano de caucho reciclado con base asfáltica 60/70 que está compuesto por hidrocarburos pesados, su composición varía según el origen del crudo, también puede contener trazas de compuestos azufrados, nitrógeno, oxígeno y metales pesados.

GCR (AV-Tipo I-IDU 2018): Este material corresponde a una mezcla de grano de caucho reciclado con base asfáltica 60/70 que está compuesto por hidrocarburos pesados, su composición varía según el origen del crudo, también puede contener trazas de compuestos azufrados, nitrógeno, oxígeno y metales pesados.

Número CAS: 8052-42-4

Estado físico: Sólido de color marrón oscuro o negro.

Usos: Su uso principal es la construcción y conservación de vías.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Ingestión: No provocar vómito. Se debe solicitar ayuda médica.

Inhalación: Respirar aire puro y si persisten las molestias solicitar ayuda médica.

Piel: Lave la zona con agua fría y jabón durante al menos 15 minutos. NO utilice kerosene, nafta o solventes orgánicas para retirar el producto. Utilice un papel impregnado de aceite de cocina. Acuda al médico en caso de irritación, dermatitis, erupciones o quemaduras.

En caso de contacto del producto caliente con la piel, lave la zona afectada inmediatamente con agua fría durante al menos 15 minutos. Solicitar ayuda médica.

Ojos: en caso de contacto con el producto, lave la zona con abundante agua fría durante al menos 15 minutos, NO use hielo, no retire la ropa adherida a la piel, córtela alrededor de la zona, acuda al médico.

Nota al médico: Proveer tratamiento sintomático y para mas información consulte con un centro de intoxicaciones.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción:	Extinguir con polvo químico seco, Dióxido de Carbono, espuma. Utilizar agua para enfriar los recipientes, estructuras y material expuesto al fuego. No usar chorros de agua directo.
Punto de llama método:	> 230°C (>446°F)
Método:	Copa abierta de Cleveland
Temperatura de autoignición:	> 370°C (>698°F)
Productos de combustión:	Gases tóxicos producidos en el fuego como monóxido de carbono (CO) dióxido de carbono (CO_2) y sulfuro de hidrogeno (H_2S)
Peligros específicos:	Los recipientes que los contienen pueden explotar cuando se calientan a altas temperaturas. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire. Se producen humos tóxicos en caso de fuego. Tener cuidado al calentarlo a temperaturas cercanas a 232°C ya que los vapores emitidos pueden entrar en combustión en presencia de llama.
Precauciones especiales:	Evacuar al personal del área hacia una zona segura y a una distancia conveniente si hay un camión cisterna involucrado. Detener el sistema de calentamiento del producto y controlar la fuga en caso de que exista. Utilizar medios adecuados para extinguir el fuego y agua en forma de rocío para enfriar los tanques o los recipientes que contienen al producto.

Durante el incendio, evitar que el agua entre en contacto directamente con el producto, debido a los riesgos de salpicaduras y erupciones violentas. La extinción de fuego de grandes proporciones sólo debe ser realizada por personal especializado.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones individuales: Para las personas que no forman parte del equipo de atención a emergencias evacuar a un sitio seguro y ventilado.
Para el personal de emergencias use ropa protectora contra los productos químicos.

Generales: Retire las posibles fuentes de ignición. Aísle el área del derrame y restrinja el acceso. Para derrames pequeños, absorba el asfalto derramado con material absorbente inerte y los derrames grandes con materiales inertes.

Todo derrame será comunicado de inmediato a los Organismos Gubernamentales respectivos, en cuya jurisdicción se produzca el incidente.

Métodos de limpieza: En caso de vertido contenga con arena para evitar avance del producto a fuentes de agua o áreas en las que se pueda afectar el suelo, deje enfriar y recoja con pala, disponga el producto en canecas o envases utilizadas para darle disposición final.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

General: Prohibido ingerir alimentos, fumar o beber mientras manipula este producto. Pueden quedar restos del producto en los recipientes.
El Asfalto normalmente se almacena en tanques metálicos con aislamiento térmico que dispongan de un sistema de calentamiento que permita mantenerlo en estado líquido de tal forma que pueda bombearse fácilmente, El sitio dispuesto para el almacenamiento debe contar con los elementos de seguridad necesarios y cumplir las disposiciones ambientales para el manejo de este tipo de hidrocarburo. No incrementar su temperatura cerca a 232.2 °C (450 °F), puesto que los vapores emitidos pueden hacer combustión en presencia de llama y son tóxicos al ser inhalados en altas cantidades.

Uso: Tomar las precauciones necesarias para manejar el material caliente. No permita que el producto caliente entre en contacto con la piel.

	Use todos los controles técnicos y el equipo de protección personal.
Almacenamiento:	Durante todas las operaciones de carga o descarga de asfalto, debe mantenerse en áreas frescas, secas, bien ventiladas, alejadas de llamas abiertas y de toda fuente de ignición. Aunque son productos estables, debe tenerse cuidado al calentarlos a temperaturas cercanas a 450 °F (232.2 °C) debido a que los vapores emitidos pueden hacer combustión en presencia de llama. Para su manejo deben aplicarse todas las medidas de seguridad establecidas para manipulación de materiales a altas temperaturas.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

Controles de ingeniería: Mantener ventilada el área de trabajo. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica.

Equipo de protección personal (EPP)

Protección respiratoria:	En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria para vapores orgánicos (A). Debe prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilizar equipo de respiración autónomo (SCBA).
Protección de los ojos:	Al manipular asfalto, use gafas de seguridad y protectores faciales.
Protección Corporal:	Para evitar el contacto con la piel puede ser necesario el uso de delantales u overoles, caretas o botas. Deben emplearse guantes resistentes a agentes químicos y guantes aislantes al manejar el material caliente.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

Estado físico:	Sólido (a temperatura ambiente) de color marrón oscuro o negro.
Olor:	Característico.
Solubilidad en agua:	Ninguna.
Punto de fusión:	54 – 173°C
Punto de inflamación:	> 232°C
Punto de ebullición:	> 300°C
Temperatura de autoignición:	> 400°C
Densidad relativa (agua = 1):	1.0 – 1.18

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:	El producto es químicamente estable y no requiere estabilizante.
Incompatibilidad:	Se debe evitar el contacto con flúor, ácidos o bases fuertes y agentes oxidantes como cloratos, nitratos y peróxidos.
Durante su manipulación a altas	temperaturas es incompatible con el agua, debido a la posibilidad de formar erupciones y salpicaduras violentas.
Descomposición:	Al calentarse, puede liberar gases tóxicos como monóxido de carbono (CO) dióxido de carbono (CO_2) y sulfuro de hidrogeno (H_2S).

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad Aguda: No hay información sobre la toxicidad del producto.

Toxicidad Crónica: No disponible.

Carcinogenicidad y otros efectos:

Mutagenicidad, Carcinogenicidad y toxicidad para la reproducción: La brea (68996-93-2), presente a niveles mayores o iguales que el 0.1%, está clasificada como carcinógeno humano confirmado 8 Grupo 1 por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos) según las monografías de 35, Sup 7 y 100F de 2012. La actividad de pavimentación también está considerada como de interés por la IARC.

Teratogenicidad: Se sospecha que daña al feto.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Ecotoxicidad:	No se conocen efectos nocivos para el medio ambiente
Movilidad:	No aplica porque no es volátil
Persistencia/Durabilidad:	Baja biodegradabilidad
Potencia de bioacumulación:	No aplica.
Otros efectos:	No aplica.

13. ELIMINACIÓN DE RESIDUOS

Recomendaciones: Contener el residuo con arena para evitar contaminación de fuentes de agua o vegetación, deje enfriar recoja con pala y disponga en las canecas dispuestas para dar disposición final.

Todo residuo será dispuesto de acuerdo a la normatividad de los Organismos gubernamentales respectivos, en cuya jurisdicción se produzca el incidente. Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada. Procedimiento de Disposición: Incineración.

14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

Este producto está clasificado como material peligroso cuando se transporta a temperaturas superiores a 100°C (212°F). Se considera que este producto no es peligroso cuando se transporta a temperatura ambiente.

Numero UN: 1999

Case un: 3

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

OSHA y MSHA	Consideran que el asfalto es una sustancia química peligrosa y debería ser incluido en el programa de comunicación de peligros del empleador.
CERCLA/SUPERFUND	Este producto no aparece en la lista de sustancias peligrosas de la CERCLA

16. OTRAS INFORMACIONES

OSHA: Occupational Safety and health Administration.
MSHA: Mine Safety Health Administration.
CERCLA: Comprehensive Environmental Response, Compensation and Liability Act)
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
NTC: Norma Técnica Colombiana
Numero UN: Numero Naciones Unidas.

Nota: La información contenida en esta hoja de seguridad es de carácter informativo. INCOASFALTOS S.A.S no asume responsabilidad de ningún tipo sobre problemas derivados del uso inadecuado de la información aquí contenida.

Belzcon
Construcción Propositiva
Nit: 901.252.860-7

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

JOSE GONZALO MORENO MONTEJO identificado con 19.384.460 de Bogotá, y con tarjeta profesional No. 34998-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de BELZCON SAS identificada con NIT 901.252.860-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico que la empresa se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

BELZCON SAS se encuentra exenta del pago de aportes de SENA Y ICBF, de acuerdo con el decreto 1828 de 2013. La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá D.C, a los 14 días del mes de junio de 2023

JOSE GONZALO MORENO MONTEJO
C. C. No. 19.384.460 de Bogotá D.C
Revisor Fiscal Belzcon SAS

PAZ Y SALVO

Yo, CARLOS JULIO HUERTAS PEDREROS mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía No. 4.290.921. expedida en Umbita Boyacá.

HAGO CONSTAR

Que he prestado mis servicios como Ayudante de obra en el **CONTRATO DE OBRA BEL-PGC -001-2023.**

Declaro que el contratista **HA. CIVILES S.A.S** identificado con NIT **901.528.981-6**, cuyo representante legal es el Sr. **ALEXANDER HUERTAS SANCHEZ** identificada con **C.C 1.012.337.847** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de salarios y prestaciones sociales.

Para constancia se firma en Bogotá, el 04 de mayo de 2023.

Carlos J. Huertas Pedreros.

El empleado

C.C. 4.290.921

El Contratista.
ALEXANDER HUERTAS SANCHEZ
C.C. 1012337847

485

PAZ Y SALVO

Yo, ISRAEL VERA mayor de edad identificado con cédula No. 5.964.294 expedida en Natagaima.

HAGO CONSTAR

Que he prestado mis servicios como Ayudante de obra en el **CONTRATO DE OBRA BEL-PGC -001-2023.**

Declaro que el contratista **HA. CIVILES S.A.S** identificado con NIT **901.528.981-6**, cuyo representante legal es el Sr. **ALEXANDER HUERTAS SANCHEZ** identificada con **C.C 1.012.337.847** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de salarios y prestaciones sociales.

Para constancia se firma en Bogotá, el 4 de mayo de 2023.

El empleado

C.C.5.964.294

El Contratista.
ALEXANDER HUERTAS SANCHEZ
C.C. 1012337847

PAZ Y SALVO

Yo, ANGEL AREVALO FUENTES mayor de edad identificado con cédula No. 3.166.907 expedida en Sasaima.

HAGO CONSTAR

Que he prestado mis servicios como Ayudante de obra en el **CONTRATO DE OBRA BEL-PGC -001-2023.**

Declaro que el contratista **HA. CIVILES S.A.S** identificado con NIT **901.528.981-6**, cuyo representante legal es el Sr. **ALEXANDER HUERTAS SANCHEZ** identificada con **C.C 1.012.337.847** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de salarios y prestaciones sociales.

Para constancia se firma en Bogotá, el 04 de mayo de 2023.

El empleado

C.C.3.166.907

El Contratista.
ALEXANDER HUERTAS SANCHEZ
C.C. 1012337847

PAZ Y SALVO

Yo, ELISEO VANEGAS GUTIERREZ mayor de edad identificado con cédula No. 7.331.961 expedida en Garagoa Boyacá.

HAGO CONSTAR

Que he prestado mis servicios como Ayudante de obra en el **CONTRATO DE OBRA BEL-PGC -001-2023.**

Declaro que el contratista **HA. CIVILES S.A.S** identificado con NIT **901.528.981-6**, cuyo representante legal es el Sr. **ALEXANDER HUERTAS SANCHEZ** identificada con **C.C 1.012.337.847** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de salarios y prestaciones sociales.

Para constancia se firma en Bogotá, el 04 de mayo de 2022.

El empleado

C.C.7.331.961

El Contratista.
ALEXANDER HUERTAS SANCHEZ
C.C. 1012337847

488

PAZ Y SALVO

Yo, NEVARDO ROMERO ESPITIA mayor de edad identificado con cédula No. 4.291.107 expedida en Umbita Boyacá.

HAGO CONSTAR

Que he prestado mis servicios como Ayudante de obra en el **CONTRATO DE OBRA BEL-PGC -001-2023.**

Declaro que el contratista **HA. CIVILES S.A.S** identificado con NIT **901.528.981-6**, cuyo representante legal es el Sr. **ALEXANDER HUERTAS SANCHEZ** identificada con **C.C 1.012.337.847** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de salarios y prestaciones sociales.

Para constancia se firma en Bogotá, el 04 de mayo de 2023.

Nevardo Romero

El empleado

C.C.4.291.107

El Contratista.
ALEXANDER HUERTAS SANCHEZ
C.C. 1012337847

489

PAZ Y SALVO

Yo, BELARMINO HUERTAS PEDREROS mayor de edad identificado con cédula No. 79.708.620 expedida en Bogotá.

HAGO CONSTAR

Que he prestado mis servicios como Ayudante de obra en el **CONTRATO DE OBRA BEL-PGC -001-2023.**

Declaro que el contratista **HA. CIVILES S.A.S** identificado con NIT **901.528.981-6**, cuyo representante legal es el Sr. **ALEXANDER HUERTAS SANCHEZ** identificada con **C.C 1.012.337.847** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de salarios y prestaciones sociales.

Para constancia se firma en Bogotá, el 15 de mayo de 2023.

El empleado

C.C.79.708.620

El Contratista.
ALEXANDER HUERTAS SANCHEZ
C.C. 1012337847

CR. 77 C 64 A SUR – 06 CEL: 3008107119 – 3175291876 TEL. 8194933
hacivilessas@gmail.com

490

PAZ Y SALVO

Yo, UVER NOGUERA JIMENEZ mayor de edad identificado con cédula No. 1.058.787.117 expedida en La sierra.

HAGO CONSTAR

Que he prestado mis servicios como Ayudante de obra en el **CONTRATO DE OBRA BEL-PGC -001-2023.**

Declaro que el contratista **HA. CIVILES S.A.S** identificado con NIT **901.528.981-6**, cuyo representante legal es el Sr. **ALEXANDER HUERTAS SANCHEZ** identificada con **C.C 1.012.337.847** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de salarios y prestaciones sociales.

Para constancia se firma en Bogotá, el 30 de mayo de 2023.

Uver Noguera Jimenez
El empleado

C.C.1.058.787.117

El Contratista.
ALEXANDER HUERTAS SANCHEZ
C.C. 1012337847

Estrumacol S.A.S
Ingeniería de Construcción

491

ESTRUMACOL S.A.S

NIT. 900.963.334-1

Bogotá D.C 23 de Junio de 2023

PAZ Y SALVO

Con la presente se certifica que la empresa ESTRUMACOL S.A.S se encuentra a **PAZ Y SALVO** por concepto de pagos y prestaciones con el señor **EDWIN ALEXANDER FONTECHA GARZÓN** identificado con cedula de ciudadanía No 1.031.161 021, el cual se desempeñaba **como Ayudante de obra** en distintos frentes de obra con un contrato de obra labor hasta la fecha del 30 de Mayo del presente año cabe anotar que su retiro fue voluntario.

Con lo anterior se exime a la empresa **ESTRUMACOL SAS** de toda responsabilidad laboral y nominal con el trabajador en mención encontrándose a paz y salvo por todo concepto con la empresa.

Nota:

Se hace entrega de la dotación entregada por parte del trabajador como cláusula de pago por todo concepto.

Estrumacol

Coordinador de Gestión Humana
Cel. 310 475 33 63

Edwin Fontecha
C.C 1 031 161 021

Powered by CamScanner

Estrumacol S.A.S
Ingeniería & Construcción

492

ESTRUMACOL S.A.S
NIT. 900.963.334-1

Bogotá D.C 23 de Junio de 2023

PAZ Y SALVO

Con la presente se certifica que la empresa **ESTRUMACOL S.A.S** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por concepto de pagos y prestaciones con el señor **DE LA ROSA MONTERO LUIS CARLOS** identificado con cedula de ciudadanía No 1.065.122.608, el cual se desempeñaba **como Ayudante de obra** en distintos frentes de obra con un contrato de obra labor hasta la fecha del 30 de Mayo del presente año cabe anotar que su retiro fue voluntario.

Con lo anterior se exime a la empresa **ESTRUMACOL SAS** de toda responsabilidad laboral y nominal con el trabajador en mención encontrándose a paz y salvo por todo concepto con la empresa.

Nota:

Se hace entrega de la dotación entregada por parte del trabajador como cláusula de pago por todo concepto.

Esrumacol S.A.S

Coordinador de Gestión Humana
Cel: 310 475 33 63

Luis de la Rosa
Luis de la Rosa
C.C 1065122608

Powered by CamScanner

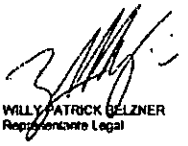
BELZCON SAS

INFORME AMBIENTAL N°8

CONTRATO DE OBRA No. 2664 de 2022

PERIODO: 1 AL 30 DE JUNIO DE 2023



Elaborado:	Revisado:	Aprobado por:
PROFESIONAL AMBIENTAL	**REPRESENTANTE LEGAL**	**PROFESIONAL AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA**
Firma: 	**Firma:** 	**Firma:** 

CONTROL DE VERSIONES		
VERSIÓN	**FECHA**	**DETALLE**
1	6/07/2023	Ajustes solicitados por Interventoría ambiental mediante correo electrónico 4/07/2023

Tabla de contenido

Índice

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVO GENERAL 4
2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5
3.1. LOCALIZACIÓN 5
4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 6
4.1. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS PARA EJECUTAR 7
4.2. ORGANIGRAMA CONTRATO 2664 7
5. GESTIÓN AMBIENTAL 8
5.1. LICENCIAS AMBIENTALES 8
5.2. MANEJOS DE MATERIALES E INSUMOS 9
5.3. MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES 11
5.4. MANEJO DE RCD 12
6. MANEJO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS 14
7. MANEJO ADECUADO Y USO EFICIENTE DEL AGUA 15
8. MANEJO DE FAUNA, VEGETACIÓN Y PAISAJE 15
9. CAPACITACIONES AMBIENTALES 16
10. ORDEN Y ASEO 16
11. CONCLUSIONES 18

Índice de Tablas

Tabla 1. Listado de parques aprobados por supervisión IDRD 5

Tabla 2. Información del Contrato IDRD No.2664 – 2022- Contratista.....6

Tabla 3. Información del Contrato 2928 de 2022- Interventoría. 6

Tabla 4. Listado permisos, licencias ambientales. 8

Tabla 5. Materiales usados en el mes de abril de 2023. 11

Tabla 7. Listado de los gestores de RCD inscritos en la jurisdicción CAR. 13

Tabla 8. Listado de volquetas. 14

Índice de Figuras

Figura 1. Organigrama 7

Índice de Anexos

Anexo 1. Gestión certificados mes abril de 2023. 13

Anexo 2. Formato de capacitaciones y cronograma. 16

1. INTRODUCCIÓN

BELZCON SAS, fue contratado para llevar a cabo el contrato de obra No. 2664: "MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES – GRUPO 4" para lo cual formuló el Plan de Manejo Ambiental con el fin de obtener todos los prerrequisitos que exige el IDRD.

2. OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer por medio de este informe todas las actividades realizadas durante la fase constructiva, correspondientes al componente ambiental para la ejecución del contrato de obra IDRD No. 2664 de 2022.

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evidenciar las medidas de manejo ambiental para ser implementadas durante la ejecución del proyecto.
- Mostrar en cada uno de los componentes la gestión realizada desde el área ambiental.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1. LOCALIZACIÓN

Durante el mes de junio de 2023, cuenta con (15) quince parques en proceso de mantenimiento, aprobados por la Supervisión técnica del IDRD:

Tabla 1. Listado de parques aprobados por supervisión IDRD

PARQUE O ESCENARIO	CODIGO	LOCALIDAD	DIRECCION
URBANIZACION LA ESPERANZA	07-195	BOSA	CARRERA 78 C DIAG 78 BIS SUR
DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR NARANJOS	07-049	BOSA	CARRERA 80 Q CALLE 71 F SUR
DESARROLLO EL LLANO DE BOSA SAN EDUARDO	07-072	BOSA	CARRERA 78 B CALLE 69 C BIS SUR
BERTHA HERNANDEZ DE OSPINA	09-136	KENNEDY	CALLE 53 B SUR CARRERA 78 L
URBANIZACION TIMIZA CELULA B TONOU	08-319	KENNEDY	CARRERA 74 DG 40 B SUR
URBANIZACION LA LAGUNA	06-003	TUNJUELITO	DIAGONAL 52A Sur #53-97
EL CLARET	06-004	TUNJUELITO	CALLE 48 A SUR CARRERA 27
URBANIZACION EL PROGESO	08-013	KENNEDY	CARRERA 72 B # 43 SUR
SAN ANDRES 2 SECTOR	08-025	KENNEDY	CALLE 42C SUR DIAGONAL 42C SUR
DESARROLLO VILLA SUAITA	07-038	BOSA	CARRERA 91 A BIS B CON CALLE 65 SUR
DESARROLLO GRANCOLOMBIANO I SECTOR URBANIZACION CIUDADELA ROBERTO PACHON	07-080	BOSA	AVENIDA CALLE 75 SUR AVENIDA CIUDAD DE CALI CON CARRERA 88A BIS
PASTRANITA II SECTOR	08-045	KENNEDY	CARRERA 80C CON CALLE 45 SUR
SAN ANDRES	09-522	KENNEDY	CARRERA 56 NO 42F10 SUR
URBANIZACION LA LAGUNETA	06-005	TUNJUELITO	DIAGONAL 51 SUR N 55 A 08
CARVAJAL	08-014	KENNEDY	KR 72N 35B 11 SUR

Fuente: BELZCON SAS CTO IDRD 2664 DE 2022.

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

A continuación, se describe toda la información de BELZCON SAS, bajo contrato de obra 2664 de 2022:

Tabla 2. Información del Contrato IDRD No.2664 – 2022- Contratista.

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	BELZCON SAS
NIT	901.252.860-7
DIRECCIÓN	CALLE 105 NO. 46-26
TELÉFONO	6017689259
E MAIL	correo.bzc@gmail.com
DATOS DEL PROYECTO	
OBJETO DEL CONTRATO	"MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES – GRUPO 4"
CONTRATO IDRD No	2664 de 2022
FIRMA ACTA DE INICIO	09 de noviembre de 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN	9 meses, terminación de contrato agosto 19 de 2023.

Fuente: BELZCON SAS. CTO IDRD 2664 de 2022

Tabla 3. Información del Contrato 2928 de 2022- Interventoría.

DATOS DE LA INTERVENTORÍA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO DISPARK
NIT	901.645.276-2
CONTRATO IDRD N°	2928 de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, CONTABLE/FINANCIERA Y JURÍDICA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" GRUPO 4
E MAIL	dispark@ingeplan.com , disparkg4@ingeplan.co
DIRECCIÓN	Calle 77 # 11-19/ Oficina 602
TELÉFONO	3128942194

Fuente: Interventoría. Contrato IDRD 2928 de 2022.

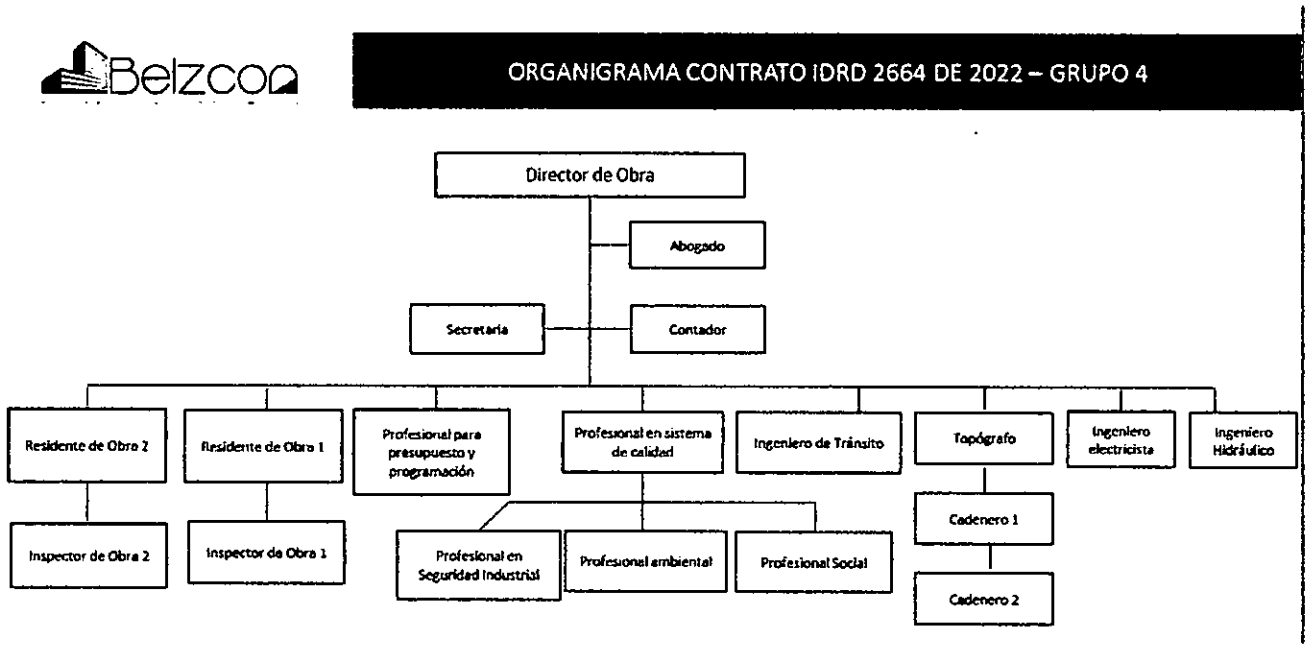
500

4.1. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS PARA EJECUTAR

De acuerdo a tabla 1. Listado de parques aprobados por supervisión IDRD, cada uno de ellos serán objeto de manteamientos (pinturas), mejoramientos (cambios de juegos infantiles), adecuaciones y reparaciones de mobiliarios, canchas y cerramientos.

4.2. ORGANIGRAMA CONTRATO 2664

Figura 1. Organigrama



Fuente: BELZCON SAS. Cto IDRD 2664 de 2022.

501

5. GESTIÓN AMBIENTAL

Corresponde a la implementación del Plan de Manejo Ambiental (PMA), definidos en el contrato IDRD 2664 de 2022. Con el fin de implementar los programas para la prevención, y mitigación de los impactos ambientales generados, sobre cada uno de los componentes ambientales: aire, agua, suelo y vegetación, en los parques donde se desarrolla el proyecto.

5.1. LICENCIAS AMBIENTALES

Se relaciona tabla a nivel de permisos, licencias ambientales, PMA, a nivel de proveedores durante el mes del informe:

Tabla 4. Listado permisos, licencias ambientales.

Permiso ambiental	Nombre	Material
DIRECTORIO IDU VIGENTE- REGISTRO IDU N°511- 2019, PERMISO AMBIENTAL PRONUNCIAMIENTO AUTORIDAD COMUNICADO NO. 20222074277DEL 28/09/2022 CAR. VIGENCIA HASTA EL 27-09-2023	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS	RCD Y APROVECHAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE ESTOS
INSCRIPCIÓN IDU 421/2015- PLAN DE MANEJO Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA MINA LAS MANAS Y SANTA INÉS EN EL ÁREA DEL CONTRATO CONCESIÓN MINERA 8151 A NOMBRE DE LA EMPRESA HOLCIM COLOMBIA S.A (PERDIL O-O SECTOR NOR-ESTE), TUNJUELITO- BOGOTÁ	MAQUINAS AMARILLAS SAS - MARILLAS SAS	RCD
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL CAR NRO. 9162109219 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2016 Y LA SECRETARÍA AGROPECUARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO (SAMADE) DEL MUNICIPIO DE COTA RI NRO. C015712 DEL 12 DE JUNIO DE 2017 MEDIANTE EL INFORME TÉCNICO 01939 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE EXPEDIDO EL 10 DE DICIEMBRE DE 2020	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S	RCD Y APROVECHAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE ESTOS
ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE SUELOS PIN 10493 -SDA SECRETARIA DISTRITAL DEL MEDIO AMBIENTE – RESOLUCION CAR 2325 DE2015 – 2022270000142 DEL 8 DE ABRIL DE 2022	ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE SUELOS – HACIENDA LAS JUNTAS	RCD Y APROVECHAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE ESTOS

502

5.2. MANEJOS DE MATERIALES E INSUMOS

- **Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio**

Se cuenta con quince (15), frentes de obra activos con su debido cerramiento perimetral con malla combinada y postes, adicionalmente según anexo técnico del área social, no se requiere punto fijo de atención ciudadana.



Cerramiento perimetral Laguneta

Frentes activos parques:

1) Llano de Bosa.
2) Gran Colombiano.
3) Bertha Hernández.
4) Timiza
5) El progreso.
6) San Andrés 2 sector.
7) Laguna
8) La urbanización la Esperanza.
9) El Claret
10) Villa Suaita
11) Gran Colombiano 1 sector urbanización ciudadela Roberto Pachón.
12) Pastranita.
13) Laguneta .
14) Carvajal.
15) San Andrés.

El proyecto por su alcance que es mantenimiento de parques, dentro de sus procesos no se generara residuos peligros, pero si se llegara a generar esta clase de residuos, se hará entrega

503

a empresas especializadas y autorizadas por la Autoridad Ambiental competente en la disposición final de estos.

Se efectúan jornadas de aseo a los frentes de obra con una periodicidad de dos veces por semana, para mantener en óptimas condiciones ambientales y sanitarias el proyecto.

El proyecto para la fecha del informe no cuenta no cuenta con baños portátiles debido al robo de uno de estos y las zonas donde se encontraban son barrios de alto riesgo social y de seguridad, adicionalmente no existe rubro de pago de vigilancia por tanto el área técnica decide el retiro de los baños en el proyecto.

- **Indicadores de Gestión**

✓ **No. Frentes de obra adecuadamente manejados/ No. Frentes de obra implementados.**

(15/15) * 100% = 100%

✓ **No. de baños requeridos/ No. baños implementados**

(0/0) *100%= 0%

F-PMA -02. Manejo de materiales de construcción

Se establecen e implementan medidas y procedimientos de manejo ambiental para minimizar los impactos ambientales ocasionados por el manejo de materiales pétreos, y diferentes materiales que se emplearán para el cumplimiento de los procesos constructivos del proyecto. A la fecha de este informe, se realizó adquisición de materiales pétreos, granulo de caucho, asfalto, y se ejecutó actividades de instalación de césped, pintura de mobiliario, instalación de mobiliario y parques para zona de mascotas.

	
Instalación de césped y tierra negra – Parque Gran Colombiano	Instalación de asfalto parque Bertha Hernández

Demanda Ambiental

Tabla 5. Materiales usados en el mes de mayo de 2023.

Material	Cantidad m3 aproximadamente	Toneladas aproximadamente
Sub base granular	108	178.0758
Base granular	196	323.1746
Rajón	86	141.8011
Bordillo prefabricado	9	14.83965
Empradización -césped	48	58.8
Asfalto	85	200.345
Granulo de caucho	20	19.14
Total	**552**	**936.17615**

Indicadores de Gestión

- ✓ No. Acopios adecuadamente manejados/ No. Acopios implementados

  (0/5) * 100% = 0%

Los acopios no se cubrieron por falta de presupuesto.

5.3. MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES

Se establecen las medidas para el manejo adecuado de escombros (RCD), material reciclable, material reutilizable y desechos que son generados durante los procesos constructivos y de mantenimientos del proyecto, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

Residuos solidos

Para el manejo integral de los residuos en los frentes de obra, ya no se cuentan con puntos ecológicos, estos fueron retirados por robo, debido a la ubicación de los parques, los cuales se encuentran en zonas de altos problemas sociales (delincuencia) y comunidad con alto grado de falta de cultura a nivel de disposición adecuada de los residuos. Sin embargo, los trabajadores tienen entre sus funciones, realizar jornadas la limpieza de cada frente de obra, y los residuos resultantes a nivel de no reciclables como (residuos y paquetes de comida) se dispondrán en bolsas negras para luego ser entregado a la empresa de Servicio público del sector. A nivel de RCD estos serán acopiados y transportados a escombreras certificadas.

505



Jornada de limpieza en proyecto ya que la comunidad ingresa a los parques sin autorización, adicional en proceso de entrega de parques a IDRD, Interventoría y comunidad.

5.4. MANEJO DE RCD

Aplicabilidad de la Resolución 1257 de 2021 "Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se adoptan otras disposiciones en el distrito de Bogotá ", por tanto y acatando directrices de la Supervisión Ambiental y Técnica del IDRD en mesa de trabajo realizada el 4-05-2023, se realiza Programa de Manejo Ambiental en RCD y modificación de informes a nivel de reportes trimestrales de RCD en el proyecto por tanto se presentaran los reportes se entregaran de la siguiente manera:

- Inicio del proyecto: noviembre y diciembre de 2022 primer informe. Entregado a Interventoría el 12-06-2023. En espera de revisión por parte de supervisión IDRD y Autoridad Ambiental SDA.
- Enero, febrero y marzo de 2023: segundo informe. Entregado a Interventoría el 12-06-2023, en espera de revisión por parte de supervisión IDRD y Autoridad Ambiental SDA.
- Abril, mayo y junio de 2023: tercer informe en proceso de gestión en certificaciones para entrega mes de julio de 2023.
- Julio, agosto finaliza proyecto de 2023: cuarto informe y cierre de proyecto agosto de 2023.

506

Durante el mes del informe junio de 2023, se realizó distintas actividades como instalación de materiales de asfalto, granulo de caucho , césped en los parques aprobados y activos por el proyecto.

A nivel de RCD generados están siendo entregados a las siguientes escombreras: Paisajo SAS, y CEMEX, Maquinas Amarillas, para el mes de junio, las cuales se encuentra en listado IDU Vigente CAR y SDA. El tercer informe a nivel de RCD este será entregado en el mes Julio en concordancia a la nueva legislación en este componente.

Es por ello que se hace entrega de gestión RCD mes de mayo de 2023 **Ver Anexo 1. Gestión de RCD mes mayo el cual contiene:**

1. Gestión a nivel de solicitudes y certificaciones en GRC.

Anexo 1. Gestión certificados mes mayo de 2023.

Tabla 6. Listado de los gestores de RCD inscritos en la jurisdicción CAR.

GESTORES - PLANTAS DE APROVECHAMIENTO DE RCD INSCRITOS EN LA CAR EN EL MARCO DE LAS RESOLUCIONES MADS No. 0472 DE 2017 y 1257 DE 2021			
No registro	Nombre razón social	Municipio	Predio localización
21	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA	MOSQUERA	Predio Finca Las Juntas Lote 10/ Vereda San José
421	MAQUINAS AMARILLAS	BOGOTÁ	Tunjuelito – Mina las Manas
467	GRANULARES RECICLADOS DE COLOMBIA EL GRECO	COTA	Cota- Puente de Guadua vereda Grande
3	CEMEX - LA FISCALA CEMEX TUNJUELO	BOGOTÁ	Resolución 1506 de 28 de julio de 2006. Otorgada por ANLA. Resolución 1480 de 04 de diciembre de 2014.
4	PAISAJO SAS-MAURICIO NEFTALI OSPINA MATALLANA	BOGOTÁ	Vereda chorrillos – Localidad de Suba Resolución 2050 de 04/10/2016 – auto decisorio – CAR

6. MANEJO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

507

Mediante este programa se establecen las medidas de manejo que permitan controlar y mitigar la generación de emisiones atmosféricas como son gases y material particulado al igual que la generación de ruido.

Medidas de manejo

- ✓ Para el control de las emisiones atmosféricas se mantiene en perfectas condiciones de funcionamiento y mantenimiento la maquinaria.

- ✓ Las volquetas de la obra, una vez cargadas se carpan para evitar la dispersión de material particulado a la atmósfera e impedir derrames de material durante los recorridos de las volquetas.

- ✓ La velocidad de las volquetas y maquinaria no supera los 20km /hr con el fin de disminuir las emisiones fugitivas en el área de influencia directa. Todos los vehículos cuentan con la alarma de reversa.
- ✓ Durante el periodo se emplearon los siguientes vehículos para transporte de RCD´S:

Tabla 7. Listado de volquetas.

#	Placa de volqueta	Pin ambiental - SDA
1	USC504	21848
2	SPV659	4034
3	SOP192	13319

SOB

7. MANEJO ADECUADO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

Mediante este programa se establecen las medidas mínimas que se deben seguir para el adecuado manejo de aguas superficiales y redes de alcantarillado. En el desarrollo de la obra en el mantenimiento a los parques no se ha intervenido zonas de drenaje o cárcamos.

8. MANEJO DE FAUNA, VEGETACIÓN Y PAISAJE

Este programa tiene como fin establecer las acciones para el manejo de la vegetación que podría ser afectada por las obras del proyecto de manera que se prevengan, minimicen y controlen los impactos producidos sobre la vegetación. Durante el presente informe las zonas de intervención y actividades de mantenimiento se encuentran bastante alejados de individuos arbóreos. El contratista mediante cerramiento perimetral separa la obra de los árboles como medida de protección de estos. En los parques: Laguna, San Andrés primer, y Laguneta se protegió un (1) árbol, en cada parque citado, los cuales se encuentran dentro del mantenimiento y cambio exigido por supervisión técnica IDRD.



Protección de individuo arbóreo protegido- parque Laguna activo.

Parque el Claret en proceso de entrega a IDRD e Interventoría por tanto jornada de orden y aseo, retiro de RCD, individuo arbóreo en perfectas condiciones para proceso de cierre de actividades constructivas y procesos paisajísticos exigidos por interventoría. Solo queda cierre perimetral para evitar ingreso de comunidad.

809

9. CAPACITACIONES AMBIENTALES

Durante el presente informe se efectuó capacitación al personal de obra en el mes de junio de 2023 abordando el siguiente tema:

- Funciones de la brigada de orden y aseo.

Anexo 2. Formato de capacitaciones y cronograma.

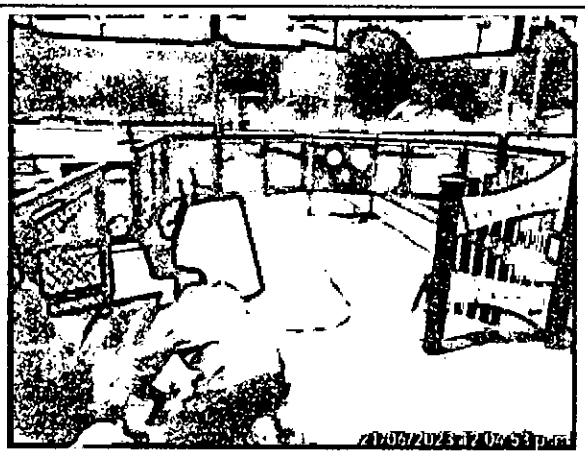
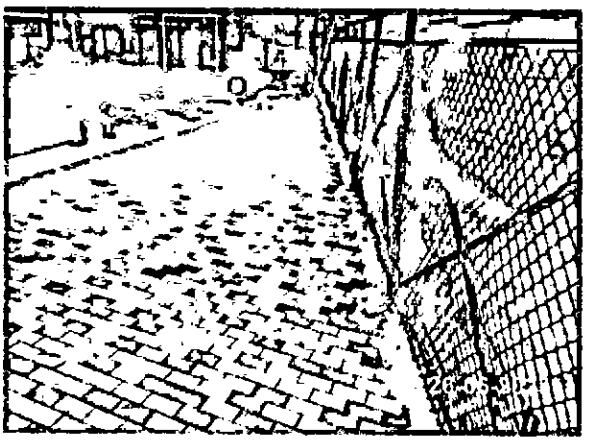
10. ORDEN Y ASEO

En los frentes de obra, se realiza jornadas de orden y aseo según lo establecido en el PMA, a la fecha del informe, las zonas o parques objeto de mantenimiento se encuentran debidamente encerrados:

	
Mantenimiento de cerramientos perimetrales.	Barrido y limpieza de senderos peatonales.

	
Jornada de orden y aseo en parques, inicio de actividades de paisajismo y acabados en parques en proceso de entrega a IDRD e Interventoría.	Cargue de RCD, inicio de actividades de paisajismo y atención en acabados solicitados por Interventoría.

510

	
Instalación de granulo de caucho en cumplimiento de Resolución 6981 de 2011.	Instalación de mobiliario (sillas), y atención de observaciones de acabados dadas por Interventoría (retiro de pasto en senderos peatonales)
	
Actividades de paisajismo (instalación de limo y césped), en parque y proceso de sentamiento de adoquines.	Terminación de instalación de adoquines y retoques solicitados por Interventoría.

511

11. CONCLUSIONES

- El proyecto cuenta con PIN Ambiental 22336.
- Los informes de reporte trimestral año 2022 meses (noviembre y diciembre), y año 2023 (enero, febrero, y marzo), fueron entregados a interventoría el (12-06-2022), mediante correo electrónico, para su revisión y posterior aprobación, a la espera de comunicado por parte de la Supervisión Ambiental del IDRD.
- El Contratista continua en la gestión de certificados en RCD, los meses de mayo y junio para así realizar entrega de informe trimestral el mes de julio de 2023, en cumplimiento y acuerde a nueva normativa de informes de RCD.

512

DPR 2928

DPK-2928-ADM-337-2023

Bogotá D.C. 12 de julio de 2023.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. IDRD
No. 20232100238742 Código Web: +mtV3x
FECHA:12-07-2023 11:26:59 FOLIOS: 612
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
REMITENTE: CONSORCIO DISPARK SANDRA CARDOZO
ASUNTO: REMISION INFORME MENSUAL 8 JUNIO DE BELZ
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

Señores
Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Javier Orlando Suarez Alonso
Subdirector Técnico de Parques
Calle 63 #59A – 06.

Referencia 1: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2928 de 2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL CONTABLE/FINANCIERA Y JURÍDICA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES."

Referencia 2: CONTRATO DE OBRA No. 2664 "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES."

Asunto: REMISIÓN DE INFORME MENSUAL 8 JUNIO DE BELZCON SAS CONTRATO 2664 DE 2022.

Estimados señores,

Mediante el presente se remite para su resguardo el informe mensual 8 del mes de junio de 2023, revisado, validado y aprobado por la interventoría del periodo 01/06/2023 al 30/06/2023 en relación con las obligaciones del contrato cuyo objeto es *"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES."*, relacionados a continuación:

Documentación mencionada:

1. Informe mensual 8 junio del 01/06/2023 al 30/06/2023 del contratista Belzcon SAS – 2664 de 2022.

513



Atentamente,

Jairo Guevara
Director de Interventoría
CONSORCIO DISPARK

Elaboró: CAB
Revisó: CAB
Aprobó: JAG
Copia: Archivo
Folio: 511